



Patrimonio, ciudad y vivienda.

Los retos y la sustentabilidad

**Osbelia Alcaraz Morales
Agustín Carlos Salgado Galarza
Jesús Hernández Torres
(Coordinadores)**



Patrimonio, ciudad y vivienda.
Los retos y la sustentabilidad

Patrimonio, ciudad y vivienda.
Los retos y la sustentabilidad

Osbelia Alcaraz Morales
Agustín Carlos Salgado Galarza
Jesús Hernández Torres
(coordinadores)

Juan Pablos Editor
México, 2023

La presente publicación pasó por un proceso de dos dictámenes (doble ciego) de pares académicos, que garantizan su calidad y pertinencia académica y científica

Patrimonio, Ciudad y vivienda. Los retos de la sustentabilidad / Osbelia Alcaraz Morales, Agustín Carlos Salgado Galarza y Jesús Hernández Torres, coordinadores. - - México : Juan Pablos Editor, 2023

1a. edición

ilustraciones

ISBN: 978-607-711-715-5

T. 1. Zihuatanejo (Guerrero)

T. 2. Planificación regional - Guerrero

HC138.A33 A23

PATRIMONIO, CIUDAD Y VIVIENDA.

LOS RETOS Y LA SUSTENTABILIDAD

Osbelia Alcaraz Morales, Agustín Carlos Salgado Galarza, Jesús Hernández Torres
(coordinadores)

Primera edición, 2023

D.R. © 2023, Juan Pablos Editor, S.A. de C.V.

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19, Col. del Carmen

Alcaldía de Coyoacán, Ciudad de México, 04100

<juanpabloseditor@gmail.com>

Diseño de portada: Natalia Salgado Alcaraz

ISBN: 978-607-711-715-5

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza
de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI)

Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

Índice

Introducción	11
La ciudad y sus conflictos	
<i>Osbelia Alcaraz Morales</i>	

Primera parte Ciudad turística y crisis urbana

1. Expresiones territoriales de la pobreza urbana en espacios turísticos: Zihuatanejo, Guerrero	25
<i>Evelyn Karina Aguilar Tapia,</i> <i>Osbelia Alcaraz Morales,</i> <i>Agustín Carlos Salgado Galarza</i> <i>y Jesús Hernández Torres</i>	
2. La movilidad sostenible, el reto de las ciudades turísticas	39
<i>Fernanda Tapia Camero,</i> <i>Agustín Carlos Salgado Galarza,</i> <i>Osbelia Alcaraz Morales</i> <i>y Manuel Ignacio Ruz Vargas</i>	
3. La transformación del uso de suelo urbano de Zihuatanejo, Guerrero	53
<i>Karla Sofía González Santiago,</i> <i>Osbelia Alcaraz Morales,</i> <i>Jesús Hernández Torres</i> <i>y Agustín Carlos Salgado Galarza</i>	

4. El comercio informal en el espacio público 67
de Chilpancingo, Guerrero
Willy Alberto Serrano Romero,
Manuel Ignacio Ruz Vargas,
Osbelia Alcaraz Morales
y *Elsa Patricia Chavelas Reyes*
5. Un collage urbano colonial: la representación de la ciudad 79
turística de San Miguel de Allende, Guanajuato
(2012-2020)
Francisco Mota Cervantes,
Eloy Méndez Sáinz
y *Juan Francisco Salamanca Montes*
6. Retos de la urbanización de la ciudad. Reflexiones 93
y argumentos a partir de la dinámica del valor de suelo
Jesús Manuel Fitch Osuna

Segunda parte Ciudad y vivienda sustentable

7. La sustentabilidad, una condición necesaria para 107
la habitabilidad durante la pandemia por COVID-19
Jaen Marysol Lozano Alonso,
Jesús Hernández Torres,
Osbelia Alcaraz Morales
y *Agustín Carlos Salgado Galarza*
8. La vivienda de adobe como una alternativa sustentable 119
José María Castillo Montufar,
Elsa Patricia Chavelas Reyes,
Osbelia Alcaraz Morales
y *Manuel Ignacio Ruz Vargas*
9. El reto para las casas sustentables en materia 129
de instalaciones eléctricas
José Israel Caballero García
y *Carlos Giovanni Casarrubias Pérez*

10. La economía circular como alternativa para la reducción de los residuos sólidos urbanos 145
Citlalli del Carmen Vargas Rosas
y Blanca Margarita Gallegos Navarrete
11. Los programas de apoyo a la producción de vivienda popular en México 157
Teresa del Rosario Argüello Méndez,
Beatriz Eugenia Argüelles León
y José Francisco Gómez Coutiño
12. La vivienda popular autoconstruida en el siglo XXI. Condiciones de habitabilidad en la Costa Chica de Guerrero 167
Uriel Silva González,
Oswaldo Ascencio López,
Francisco Romero Pérez
y Constantino Jerónimo Vargas
13. Asentamientos irregulares y sus necesidades para un entorno sustentable en la periferia noreste de Xalapa, Veracruz 187
Luis Francisco Pedraza Gómez

Tercera parte Patrimonio y espacio público

14. La problemática de las áreas verdes en Zihuatanejo, Guerrero 203
Brenda Rivera Acevedo,
Osbelia Alcaraz Morales,
Elsa Patricia Chavelas Reyes
y Agustín Carlos Salgado Galarza
15. Patrimonio y espacio público en el paisaje urbano histórico de la ciudad deportiva Magdalena Mixiuhca 217
José Antonio García Ayala
y Alondra Julieta López Pérez

16. Intervenciones urbanas en el centro de la ciudad de Tierra Colorada, Guerrero <i>Dixiana Sarahi González Hernández,</i> <i>Francisco Javier Romero Pérez,</i> <i>Oswaldo Ascencio López</i> y <i>Constantino Jerónimo Vargas</i>	231
17. Una mirada ecoestética al Centro Histórico de Puebla <i>Iván Pujol Martínez</i>	239
18. Hacia la privatización del espacio público en los desarrollos turísticos: caso Zona Diamante en Acapulco, Guerrero <i>Jesús Gustavo Bello Espíritu,</i> <i>Elsa Patricia Chavelas Reyes,</i> <i>Manuel Ignacio Ruz Vargas</i> y <i>Agustín Carlos Salgado Galarza</i>	251
19. El patrimonio en el espacio público y privado <i>María Cristina Saldaña Fernández</i>	263
20. El fenómeno de la transmutación en la arquitectura: perspectivas del patrimonio a partir de la génesis de la identidad en las ciudades <i>Sarahí Alvarado Villarreal</i> y <i>Jesús Manuel Fitch Osuna</i>	279
21. Patrimonio edificado como parte de la imagen urbana de la Zona Centro de Acapulco <i>Martha Elena Soria Pulido</i> y <i>Said Arturo Castro Luna</i>	291

Introducción

La ciudad y sus conflictos

*Osbelia Alcaraz Morales**

Actualmente habitamos en ciudades que presentan diversas complicaciones urbanas como resultado del mundo en que vivimos, en donde la propiedad privada y la ganancia están sobre las necesidades de hábitat de la población. Las primeras aglomeraciones humanas surgieron por las concentraciones industriales, ocasionando un rápido crecimiento de las urbes; una gran masa de trabajadores se concentró en torno a las fábricas, desde el inicio se le dio prioridad a los desarrollos económicos por encima de los derechos de la clase trabajadora (Benévolo, 1980).

Es importante tener presente que desde el origen de las ciudades y a lo largo de la historia, siempre han tenido preferencia la iniciativa privada y las ganancias económicas por encima de las condiciones humanas y del medio natural. En tales circunstancias, se hace necesario reflexionar y precisar que “la ciudad es el mundo creado por el hombre” (Harvey, 2012); además, es el mismo lugar en el que la gran mayoría de la población mundial está destinada a vivir.

La urbanización de la sociedad moderna en México inició después de la Revolución mexicana; las ciudades se desarrollaron concentrando población y servicios. Cuando comenzó su expansión no estaban habilitadas para recibir a la gran cantidad de habitantes que llegaron en busca de empleo y me-

* Profesora-investigadora de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

jores condiciones de vida se colocaron paulatinamente la infraestructura y el equipamiento, pero la distribución de los servicios no fue equitativa, la prioridad siempre ha sido la zona donde habita la burguesía, dejando de lado las áreas donde se estableció el proletariado.

La transformación indiscriminada de tierra agrícola en urbana mediante la invasión de tierra rural para el desarrollo de las ciudades, es uno de los factores que ha contribuido al crecimiento anárquico de las mismas, generando el deterioro del entorno natural; en lugar de que el hombre se integre a la naturaleza, éste la destruye. Todo desarrollo urbano origina deterioro del medio ambiente y en el caso de las urbes turísticas muchas veces se afectan los mismos atractivos naturales que le dan origen. El cambio de uso de suelo de agrícola a urbano ocasiona la pérdida de vegetación y manglares, contaminado lagunas, ríos y nacimientos de agua.

Las ciudades son desiguales en su territorio; en las zonas donde se establece la población de bajos ingresos la situación es deplorable por la carencia de los servicios urbanos necesarios, en muchas ocasiones están ubicadas en lugares de riesgo como barrancas, que son escurrimientos de aguas pluviales, igualmente en áreas inundables o con peligro de deslaves. Por otro lado, en las áreas con las mejores cualidades se ubican los monopolios capitalistas y los habitantes de mejor posición económica.

David Harvey (2012) señala que la urbanización es un fenómeno directamente relacionado con la división de clases, porque el excedente se tiene que extraer de alguien. El sistema económico en el cual vivimos necesita de la urbanización para facilitar el consumo que se produce; de igual manera, busca abaratar la mano de obra al concentrar un excedente de la población, a mayor oferta se baja el salario. Si el principal propósito del capitalismo es producir ganancia, la urbanización es el espacio que responde a este requisito; la iniciativa privada también se beneficia con la especulación del suelo, los desarrolladores inmobiliarios obtienen gran riqueza con la venta de terrenos, que ellos obtienen a bajo precio; las autoridades introducen la infraestructura y servicios, elevando el costo del suelo en beneficio de los inversionistas.

El mercado inmobiliario capta una gran utilidad económica con la construcción de nuevas viviendas en la periferia o al interior de las ciudades. Las viviendas de los que menos tienen cuenta con áreas cada vez más reducidas y

materiales de baja calidad por abaratar costos, sin importar las malas condiciones de hábitat, en detrimento de los usuarios.

En la sociedad capitalista el patrimonio histórico, de igual manera, se conserva siempre que sea redituable, por ello en muchos casos es utilizado en el ámbito del turismo, con el propósito de atraer a los viajeros, tanto en las ciudades antiguas, con particularidades urbanas y arquitectónicas del siglo XVI al XIX, consideradas dentro del turismo cultural, así como las ciudades turísticas que se desarrollaron en siglo XX, con una arquitectura y estructura urbana situadas dentro del movimiento moderno.

La carencia de vivienda adecuada, los daños urbanos, ambientales, arquitectónicos y socioculturales en las ciudades, corresponde a los ciclos de desarrollo del capitalismo, ocasionados por las acciones que inciden sobre los factores que determinan los procesos de acumulación de capital, incorporando desigualdades, exclusiones, contradicciones, tensiones, por lo que detona la violencia. Las crisis económicas a escalas nacional y mundial afectan a todas las aglomeraciones urbanas, pero principalmente las de los países pobres, pues las condiciones de rápido crecimiento, así como la concentración de gran cantidad de población con poca oportunidad de empleo, bajos salarios y desigualdad urbana, se agudiza por la pérdida de empleos debido a las crisis, originando graves problemas sociales.

El desarrollo anárquico de las ciudades ha generado la necesidad de elaborar planes de desarrollo urbano, sin embargo, la mayoría de las propuestas se quedan en el papel a causa de intereses particulares, que no permiten su aplicación. Se observa que existe falta de voluntad de todas o algunas de las partes involucradas, nos referimos principalmente a los empresarios y las autoridades, quienes tienen el poder de decidir, aun cuando deben participar todos los implicados, toda la población, para que se logre aplicar un ordenamiento urbano, arquitectónico y ambiental adecuado y equitativo, sobre la base de su rendimiento sustentable. La coordinación y organización de todos los sectores, así como una reglamentación rigurosa, permitirán evitar o disminuir los efectos negativos.

El gran reto de los estudiosos de las ciudades y su arquitectura es saber qué hacer frente a la gran desigualdad socioeconómica, que se expresa en los problemas urbanos, los cuales no se resuelven por la gran concentración de

riqueza y privilegios de un reducido grupo, así como por el consumismo generalizado en la sociedad, en beneficio del capital.

En este volumen se incorporan distintos trabajos relacionados con los conflictos urbanos de las ciudades, la vivienda, el patrimonio y el espacio público. El documento se divide en tres partes: en la primera se abordan diferentes problemas que causan una crisis urbana y los retos que origina la urbanización, en particular, algunos trabajos se refieren a las ciudades que tienen como principal actividad el turismo. En la segunda sección se reúnen diferentes estudios sobre la problemática de la vivienda y de la búsqueda de sustentabilidad. En la tercera parte se agrupa una serie de capítulos que abordan la situación del patrimonio construido y natural, asimismo, las circunstancias del espacio público en algunas ciudades del país.

En el primer capítulo, Evelyn Karina Aguilar Tapia, Osbelia Alcaraz Morales, Agustín Carlos Salgado Galarza y Jesús Hernández Torres analizan, mediante el estudio urbano, la expresión de la pobreza urbana en el territorio; se incorpora una metodología para medir la pobreza mediante la revisión de aspectos tales como el acceso a la infraestructura, la calidad de la vivienda y la situación patrimonial. También informan que el estado de Guerrero basa su economía en el turismo, pero con todo y ello, la entidad ha mantenido uno de los más altos índices de pobreza de México. Dentro de las tres ciudades guerrerenses enfocadas en la actividad turística, se encuentra el puerto de Zihuatanejo, que es el caso de estudio en este trabajo.

En el capítulo segundo, Fernanda Tapia Camero, Agustín Carlos Salgado Galarza, Osbelia Alcaraz Morales y Manuel Ignacio Ruz Vargas, contribuyen en uno de los problemas que presentan las ciudades turísticas al generarse conflictos entre los residentes y los visitantes, que se refleja en la alta demanda de movilidad requerida, especialmente cuando llega el turismo masivo, incrementando en gran medida las necesidades de desplazamiento. Plantean que la movilidad es uno de los principales elementos en el desarrollo de las ciudades turísticas, por lo que deben prepararse ante nuevos paradigmas de la movilidad y el turismo con la creación de políticas y programas que permitan tener ciudades más seguras, incluyentes y sostenibles.

En el tercer capítulo, Karla Sofía González Santiago, Osbelia Alcaraz Morales, Jesús Hernández Torres y Agustín Carlos Salgado Galarza, presentan

un estudio sobre el territorio de la ciudad y sus transformaciones, específicamente sobre el desarrollo y los cambios de uso del suelo en las urbes turísticas, teniendo como caso de estudio Zihuatanejo. Este puerto creció de forma acelerada por el turismo; con el cambio de actividad económica y el incremento del turismo sobrevino el aumento poblacional y la llegada de turistas, así como un crecimiento económico, que ha impactado en el territorio con el cambio de uso del suelo. Los autores encuentran la raíz del problema en las leyes del capitalismo, las políticas públicas, el mercado inmobiliario, los intereses y beneficios de particulares que determinan la aplicación de la planeación urbana.

En el cuarto capítulo, Willy Alberto Serrano Romero, Manuel Ignacio Ruz Vargas, Osbelia Alcaraz Morales y Elsa Patricia Chavelas Reyes, realizan un análisis sobre una problemática que se presenta en la mayoría de las ciudades mexicanas, el comercio informal y su impacto en la habitabilidad de las ciudades; en este caso se revisa la situación de Chilpancingo, la capital del estado de Guerrero. Nos informan sobre la carencia de planeación o de estrategias que se enfoquen en resolver el problema; de igual manera, muestran el conflicto existente entre la población, que demanda el poder hacer uso de los espacios públicos de su ciudad, y por el otro lado los comerciantes informales, que reclaman su derecho a un trabajo que les permita obtener el sustento de sus familias ante la falta de un empleo formal.

En el quinto capítulo, Francisco Mota Cervantes, Eloy Méndez Sáinz y Juan Francisco Salamanca Montes, reflexionan sobre la manera en que se representan las ciudades turísticas a los visitantes, especialmente los sitios que poseen algún bien cultural y que cuentan con reconocimiento como patrimonio cultural; afirman que en una sociedad consumista en la que todo es susceptible de ser vendido y comprado, las herencias culturales se utilizan como promoción turística del sitio, como sucede en la ciudad de San Miguel de Allende, localidad inscrita como Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2008, lo que impacta en el crecimiento del lugar, originando un proceso de transformación urbana mediante el reforzamiento de características supuestamente coloniales, creando elementos estereotipados en la imagen de la ciudad, con una autenticidad obligada.

En el sexto capítulo, Jesús Manuel Fitch Osuna realiza un análisis teórico y empírico sobre el valor del suelo en el Área Metropolitana de Monterrey, Nuevo León, México. La hipótesis que sostiene es que el valor de suelo en San Nicolás de los Garza es determinado por las estrategias del mercado inmobiliario, adaptado a las políticas de suelo instituidos en un plan de hacer ciudad. En ese sentido, al identificar los factores es posible orientar una política que mitigue económica, social y ambientalmente la construcción de una ciudad justa, equitativa e incluyente.

En el séptimo capítulo, Jaen Marysol Lozano Alonso, Jesús Hernández Torres, Osbelia Alcaraz Morales y Agustín Carlos Salgado Galarza, plantean que la pandemia por COVID-19 nos obligó a recapacitar que una necesidad básica para tener salud y bienestar es satisfacer las necesidades esenciales de habitabilidad, tales como: acceso al agua limpia, una adecuada gestión de desechos, mejorar la calidad del aire que respiramos, es decir mantener una convivencia sana del ser humano con la naturaleza. Consideran que es de gran importancia la sustentabilidad en las ciudades, en donde se haga un uso adecuado del principal recurso natural de las urbes, el suelo, buscando la conservación de áreas naturales para el beneficio y disfrute de la población, que serviría también para mitigar los efectos nocivos, entre los que se encuentran la contaminación de aire, el ruido, destrucción de la vegetación y recursos naturales y el desplazamiento de la fauna.

En el capítulo octavo, José María Castillo Montufar, Elsa Patricia Chavelas Reyes, Osbelia Alcaraz Morales y Manuel Ignacio Ruz Vargas, sostienen que el uso de adobe en la construcción es acertado, porque no se usan sustancias contaminantes en su elaboración, tiene propiedades favorables para la habitabilidad, por ser aislante térmico, y es resistente a altas temperaturas. El adobe, al ser elaborado con materiales naturales como barro, paja y agua, es un material natural que siguiendo el proceso de elaboración adecuado, puede brindar una edificación estable y amigable con el medio ambiente y con los usuarios, sin embargo, se ha catalogado como un material poco resistente, ignorando los beneficios y propiedades de esta mampostería artesanal que deberían ser aprovechadas en el ámbito de la construcción.

En el capítulo noveno, José Israel Caballero García y Carlos Giovanny Casarrubias Pérez, manifiestan que es un reto para las casas sustentables la

instalación de redes eléctricas, porque la generación de electricidad es uno de los principales contribuyentes a la emisión de contaminantes; que además, en México, la energía eléctrica en los hogares es desaprovechada debido a que las instalaciones eléctricas están desactualizadas o mal elaboradas, por lo que no son aptas para instalar tecnologías verdes en la generación de energía.

En el décimo capítulo, Citlalli del Carmen Vargas Rosas y Blanca Margarita Gallegos Navarrete, argumentan que un modelo de economía circular para la reducción de los residuos sólidos urbanos, especialmente utilizado en las grandes ciudades, contribuirían con la sustentabilidad porque esto ayudaría a disminuir la contaminación y el impacto ambiental, porque el actual modelo de consumo y producción lineal, que se resume en manejar, disponer y gestionar los productos llevándolos a un destino final, que puede ser un tiradero a cielo abierto o un relleno sanitario, genera contaminación del suelo, el subsuelo y el agua por lixiviados, aunado a los malos olores y los microplásticos que se pueden encontrar en el agua y el aire.

En el décimo primer capítulo, Teresa del Rosario Argüello Méndez, Beatriz Eugenia Argüelles León y José Francisco Gómez Coutiño, señalan que uno de los principales retos para lograr que la población en situación de pobreza mejore sus condiciones vivienda como consecuencia del encarecimiento y escasez de materiales de construcción, es buscar soluciones técnicas con materiales innovadores que hagan uso eficiente de los recursos dentro de los límites de la capacidad de carga de los ecosistemas, con el propósito de desarrollar nuevas alternativas en la producción de la vivienda popular, dentro de la sustentabilidad. El desarrollo sustentable requiere de acciones políticas, académicas y sociales a escala mundial para afrontar los retos del desarrollo económico, la inclusión social, la sustentabilidad ambiental, y un buen gobierno que implemente políticas que apoyen a superar la pobreza, combatir la desigualdad y promover la prosperidad y la paz.

En el capítulo décimo segundo, Uriel Silva González, Osvaldo Ascencio López, Francisco Romero Pérez y Constantino Jerónimo Vargas, analizan el proceso de transformación de la vivienda tradicional, originado por un problema que enfrentan los usuarios, cuando por razones de estatus social se cambia la vivienda edificada con materiales de la región, por una vivienda de

material industrializado, que en la mayoría de los casos resulta ser inadecuada en sus condiciones de habitabilidad. También pretenden identificar la supervivencia de la tradición constructiva, tal como se manifiesta y se percibe en quienes aún conservan el conocimiento, a pesar de las necesidades que enfrentan en su vida actual.

En el décimo tercer capítulo, Luis Francisco Pedraza Gómez realiza un análisis sobre las condiciones de los asentamientos irregulares localizados en la periferia noreste de Xalapa, Veracruz, con el propósito de conocer la situación que debe ser mejorada prioritariamente para construir un entorno sustentable. A partir del trabajo de campo mediante la aplicación de cédulas de observación, y un estudio cartográfico por medio del Inventario Nacional de Viviendas de INEGI 2020, identificaron las condiciones físicas y espaciales de los asentamientos y su contexto urbano, concluyendo que los asentamientos irregulares requieren mejorar sus condiciones de suministro de agua y espacios públicos, para aspirar a tener un entorno sustentable.

En el décimo cuarto capítulo, Brenda Rivera Acevedo, Osbelia Alcaraz Morales, Elsa Patricia Chavelas Reyes y Agustín Carlos Salgado Galarza, presentan un estudio que muestra la situación de las áreas verdes del puerto de Zihuatanejo, Guerrero, los cambios que se han producido, ya que Ixtapa-Zihuatanejo es uno de los Centros Integralmente Planeados de México, y a pesar de ello, muestra precariedad y mal uso de los recursos naturales. El desarrollo urbano acelerado ha reducido el espacio abierto en las ciudades, principalmente el de las áreas verdes o con propósitos ecológicos, causando problemas tales como: falta de agua para el consumo, aumento en las escorrentías e inundaciones en las partes bajas, pérdida de suelo natural, disminución de la biodiversidad, efecto de isla de calor urbana y disminución de servicios ambientales en las ciudades.

En el capítulo décimo quinto, José Antonio García Ayala y Alondra Julietta López Pérez, plantean una metodología para distinguir las propiedades esenciales y la importancia del espacio público en el paisaje urbano histórico desde el punto de vista patrimonial, en el caso particular de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixhuca. La finalidad es que se reconozca la existencia de un patrimonio urbano con un bien social, cultural, económico y simbólico

digno de ser salvaguardado, con una apropiada calidad del ambiente habitable, una mejora en el uso productivo y sostenible de los espacios urbanos, reconociendo la dinámica de las ciudades y que se apoye la diversidad social y funcional desde la perspectiva de la Organización de las Naciones Unidas para Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En el décimo sexto capítulo, Dixiana Sarahi González Hernández, Francisco Javier Romero Pérez, Osvaldo Ascencio López y Constantino Jerónimo Vargas, analizan los problemas urbanos que tienen los habitantes de la localidad de Tierra Colorada en Guerrero, tales como: accidentes viales originados por la ausencia de la infraestructura para que los peatones se desplacen de forma segura e inclusiva, invasión y apropiación de espacios públicos por el comercio, reduciendo la movilidad en espacios públicos y provocando frecuentes accidentes viales, además de que los espacios recreativos en el área central han tenido intervenciones realizadas por el gobierno que no resuelven los problemas urbanos, pues por el contrario, incluso propician el abandono y la inseguridad. Se busca proponer una intervención urbana participativa con el propósito de que los ciudadanos intervengan en la recuperación y transformación de sus espacios de recreación.

En el décimo séptimo capítulo Iván Pujol Martínez explora una interpretación del territorio patrimonial, teniendo como caso de estudio el Centro Histórico de Puebla, desde una mirada ecoestética, como respuesta a la tensión dialéctica entre la estética dominante y la dominada, expresada en la lucha por la apropiación del espacio, tensiones sociales que son indiferentes a la crisis medioambiental existente. El propósito es ir más allá de la simple experiencia contemplativa del patrimonio, tanto material como inmaterial, es decir, poder describir e interpretar el territorio patrimonial tanto desde la mirada estética como ecológica, para definir la unión de ambas categorías en el análisis de dicho territorio.

En el capítulo décimo octavo, Jesús Gustavo Bello Espíritu, Elsa Patricia Chavelas Reyes, Manuel Ignacio Ruz Vargas y Agustín Carlos Salgado Galarza, estudian el concepto de espacio público y analizan la problemática que presenta el espacio público en la Zona Diamante, la más nueva de Acapulco, por tal motivo con una infraestructura de reciente construcción; a pesar de ello,

carece de áreas públicas que fomenten la convivencia social de los habitantes del sector, pues siendo un sitio turístico, se puede creer que cuenta con suficientes espacios públicos para el esparcimiento de los turistas, pero se presenta un proceso de privatización del espacio público, situación muy frecuente en los centros turísticos mexicanos.

En el décimo noveno capítulo, María Cristina Saldaña Fernández hace un análisis sobre las transformaciones que padecen las ciudades en su configuración espacial, originado por el cambio de uso del suelo, por el interés de desarrollar proyectos comerciales. Se estudia la situación de Cuernavaca, en donde se revisan dos casos, sitios con patrimonio tangible e intangible que fueron afectados: el Casino de la Selva y el de la comunidad de Ocotepéc, de origen nahua, modificados con fines comerciales. En ambos casos cambió el paisaje urbano, lo que ha generado diversas reflexiones sobre la apropiación y la recreación cultural.

En el vigésimo capítulo, Sarahí Alvarado Villarreal y Jesús Manuel Fitch Osuna proponen revisar los efectos que detonan la identidad cultural en la arquitectura al exponerse a diferentes fenómenos y entornos territoriales y de la población, entendiendo la arquitectura como un objeto que es transformado ante la idea de un patrimonio histórico edificado. Las culturas híbridas generan ciudades híbridas al adaptarse a las nuevas generaciones y nuevos estilos de vida. En tal sentido, las urbes son espacios en constante cambio y la arquitectura es objeto de transformación, que impacta en los centros históricos de las ciudades, lo que modificaría la identidad y crearía nuevas experiencias del habitar, ocasionando una nueva definición de tipologías de regeneración e intervención arquitectónico-urbanas.

En el capítulo vigésimo primero, Martha Elena Soria Pulido y Said Arturo Castro Luna, ponen atención a la situación que presenta el patrimonio edificado de Acapulco, ya que es parte de la imagen urbana del área más antigua del puerto. Sostienen que actualmente existe un desorden visual en las edificaciones, el cual se debe a la carencia de un partido arquitectónico que indique los elementos particulares de la arquitectura tradicional y patrimonial de la zona Centro. Para llevar a cabo el estudio de imagen urbana, los autores informan que retoman algunos elementos de la metodología propuesta por

Kevin Lynch. También revisan algunos de los edificios representativos del área cercana a la plaza central y, afirman que éstos son considerados patrimonio edificado por sus características, tanto por los habitantes como por los turistas.

Finalmente, dentro del tema que nos ocupa y como una muestra más de los conflictos de las ciudades, no se puede dejar de mencionar la catástrofe que dejó el huracán Otis en Acapulco, la noche del 24 de octubre de 2023, pues provocó una gran destrucción material y pérdidas humanas. Una vez más, este paraíso turístico fue atacado por un fenómeno natural, ya que en diferentes momentos de la historia el puerto ha sido víctima de terremotos y huracanes que causaron la destrucción de la ciudad (Alcaraz, Salgado, Chavelas, 2021). Antes de Otis, la última tragedia que vivió el puerto fue causada por el huracán Paulina en el año de 1997. Acapulco es la ciudad guerrerense que tiene la mayor cantidad de planes de desarrollo urbano, pero a pesar de tanta planeación, Otis puso en evidencia los problemas urbanos.

Igual que en otras ciudades mexicanas, el desarrollo urbano es anárquico debido a la voracidad del mercado inmobiliario, que busca una mayor ganancia con la menor inversión, con el consentimiento de las autoridades; las víctimas son los habitantes y los más afectados, como siempre, son los pobres. El gran reto en la reconstrucción de Acapulco es lograrla bajo la premisa de tener conciencia social y ambiental, para evitar una nueva tragedia en una ciudad ubicada en una zona altamente sísmica con recurrencia de tormentas y huracanes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alcaraz, Osbelia; C. Salgado, Agustín y P. Chavelas Elsa (2021), "Acapulco: desarrollo urbano fenómenos naturales y riesgo", en Villaseñor, Campos, Guinto, *Estudios de riesgos y desastres. Aspectos teóricos y prácticos*, Ediciones Navarra, pp. 104-122.
- Ianni, Octavio (2004), *La era del globalismo*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- Bauman, Zygmunt (2006), *La globalización consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Harvey, David (2012), *En Ciudades rebeldes, del derecho a la ciudad a la revolución urbana*, Madrid, Siglo XXI Editores.

Ziccardi, Alicia (2008), "Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI", en A. Ziccardi (compiladora), *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*, Colombia, Editado por Siglo del hombre editores y CLACSO CROP, pp. 9-33. Ziccar. 9-33.

Primera parte
Ciudad turística y crisis urbana

1. Expresiones territoriales de la pobreza urbana en espacios turísticos: Zihuatanejo, Guerrero

*Evelyn Karina Aguilar Tapia**

*Osbelia Alcaraz Morales***

*Agustín Carlos Salgado Galarza****

*Jesús Hernández Torres*****

INTRODUCCIÓN

En México la pobreza y la desigualdad son algunos de los principales problemas que afectan a gran parte de la población. Por consiguiente, los poderes políticos han generado en el turismo un imaginario de progreso visto, principalmente, como una fuente de desarrollo económico sostenible para la erradicación del fenómeno. “El turismo puede desempeñar un papel significativo en el desarrollo sostenible y equilibrado y generar beneficios para los pobres” (OMT, 2021). Sin embargo, el desarrollo turístico ha impulsado transformaciones territoriales que develan de maneras más agresivas las desigualdades sociales, económicas y territoriales que perduran en los espacios urbanos y evidencian una clara priorización de los espacios turísticos; a estos procesos se les ha denominado turistificación.

En el caso particular del estado de Guerrero, la actividad turística es una parte fundamental de la economía que contribuye con 77% del Producto Interno Bruto (Astudillo, 7 abril 2019). Sin embargo, la entidad se ha caracterizado por mantener uno de los mayores índices de pobreza del país. De acuerdo con el censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el

* Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

** Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

*** Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

**** Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

estado 2.4 millones de habitantes se encontraban en las líneas de pobreza, lo que representa 66% de la población total, posicionando a la entidad en el segundo lugar nacional con mayor número de pobres, sólo por debajo de Chiapas.

La presente investigación tiene como objetivo analizar, a través del estudio urbano, la dimensión territorial de la pobreza urbana en Zihuatanejo, que se identifica como uno de los principales centros turísticos del estado, para comprender las particularidades de la pobreza urbana en el contexto turístico, y develar si existe una correlación entre los procesos de turistificación y la desigualdad territorial que presenta el caso de estudio.

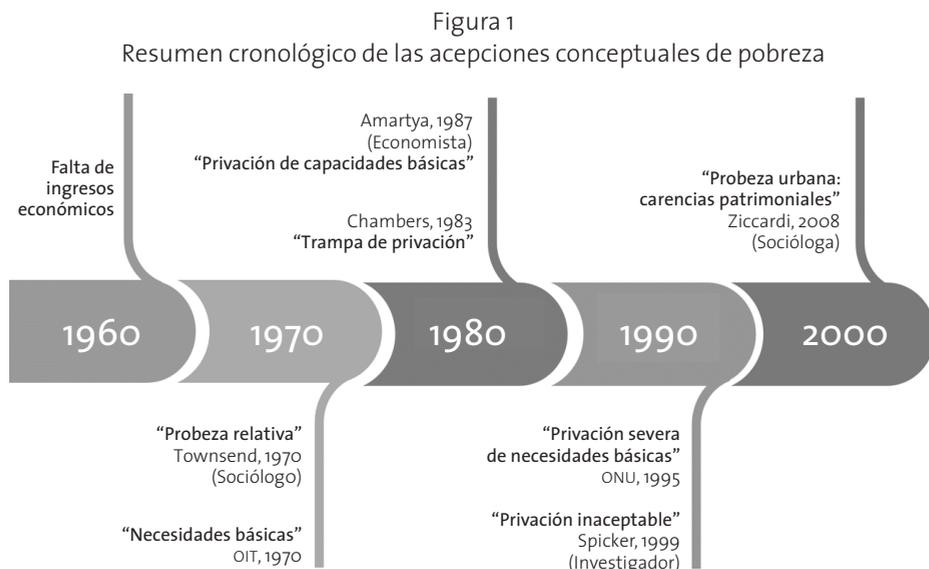
CONCEPTUALIZACIÓN DE LA POBREZA URBANA

En el desarrollo del análisis territorial, la concepción de un concepto de pobreza urbana, que permite definir la metodología para el estudio del fenómeno, se deriva de un profundo estudio cronológico de las acepciones en torno al concepto de pobreza que han imperado en los ámbitos sociales, institucionales y académicos, desde la segunda mitad del siglo XX (figura 1), periodo en el cual la relevancia del fenómeno se maximiza derivado de los cambios socioespaciales, llevando a especialistas de diversas áreas a conceptualizar la pobreza desde sus ópticas científicas y sus bases teóricas.

Derivado del análisis documental, el concepto de pobreza se entiende como un fenómeno multidimensional en el que fluctúan diversos aspectos, ligados a las carencias, en el cual, la óptica de estudio modifica las características a tomar en cuenta para su medición, pudiendo abarcar dimensiones económicas, sociales, estructurales, de capacidades y territoriales.

Para los fines del estudio con óptica territorial, se retoma el concepto de pobreza urbana a partir de lo establecido por la socióloga Alicia Ziccardi:

Cuando se introduce la variable territorial en los esfuerzos de medición de la pobreza, se advierte que mientras la pobreza rural es predominantemente alimentaria y de opacidades, la pobreza urbana, sin dejar de presentar estos dos componentes, es predominantemente patrimonial, es decir, se refiere a las difi-



FUENTE: elaboración propia.

cultades de acceder al suelo urbano, a una vivienda digna, a infraestructura y servicios básicos (Ziccardi, 2008:12).

Entonces, siguiendo el enfoque territorial se puede definir a la pobreza urbana desde aspectos relativos a lo material, geográfico, distribución y características del hábitat (Formiga, 2007).

También se instituye un estudio en una dimensión espacial, por lo que la pobreza urbana se establece de una manera puntual en teorías ligadas a su manifestación en el territorio,

Los pobres urbanos en México se continúan ubicando en las áreas periféricas de las ciudades en la forma de asentamientos populares irregulares, y siguen aportando aproximadamente dos tercios de la producción habitacional (Olivera, 2017:169).

Al establecer las bases conceptuales y teóricas se identifican los indicadores que en el nivel territorial buscan medir la pobreza urbana y sus expresiones.

PROCESO METODOLÓGICO EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA URBANA

Los aspectos metodológicos seguidos en la presente investigación para la medición de la pobreza urbana en Zihuatanejo son mixtos, con alcances estadísticos, territoriales y sociales, que se denominan: estadística espacial, expresión cartográfica y observaciones cualitativas.

El estudio de estadística espacial implica un método cuantitativo que se desarrolla a partir de una recopilación y análisis de datos censales del INEGI desde una óptica territorial ligada a los aspectos patrimoniales, utilizando específicamente los datos del Inventario Nacional de Vivienda 2016, que a través de sus datos codificados por manzana permite una medición puntual de los indicadores.

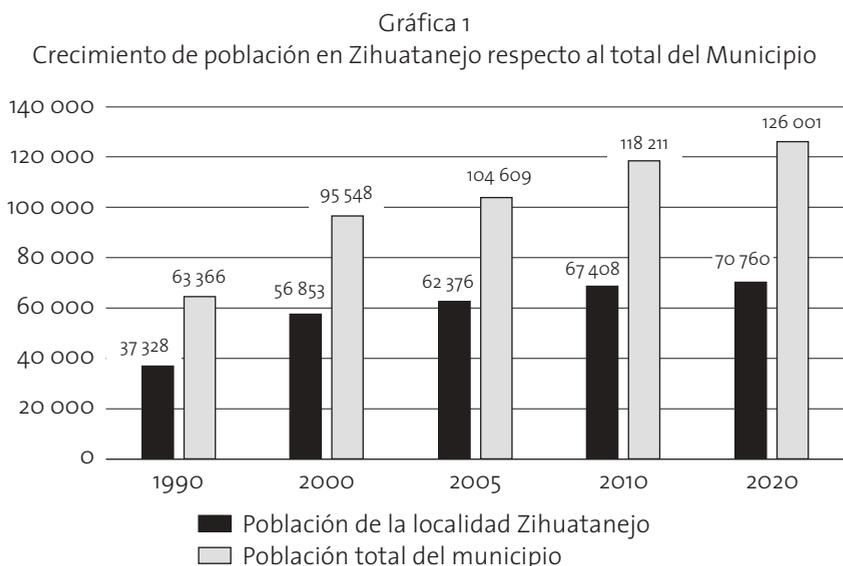
A partir de los resultados de los análisis de estadística espacial, por medio del método cartográfico y la herramienta de Sistemas de Información Geográfica, se desarrolla un estudio espacial por medio de mapas ilustrativos que permiten la comprensión de las dinámicas y estructuras territoriales que influyen en la distribución de la pobreza.

Por último, el método cualitativo es utilizado en el estudio de la pobreza desde la percepción social a partir del levantamiento de datos de campo sobre la vulnerabilidad, exclusión, cohesión social y rezago por medio de encuestas y la observación. Lo que permite el desarrollo de un estudio crítico de la problemática.

TURISTIFICACIÓN Y EXPRESIÓN TERRITORIAL DE LA POBREZA EN ZIHUATANEJO, GUERRERO

La actividad turística en Ixtapa–Zihuatanejo ha sido promovida como una estrategia de desarrollo económico que pretende contribuir a la erradicación de los altos índices de pobreza del municipio. Fue éste el ideal que a finales de la década de los setenta contribuyó para promover la implementación del programa de Centros Turísticos Integralmente Planeados (CIP) en Ixtapa–Zihuatanejo.

En consecuencia, la turistificación del territorio impulsó un proceso de sesgo urbano que tuvo un impacto importante en los procesos socio-económicos del municipio, destacando complejos procesos migratorios de las zonas rurales, derivados de la búsqueda de empleo, capacidades e infraestructura que la ciudad podía ofrecer (gráfica 1).

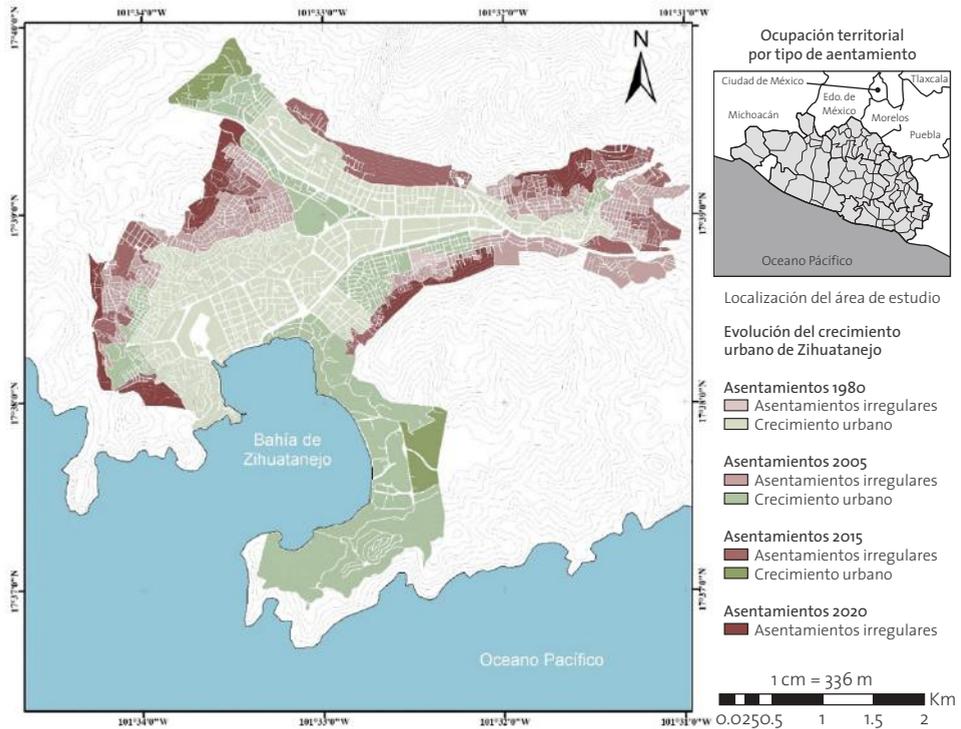


FUENTE: elaboración propia a partir de INEGI 1990-2020.

No obstante, dicho imaginario urbano se ve diluido desde las primeras etapas de desarrollo de Zihuatanejo, ya que se evidencia un proceso urbano neoliberal que responde desde su planeación a una óptica político-económica, que presenta al territorio y a la ciudad como lugares de extracción de plusvalías, como consecuencia de una acumulación catalizada por el turismo.

Este hecho se vuelve visible territorialmente por la desigualdad que existe en la ocupación territorial, que ha usado la especulación del suelo como vehículo para erosionar los sistemas socio-territoriales, situación que el estudio territorial revela en el análisis histórico del acceso al suelo desde la óptica de la informalidad habitacional (mapa 1), que históricamente ha sido la única alternativa de acceso a la vivienda por parte de los habitantes de bajos ingresos, habitualmente relacionados a los procesos migratorios.

Mapa 1
Evolución del crecimiento urbano en Zihuatanejo, 1980-2020

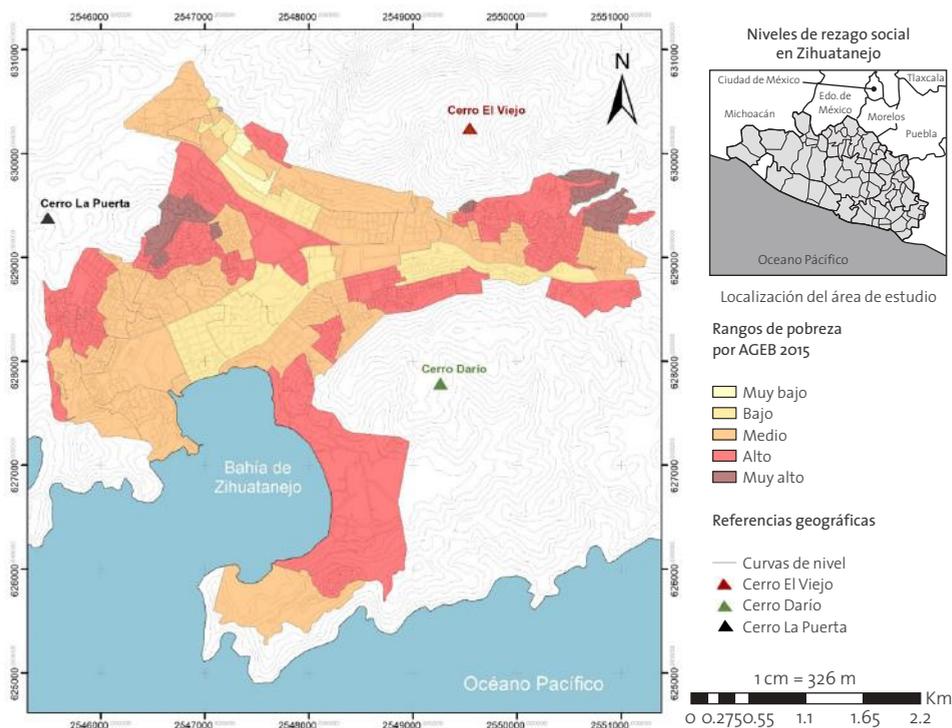


FUENTE: elaboración propia con datos del PDU Ixtapa–Zihuatanejo 1985, 2004, 2012, 2015.

Para entender mejor la dimensión de la desigualdad territorial en Zihuatanejo ligada a la turistificación, es importante resaltar que, actualmente, en Zihuatanejo se identifican alrededor de 115 asentamientos, de los cuales 76 han surgido en la informalidad, lo que equivale a 2/3 del total; sin embargo, en términos de ocupación territorial abarcan un total de 312 hectáreas, es decir, 1/3 de la extensión territorial actual; mientras que en los 2/3 restantes se emplazan un total de 39 espacios con usos de suelo estrechamente ligadas a la especulación en aspectos comerciales, turísticos, residenciales y habitacionales, que ocupan un total de 593 hectáreas.

En consecuencia, a partir del estudio de la extensión de la pobreza, analizada desde los datos presentados por el Coneval en 2015 (mapa 2), se revela

Mapa 2
Rangos de pobreza en Zihuatanejo



FUENTE: elaboración propia a partir de Coneval, 2015.

que la distribución es heterogénea en el territorio con marcados contrastes entre las zonas turísticas y las zonas periféricas, siendo estas últimas catalogadas en niveles altos y muy altos de rezago social, lo cual permite establecer una relación entre los espacios de pobreza y la dinámica espacial de la informalidad, identificando el acceso al suelo como una pieza clave en las estrategias de mitigación.

A partir de estos datos se realiza el estudio territorial de cuatro aspectos clave en el fenómeno de pobreza urbana, que se establecen a partir del marco conceptual, y son: el acceso a la infraestructura urbana, la calidad de la vivienda, la situación patrimonial y los aspectos ligados a la cohesión social de la localidad. Dichos resultados se resumen en mapas que permiten identificar

con claridad la estrecha relación entre su expresión territorial y la actividad turística que se presenta en el territorio, como se describe en los siguientes apartados.

Resultados del análisis territorial del acceso a la infraestructura urbana

El análisis espacial del acceso a la infraestructura urbana (mapa 3) revela aspectos importantes de la consolidación urbana que se presentan en la ciudad. Principalmente su análisis particular sirve para identificar tres aspectos claves del desarrollo urbano.

Primero, los primeros cuadros de la ciudad compuestos por la Zona Centro y los desarrollos habitacionales caracterizados por un desarrollo formal y un emplazamiento por debajo de la cota 40, presentan un acceso óptimo a los servicios urbanos.

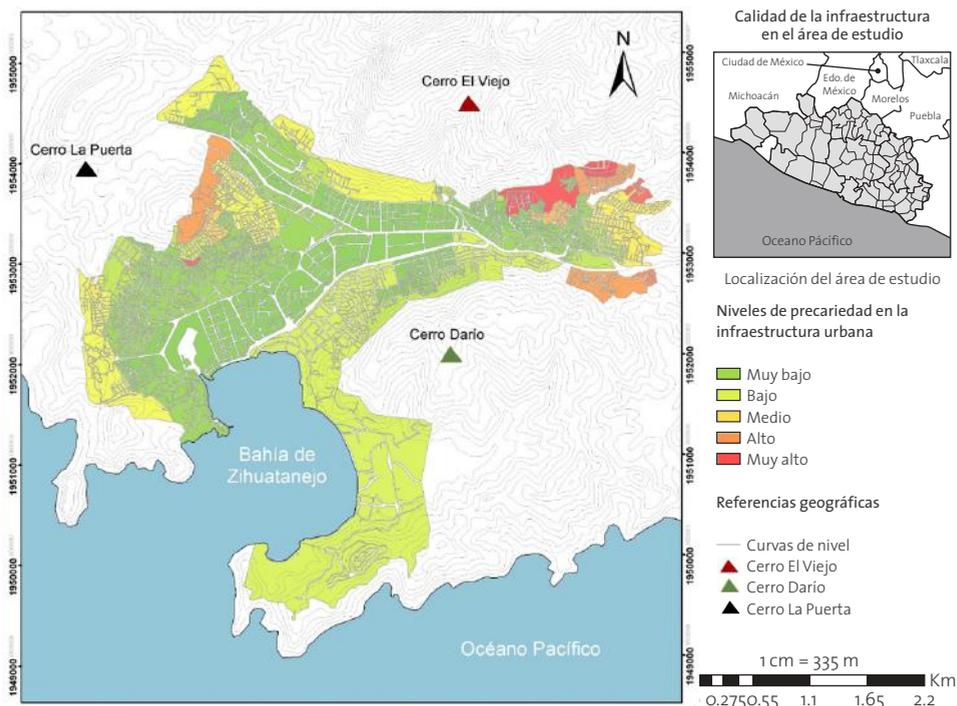
Segundo, los asentamientos que han sido regularizados presentan mejoras en el acceso a los servicios; muchos de ellos presentan mejores características cuanto más cercanos se encuentran a desarrollos habitacionales y/o zonas con usos de suelo mixtificados, donde resalta el aspecto de proximidad a la autopista No. 200.

Y tercero, los asentamientos informales de reciente creación, principalmente en las zonas Noreste y Noroeste, emplazadas en zonas de alto riesgo por encima de la cota 40, y con mayor exclusión de las zonas mixtificadas, presentan mayores índices de precariedad en cuanto al acceso a la infraestructura básica.

Resultados del análisis territorial de la calidad de la vivienda

El análisis de la calidad de la vivienda nos permite conocer de cerca la problemática patrimonial de los casos de estudio desde un nivel material. Podemos observar una tendencia territorial (mapa 4) excluyente en cuanto al acceso a la vivienda digna. Además, en el territorio se nota una estrecha correlación entre el acceso a la infraestructura básica y la calidad de la vivienda; las zonas que presentan un acceso a los servicios urbanos suelen contar con mejores características materiales.

Mapa 3
Análisis territorial del acceso a la infraestructura urbana de Zihuatanejo



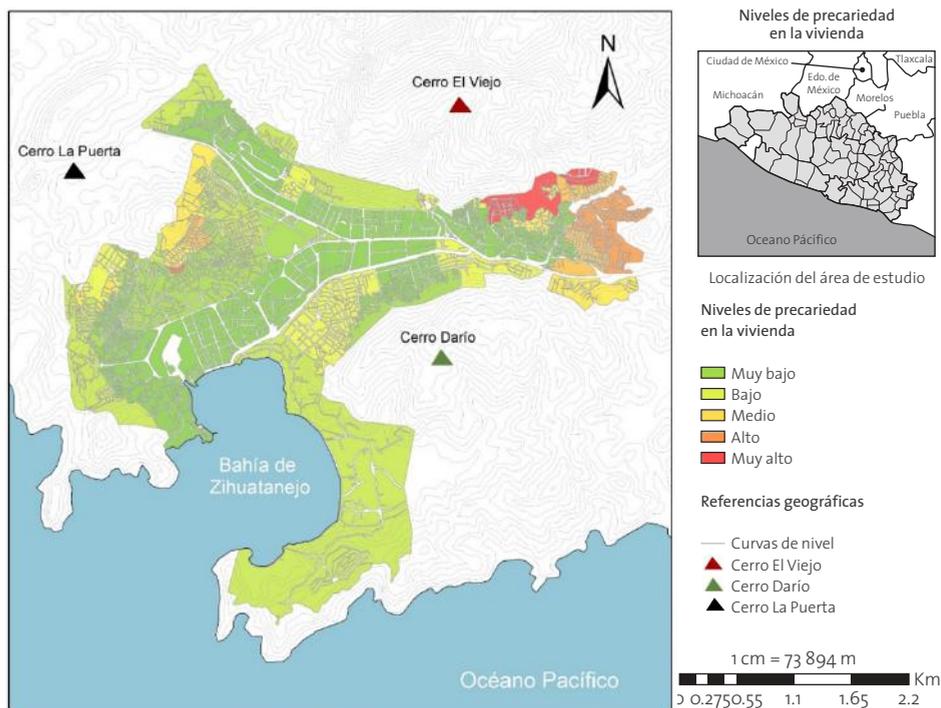
FUENTE: elaboración propia a partir de INEGI-INV 2016.

En este rubro se puede identificar que las zonas con aspectos de precariedad suelen ser, una vez más, las zonas periféricas de reciente creación. Destacando la zona Noreste de la ciudad la cual es la zona considerada más lejana a la zona costera. Un aspecto importante para considerar es que los espacios cercanos a los desarrollos turísticos, comerciales y habitacionales presentan una clara consolidación en cuanto al patrimonio se refiere.

Resultados del análisis territorial de la situación patrimonial

En el aspecto patrimonial, la situación de la ciudad suele verse con mayores contrastes, esto a pesar de la consolidación material que algunos espacios han

Mapa 4
Análisis territorial de la calidad de la vivienda de Zihuatanejo



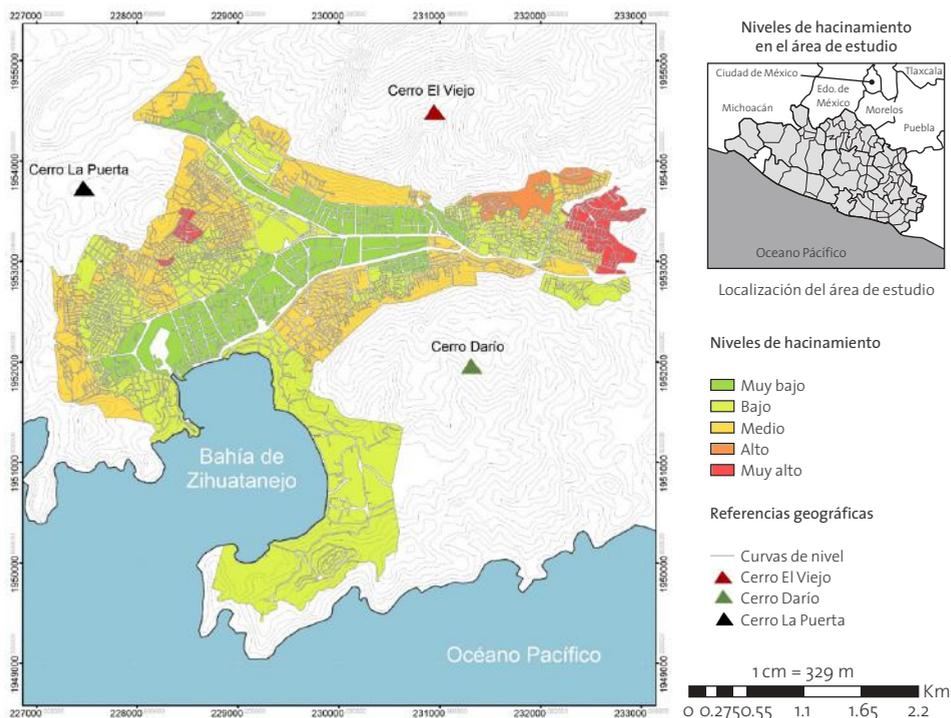
FUENTE: elaboración propia a partir de INEGI-INV 2016.

logrado en el ámbito de la vivienda y el entorno urbano. Se observa (mapa 5) que el hacinamiento se expande incluso a las zonas habitacionales desarrolladas por el mercado inmobiliario con niveles medios de hacinamiento, ya que suele tratarse de viviendas con dimensiones mínimas que resultan insuficientes para las familias que las adquiere.

Por otro lado, las zonas cercanas al litoral y las zonas con uso de suelo comercial y turístico suelen presentar índices bajos, esto relacionado con un proceso de gentrificación que ha expulsado a los habitantes para centrar su uso en los elementos comerciales. Acaparando una extensión territorial importante.

Por ende, se observa que los espacios excluidos de la periferia se han conformado por la población expulsada y los nuevos residentes que han llega-

Mapa 5
Análisis territorial del hacinamiento en Zihuatanejo



FUENTE: elaboración propia a partir de INEGI-INV 2016.

do de los grandes procesos migratorios; estas zonas suelen presentar niveles altos y muy altos de hacinamiento; una vez más se destacan las zonas Noroeste y Noroeste.

El estudio territorial de los indicadores principales de la pobreza urbana nos muestra que la retórica de una pobreza relativa está presente en Zihuatanejo, ya que el espacio ha sido utilizado con propósitos especulativos y con ello se ha beneficiado a las zonas con potencial económico por encima de las zonas habitacionales. Destacando una lenta y complicada consolidación de los sectores populares que a pesar de verse regularizados continúan presentando carencias importantes en el hábitat. Este estudio nos muestra las zonas en conflicto, Noreste y Noroeste, que sin embargo continúan representando una opción para los habitantes en su necesidad de vivienda.

Resultados de la aplicación de encuestas

La aplicación de encuestas se efectuó como una herramienta para conocer la percepción de los ciudadanos de Zihuatanejo referente a la pobreza urbana y sobre todo, a la equidad y la cohesión social.

Entre los resultados destacan aspectos importantes referentes a las características socioterritoriales desde la óptica social de los residentes. Los habitantes consideran la falta de empleo y la pobreza como los principales problemas que enfrentan. Asimismo, existe una marcada inconformidad de los residentes respecto a la distribución de los recursos en la ciudad, expresan contrastes claros en cuanto a la inversión de éstos en las zonas turísticas y las zonas habitacionales.

En aspectos de participación ciudadana, los encuestados expresan una apatía justificada por el nulo interés y respuesta que suelen obtener de las autoridades hacia sus necesidades y propuestas.

Los encuestados en asentamientos informales refieren a su calidad de vida como mala, haciendo énfasis en una estigmatización y marginación social que llegan a complicar su integración urbana, ya que suelen ser señalados como delincuentes y conflictivos.

Por último, la perspectiva en torno a la integración social muestra una tendencia a la baja respecto a la cohesión social en las zonas, ya que en espacios de expresión como las redes sociales los habitantes exponen deficiencias e inconformidades, además de una creciente desconfianza en sus vecinos e inconformidad en el desempeño de sus representantes.

REFLEXIONES FINALES

En conclusión, el estudio permite identificar que la expresión territorial de la pobreza urbana en la ciudad turística de Zihuatanejo es un fenómeno socioeconómico estrechamente ligado a las dinámicas espaciales correlacionadas a la turistificación del territorio, que ha propiciado el acaparamiento del suelo. Destaca la informalidad como la única vía de acceso a la vivienda por

parte de los grupos de menores recursos, lo que ha generado en el territorio una desigualdad que devela una ciudad fragmentada y polarizada.

Asimismo, los grupos ubicados en las periferias presentan carencias patrimoniales que incrementan su estado de vulnerabilidad física y económica, a la vez que en los aspectos sociales se ven sometidos a la exclusión y la marginación.

Entonces, a partir de la investigación se puede determinar que la expresión de la pobreza urbana se manifiesta de manera relativa derivada de la turistificación, con la evidente desigualdad territorial que impera y se mantiene en la ciudad, con prácticas gubernamentales que exacerban el crecimiento del fenómeno, teniendo como vehículo la especulación del suelo.

Por todo ello, se revela que el imaginario en torno a la actividad turística, por lo menos en el caso de estudio, se encuentra muy alejado de la realidad que se vive; se trata de un ambiente que propicia la vulnerabilidad de las personas con menos capacidades, imposibilitando crear un ambiente sostenible, equilibrado y con oportunidades para superar la pobreza que vive el municipio en particular, y el estado en general.

Se concluye que la actividad turística, de seguir desarrollándose de la misma manera, no representa una oportunidad real de desarrollo social para los habitantes más vulnerables, y por otra parte, representa un beneficio enorme para los más poderosos, lo que determina una continua polarización territorial que exacerba los conflictos urbanos, sociales, económicos y ambientales en las zonas turísticas.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, Adrián G. y M. Flor López (2016), *Espacios de pobreza en la periferia urbana y suburbios interiores de la Ciudad de México. Las desventajas acumuladas*, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Alcaraz Morales, O. (2020), "Efectos del turismo en la desigualdad de las ciudades", en *Ciudad y turismo. Conflictos territoriales*, México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Arnaiz, Stella B. y Alfredo C. Dachary (coord.) (2008), "Turismo y desarrollo. Crecimiento y pobreza", México, Universidad de Guadalajara.

- Astudillo, Héctor (2019), “Portal de verificación de hechos”, en *Verificado*, disponible en <<https://verificado.com.mx/verdadero-que-turismo-aporta-70-del-pib-de-guerrero/>>, consultado el 26 de abril de 2021.
- Formiga, N. (2007), “Una aproximación a la pobreza urbana”, en IX Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina, Huerta Grande, Córdoba.
- Garrocho, C. (2009), *Pobreza urbana en asentamientos irregulares de ciudades mexicanas: la trampa de la localización periférica*, México, El Colegio Mexiquense.
- Harvey, D. (1979), *Urbanismo y desigualdad social*, Madrid, Siglo XXI Editores.
- H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta (2015), *Plan Director de Desarrollo Urbano Zihuatanejo-Ixtapa 2015-2030*, México, H. Ayuntamiento de Zihuatanejo de Azueta.
- Hernández Torres, J. (2006), *Organización del espacio urbano en las ciudades medias del Estado de Guerrero*, México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Olivera, Guillermo (2017), “Persistencia de la irregularidad en el acceso de los pobres urbanos al suelo y la vivienda en el siglo XXI: el caso de una ciudad media”, en Flor M. López (coord.) *Geografía y pobreza. Nuevos enfoques de análisis espacial*, México, UNAM-Instituto de Geografía, pp. 163-193.
- Organización Mundial del Turismo (OMT) (2001), “Turismo y atenuación de la pobreza”, disponible en <<http://www.world-tourism.org>>.
- Ramírez, R. (2003), “Ciudad y pobreza: El paradigma cualitativo de la pobreza urbana”, en *La ciudad inclusiva* (324), Santiago de Chile, División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, Serie Medio Ambiente y Desarrollo, CEPAL.
- Ziccardi, A. (2008), *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social. Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores.

2. La movilidad sostenible, el reto de las ciudades turísticas

*Fernanda Tapia Camero**

*Agustín Carlos Salgado Galarza***

*Osbelia Alcaraz Morales****

*Manuel Ignacio Ruz Vargas*****

Como parte del desarrollo y la evolución, las personas han concentrado sus actividades, ya sean políticas, sociales o económicas, en puntos estratégicos a lo largo de su territorio, transformando aquellos que cuentan con un atractivo natural, cultural, arquitectónico o recreativo, en una fuente de ingresos, denominándolas *ciudades turísticas* y convirtiendo al turismo en una de las principales actividades económicas. Sin embargo, aunque el turismo contribuye a la economía, también puede presentar efectos negativos, como la falta de preservación y conservación del patrimonio cultural y natural, debido al flujo del turismo, lo que generalmente termina en conflictos entre la ciudadanía residente y los turistas.

Estas dificultades entre residentes y turistas se reflejan en la alta demanda de movilidad que se necesita, colocando a la movilidad como uno de los elementos fundamentales en el desarrollo de las ciudades turísticas. Es cierto

* Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

** Profesor de la Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

*** Profesora de la Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

**** Profesor de la Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

que para que exista turismo debe haber movilidad, ya que si ésta no es suficiente, la ciudad por sí misma no puede albergar el doble de su población con sus necesidades de desplazamiento.

A partir de esta reflexión, advertimos la necesidad de que las ciudades turísticas se preparen ante los nuevos paradigmas de la movilidad y el turismo, creando políticas y programas para una ciudad más segura, incluyente y sostenible, que se adapte a las nuevas tendencias de movilidad sin reducir el número de vehículos, potencializar los sistemas de transporte público, agilizar la movilidad colectiva, fomentar nuevos sistemas de transporte ecológicos y crear espacios seguros para la movilidad peatonal.

INTRODUCCIÓN

Las ciudades, en los últimos años, han presentado una evolución a causa del crecimiento de su población y la posibilidad de brindar los servicios requeridos para cubrir sus principales necesidades; esta evolución viene acompañada del uso de estrategias para una mejor distribución, aprovechamiento y costo de servicios públicos. En una ciudad convencional, este movimiento es parte del desarrollo que se apoya en la planeación urbana para estar en una constante transformación y brindar mejores oportunidades a sus habitantes. Sin embargo, existen ciudades que requieren un constante desarrollo y competitividad con el resto de las ciudades, debido a que su principal fuente de ingresos es la imagen que ofrecen, esto se debe a que dentro de su territorio poseen un elemento que las hace atractivas, convirtiéndose en una ciudad turística.

Estas ciudades en particular saben aprovechar el beneficio de poseer un atractivo que les permite tener una estabilidad económica, convirtiendo al turismo en su principal fuente de ingresos, es por ello que la mayor atención se la lleva el sector turístico, por lo que no es de extrañar que el sector de la vivienda esté cada vez más en las periferias, mientras que los centros se concentran en el resto de los sectores que ofrecen servicios exclusivos del turismo, así como algunos servicios para la población. Esta situación causa una evidente falta de espacios y áreas de conservación; si bien es importante

mantener la imagen que se quiere mostrar a los visitantes, no se debe olvidar a los habitantes de la ciudad.

Debido a este fenómeno, el turismo se convierte en un depredador de las ciudades, ya que al existir un turismo masivo puede ocurrir el deterioro de los espacios; y si además no se cuenta con un plan estratégico para cubrir la demanda de la población, comienzan a surgir conflictos entre los habitantes y los turistas.

Muchos de estos conflictos se deben a que los principales servicios de la ciudad deben duplicarse para cubrir las necesidades no sólo de los habitantes, sino además de la población flotante. Actualmente, existen numerosos problemas en las ciudades turísticas por el turismo masivo y la falta de control y planeación en la ciudad, pero es primordial hablar de un tema que poco o nada se ha trabajado dentro de las ciudades turísticas, en donde estar a la vanguardia del resto de destinos de interés los ha llevado a adoptar decisiones o proyectos que son poco compatibles con el turismo de la ciudad.

Hablamos de la *movilidad*, un concepto que se define como la capacidad que un individuo posee y le permite desplazarse para cubrir sus necesidades básicas; esta capacidad se transforma en un derecho de moverse libremente, por lo tanto, la movilidad es una actividad habitual y valiosa de los seres humanos.

Por otra parte, dentro de las ciudades la movilidad se fusiona con el desarrollo urbano y a medida que la ciudad se expande es necesario mejorar los sistemas de desplazamiento de un punto a otro; esta fusión se complementa con los medios para realizar dichos traslados, surgiendo así la movilidad urbana, es decir, todos los desplazamientos que se puedan dar en la ciudad de un punto de origen al de destino, y no sólo de las personas sino además de las mercancías y objetos, utilizando cualquier medio, ya sea a pie, bicicleta, transporte público o automóvil.

Al final de cuentas, la intención es facilitar la movilidad de los habitantes y mejorar la calidad de vida. De esta manera, la movilidad tiene un gran impacto en cualquier ciudad y para la vida de las personas, por lo tanto, si una ciudad presenta conflictos o una movilidad baja, no estará funcionando correctamente y estaría afectando a sus habitantes. Para las ciudades turísticas, una baja movilidad representaría graves afectaciones para el turismo, que

es la principal fuente de ingresos, así como conflictos entre visitantes y residentes.

En relación con lo anterior, se han implementado estrategias para mejorar la movilidad urbana, apostando por tendencias de sustentabilidad y tecnología, que han resultado exitosas cuando son bien aplicadas y se tiene claro el objetivo que se desea cumplir; sin embargo, estas nuevas propuestas son replicadas principalmente en las grandes ciudades, mientras que en las ciudades turísticas no siempre se opta por estas nuevas propuestas de sostenibilidad, por lo que tienen un gran reto que cumplir. No sólo deben mostrar una imagen aceptable, sino también que los conflictos como la movilidad urbana se resuelvan de una forma sostenible y eficiente, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y las estadías de los turistas, además de conservar su patrimonio ante el fenómeno del turismo.

En definitiva, la movilidad urbana sustentable puede ofrecer grandes beneficios a la ciudad, pero ¿cuál es el reto que enfrentan las ciudades turísticas al implementar una movilidad urbana sustentable?

Para entender esta situación, se tiene que comprender el objetivo de la movilidad urbana sustentable y su aplicación en las ciudades turísticas, así como los problemas que presenta. A continuación se abordarán estos temas y las causas que conlleva su falta de aplicación en ciudades con destinos turísticos, como ejemplo se analizará el caso particular de Acapulco, Guerrero.

LA MOVILIDAD EN CIUDADES TURÍSTICAS

La movilidad en una ciudad turística tiene un enfoque diferente al de una ciudad convencional, ya que debido al flujo del turismo los desplazamientos dependen de las distancias y recorridos necesarios para llegar a las zonas importantes; asimismo, se debe tomar en cuenta la intención de realizar dichos desplazamientos, el tiempo que tomará para llevarse a cabo, los medios y recursos que se empleen. En el turismo, la movilidad se puede definir como “[...] un tipo de movilidad temporaria que es distinto al de la migración” (Hall, 2004, citado en Catalano, 2019:271). La movilidad turística prácticamente se

convierte en una actividad de recreación, lo cual beneficia a la ciudad porque impulsa el crecimiento económico.

No obstante, la movilidad turística se genera en diferentes espacios con la finalidad de ejecutar actividades relevantes para el turista. Martínez y Herraiz (2012) consideran que en los destinos turísticos la movilidad presenta problemas debido a los desplazamientos que se generan en diferentes épocas del año, porque suele haber conflictos con los residentes, quienes se desplazan desde sus viviendas a sus centros de trabajo, mientras que los visitantes generan cualquier tipo de desplazamiento sin rutas previas; de esta manera el choque entre unos y otros ocasionan problemas en los sistemas de transporte público, caos vial y congestión en las avenidas principales. De esta manera, se dificultaría el traslado de los turistas durante su estancia en la ciudad, además de afectar la vida cotidiana de los residentes. Onghena plantea lo siguiente:

De modo que es importante plantear el cambio del fenómeno turístico a partir de la movilidad, elemento esencial del turismo, y de la seguridad como su condición necesaria. La pregunta que se propone aquí es si el turismo favorece o banaliza y despersonaliza la dimensión cultural del encuentro turístico (Onghena, 2015:2).

Martínez y Herraiz (2012) señalan que debido a la traza con que surgió la ciudad antes del turismo, no hubo una planeación para los vehículos, incluso para los edificios que no cuentan con garaje, causando un choque con la cultura urbana y la movilidad motorizada, especialmente en lugares en donde el diseño ya no es compatible con lo moderno, ya que se encuentran en terrenos con pendientes, playas o acantilados, que representan problemas para la movilidad. Por ello que será necesario adaptar la movilidad a las condiciones de la ciudad, ya que muchas ciudades turísticas tienen su atractivo en el diseño de sus calles, ya sean estrechas, con curvas o pendientes, según la topografía que presente.

Y debido a que la imagen es lo principal en las ciudades turísticas, la movilidad deberá cumplir con la demanda de los residentes y tener la capacidad para recibir turistas sin entrar en conflictos. En consecuencia, se busca im-

plementar estrategias que permitan hacer funcionar la movilidad urbana en las ciudades turísticas, evitando poner en riesgo la vista y el atractivo de los destinos turísticos; dentro de estas medidas se utilizan mejoras en el transporte público, áreas como calles, avenidas, etc., incluso se promocionan sistemas de transporte alternativos con un enfoque de sostenibilidad. Este término de sostenibilidad o desarrollo sostenible se estableció en 1987 por la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo, de las Naciones Unidas. De acuerdo con la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE), “el desarrollo que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (CONUEE, 2018:1). Este mismo enfoque se busca para las ciudades turísticas, ya que puede evolucionar sin afectar las condiciones del patrimonio que poseen.

MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE Y SU IMPORTANCIA PARA LAS CIUDADES TURÍSTICAS

En las ciudades turísticas la movilidad representa todos los desplazamientos que puedan ejecutar sus visitantes durante su estancia, mientras que los residentes de la ciudad continúan con sus actividades cotidianas; con esta demanda de movilidad se requiere de medios de transporte eficientes, situación que en muchas ocasiones el transporte público de las ciudades no puede solucionar, causando que vehículos como el automóvil tengan mayores facilidades no sólo en cuanto a su adquisición, sino también en la infraestructura de la ciudad, que prácticamente están destinadas al uso del exclusivo del automóvil. En palabras de Isunza:

El uso tan intenso del automóvil particular expresa la ineficiencia y la escasa cobertura del sistema de transporte público, la escasa accesibilidad, los altos costos/tiempos invertidos en los desplazamientos cotidianos de larga distancia, externalidades negativas como los congestionamientos viales y la persistencia de contingencias ambientales (Isunza, 2010:39).

Como resultado, en las ciudades turísticas cada vez es más común la saturación de vías urbanas, mayor contaminación del aire y un consumo excesivo de energías, debido a que los desplazamientos más frecuentes se hacen en automóvil, afectando la conservación del área declarada como turística y creando dificultades para los residentes. Es necesario establecer estrategias que permitan rescatar y conservar a la ciudad turística mediante políticas y acciones para generar un cambio radical en la movilidad de los habitantes y los visitantes, reduciendo el uso excesivo del automóvil al impulsar los sistemas de transporte y optar por medios más saludables y sustentables. El concepto de movilidad urbana sustentable se desarrolla con base en las políticas públicas que buscan la solución a los problemas de movilidad que enfrentan las ciudades hoy en día, como parte de la preocupación que se tiene por los problemas ambientales, sociales y económicos.

La idea principal es retomar el origen de la movilidad con un bajo consumo de combustibles, a través de políticas y planes implementados. La movilidad urbana sustentable busca que el transporte sea seguro, limpio y de acceso universal, y ser enfocada a cada uno de los tipos de residentes de la ciudad, sin importar su condición o género. De esta manera, integrará proyectos, obras y programas que mejoren la movilidad de toda la población sin provocar efectos negativos en el ambiente natural, social y urbano.

La movilidad urbana sustentable puede ir desde caminar hasta usar transporte, no obstante, en cada caso debe haber condiciones para llevarse a cabo. Ya que caminar podría ser la forma más sustentable de movilidad, realizar esta acción dependerá de la infraestructura adecuada para la seguridad del peatón; lo mismo ocurre con el uso de vehículos no motorizados, como las bicicletas, en donde será importante que la infraestructura se adecue al espacio y que el ciclista pueda circular de forma segura; para el caso del transporte público, se debe apostar por los sistemas que contaminen menos, además de interpretar políticas que fomenten la movilidad urbana sustentable. Como determina Medina:

Las políticas encaminadas a la gestión de la movilidad con objetivos de reducción del uso del automóvil, no implican que se genere un efecto nocivo para la economía. Por el contrario, tienen el objetivo de eficientar la movilidad de las ciu-

dades, lo que genera beneficios para todos sus habitantes, incluyendo a empresas y el gobierno (Medina, 2012:39).

Estas políticas se desarrollan también en programas y planes de movilidad, que algunas ciudades deciden instalar como parte de la iniciativa. El desarrollo de programas de movilidad urbana sustentable permite identificar los problemas de movilidad de una ciudad, para conocer en qué están fallando y de qué forma se puede resolver, como lo establece la Sedatu:

Los Planes de Movilidad Urbana Sustentable pueden revelar los desafíos reales que una ciudad enfrenta, ayudan a evidenciar cómo cambian las condiciones la ciudad se mantiene en su curso y aseguran que las propuestas de transporte se mantengan ancladas a un entendimiento sólido de la estructura urbana y su sistema de transporte existente (Sedatu, 2018:64).

En definitiva, la movilidad urbana sustentable es una gran estrategia para las ciudades turísticas que están en constante competencia y les permite ofrecer un mejor producto turístico que puede incrementar la estrategia comercial y, por lo tanto, la economía de la ciudad.

ACAPULCO Y EL RETO DE LA MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE

Acapulco de Juárez es uno de los 85 municipios del estado de Guerrero; es el único municipio que conforma la región de Acapulco, una de las siete regiones del estado de Guerrero. De acuerdo con INEGI (2020) y su último censo de población, cuenta con una población total de 779 566 habitantes, de los cuales 47.7% son hombres y 52.3% son mujeres. Constituye una de las ciudades turísticas más importantes del estado, con turismo de sol y playa. Como lo señala Valenzuela (2009), fue el primer destino turístico en el litoral de México que transformó el turismo al establecer espacios entre lo nuevo y lo viejo de las actividades turísticas; es la economía de mayor aportación en el estado, al poder dividir su territorio para actividades turísticas en diferentes niveles adquisitivos y de consumo.

Pero en los últimos años Acapulco ha presentado serios problemas que han dejado su imagen muy por debajo del destino que solía conocerse; hablar de este tema implicaría reconocer los problemas de violencia, inseguridad y conflictos que vive la ciudad. En cuestión de movilidad, Acapulco presenta un bajo perfil, de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO) (2018):

Acapulco se encuentra en las ciudades con el desempeño más bajo en movilidad, en este informe se expone que las razones son la falta de propuestas y presupuesto para infraestructura peatonal y ciclista, además de que los sistemas de transporte no son considerados seguros, cómodos y eficientes y se menciona la falta de programas de movilidad para dar preferencia al peatón y generar opciones de transporte sostenible (IMCO, 2018: 15-49).

A pesar de que Acapulco cuenta con una propuesta sustentable, como es el sistema BTR de transporte público, mejor conocido como Acabús, no ha podido remplazar el transporte obsoleto, que tiene más de 40 años en circulación, ocasionando así un problema más:

La sobre oferta del sistema de transporte público en Acapulco es consecuencia de la operación no regulada, cobertura no planificada y pulverización, existencia de una alta proporción de vehículos de baja capacidad (Transconsult, 2011:2).

Esta sobreoferta de transporte trae como consecuencia el transporte irregular, provocando que el número de unidades se incremente, afectando las vialidades y desplazamientos, incrementando los tiempos de recorrido y los congestionamientos viales.

Autores como Isunza (2010) afirman que los viajes a las zonas de urbanización aumentan el uso de transportes particulares como el automóvil, pero aquellos que no cuentan con la economía suficiente como para adquirir un transporte individual dependen del transporte público que al ser insuficiente, los obliga a utilizar transportes irregulares. En consecuencia, Acapulco opta por transportes que cumplan con su demanda, sin importar si es regular o no, por lo que proyectos como el Acabús no ha cumplido con su objetivo en

algunos puntos de la ciudad, principalmente en las periferias en donde este sistema no es compatible con la topografía. Hay rechazo por parte de los usuarios de este transporte debido a la ineficiencia en sus recorridos y las unidades, pues observan que las mejores unidades circulan sólo en las zonas turísticas. En el caso de la terminal de Ciudad Renacimiento se puede notar una clara falta de intermodalidad, lo que sugiere que sus usuarios prefieren sistemas como los taxis colectivos; y al no notar interés por parte de los usuarios, las autoridades se desentienden del tema.

Otros programas como las ciclovías son instaladas y atendidas por un tiempo, pero pronto son abandonadas, por lo que sufren deterioro y falta de mantenimiento; además los usuarios reportan que no existe una cultura por parte de los automovilistas y los del sistema de transporte público al no respetar las áreas designadas, lo mismo sucede con los vendedores ambulantes e incluso con peatones que obstruyen los pasos. Además, muchos de estos proyectos no son aceptados al considerar inadecuada la zona en que se instalaron.

Por otra parte, los turistas manifiestan sus propios problemas en relación con la movilidad al mostrar su descontento por el tráfico que existe en las principales avenidas, los pocos lugares de estacionamiento y las áreas peatonales libres, situación que para los residentes es causado por el uso excesivo del automóvil por parte de los visitantes y un mal trabajo de las autoridades.

Por otro lado, cuando las autoridades pretenden aplicar la movilidad sustentable, se topan con que los planteamientos no dan el resultado que se esperaba debido a que en la idea de sustentabilidad, que busca mejorar la movilidad de las personas al asegurar aspectos sociales, económicos y medioambientales, algunos de los factores fueron sustituidos; así, la aplicación no cumple con las características necesarias ya sea porque la infraestructura no fue aplicada correctamente, representó un mayor gasto de lo planteado, no cubre las necesidades de todos los usuarios pues en donde se planeó una ciclovía el espacio está designado a una zona de aparcamientos para automóviles o se utiliza como área de comercio por parte de vendedores ambulantes, los carriles que operan para el transporte inteligente son obstruidos por vehículos privados, los transportistas con permiso emitidos por las autoridades se manifiestan en contra de un sistema nuevo por la tarifa que ma-

nejan y se oponen a un cambio del sistema de transporte apoyado por líderes, sindicatos o habitantes de la misma ciudad.

Y es debido a estas dificultades que se crea un antecedente como excusa para no continuar con proyectos de movilidad sustentable bajo la justificación de que existe poco interés por parte de sus usuarios, cuando en realidad es debido a las malas estrategias implementadas. A pesar de que resulta muy fácil culpar a las instituciones y los gobiernos por no desarrollar correctamente la movilidad urbana sustentable, es necesario considerar que en Acapulco sí existe un precedente de esta iniciativa, pero el fallo y el error van más allá de las decisiones de las autoridades, ya que como se observó, en ocasiones son los mismos habitantes quienes se oponen o deciden no participar en estas acciones y los turistas deciden omitir su responsabilidad durante su estancia.

La falta de cultura y empatía por parte de los ciudadanos hace que las propuestas se vengán abajo, porque al notar este rechazo las autoridades prácticamente olvidan el proyecto o simple y sencillamente deciden ya no considerar estas opciones, la situación sería diferente si la ciudadanía estuviera realmente interesada y decidiera actuar en favor de cambiar esta problemática. Capacitart (2019) “hace un llamado a los ciudadanos a ser conscientes, propositivos y participativos, generando acciones que mejoren la movilidad urbana, de manera independiente pero complementaria a los programas de gobierno” (p.12).

El reto de la movilidad urbana sustentable en Acapulco requiere el trabajo en conjunto de autoridades, residentes y visitantes: Por un lado, las autoridades tienen la obligación de brindar una movilidad de calidad que cumpla con el derecho y las demandas de movilidad, que realmente sea compatible con la ciudad y genere un beneficio para todos y no sólo para una parte de la ciudad; los residentes, por su parte deberán comprender que dichas estrategias son ejecutadas para su propio beneficio, por lo que es necesario que sean partícipes de las nuevas iniciativas, así como cumplir sus obligaciones respecto al uso del automóvil, el uso y cuidado del sistema de transporte y respetar los espacios dedicados a ciclistas y peatones. Lo mismo para los visitantes, que deberán cumplir con las nuevas inactivas que se establecen en favor de la movilidad urbana sustentable para la ciudad.

Para cumplir con el reto de la movilidad urbana sustentable, Acapulco deberá poner en marcha estrategias que le permitan cumplir con estos alcances; el primero de ellos es reestructurar el marco jurídico, empezando con la reforma de la Ley de Transportes y Vialidades del Estado, para dar paso a una ley que sea constante e implemente subsistemas como la infraestructura vial, servicios de movilidad, demanda de movilidad y el trámite y circulación. Dicha reforma servirá como apoyo para ejecutar en el estado la recién aprobada Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Asimismo renovar el Plan de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) para que satisfaga la necesidad de movilidad para una ciudad turística, renovar el reglamento de tránsito y hacer un cambio en las instituciones encargadas de la materia de movilidad. Por otro lado, la movilidad turística deberá incluirse en los programas de desarrollo urbano, planes, nueva infraestructura y propuestas para la ciudad. Todo esto establecido dentro de una agenda de movilidad que le permita a la ciudad desarrollar una movilidad urbana sustentable que sea compatible en la ciudad y beneficie tanto a residentes como a visitantes.

CONCLUSIÓN

La movilidad urbana sustentable tiene la finalidad de asegurar los desplazamientos de las personas dentro de una ciudad sin afectar el medio ambiente, la economía, y sobre todo la calidad de vida de sus habitantes.

En los centros turísticos este tipo de movilidad puede asegurar una mejor imagen y un beneficio que incluya a sus habitantes y sus turistas, no obstante, a pesar de ser una estrategia que permite obtener grandes beneficios, aún existen dificultades para su aplicación; las principales causas suelen ser la falta de compatibilidad en los proyectos, planes y programas que basan su metodología en ciudades convencionales y no son pensados para ciudades turísticas, ocasionando el rechazo de los ciudadanos a estas iniciativas y que las autoridades consideren innecesaria su aplicación.

Por lo tanto, será importante estar en constante participación con las autoridades para que los programas que se desarrollen realmente y beneficien a toda la población y no sólo a una parte, sobre todo al sector más vul-

nerable de la ciudad; asimismo, se requiere de un cambio en la cultura de la movilidad, pues al ser un derecho de todos incluye responsabilidades, por lo que no se debe perjudicar a terceros; el hecho de formar parte de la población que puede cubrir su movilidad mediante un transporte privado no debe influir para no ser empáticos con el resto, ser conscientes de cuándo hacer uso del él y en qué momentos no. Igualmente, para los usuarios de un transporte público es importante hacer buen uso de sus instalaciones y para quienes optan por las bicicletas, ser responsables con los reglamentos y con el equipamiento que la ciudad brinde.

Por último, las estrategias que se presenten en cualquier ciudad turística deben ser adecuadas para una correcta aplicación de la movilidad urbana sustentable, en la que se debe incluir la participación de todos los ciudadanos, invertir en una infraestructura completa para mejorar las condiciones de las vialidades dedicadas a los peatones y ciclistas; además, los transportes inteligentes deben ser distribuidos correctamente: Es fundamental que una vez que se introduzca la movilidad urbana sustentable se depure el transporte obsoleto y se trate la problemática del transporte irregular para beneficio de la ciudad y la calidad de vida de los habitantes, mejorando su competitividad con respecto a otras ciudades.

BIBLIOGRAFÍA

- Berrones Sanz, L.D. (2019), “La importancia del sector, transporte en el empleo y la economía de la Ciudad de México: Conductores y necesidades de capacitación”, en *CAPACITART*, núm.3, pp. 2-34, disponible en <https://trabajo.cdmx.gob.mx/storage/app/media/REVISTA_CAPACITART_3_DIGITAL_30oct_styfe.pdf>.
- Catalano, Bárbara (2019), “Movilidad turística e integración: teoría y métodos para su abordaje”, en *Re vista Quid 16*, núm. 11, editorial Universidad de Buenos Aires, Argentina, pp. 259-280, disponible en <<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2752/pdf>>, consultado el 20 octubre 2021.
- Comisión Nacional Para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) (2018), *Movilidad urbana sostenible*, Dirección de Movilidad y Transporte, CONUEE, disponible en

<<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/313972/movilidadurbana-sostenible.pdf>>.

Instituto Mexicano para la Competitividad (2019), *Índice de Movilidad Urbana, Barrios mejor conectados para ciudades más incluyentes*, IMCO, disponible en <<https://imco.org.mx/indice-movilidad-urbana-2018-barrios-mejor-conectados-ciudades-mas-equitativas>>.

Isunza Vizuet, Georgina (2017), *La movilidad urbana: dimensiones y desafíos*, Ciudad de México, Editorial Colofón.

Martínez Álvaro, Oscar y Pablo, Herraiz de la Fuente (2012), “Movilidad sostenible en entornos turísticos, singularidades y medidas”, X Congreso de Ingeniería del Transporte CIT.

Medina Ramírez, Salvador (2012), *La importancia de reducción del uso del automóvil en México*, Ciudad de México, Editorial L.D.G. Chantal Fekkes Grimberg y L.D.G. Laura Guzmán Rivera.

Ongheña Yolanda, Milano Claudio (2015), “Certezas e incertezas del turismo: movilidad y encuentro”, en *Notes Internacionales CIDOB*, núm.116, pp. 1-5, disponible en <https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notes_internacionales_cidob>, consultado el 20 de mayo de 2022.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2020), *Programa de mejoramiento urbano. Municipio de Acapulco, programa territorial operativo*, Sedatu, disponible en <https://mimexicolate.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/17_PTO-ACAPULCO.pdf>.

Transconsult. (2011), “Análisis costo beneficio del sistema integrado de transporte (SIT) de la zona metropolitana de Acapulco a nivel prefactibilidad”, disponible en <http://www.fonadin.gob.mx/wp-content/uploads/2016/08/ACB_ACAPULCO.pdf>.

Valenzuela Valdivieso, Ernesto y Atlántida Coll-Hurtado (2010), “La construcción y evolución del espacio turístico de Acapulco (México)” en *Anales De Geografía De La Universidad Complutense*, vol. 30, núm. 1, pp. 163-190, disponible en <<https://revistas.ucm.es/index.php/AGUC/article/view/AGUC1010120163A>>, consultado el 20 de mayo de 2022.

3. La transformación del uso de suelo urbano de Zihuatanejo, Guerrero

*Karla Sofía González Santiago**
*Osbelia Alcaraz Morales***
*Jesús Hernández Torres****
*Agustín Carlos Salgado Galarza*****

El objetivo de este trabajo es analizar el territorio y sus transformaciones dentro de las ciudades, principalmente de la ciudad turística de Zihuatanejo. El desarrollo urbano y los cambios que han surgido en el uso de suelo urbano es un precedente que ha ocurrido a lo largo del tiempo; tales cambios son más evidentes cuando el crecimiento económico de la ciudad aumenta de manera acelerada con el incremento del turismo y de población en busca de nuevas oportunidades de trabajo e inversión.

Sin embargo, existen aspectos tales como los intereses particulares, que originan los cambios y las transformaciones en el suelo urbano, especialmente una vez establecido el uso que se le dará al suelo. Para entender mejor de dónde surge el verdadero problema, se necesitan herramientas de las ciencias sociales, que en muchas de las publicaciones gubernamentales no se tienen en

* Estudiante de la Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

** Profesora investigadora de la Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

*** Profesor de la Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

**** Profesor de la Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

cuenta para profundizar en temas socioeconómicos, políticas urbanas, planificación territorial y el derecho a la ciudad, lo cual plantea la interrogante: ¿qué intereses transforman el uso del suelo urbano en Zihuatanejo?

Dicha interrogante sirve de guía para entender y desarrollar este análisis sobre la problemática del cambio de uso de suelo urbano en las ciudades turísticas, así como el capitalismo las políticas, el mercado inmobiliario, los intereses y beneficios particulares que han ido transformando el suelo urbano.

INTRODUCCIÓN

El turismo representa una de las actividades más importantes a escala mundial, esto debido a la derrama económica que genera en las ciudades turísticas, la cual se incrementa año con año. Esta actividad económica se ha convertido en una herramienta fundamental para el desarrollo y modernización de muchos lugares con potencial turístico natural y cultural (Coordinación de Asesores del Secretario de Turismo, 2018).

Por otro lado, es importante señalar en México la actividad turística y su importancia relativa en la economía nacional ha generado la implementación de empleos, atracción de nuevas inversiones para el mercado inmobiliario, el desarrollo integral de los diferentes destinos turísticos y la facilitación de incorporar a los beneficios que el turismo genera a más regiones y sectores de la población (Coordinación de Asesores del Secretario de Turismo, 2018). No obstante, los destinos turísticos en México presentan grandes retos en materia de sustentabilidad debido a que su principal actividad económica ha generado conflictos sociales, impacto en la economía, contaminación del medio ambiente y transformaciones en el uso de suelo urbano.

La finalidad de este trabajo es profundizar en el impacto que se ha generado en Zihuatanejo a partir de la transformación del suelo urbano dentro de la zona Centro de la ciudad y en el litoral de playa, como resultado de la inversión inmobiliaria y la especulación de uso de suelo en una ciudad turística que no se detiene y se mantiene en constante cambio. Por ende, en esta ocasión se aplica un método analítico, ya que resulta acertado para el tipo de investigación académica que se emplea por su utilidad para documentales y

para la revisión del material necesario. Esta investigación académica mantiene un nivel explicativo enfocado al cambio de uso de suelo urbano de Zihuatanejo, utilizando una metodología de análisis mixto, con la ayuda de sistemas de información geográfica (SIG), mapas, planos, fotografías de la ciudad y algunos prototipos de actividades para la vinculación social, que podrán servir como propuestas de participación ciudadana para el mejoramiento de la ciudad.

INICIOS DEL MERCADO INMOBILIARIO

Una vez expropiado, el territorio pasa de ser un suelo ejidal a propiedad privada, sin embargo, de acuerdo con la ley, las administraciones de gobierno sólo pueden expropiar terrenos cuando es rigurosamente necesario, es decir, el terreno podrá ser expropiado a un particular para ser utilizado con finalidad pública o interés común, a fin de fomentar el derecho a la ciudad.

Las ciudades turísticas son un punto focal de atracción para estos casos, el cambio de uso de suelo y la especulación del suelo está tan marcado y favorecido para el interés y las necesidades particulares, que empiezan con la planeación de un desarrollo turístico para el bien común e interés público, pero el desarrollo de dicha planeación termina siendo comercializada, destinada al uso exclusivo de actividad terciaria y de inversión inmobiliaria.

En muchas ocasiones el cambio de uso de suelo ha sido criticado como injusto en ciertas zonas, ya que al decretarse que un uso de suelo o una zona ejidal podrá ser expropiada o transformada para usarla utilidad pública, la administración priva a una persona de su propiedad total o parcialmente mediante una indemnización. “El monto de la indemnización será determinado por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, atendiendo al valor comercial de los bienes expropiados” (Warman, 2019). Al respecto, algunas investigaciones revelan que estos actos están sujetos a persistentes luchas entre ejidatarios y el gobierno federal, ya que la deuda por el pago del uso de sus tierras no ha sido ser liquidada y las comunidades siguen esperando la indemnización.

[...] a lo largo de la historia del país, se ha escondido información a los ejidatarios sobre los derechos y beneficios que tienen en el proceso administrativo, siendo la indemnización el más relevante. Estas inconsistencias sobre el pago de la indemnización representan un fallo normativo de alta gravedad, puesto que la Ley Agraria estipula que los predios objeto de la expropiación sólo podrán ser ocupados mediante el pago o depósito del importe de la indemnización (Warman, 2019:1).

A partir de esto los bienes territoriales originan diferentes problemas urbanos y afectaciones, principalmente a la población endémica de las ciudades, cambiando tanto el valor del suelo como el uso para el cual estaba destinado. Ahora bien, el suelo pasa a ser de interés o necesidad particular de un pequeño grupo de involucrados.

Sin embargo, gracias a la atracción de la inversión pública y privada y a la construcción de tramos carreteros, el interés por expropiar territorios con zonas naturales de gran potencial dio pie al aumento de la construcción de desarrollos turísticos en las ciudades con sitios potencialmente atractivos por sus bellezas naturales, por lo que el gobierno de México

[...] seleccionó varios sitios “vírgenes” con gran potencial, como Cancún, Loreto, Los Cabos, Bahías de Huatulco e Ixtapa, en Zihuatanejo, para dotarlos de los recursos necesarios que permitieran su operación como destinos turísticos integralmente planeados (Solís Y Hernández, 2017:76).

Cabe mencionar que, aunque se trata de megaproyectos para el desarrollo turístico y sean centros integralmente planeados, la calidad de vida de la población originaria cambió radicalmente, tanto para las personas que vendieron sus bienes para ser expropiados como para las personas que se dedicaban al sector primario y cambiaron su estilo de vida, casa y trabajo por las nuevas oportunidades que se empezaban a generar en la ciudad.

Los proyectos inmobiliarios para comercio y hospedaje se volvieron un ancla para la gentrificación de muchas zonas céntricas en las ciudades. La gentrificación ocurre cuando la diferencia potencial de renta es tan grande que “[...] los promotores inmobiliarios pueden comprar a precios bajos, pagar

los costes de los constructores y obtener ganancias de la restauración [...]” (Smith, 2012:126) y luego pagar los intereses de las hipotecas y préstamos vender a un precio más elevado.

Por consiguiente, se produce principalmente por la desvalorización del capital, lo que significa una disminución de la renta del suelo disponible para capitalizar y también por la expansión y el continuo desarrollo urbano “[...] (que históricamente han hecho aumentar la renta potencial del suelo en las zonas urbanas deprimidas)” (Smith, 2012:126); cabe mencionar que esto sucede una vez urbanizado el suelo con usos destinados.

En Zihuatanejo, por la inversión del capital en el mercado inmobiliario el suelo ha sido cambiado consecutivamente, esto se debe al interés particular de un desarrollo y crecimiento de la economía en la ciudad con beneficios y ganancias privadas. A medida que el proceso de urbanización progresivamente va en aumento, una vez que éste se vuelve un problema socioeconómico para la ciudad que induce a una transformación radical del uso del suelo, el capital es invertido en zonas específicas de la ciudad para la explotación de recursos, mientras que en otras partes de la ciudad la inversión para la infraestructura y los servicios quedan en el olvido, dejando como resultado una polarización social y la especulación del suelo urbano.

CASO DE ESTUDIO

Zihuatanejo es una ciudad turística del estado de Guerrero que está en constante cambio por su desarrollo como destino turístico y por su gran potencial, que atrae a la inversión privada. La ciudad también pasa por un proceso de acumulación del capital, sobrevalorando el suelo, donde la renta y el valor del suelo aumentan debido al cambio de uso de suelo que se ha ido generando principalmente en la zona Centro de la ciudad, sin mencionar que muchas veces la inversión pública tiene una estrecha relación de intereses particulares en conjunto con la inversión privada, esto con el único objetivo de aumentar la demanda turística.

La transformación del suelo urbano de Zihuatanejo ha sido el resultado muy notable del incremento del mercado inmobiliario, la inversión privada pa-

ra uso comercial y de hospedaje para el turismo; este concepto ha aumentado significativamente en la zona Centro de la ciudad y en el litoral de playa, donde actualmente el avance de la actividad inmobiliaria no sólo ha sido parte del cambio de uso de suelo, sino también se ha sobrepasado límites al momento de designar construcciones residenciales que eran adecuadas para uso habitacional de vivienda unifamiliar a construcciones para el hospedaje de turistas o adoptando el concepto de segunda residencia, dejando al inmueble abandonado en temporadas bajas y habitado sólo en fines de semana, días “puentes” o vacaciones; aunque en algún momento estas personas decidan no utilizar esa segunda residencia, es muy probable que opten por alquilarlo a otros turistas para obtener un beneficio económico, por lo que, nuevamente, estaríamos refiriéndonos al incremento del número de turistas en la zona.

Obviamente, este tipo de turistas no realiza gastos de pernoctación en los hoteles u hostales de la zona, si bien se incrementan notablemente todos los gastos de hostelería, así como determinados gastos comunes, con el beneficio para el municipio en cuestión al incrementarse la actividad económica en el área. La cultura de adquirir un piso en propiedad frente a uno en alquiler da como resultado que las familias enfrenten no sólo la compra de su residencia habitual sino también, en muchas ocasiones, la compra de una segunda residencia. En este sentido, se destaca el fuerte exceso que ha experimentado el mercado inmobiliario ha propiciado que, además la adquisición de una segunda residencia para su disfrute, algunos inversores han comprado viviendas para obtener una rentabilidad inmediata a través del alquiler y, además, para especular sobre el precio futuro de su inversión (Rodríguez, 2007).

En torno al mercado inmobiliario, Zihuatanejo ha pasado también por procesos de terciarización del suelo, lo que significa que el aumento de las actividades del sector terciario (de servicios) se ven reflejados en las zonas de mayor interés como ciudad turística, el cual sustituye espacios residenciales por comerciales, administrativas o por cualquier uso con servicio al turismo de actividad terciaria, dejando a una parte de la población “privilegiada” o de “nivel adquisitivo mayor” con el dominio de este uso de suelo.

En 2015, organizaciones civiles y ambientales han manifestado que el ex alcalde candidato del PRI Eric Fernández Ballesteros aprobó, a principios de ese año, una modificación al Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo, en el cual el área protegida que se localiza dentro del polígono del Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo (Fibazi) perdió 37% de terreno. Inicialmente la zona de protección ecológica municipal abarcaba 1 100 hectáreas, pero con la modificación 410 hectáreas fueron cambiadas para uso habitacional. De 2012 a 2014 se llevó a cabo un proceso de consulta únicamente entre las organizaciones civiles, ambientales, los colegios de ingenieros y de arquitectos, así como entre empresarios y hoteleros, quienes para ese entonces participaron en la elaboración de los planos del plan de desarrollo (mapa 1) que determinaron los usos del suelo en el municipio. Dichos planos mostraban un área de protección ecológica de 1 100 hectáreas en el polígono de Fibazi, considerado como el corazón de Zihuatanejo (mapa 2).

Una vez que se publicó la aprobación del Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo-Ixtapa, con la autorización de que la zona de protección ecológica perdiera las 410 hectáreas, las organizaciones acusaron que se esconden negocios millonarios de urbanización que se pretenden concretar en la zona, entre ellos el fraccionamiento de 50 mil viviendas dentro de la zona espacio público en el mapa 1, pero pensada para ampliarse a la zona de protección ecológica del mapa 2 (mapa 1 y 2). Esta obra generará escurrimientos de aguas negras, cuya única salida es hacia el mar, provocando problemas severos de contaminación en las playas, además del riesgo y la vulnerabilidad de la población ante el impacto de fenómenos naturales. De igual forma, las mismas organizaciones han indicado que en caso de que se expanda la mancha urbana a la zona ecológica, se incrementarán los bombeos de 80 mil a 100 mil litros diarios y necesariamente llegarán al océano Pacífico, en donde existe una corriente permanente norte-sur que llevará esos desechos hacia las playas turísticas que se encuentran en toda la colindancia sur del municipio. Por ende, se urgió a que el Plan Director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo fuese revocado y se retomaran los acuerdos que previamente se habían adoptado con el municipio, los cuales respetaban la zona de protección ecológica.

Mapa 1
Mapa de usos de suelo de Zihuatanejo, 2015



Uso de suelo 2015

- | | |
|--------------|--------------------------------------|
| Comercial | Área verde urbana |
| Turístico | Industria |
| Habitacional | Equipamiento |
| Área verde | Espacio público/degradación forestal |

FUENTE: PDUZ, 2015.

Por otro lado, en 2016 la Asociación de Líderes de Colonias en Lucha por el Progreso de Zihuatanejo (Acoproz), incitó al licenciado Gustavo García Bello, alcalde en ese entonces, a actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano y aprobar el cambio de uso de suelo de 23 colonias en proceso de regularización. Los líderes de las colonias consideraron que la actualización del Plan de Desarrollo y el cambio de uso de suelo de los núcleos poblacionales beneficiaría

Mapa 2
Mapa de usos de suelo de Zihuatanejo, 2015



Uso de suelo urbano

- | | | | |
|---|-------------------------|---|---------------------------------|
|  | Zona de amortiguamiento |  | Zona de protección ecológica |
|  | Corredor urbano |  | Municipio Zihuatanejo de Azueta |
|  | Zona comercial |  | Traza urbana |

FUENTE: elaboración propia con información de PDU, 2015.

a tres mil familias, por ello, mediante un oficio dirigido al alcalde y a los regidores, manifestaron que cada una de las colonias ya cuenta con los dictámenes de Protección Civil del estado y sólo estaba pendiente el cambio de uso de suelo, para dar certeza a la tenencia de la tierra, contratar su lote y tener certeza de su patrimonio.

Partiendo de esas circunstancias, se desarrolló un prototipo de taller de participación ciudadana, donde primeramente se determinaron las zonas que están dentro del límite del centro de la ciudad y el litoral de playa, que exclusivamente para este trabajo es fundamental; posteriormente se juntó un grupo pequeño de diez personas, en su mayoría residentes de la zona con negocios comerciales y de hospedaje. A continuación, se les explicó lo que significaba una zonificación general de una ciudad, los usos de suelo urbano y las actividades que se generan en cada uso; después se otorgaron impresiones (figura 1) de las zonas de interés de este trabajo y se obtuvieron como muestra usos de suelo, respondiendo a la pregunta: “¿cómo se imaginan la transformación física de la ciudad/centro/sector?”

CONCLUSIONES

A manera de conclusión, es posible destacar que respecto al actual Plan de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo 2015-2030 y las muestras obtenidas del prototipo del taller participativo, se enumeran los siguientes puntos:

- La participación ciudadana para la aportación del ordenamiento territorial dentro del Implan Zihuatanejo formado por un consejo ciudadano de planeación, no se ha presentado ningún tipo de participación hasta el momento.
- Las zonas de preservación ecológica se proponen en aquellas áreas con valor forestal, dentro del área sujeta a políticas de desarrollo urbano, por lo que el cerro El Riscalillo (Cerro Darío) juega un papel muy importante para el paisaje, el cual está en vías de ocuparse por asentamientos humanos, tanto para usos urbanos como turísticos, teniendo ya en planos de Fibazi, un área sumamente grande lotificado como uso turístico residencial de densidad media.
- La zona urbana actual está sujeta a políticas de conservación y mejoramiento, generando proyectos específicos de restauración e imagen urbana a fin de dotar a todas las zonas urbanas de coherencia y calidad urbana de alto estándar que responda a la vocación turística del

Figura 1
Resultados de la participación ciudadana



Uso de suelo

- | | |
|--|--|
|  Comercial turístico |  Recreación |
|  Residencial |  Cultural |
|  Protección ecológica | |

FUENTE: elaboración propia.

centro urbano, sin embargo, no se han complementado los proyectos que abarquen toda la Zona Centro de la ciudad, dejando en el olvido calles importantes, donde la inseguridad de la zona va en aumento.

- Para la laguna de las salinas, el PDUZ propone una política de restauración ambiental para uso como parque ecológico urbano, sin embar-

go, forma parte de una zona del suelo urbano que ha permanecido en el olvido por varios años, generando inseguridad en la zona.

La participación ciudadana propone:

- La revitalización de las calles y avenidas principales de la Zona Centro de la ciudad, donde el principal uso de suelo es comercial, cultural y de recreación.
- El rescate de las áreas verdes y áreas de playa que han sido privatizadas e invadidas por el mercado inmobiliario, las inversiones privadas y la especulación del suelo.
- La conexión total de las avenidas principales con las calles secundarias tanto en la Zona Centro de Zihuatanejo con en el acceso a las playas que se encuentran aledañas.
- Facilidad y accesibilidad para la obtención de suelo asequible.
- Respeto y rescate de la imagen urbana considerando el número de niveles apropiado de las construcciones.
- Respetar el uso de suelo que se haya clasificado una vez destinado por grupos multidisciplinarios especialistas en el tema de la mano de la opinión ciudadana.

BIBLIOGRAFÍA

Cervantes, E. (2015), *Amenaza urbanismo área de Zihuatanejo*, en *Reforma*, disponible en <<https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/articulo/default.aspx?id=548070&md5=2ccb822cfd6c36dc01abobe76ea14ca8&xta=odfdbac11765226904c1%E2%80%A6>>, consultado el 23 de octubre de 2020.

Coordinación de Asesores del Secretario de Turismo (2018), *Nuestro Turismo, el gran motor de la economía nacional. Turismo 2040. Política turística de estado. 5 Objetivos de política pública, México, Secretaría de Turismo.*

Rodríguez, D.M. (2007), *El turismo de segunda residencia: Análisis comparado de las provincias de Pontevedra y la Coruña*, disponible en <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2517646.pdf>>, consultado el 2 de mayo de 2021.

Smith, N. (2012), *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación. Madrid, Traficantes de Sueños.*

Solis, R.M.M. e I. Hernandez (2017), “Calidad de vida en las comunidades ejidales en relación con la expropiación de tierras para el desarrollo turístico”, en U.A. Guerrero, *Turismo y Sustentabilidad. Consecuencias del paradigma clásico y nuevos enfoques de desarrollo*, pp. 73-92, Acapulco, Porrúa.

Warman, E. (2019), “La expropiación ejidal en México: una historia de injusticia y corrupción”, en *Nexos*, disponible en <<https://anticorrupcion.nexos.com.mx/la-expropiacion-ejidal-en-mexico-una-historia-de-injusticia-y-corrupcion/>>, consultado el 3 de mayo de 2021. Solis, R.M.M. e I. Hernandez (2017), “Calidad de vida en las comunidades ejidales en relación con la expropiación de tierras para el desarrollo turístico”, en U.A. Guerrero, *Turismo y Sustentabilidad. Consecuencias del paradigma clásico y nuevos enfoques de desarrollo*, pp. 73-92, Acapulco, Porrúa.

Warman, E. (2019), “La expropiación ejidal en México: una historia de injusticia y corrupción”, en *Nexos*, disponible en <<https://anticorrupcion.nexos.com.mx/la-expropiacion-ejidal-en-mexico-una-historia-de-injusticia-y-corrupcion/>>, consultado el 3 de mayo de 2021.

4. El comercio informal en el espacio público de Chilpancingo, Guerrero

*Willy Alberto Serrano Romero**

*Manuel Ignacio Ruz Vargas***

*Osbelia Alcaraz Morales****

*Elsa Patricia Chavelas Reyes*****

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo se expone un análisis sobre el comercio informal y su impacto en la habitabilidad de la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, realizado de 2020 a 2022. La informalidad es una de las principales fuentes de ingresos de la población local, sin embargo, su crecimiento y desorden desmedido en la última década en el espacio público de la ciudad de Chilpancingo la ha convertido en una ciudad difícil de habitar.

La falta de planificación o de una estrategia para resolver el problema ha llevado a que espacios como el centro de la ciudad, zonas aledañas a los mercados locales, avenidas principales, parques y áreas de recreación sean los principales emplazamientos de comerciantes informales que con puestos improvisados de venta suelen instalarse, centralizando la mayor parte de esta actividad económica.

* Estudiante de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

** Profesor-investigador de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

*** Profesora-investigadora de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

**** Profesora de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

La complejidad de analizar y dar soluciones definitivas a este problema se agrava por el mal entendimiento del derecho a la ciudad, ya que, por una parte, la población en general demanda poder hacer uso de sus espacios públicos como antaño. En contraparte, están los comerciantes informales, que demandan su derecho a un trabajo que les permita su desarrollo y el de sus familias. Así, la informalidad se ha convertido en un reto para la ciudad que la mantiene en una incertidumbre sobre su futuro urbano y económico.

METODOLOGÍA Y PROCESO

La metodología utilizada para la recolección de datos consiste en dos partes descritas en el siguiente mapa conceptual (figura 1).

En el proceso de trabajo de campo, el sector con la mayor disposición a responder encuestas fue la población general, quienes fueron consultados en los espacios públicos con mayor presencia informal dentro de la ciudad.

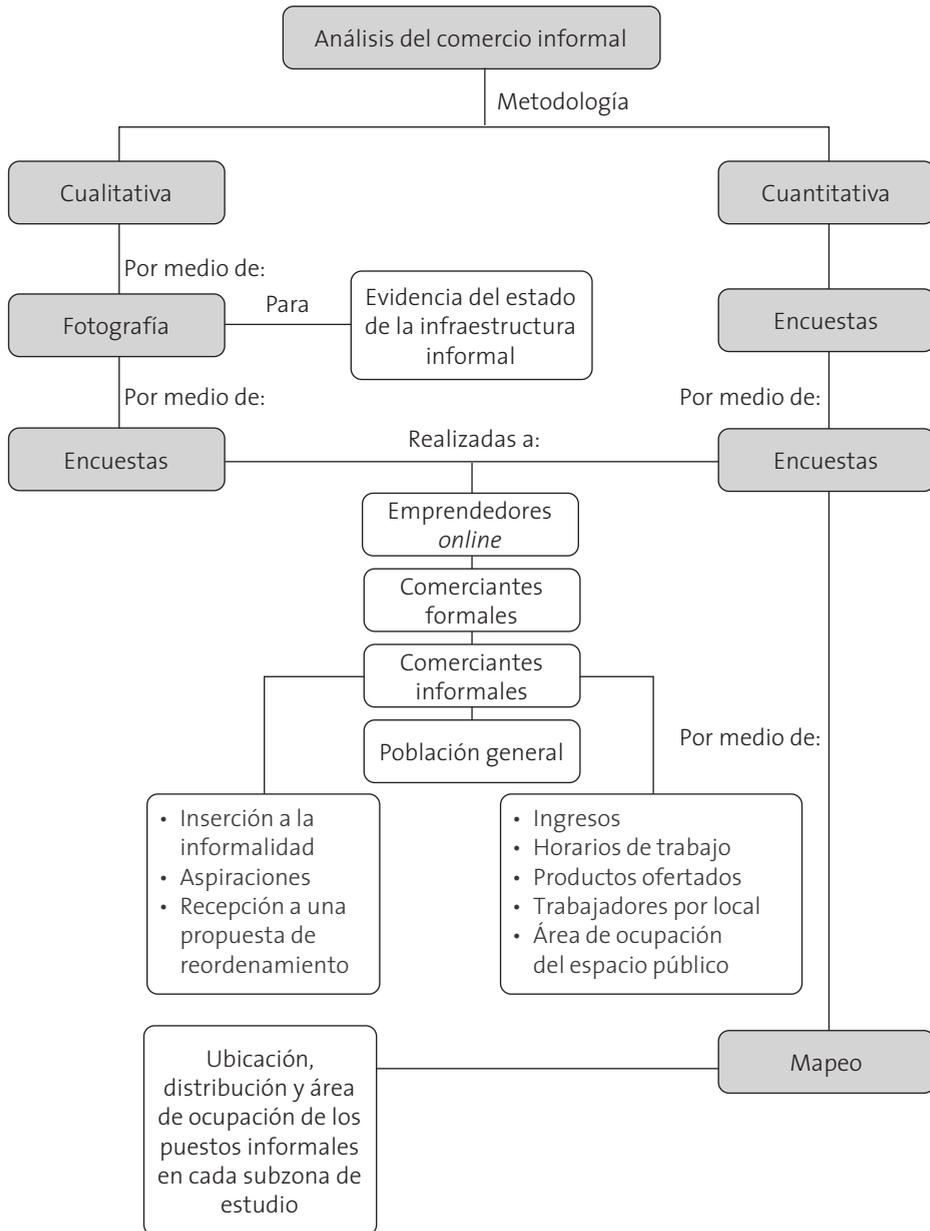
Con respecto a los tres sectores restantes, fue necesario contar con el apoyo de intermediarios, quienes concretaron la interacción entre encuestador y encuestados, ya que de otra manera es muy difícil obtener una respuesta positiva por parte de los comerciantes; como factor de lo anterior se puede mencionar la inseguridad actual.

RELEVANCIA DEL ANÁLISIS

El comercio informal, que incluye el comercio ambulante, es una respuesta social ante las pocas oportunidades de obtener empleo digno y formal en México. La necesidad de generar ingresos monetarios obliga a las personas a improvisar formas de comerciar mercancías, impulsando este fenómeno arraigado desde hace varias décadas.

El impacto de la informalidad pareciera haberse hecho invisible, menospreciado e incluso aceptado por la sociedad bajo la justificación (validada, aunque en su estructura cuestionable) de la necesidad de empleo. En nuestro país la expansión del fenómeno del ambulante en el presente siglo no es

Figura 1



FUENTE: elaboración propia.

algo nuevo, sobre todo en el norte y el centro del país. Ciudades como Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez y otras como Guadalajara, Monterrey, Torreón, Puebla y sobre todo la CDMX y el Estado de México, donde se presenta el mayor número de comercios informales, han sido objeto de estudio de muchos investigadores debido a su impacto social, económico y urbano en los asentamientos humanos.

Por supuesto, el comercio informal existe por una razón. Martínez (2005) expone que el comercio informal se fortalece por el desplazamiento de la mano de obra a medida que la tecnología avanza y reemplaza al ser humano por ser más rápida y productiva (p. 37). Esto también lo menciona Jaime Campos e Iglesias (como se citó en Ramos, 2015):

[...] el fenómeno social de la informalidad es producto de una hiperurbanización seguida de una hiperterciarización [...]. Es decir, que los migrantes rurales que no encontraron cabida en la industria moderna urbana se emplearon de manera autónoma en actividades comerciales o que ofrecen servicios de baja productividad, reconocidas como sector informal (Ramos, 2015:7).

Pero para que haya oferta debe haber demanda; de esto tratan Alba, Exbalin y Rodríguez, quienes afirman que:

[...] El cliente del ambulante es el transeúnte que en su paso por la ciudad se convierte en comprador potencial, o bien es un cliente que sabe que en los puestos callejeros encontrará los juguetes para los niños y los útiles escolares a un precio más accesible que en los grandes almacenes. Es un cliente dispuesto a sufrir las incomodidades al hacer sus compras (apretujones) y a arriesgarse a adquirir mercancía sin garantía (Alba, Exbalin y Rodríguez, 2007:26).

Comprar y vender de manera informal en un país como el nuestro también es una clara señal de desigualdad salarial, que encuentra su complemento en el comercio informal (Ramos, 2015:8).

Sin embargo, la OIT (como se citó en Ramos, 2015) “menciona que el comercio informal no sólo es importante por ser una fuente de empleo, sino que

también genera la producción de bienes y servicios, los cuales contribuyen al consumo por parte de todos los estratos sociales” (p.3).

A pesar de tener puntos de conflicto con respecto a lo establecido en las leyes, las definiciones anteriores han dejado claro que la economía informal tiene un papel muy importante en el desarrollo de la ciudad y de sus habitantes. Con base en lo anterior y para fines del presente trabajo, se tomarán los puntos positivos de los conceptos definiendo el comercio informal de la siguiente manera:

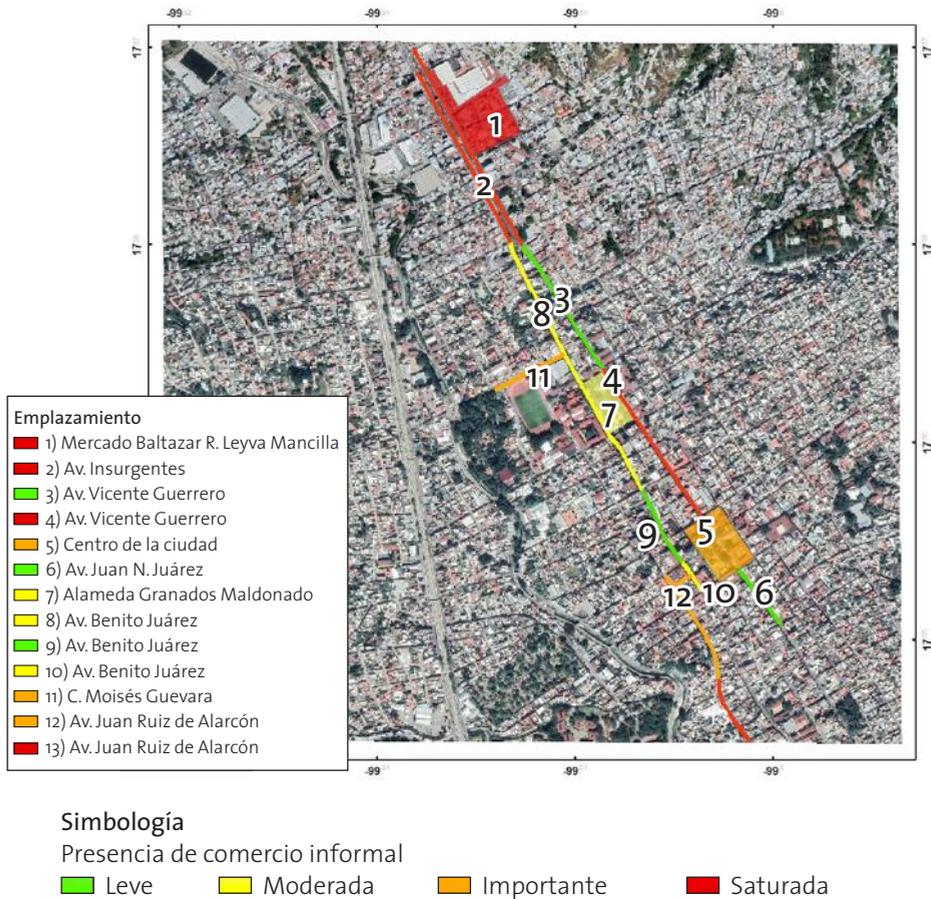
El *comercio informal* es la acción de ofrecer bienes y servicios en espacios públicos carentes de diseño arquitectónico y urbano para realizar esta actividad, sin embargo, siendo la informalidad la forma de subsistir para muchas personas que no cuentan con la oportunidad de un empleo digno y formal, ésta deberá ser integrada a la ciudad de tal forma que sea un elemento urbano de producción y no de ilegalidad.

SITUACIÓN ACTUAL DEL COMERCIO INFORMAL EN LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, GUERRERO

La situación actual del comercio en general en la ciudad de Chilpancingo es complicada. La no previsión del crecimiento poblacional y la expansión de la mancha urbana hacia la periferia, en donde en muchos casos no existe ni el suelo ni la infraestructura para emplazar equipamientos básicos, entre ellos de abasto de productos básicos, son algunas de las condicionantes que han coadyuvado a la centralización de las zonas de comercio incluyendo la propagación de la informalidad en algunas de las zonas con mayor relevancia dentro de la capital del estado (mapa 1).

La consecuencia más evidente por la falta de ordenamiento del comercio informal es la ocupación irregular de los espacios públicos. La sobrepoblación de vendedores ambulantes reduce de manera permanente el área destinada a la recreación, dificulta la movilidad urbana, accesibilidad a equipamientos y sitios relevantes, obstruye negocios formales u oficinas (fotografías 1a, b y c), afecta la imagen urbana de la propia ciudad e incluso ha cambiado el uso de suelo al acaparar vialidades en su totalidad (fotografías 2 y 3).

Mapa 1
Principales emplazamientos del comercio informal y su grado de ocupación



FUENTE: FALTA

La desorganización del comercio informal también trae consigo problemas que incluyen a los propios comerciantes informales, éstos son: falta de identidad social; carencia de identidad de los comerciantes; contaminación visual, de sólidos y auditiva en los espacios públicos; pago de cuotas que no se reflejan en los gastos ni para el beneficio de los mismos trabajadores informales; además, se bloquean vialidades cuando existen conflictos con la autoridad.

Fotografía 1
Circulación peatonal obstruida por puestos informales



FUENTE: Alberto Serrano, 2022. Archivo personal.

Fotografía 2
Calle 21 de Marzo. No hay circulación vehicular por la ocupación informal



FUENTE: Alberto Serrano, 2022. Archivo personal.

Fotografía 3

Calle 5 de Mayo. No hay circulación vehicular por la ocupación informal



FUENTE: Alberto Serrano, 2022. Archivo personal.

La expansión de la informalidad se fortalece por el propio comercio formal en su intento de reducir el impacto que genera. Del trabajo en campo se obtuvo que en las zonas de los mercados y aledaños se percibe a los comerciantes informales como competencia desleal, ya que no pagan impuestos y en muchas ocasiones tampoco son fijos, lo que les da ventaja sobre los consumidores.

Lo anterior provoca que en muchas ocasiones los comercios formales rebasen su alineamiento oficial saturando las banquetas y haciendo del tránsito algo sumamente difícil (fotografía 4), y al no haber una solución clara, existe la sensación de que se ha eliminado el derecho comunitario al espacio público siendo poseedor de este todo aquel que pague la cuota correspondiente.

La situación económica de la región parece complicar las cosas. Siendo Guerrero uno de los estados con el menor índice de creación de empleo y con mayor marginación del país, derivado de las encuestas realizadas a la población general se obtuvo que 55% de la muestra contempla insertarse a la informalidad en el futuro a mediano plazo; la relación de esta respuesta con la

Fotografía 4
Invasión de banquetas por puestos informales y productos
fuera del alineamiento oficial de locales formales



FUENTE: Alberto Serrano, 2022. Archivo personal.

edad está entre 18 y 29 años, quizá la edad con mayor capacidad de producción, representa un incremento potencial importante en este sector.

De continuar la centralización de las zonas de abasto y con el crecimiento de la mancha urbana, las distancias que recorra la población que viva en la periferia del valle de Chilpancingo en el futuro serán más grandes, la disposición de los espacios públicos será cada vez más escasa, la situación económica cada vez más informal, por lo que contrarrestar las consecuencias del desorden en la ciudad será más difícil.

CONCLUSIONES

A pesar de la situación en que se encuentra la informalidad y las proyecciones futuras sobre este fenómeno tan arraigado en la cultura local, por el tamaño de la ciudad aún es posible generar estrategias que potencialicen el comercio informal en pro de ésta. Para lograr un cambio se debe abrir el diálogo en

torno a los siguientes puntos que, de ser consensuados (por el municipio, un grupo multidisciplinario de profesionistas, comerciantes informales y la sociedad en general), deben ser las bases para futuras propuestas; estos puntos son:

- El comercio informal no es un elemento negativo, mas sí lo es en el desorden con el que se desarrolla.
- El comercio informal debe sujetarse a un proceso de formalización que le permita evolucionar mediante la fiscalización de los ingresos que aporten al desarrollo social, que se dé certeza a los trabajadores informales de poder acreditar espacios dignos, óptimos, de los cuales no sean desalojados sin un debido proceso y tiendan a construir una cultura de formalidad.
- El comercio informal debe adquirir una imagen que aporte al desarrollo de un modelo de negocios acorde a la imagen local.
- El comercio informal debe ser reubicado en los espacios públicos que no tienen el uso debido, pero generan gastos.
- Debe habilitarse espacios fuera de la zona de centralización que permitan el abasto de los habitantes sin tener que recorrer las distancias actuales y futuras.
- Las plataformas digitales deben adoptarse como herramientas que coadyuven a la reducción y el decrecimiento futuro de la informalidad.
- Debe eliminarse la idea de que la informalidad es normal dentro de una sociedad.

BIBLIOGRAFÍA

- De Alba, M.; A. Exbalin y G. Rodríguez (2007), *El ambulante en imágenes: una historia de representaciones de la venta callejera en la Ciudad de México (siglos XVIII-XX)*, México.
- Martínez Pérez, Juan Froilán (2005), "El sector informal en México", en *El Cotidiano*, núm. 130, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco, Distrito Federal, pp. 31-45. [ISSN: 01861840, disponible en <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32513005>>, consultado el 27 de mayo de 2022.

- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2013), “La economía informal y el trabajo decente: una guía de recursos sobre políticas apoyando la transición hacia la formalidad”, Oficina Internacional del Trabajo, disponible en <https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ed_emp/emp_policy/documents/publication/wcms_229429.pdf>.
- Ramos Soto, Ana Luz (2015), “Sector informal, economía informal e informalidad”, en *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, vol. 6, núm. 11, Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C., Guadalajara, México, disponible en <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4981/498150319001>>, consultado el 27 de mayo de 2022.
- Ramos Soto, Ana Luz. “Sector informal, economía informal e informalidad”. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, vol. 6, núm. 11, Centro de Estudios e Investigaciones para el Desarrollo Docente A.C. Guadalajara, México. (2015). [fecha de Consulta 27 de mayo de 2022]. ISSN: Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4981/498150319001>
- Organización Internacional del Trabajo (2013). “LA ECONOMÍA INFORMAL Y EL TRABAJO DECENTE: UNA GUÍA DE RECURSOS SOBRE POLÍTICAS APOYANDO LA TRANSICIÓN HACIA LA FORMALIDA”, Oficina Internacional del Trabajo, https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/-ed_emp/emp_policy/documents/publication/wcms_229429.pdf

5. Un *collage* urbano colonial: la representación de la ciudad turística de San Miguel de Allende, Guanajuato (2012-2020)

*Francisco Mota Cervantes**

*Eloy Méndez Sáinz***

*Juan Francisco Salamanca Montes****

INTRODUCCIÓN

La representación de la ciudad es una categoría conceptual que ahonda en el espacio urbano más allá de la dimensión física. Desde este planteamiento, la ciudad responde también a decisiones políticas, ideologías y discursos particulares determinados por actores hegemónicos que, en ciertos momentos, remodelan la imagen y la memoria colectiva de la ciudad (Tagg, 1996; Zukin, 1996).

Así, la siguiente disertación trata sobre la forma en que se re-presentan las ciudades turísticas al visitante, en particular aquellas poblaciones poseedoras de bienes culturales reconocidos como patrimonio cultural. Atributos que hoy son enmarcados y presentados para funcionar como plataforma de promoción mercantil, pues en una sociedad consumista todo se compra y se

* Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio, Posgrado en Estudios Socioterritoriales, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

** Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio, Posgrado en Estudios Socioterritoriales, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

*** Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio, Posgrado en Estudios Socioterritoriales, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

vende, incluso las herencias culturales (Lipovetsky y Serroy, 2015; Méndez Sáinz, 2017).

Para ilustrar lo anterior, se presenta el caso de San Miguel de Allende, ciudad mexicana inscrita como Patrimonio Mundial por la UNESCO en 2008. La popularidad de la ciudad turística, particularmente desde el año 2013, se refleja en un proceso de transformación urbana que ocurre bajo una dinámica de copia y pega. Esta “refuerza” su carácter *colonial* y crea un conjunto de elementos estereotipados que aprisionan la imagen de la ciudad en una autenticidad forzada.

Este texto es un avance de una investigación en curso sobre la imagen y representación de la ciudad turística desarrollada en el posgrado en Estudios Socioterritoriales de la BUAP.

SAN MIGUEL DE ALLENDE, SÍNTESIS DE UNA CIUDAD TURÍSTICA

San Miguel de Allende es una ciudad de 80 095 habitantes (IMPISSMA, 2020) ubicada en la región centro-oriente del estado de Guanajuato. La población se establece en el siglo XVI sobre laderas de montañas que ascienden hacia el oriente, y se convierte en un punto importante del Camino Real de Tierra Adentro durante la época virreinal. Durante el siglo XVIII, la prosperidad de sus tierras e industrias se manifiesta en un entramado artístico, cultural y arquitectónico con características distintivas que se mantienen prácticamente intactas hasta bien avanzado el siglo XX.

Al igual, la localidad es crucial en el proceso independentista de 1810, acontecimiento clave en la construcción de la identidad nacional mexicana. Sin embargo, este suceso marca el comienzo de un periodo de decadencia de la región en torno a San Miguel y que, salvo el breve esplendor de los últimos años del Porfiriato, continúa hasta finales de la década de 1930.

Es a partir de la fundación de la Escuela de Bellas Artes en 1937 y la creación de la Asociación Amigos de San Miguel cuando se impulsa el despertar económico desde el reconocimiento y la activación del patrimonio cultural sanmiguelense (Prats, 1997). Como resultado, surge un interés por preservar la arquitectura histórica, la fisonomía tradicional y el paisaje natural de San Miguel. Asimismo, se observa un constante y creciente flujo de visitantes y

nuevos residentes, especialmente extranjeros, que acuden a las instituciones culturales establecidas aquí (Babini Baan y Hernández Torres, 2013; Cossío del Pomar, 2017; Covert, 2017).

Con esta base, San Miguel de Allende florece como una ciudad turística a partir de la segunda mitad del siglo XX, aprovechando su imagen típica y su legado cultural, reconociéndosele oficialmente primero como Población Típica en 1939 y, luego, como Zona de Monumentos Históricos en 1982. Además, la localidad se convierte en destino de segunda residencia e inversiones extranjeras, en su mayoría estadounidenses.

Se observa que desde la década de 1990 estas inversiones impulsan un modelo de desarrollo bajo un régimen neoliberal que seduce con la promesa de disfrutar de la prosperidad norteamericana sin tener que cruzar la frontera, todo mientras se mantiene la apariencia pintoresca de un pueblo *típico colonial* mexicano (Covert, 2017; De la Torre, 2018).

En el año 2002, San Miguel de Allende es seleccionada como parte del programa turístico Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo federal. Seis años después, en 2008, la ciudad se inscribe en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, por representar un ejemplo destacado del intercambio cultural e influencias mutuas entre Europa y América y ser un paisaje urbano homogéneo donde coexisten armónicamente edificaciones de distintos tiempos y estilos.

No obstante, es hasta 2013 que San Miguel de Allende comienza a recibir masiva atención global. Ese año, la revista de estilo de vida *Condé Nast Reader's Choice Traveler* del año 2013 selecciona a la población guanajuatense como “La Mejor Ciudad del Mundo” para visitar. La publicidad tiene un impacto significativo en el turismo, llevando el número de visitantes de alrededor de 900 mil en 2012 a más de 1.7 millones en 2017 (Sectur Guanajuato, 2021). En el caso del turismo internacional, se registra un crecimiento superior a 500% en este mismo lapso.

REPRESENTAR LA CIUDAD DEL TURISMO

Las representaciones sociales son una categoría conceptual que se desarrolla a partir de la década de 1960 (De Alba y Girola, 2018) y se encuentra general-

mente asociada al estudio de los imaginarios sociales y sus manifestaciones simbólico-materiales. Las representaciones, como herramienta teórica, permiten estudiar la realidad social desde distintas perspectivas, como los estudios socioterritoriales.

Así, la representación de la ciudad sugiere a ésta como un espacio donde convergen dominación, deseo y poder, y que se funda en “contradicciones dialógicas en tensión, que unen lo discursivo y lo no discursivo, lo real y lo representacional” (Shields y King, 1996:246; trad. propia). Las representaciones de la ciudad, como fenómeno sociohistórico, desvelan el contexto social en que se desarrollan, revelando los actores que ejercen el poder y la forma en que se remodela la memoria colectiva, mostrando u ocultando elementos (Zukin, 1996).

En el contexto de las ciudades del turismo, las representaciones son una plataforma para investigar la forma en que las ciudades proyectan una imagen al exterior. En este sentido, Urry (2001) sugiere que el espíritu consumista del turismo encapsula la esencia de los destinos al identificar sus atributos, cualidades y recursos como mercancías que pueden ser consumidos. Estos elementos son enmarcados y presentados de una manera específica, con el objetivo de fomentar su consumo.

En este orden de ideas, con la intención de crear un escenario armónico para proyectar sin interferencias los sueños del turista, se ponen en marcha procesos de producción de meticulosas composiciones de elementos que señalan dónde, qué y cómo ver (Davis y Marvin, 2004; Palou Rubio, 2006; Silva, 2006). Es decir, gradualmente la ciudad y sus características distintivas se sintetizan y se adaptan al gusto del visitante. En consecuencia, comienza a responder explícitamente a sus demandas y a las expectativas generadas para atraerle.

Esta dinámica se manifiesta, por ejemplo, a través de procesos de tematización, estetización y espectacularización de la ciudad turística, impulsados por políticas públicas que promueven imágenes y estilos de vida atractivos (Maciocco y Tagliagambe, 2009; Serrelli, 2009). En este contexto, Augé plantea la idea de la creación de una “ciudad ficción”, sin embargo, es importante señalar que las representaciones no son mundos imaginarios.

En resumen, las representaciones de la ciudad del turismo son una lectura de la ciudad que “se nutre de aquellos aspectos más representativos de la

cultura local, acentuando o caricaturizando formas, colores y dimensiones” (Moreddu, 2009:113). En otras palabras, la representación confecciona un doble que suplanta al modelo original, le desterritorializa e instaura en él un nuevo cuerpo simbólico (Silva, 2006:30).

EXPLORACIONES URBANAS DESDE LA LÓGICA DEL *COLLAGE*

El *collage* es una técnica artística en la que el autor combina de manera intencionada fragmentos superpuestos que crean una composición visual. Como si fueran pinceladas, los trozos dan forma a una escena que puede resultar cautivadora, estimulante o incluso perturbadora. Aunque se suele percibir como un acto de cortar y pegar al azar, el *collage* es en sí una forma de crear un entorno estético, ya que los elementos seleccionados no son arbitrarios, al contrario, son elegidos y ensamblados meticulosamente (Cran, 2014). Es decir, en el *collage* están presentes sistemas de orden y estructura.

Esta noción nos permite establecer una analogía entre la técnica del *collage* y la construcción de representaciones en el contexto de la ciudad turística, especialmente cuando las intervenciones arquitectónicas y los proyectos urbanos adoptan un enfoque teatral y utilizan la estrategia del *collage* con el propósito de crear una sensación de tiempo e historia en edificios de nueva factura (Pallasmaa, 2014).

Así, la técnica del *collage* se puede observar en la construcción deliberada de algunas ciudades o partes de ellas, como es el caso del Barrio Gótico de Barcelona. Este lugar es intervenido a principios del siglo XX, aprovechando elementos de viviendas góticas demolidas para trazar la vía Layetana. Durante el proceso de reconstrucción, se decide seleccionar y conservar fragmentos que son insertados en las edificaciones remanentes existentes; también se erigen nuevos edificios que replican el estilo gótico catalán y se armonizan fachadas de otros tiempos desde un criterio *artístico*. Como resultado, se crea un *collage* urbano donde convergen elementos estereotipados que potencian el carácter idealizado del conjunto, y que sirven para “reafirmar su propia identidad por medio de la historia y su visualización inmediata” (Cócola Gant, 2014:114).

En el caso de San Miguel de Allende se observa que, durante el Porfiriato, la arquitectura local experimenta una renovación inspirada en edificaciones europeas, principalmente francesas. Así, se añaden nuevas fachadas, torres y cúpulas a los edificios virreinales barrocos, que imitan o se asemejan a edificaciones existentes en otras ciudades. Un ejemplo de ello es la cúpula del Hôtel National des Invalides (De la Maza, 1971) en París, y que en su versión en San Miguel de Allende corona el templo de la Inmaculada Concepción.

Posteriormente, en la primera mitad del siglo XX, se identifica la incorporación de copias de elementos coloniales de otras regiones de Hispanoamérica al patrimonio construido local: rejas chilenas o arquerías peruanas se insertan en viviendas adquiridas y adaptadas por la nueva población extranjera de la localidad (Cossío del Pomar, 2017). Así, se identifica una temprana influencia extranjera en la conformación del matiz de la identidad mexicana representada en esta ciudad.

No pasa mucho tiempo antes de que en la ciudad se empiecen a reproducir elementos decorativos o partes de edificaciones históricas locales en nuevos edificios (fotografía 1). Así, los modelos de puertas, ventanas, herrería, nichos y arcos de las casas de las antiguas familias criollas y españolas, edificios convertidos en símbolos de legitimidad y aspiración, aparecen replicados en distintos puntos de la ciudad, en variadas escalas y proporciones.

Así, paulatinamente, la ciudad comienza a reconocer y apreciar sus propias características arquitectónicas como símbolos de identidad y de prestigio. La inclusión de copias de elementos decorativos en nuevas construcciones enraíza un proceso estetizante que busca armonizar la imagen de la ciudad conforme a un modelo que la recrea. Es decir, a través de la transformación de la arquitectura y del espacio urbano, el criollismo regional encuentra una herramienta para realzar su legitimidad y su hegemonía simbólica frente a los patrimonios periféricos y los nuevos habitantes venidos del exterior (Checa Artasu, 2020).

SAN MIGUEL DE ALLENDE, COMPOSICIÓN AUTORREFERENCIAL

La representación de la ciudad turística no es espontánea, sino provocada desde composiciones de imágenes estereotipadas e ideas preconcebidas que

Fotografía 1

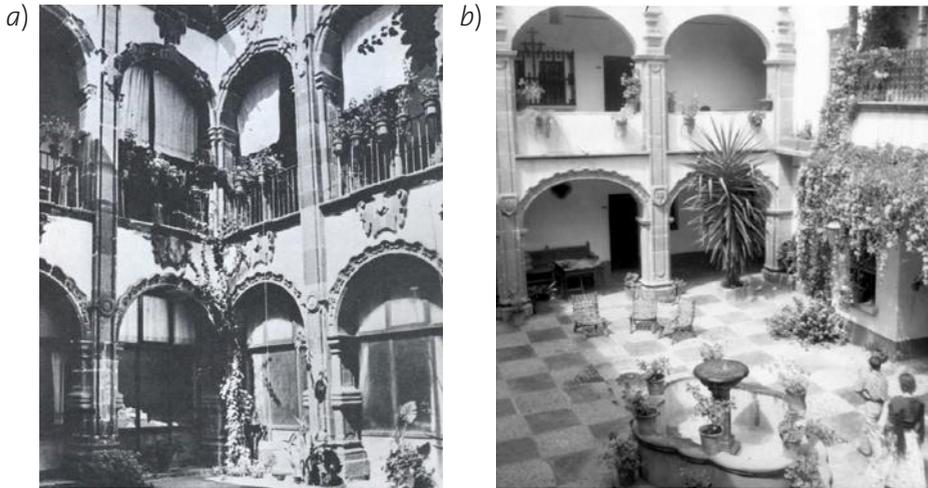


Imagen comparativa entre el patio dieciochesco de la casa de la familia Zavala y el patio del hotel Posada de San Francisco, uno de los primeros establecimientos de hospedaje moderno de la ciudad.

FUENTE: composición fotográfica de elaboración propia a partir de imágenes de López del Paso, 1971 y Hohenberger, 1949.

el viajero espera confirmar: una visión parcial de la realidad (Palou Rubio, 2006). Por su parte, se habla del fenómeno autorreferencial cuando una obra se refleja a sí misma y origina un bucle; como una autoscopia induce al incesante retorno sobre sí, se es principio y fin (Vignati, 2020).

En el *collage* autorreferencial de San Miguel de Allende se observa una paradoja: por una parte ocurre “una actividad de estratificación y sustitución (que hace que) el verdadero extraño sea el patrimonio histórico residual, estrangulado por un trabajo de demolición irreversible hecho de manera sistemática” (Carcassi en Moreddu, 2009:112, trad. propia). Así, las arquitecturas vernáculas del Centro Histórico son derruidas y reemplazadas por nuevas edificaciones que se *visten* de tradición y se orientan al uso turístico: balcones, patios, arcadas u hornacinas parecen genuinos al visitante (fotografía 2).

Por otro lado, la evolución de la representación de San Miguel de Allende como ciudad turística colonial toma un matiz singular en la última década. Además de las políticas públicas que disfrazan la apariencia de las arquitect-

Fotografía 2



Las arquitecturas vernáculas forman la mayor parte del tejido urbano de la villa virreinal y sus barrios. Estas edificaciones se caracterizan por ser de un solo nivel, tener techumbres de teja, vanos pequeños y carecer de cornisamentos o labrados decorativos. Durante los últimos años, son demolidas para transformarse en nuevos edificios “coloniales” que aparentan antigüedad. Imagen comparativa del callejón del Atascadero.

FUENTE: composición fotográfica de elaboración propia a partir de imágenes de Colección particular, s/f y Mota Cervantes, 2023.

turas populares para hacerlas ver *más* coloniales (fotografía 3), ahora también se observa la reproducción de portadas y conjuntos de edificios históricos enteros, descontextualizados e injertados en diferentes partes de la ciudad. Para ilustrar esta dinámica, se presenta el proyecto de renovación urbana de la avenida Guadalupe, una calle que corre de norte a sur a un costado del arroyo de Las Cachinches, borde oriental del Centro Histórico.

Por su ubicación, la avenida Guadalupe es parte de la ruta entre la Central de Autobuses y el centro de la ciudad: espacio intersticial que hace patente las diferencias, el abandono, la desatención, la expulsión y la existencia de una burbuja para el disfrute del visitante. Así, durante el periodo de gobierno 2018-2021 se anuncia el “embellecimiento” de todas las fachadas de esa calle y la Calzada de la Luz, la remodelación de la Plaza de los Insurgentes y la construcción de una portada para el mercado Guadalupe.

Fotografía 3



El *Reglamento del código territorial municipal* refiere que las fachadas del Centro Histórico deben integrarse y, si se consideran que pertenecen a edificios sin interés, las portadas deben armonizarse. De esta forma, los programas de “embellecimiento” de la imagen urbana recubren las fachadas con cornisamentos y marcos de cantera “coloniales” producidos en serie, creando nuevas fachadas idealizadas; el resultado es un montaje que en ocasiones choca bruscamente con la ciudad contemporánea.

FUENTE: composición fotográfica con imágenes propias, 2020.

La portada es una arcada de 240 metros de longitud, un metro de ancho y diez metros de altura que se divide en seis secciones temáticas. Por sus características y dimensiones, funciona como un telón que distrae la vista y oculta la precariedad de los estanquillos de lámina del mercado.

Las secciones temáticas crean un lienzo donde se entretrejen nuevas versiones desproporcionadas de fachadas de edificios como el mercado Aldama (1901) o la casa Lanzagorta (siglo XVIII); también un par de secciones aglomeran elementos “coloniales” estereotipados que no hacen referencia a ningún edificio conocido en la ciudad y, finalmente, se crea a mitad de la arcada una fachada “típica” con fuente adosada (fotografías 4 y 5). Es decir, copiando y pegando imágenes del patrimonio edificado se ofrece al visitante una experiencia cuya “falta de autenticidad material no niega su validez simbólica” (Cócola Gant, 2014:214).

Fotografía 4



Columnas de concreto armado recubiertas de ladrillo y placas de cantera labrada dan forma a la portada del Mercado Guadalupe, que se cubre de volutas, triglifos y hornacinas religiosas. Tras el montaje escenográfico, inalterados, persisten los estanquillos de lámina que venden leña, fruta o carne.

FUENTE: composición fotográfica con imágenes propias, 2020, 2021.

En esta misma dinámica, en los últimos cinco años se observa la construcción de proyectos inmobiliarios orientados al mercado vacacional y que ofrecen un nuevo atractivo: la reproducción de partes enteras de los centros históricos de San Miguel de Allende o Guanajuato capital. Plazas, portales y casonas, escenarios para el disfrute privado.

Pallasmaa (2016) señala que, en la contemporaneidad, la obsesión por el *collage* refleja una nostalgia por las señales del tiempo y un encanto por la discontinuidad y el fragmento. En San Miguel de Allende esto parece hacerse evidente.

REFLEXIONES FINALES

En su forma y construcción, la representación parece no delimitar el poder y su voluntad, sino más bien ser su recurso: una de sus caras visibles y que

Fotografía 5



La representación confirma la ausencia de lo representado, vuelto en un continuum referencial necesario para la validación del equivalente. En este caso, una de las secciones temáticas del mercado Guadalupe se construye basándose en el diseño del portal del mercado Aldama, edificación porfiriana contigua a la plaza principal de la ciudad. Sin embargo, la nueva versión carece de un elemento fundamental para servir como portal: una techumbre.

FUENTE: composición fotográfica con imágenes propias, 2020.

modelan la realidad y sus percepciones. Así, se descubre que la representación de la *ciudad turística* se forma de imágenes cuidadosamente montadas para crear ilusión, estimular el deseo, resaltar aspectos representativos y, también, cubrir otros.

En el caso de San Miguel de Allende, señalamos la consolidación de un proceso de tematización que constriñe la identidad de la ciudad a una sola: la *colonial* determinada por la añoranza criolla. Esta idealización del pasado sobrepasa los bordes del Centro Histórico y estimula la copia de monumentos a escala y también la cultura del simulacro desde la evocación de *un* pasado y la proyección de ilusiones que parece dar cierta autoridad semiótica a las intervenciones.

El fenómeno identificado en San Miguel de Allende construye una narrativa visual que evoca un pasado glorioso, aunque inexistente en esa forma. Finalmente, tal y como las calles del Wéstern estadounidense, las nuevas

fachadas y clones recién contruidos aparecen como decoraciones que se deben a la calle y enfatizan el carácter “colonial” de San Miguel de Allende, poniendo en entredicho la unicidad y la autenticidad de las ciudades históricas cuando éstas se supeditan al mercado turístico.

BIBLIOGRAFÍA

- Babini Baan, A. y J. Hernández Torres (2013), *Taxco de Alarcón: Magia y realidad*, disponible en <<http://ri.uagro.mx/handle/uagro/812>>.
- Checa Artasu, M. (2020), “Una reinterpretación mexicana del neogótico: La torre parroquial de San Miguel de Allende, Guanajuato”, en *Iberoamericana Vervuert eBook*, pp. 185-198, disponible en <<https://doi.org/10.31819/9783964569363-014>>.
- Cócola Gant, A. (2014), *El Barrio Gótico de Barcelona. Planificación del pasado e imagen de marca*, Ediciones Madroño.
- Cossío del Pomar, F. (2017), *La historia poco contada de San Miguel de Allende*. Smashwords, disponible en <<https://www.smashwords.com/books/view/750407>>.
- Covert, L.P. (2017), *San Miguel de Allende: Mexicans, Foreigners, and the Making of a World Heritage Site*, U of Nebraska Press.
- Cran, R. (2017), *Collage in the Twentieth-century Art, Literature, and Culture: Joseph Cornell, William Burroughs, Frank Ohara, and Bob Dylan*, Routledge.
- Davis, R.C. y G.R. Marvin (2004), *Venice, the Tourist Maze: A cultural critique of the World's Most Touristed City*, Univ. Of California Press.
- De la Maza, F. (1971), “Un paseo por San Miguel de Allende”, en *Artes de México*, 139, pp. 17-61.
- De la Torre, M.I. (2018), “Gentrificación migratoria en San Miguel de Allende, Guanajuato”, en *Cultura científica y tecnológica*, núm. 66, pp. 53-64, disponible en <<https://doi.org/10.20983/culcyt.2018.3.8>>.
- IMPISSMA (2020), Principales Resultados. San Miguel de Allende, Gto., Resultados del Censo de Población y Vivienda 2020, Instituto Municipal de Planeación de San Miguel de Allende, disponible en <[http://impissma.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/RCPyV2020_Sesi%C3%B3n_CMIEG_Ej%20\(1\).pdf](http://impissma.gob.mx/wp-content/uploads/2021/01/RCPyV2020_Sesi%C3%B3n_CMIEG_Ej%20(1).pdf)>.
- Lipovetsky, S y J. Serroy (2015), *La estetización del mundo: vivir en la época del capitalismo tardío*, Anagrama.
- Maciocco, G. y S. Tagliagambe (2009), *People and Space: New Forms of Interaction in the City Project*, Springer Science & Business Media.
- Méndez Sáinz, E. (2017), *Narrar la ciudad*, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Moreddu, E. (2009), “Disney-ality and Forgetfulness: the Eu-topia of a Consolatory Place”, en Maccioco, G; Serrelli, S. (Ed), *Enhacing the City. Urban and Landscape*

- Perspectives*, vol 6, pp. 107-132, Springer, Dordrecht. Disponible en <https://doi.org/10.1007/978-90-481-2419-0_6>.
- Pallasmaa, J. (2014), *La imagen corpórea: Imaginación e imaginario en la arquitectura*, Gustavo Gili.
- Pallasmaa, J. (2016), *Habitar*, Gustavo Gili.
- Palou Rubio, S. (2006), “La ciudad fingida. Representaciones y memorias de la Barcelona turística”, en *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 4 (1), pp. 13-28, disponible en <<https://doi.org/10.25145/j.pasos.2006.04.002>>.
- Prats, L. (1997), *Antropología y patrimonio*, Grupo Planeta (GBS).
- Serrelli, S. (2009), “Places for Leisure as Interactive Space of the City”, en Maccioco, G; Serrelli, S. (Ed), *Enhancing the City. New Perspectives for Tourism and Leisure*, vol 6, pp. 107-132, Springer, Dordrecht, disponible en <https://doi.org/10.1007/978-90-481-2419-0_3>.
- Shields, R. y A.D. King (1996), “A Guide to Urban Representation and What to Do About It: Alternative Traditions of Urban Theory”, en A.D. King (Ed), *Re-Presenting the City: Ethnicity, capital and culture in the Twenty-first Century Metropolis*, Palgrave, Londres, disponible en <https://doi.org/10.1007/978-1-349-24439-3_12>.
- Silva, A. (2006), *Imaginarios urbanos*, Arango Editores.
- Tagg, J. (1996), “The City that which is not one”, en A.D. King (Ed), *Re-Presenting the City: Ethnicity, capital and culture in the Twenty-first Century Metropolis*, Palgrave, Londres, <https://doi.org/10.1007/978-1-349-24439-3_9>.
- Vignati, G. (2020), *El fenómeno autorreferencial*, Sala Mendoza, disponible en <<https://www.fundacionsalamendoza.com/post/featured-article-fenomeno-autorreferencial>>.
- Zukin, S. (1996), “Space and Symbols in an Age of Decline”, en A.D. King (Ed), *Re-Presenting the City: Ethnicity, capital and culture in the Twenty-first Century Metropolis*, Palgrave, Londres, disponible en <https://doi.org/10.1007/978-1-349-24439-3_3>. *Perspectives*, vol 6, 107-132. Springer, Dordrecht. https://doi.org/10.1007/978-90-481-2419-0_6
- Pallasmaa, J. (2014) *La imagen corpórea: Imaginación e imaginario en la arquitectura*. Gustavo Gili.
- Pallasmaa, J. (2016) *Habitar*. Gustavo Gili.
- Palou Rubio, S. (2006) La ciudad fingida. Representaciones y memorias de la Barcelona turística. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. 4 (1) 13-28. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2006.04.002>
- Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Grupo Planeta (GBS)
- Serrelli, S. (2009). Places for Leisure as Interactive Space of the City. En Maccioco, G; Serrelli, S. (Ed) *Enhancing the City. New Perspectives for Tourism and Leisure*, vol 6, 107-132. Springer, Dordrecht. https://doi.org/10.1007/978-90-481-2419-0_3
- Shields, R. & King, A. D. (1996) A Guide to Urban Representation and What to Do About It: Alternative Traditions of Urban Theory. En King, A. D. (Ed) *Re-Presenting the*

- City: Ethnicity, capital and culture in the Twenty-first Century Metropolis*. Palgrave, London. https://doi.org/10.1007/978-1-349-24439-3_12
- Silva, A. (2006) *Imaginarios urbanos*. Arango Editores.
- Tagg, J. (1996) The City that which is not one. En King, A. D. (Ed) *Re-Presenting the City: Ethnicity, capital and culture in the Twenty-first Century Metropolis*. Palgrave, London. https://doi.org/10.1007/978-1-349-24439-3_9
- Vignati, G. (2020, octubre 22). *El fenómeno autorreferencial*. Sala Mendoza <https://www.fundacionsalamendoza.com/post/featured-article-fenomeno-autorreferencial>
- Zukin, S. (1996) Space and Symbols in an Age of Decline. En King, A. D. (Ed) *Re-Presenting the City: Ethnicity, capital and culture in the Twenty-first Century Metropolis*. Palgrave, London. https://doi.org/10.1007/978-1-349-24439-3_3

6. Retos de la urbanización de la ciudad. Reflexiones y argumentos a partir de la dinámica del valor de suelo

*Jesús Manuel Fitch Osuna**

El valor de suelo en el Área Metropolitana de Monterrey (AMMty) representa características urbanas singulares, esto debido al proceso de urbanización y dinámica inmobiliaria de las últimas décadas. La búsqueda del bienestar en la ciudad ha fomentado la competitividad urbana basada en una política de suelo que establece retos sobre el crecimiento y el ordenamiento urbano.

El trabajo hace una aproximación teórica y empírica de la explicación del fenómeno sobre la formación, estructura y organización del valor de suelo en el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Esbozado a partir de la siguiente pregunta: ¿cuáles son los factores que establecen un patrón del valor de suelo en la ciudad?

La hipótesis se plantea bajo el supuesto de que el valor de suelo en San Nicolás de los Garza es determinado por las estrategias del mercado inmobiliario, ajustado a las reglas de la política de suelo instituidos en un plan de hacer ciudad. Por tanto, al conocer los factores se puede orientar una política que mesure económica, social y ambientalmente la producción de la ciudad, lo cual permite alinear y gestionar la creación de una ciudad justa, equitativa e incluyente.

La ubicación del municipio en el contexto metropolitano define a la accesibilidad como el factor determinante de la jerarquía de los valores. Sin

* Profesor titular, Facultad de Arquitectura de la UANL. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt. Perfil Prodep de la Secretaría de Educación Pública de México. Miembro del Cuerpo Académico Estudios Sobre Diseño (nivel consolidado).

embargo, se complementa con las características de la zona y los factores socioeconómicos. Por tanto, se establecen sectores y ejes diferenciadores representados por cualidades que constituyen un patrón urbano para orientar los retos de la urbanización de la ciudad.

LA URBANIZACIÓN DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA EN EL CONTEXTO METROPOLITANO DE MONTERREY, México

Los asentamientos urbanos a partir de la Revolución industrial se vuelven lugares más atractivos por el bienestar que generan. La búsqueda del sueño urbano hace que se inicien procesos migratorios hacia ciertas ciudades con dinámicas económicas extraordinarias. El fenómeno de la urbanización concreta procesos urbanos complejos, entre otras cosas una clara preferencia por el área periférica donde se observa que las preferencias de las familias más solventes por más espacio y amenidades modernas las inducen a comprar nuevas viviendas localizadas mayoritariamente en las áreas de expansión urbana en la periferia. La desigual dotación de infraestructura, calidad ambiental y amenidades entre las áreas de crecimiento de la ciudad concentra la demanda de las familias de mayores ingresos en algunos puntos del territorio urbano.

El municipio de San Nicolás de los Garza se encuentra a 512 metros de altitud media sobre el nivel del mar, en un valle entre elevaciones geográficas que forman parte de la cadena montañosa Sierra Madre Oriental. Tiene una elevación importante, el cerro del Topo Chico. Es mayormente plano, con una pendiente promedio entre 0 y 5%. Las áreas cercanas al cerro del Topo Chico presentan una pendiente superior a 50-80%.

El *Atlas de Monterrey* (Garza, 1995) expone el origen de San Nicolás de los Garza: se da en el año de 1596 como parte de la fundación de la ciudad metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey. El redactor de la nota oficial de fundación, Diego Díaz de Berlanga, recibió sus mercedes de tierras, al igual que Pedro Íñigo y Domingo Manuel, lo que actualmente constituye el municipio de San Nicolás de los Garza. El legado se transfiere en 1605 para la viuda de Díaz de Berlanga y al capitán Antonio Rodríguez. En el México independiente,

el 16 de diciembre de 1830, el Congreso del Estado creó un nuevo distrito municipal transformando la estancia de los Garza en Villa de San Nicolás de los Garza. El 13 de mayo de 1971 la antigua villa fue elevada a la categoría de ciudad, en la actualidad es un municipio que forma parte del área metropolitana de Monterrey.

El proceso de urbanización se acentúa una vez que los centros de población, núcleo o asentamientos humanos, se convierten en lugares para el crecimiento humano y profesional. Pero, ¿cómo se conceptualiza la ciudad en este escenario? Algunas respuestas se dan a partir de las referencias que obedecen a las tipologías de las urbes barroca y clásica. Dicha afirmación, señalada por Delfante (1997), asume que este planteamiento es acertado, pero a la vez erróneo; lo primero obedece a una opción no grata de ciudad y lo segundo porque al hacer una abstracción de la evolución de la técnica y de los progresos realizados, se encuentran sujetos en lo que concierne a conceptos espaciales.

En el caso del modelo de ciudad de San Nicolás de los Garza, resulta por el crecimiento demográfico y urbano de la ciudad central y capital: Monterrey. Es conducido por el fenómeno de la metropolización, en donde se desarrolla hacia un Área Metropolitana de Monterrey (AMM). La población busca oferta de vivienda asequible económicamente, siendo la periferia el lugar que permite esta condición. A raíz de esta inercia, se van coordinando la ubicación de otras actividades económicas complementarias a los usos de suelo de vivienda conforme al estrato social. La industria se instaló en algunas zonas de San Nicolás, esto se da en el año de 1943, cuando se ubica la empresa Hojalata y Lámina (HYLSA), hoy TERNIUM. En definitiva, se fomenta la proliferación de barrios obreros con una alta densidad de población (Garza, 1995).

El Programa Nacional de Desarrollo Urbano 2013-2018 (Sedatu, 2013), expone que la metropolización es posiblemente el fenómeno socioespacial que tiene un fuerte impacto en el territorio, además es considerado relevante en el presente y el futuro.

El trazo vial de SNG se determinó por la condición de asentamiento urbano periférico, las vialidades principales se organizan del centro de Monterrey hacia el continuo crecimiento territorial, transitando por SNG, lo que confi-

guró y establece en la actualidad la estructura de la movilidad hacia la zona norte de la región.

Por otra parte, se puede observar la evolución de la población y la adición de municipios como se va dando el proceso de metropolización y conformación de un continuo urbano, lo que va construyendo una aglomeración urbana que se consolida y adquiere jerarquía.

El proceso de metropolización lo enumera el *Atlas de Monterrey* (1995), en siete fases:

- 1) Expansión habitacional horizontal, preponderantemente popular, dispersa en todas direcciones.
- 2) Consolidación de la conurbación y creciente proletarización de las cabeceras municipales vecinas.
- 3) Segregación social, geográfica y económica de la población.
- 4) Especulación urbana a través de lotes baldíos sin urbanizar.
- 5) Creciente concentración vertical de edificios de oficinas y locales comerciales y de servicios, sustituyendo antiguas construcciones en el área central.
- 6) Proliferación de asentamientos irregulares.
- 7) Aparición de los primeros subcentros comerciales y de servicios en las zonas periféricas de altos ingresos (Valle, Anáhuac, Tecnológico, Linda Vista, entre otros).

EL VALOR DE SUELO EN SAN NICOLÁS DE LOS GARZA

El valor inmobiliario misura entre otras cosas la elección y el consumo de las localizaciones en la ciudad; sin conceptos basados en elementos cuantitativos y cualitativos, individuales y colectivos, objetivos y subjetivos, lo que define procesos metodológicos multivariantes y transdisciplinarios dado su nivel de complejidad. Por tanto, su discurso puede acentuar un eclecticismo metodológico bajo una coherencia teórica con tal de aumentar el nivel explicativo del fenómeno.

Se establece una clasificación de calles en función del valor de calle, lo que permite distinguir las características económicas, sociales, urbanas y ambientales del municipio de San Nicolás de los Garza (SNG). El contenido de la descripción de las clasificaciones se basa principalmente en dos aspectos: datos sobre la edificación y nivel socioeconómico, así como datos urbanos y ambientales del entorno.

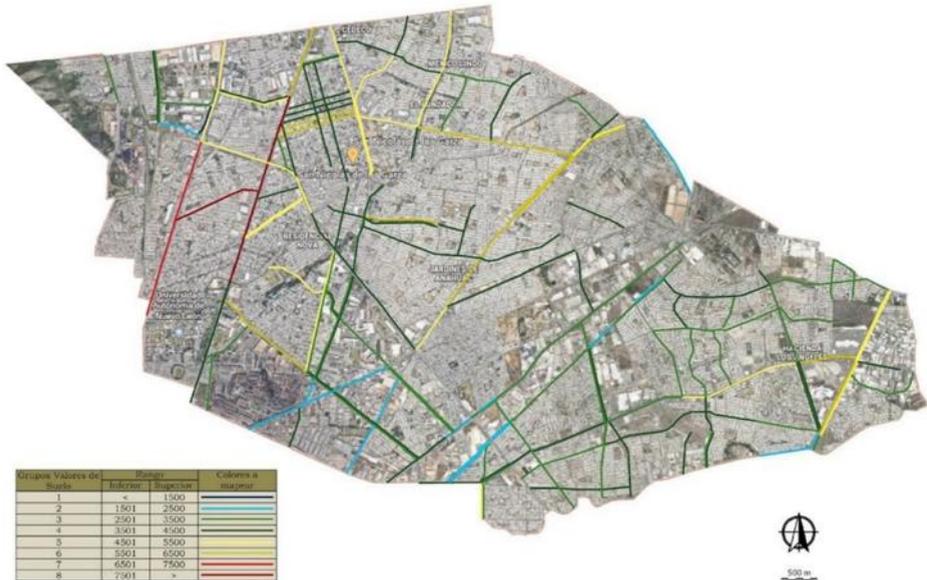
La base de valores de suelo para tramos de calle, para SNG, es elaborada por los socios del Colegio de Valuadores de Nuevo León, A.C. La realización del ejercicio de valuación corresponde al año 2017. Los criterios y procedimientos para llegar al valor comercial se describe en un apartado previo. Cabe señalar que el municipio de SNG se divide en dos zonas: zona oriente y zona poniente, lo cual obedece a un criterio administrativo para la asignación de brigadas. La división se encuentra en la avenida Diego Díaz de Berlanga, la cual se encuentra trazada en diagonal, que cruza el municipio de SNG de noreste a suroeste.

El valor de suelo queda implícito en este proceso de evolución que hemos descrito. En lo particular, el valor de un terreno se ve influido por los planes de desarrollo urbano municipales y las acciones conducentes a una escala metropolitana. En la gestión de los mismos, se propician ventajas o desventajas sobre el suelo, sin embargo, el precio es fijado a través del mercado. No obstante, a una escala de ciudad la situación del valor del suelo en el municipio de SNG puede responder a la influencia de varios factores que ya han sido estudiados previamente. Se tiene el valor teórico de aspectos correlacionados con la accesibilidad, jerarquía socioeconómica, calidad urbana ambiental.

Para describir cómo se organizan los valores de suelo a una escala intrametropolitana, se realiza la zonificación de valores de suelo para las calles en el municipio de SNG, en donde se aprecia la configuración de la estructura urbana con base a la formación del valor de suelo de las calles (mapa 1).

Pero ¿cómo se organiza el valor de suelo? y ¿qué relación hay con la estructura urbana? Para responder a estas preguntas, se enuncian los factores determinantes de los valores de suelo a una escala de ciudad. Se consideran variables teóricas estudiadas previamente (Fitch, 2006, 2017), tales como la accesibilidad al centro de Monterrey, jerarquía socioeconómica y calidad urbana ambiental.

Mapa 1
 Mapa de valor de suelo a nivel de calle en San Nicolás de los Garza, México



FUENTE: elaboración propia.

REPERCUSIONES DEL VALOR DE SUELO EN LA ESTRUCTURA Y DINÁMICA URBANA

La formación de los valores de suelo permite conocer la elección y el consumo de las localizaciones en la ciudad; son siendo conceptos basados en elementos cuantitativos y cualitativos, individuales y colectivos, objetivos y subjetivos, lo que conlleva procesos metodológicos multivariantes dado su nivel de complejidad. Por tanto, su estudio puede acentuar un eclecticismo metodológico bajo una coherencia teórica con tal de aumentar el nivel explicativo del fenómeno. Fernández Pirla (1992:[pag]) ha expresado su concepción: “el valor es, y probablemente lo será siempre, un concepto mental cuya expresión, es el precio”.

Garner (1971) señala que la distribución específica de los valores del suelo, así como su equivalente, la estructura de usos de suelo, varían sin duda de una ciudad a otra en relación con las circunstancias locales. Pero al mismo

tiempo sintetiza tres factores que se mantienen en las estructuras de todas las ciudades.

- Los valores del suelo son máximos en el centro de la ciudad y decrecen de forma más o menos constante hacia la periferia.
- Los valores son más altos a lo largo de las principales arterias de tráfico que en las zonas distantes de ellas.
- Sobre las intersecciones de arterias principales se producen vértices en los que se concentran los valores máximos locales.

La repercusión de la accesibilidad en la construcción del valor de suelo se observa en el mapa de valores de suelo. Al tener una correlación entre los valores altos con los corredores de alto impacto, se estructuran del centro a la periferia.

Poniente a oriente. Es claro que dentro del proceso de metropolización la jerarquía de ejes se configura del centro a la periferia. Lo que establece Richardson (1975) en relación con la accesibilidad, la puja competitiva por los sitios céntricos, el gradiente de las rentas, uso del suelo, necesarios para comprender la estructura espacial de los valores de la tierra. Babcock (1932) amplía estas ideas definiendo la teoría axial. Dicha teoría considera que la accesibilidad al centro no es igual para todas las localizaciones que están dentro de un mismo círculo, sino que depende de la red viaria local. La existencia de rutas privilegiadas de transporte dispone el territorio con un diferencial de accesibilidad.

A la capa geográfica se sobrepone la capa socioeconómica, la cual manifiesta la incidencia de la jerarquía social en la configuración del valor de suelo. Por consiguiente, define la forma del modelo de sectores múltiples de Hoyt, en donde el funcionamiento de los mercados inmobiliarios incrementa el valor del suelo al emplear el distintivo (colonia Anáhuac) en el proceso de consumo locativo (Bauman, 2007).

El efecto de la calidad ambiental y urbana en el patrón del valor de suelo se observa en la tercera dimensión, que explica que la estructura y formación de los valores de calle en SNG corresponde a la dimensión de la calidad urbana y ambiental, o que se le ha denominado en otros trabajos: externalidades urbanoambientales.

REFLEXIONES FINALES

El aspecto topográfico y orográfico del municipio, aunado al crecimiento disperso que ha tenido la conformación del Área Metropolitana de Monterrey, dan como resultado una estructura policéntrica. Se puede observar en el mapa de valor de suelo a nivel de calle, la jerarquía de las calles. El mapa de accesibilidad urbana del centro a la periferia, marca radios concéntricos a cada 5 km, con el objetivo de visualizar la forma y estructura urbana, así como el tejido urbano. Se aprecia la relación del centro metropolitano con subcentros urbanos y ejes viales, los cuales ejercen fuerzas de fragmentación y sectorialización en el municipio. En el caso de las ciudades medias emergen como centros urbanos de mayor crecimiento demográfico (Graizbord, 1992). Esto propicia la transición del modelo monocéntrico a un modelo policéntrico (Méndez, 1996; Fuentes, 2001).

En efecto, la formación de los valores de suelo de SNG se fundamenta con la teoría de los lugares centrales, la cual es propuesta por el geógrafo alemán Walter Christaller en 1933 mediante el concepto del lugar central. Dicha teoría es una de las aportaciones más importantes hecha hasta ahora tendiente a una teoría general de los lugares urbanos.

Los argumentos a partir de la jerarquía social se establecen a partir de la ubicación de la clase alta en la geografía de SNG. En el marco del fenómeno de la urbanización, la preferencia por el área periférica se observa entre las preferencias de las familias más solventes por más espacio y amenidades modernas, las que inducen a comprar nuevas viviendas localizadas mayoritariamente en las áreas de expansión urbana. La desigual dotación de infraestructura, calidad ambiental y amenidades entre las áreas de crecimiento de la ciudad concentra la demanda de las familias de mayores ingresos en algunos puntos del territorio urbano metropolitano: la colonia del Valle (San Pedro Garza García), la colonia Anáhuac (San Nicolás de los Garza) y la colonia Linda Vista (Ciudad Guadalupe). Los tres fraccionamientos se crean bajo el modelo del suburbio estadounidense y que hoy en día conforma la identidad de un imaginario urbano de zona (Narváez, 2015), así como la proyección de imagen urbana (Lynch, 2015), que representa el medio integrador de una comunidad.

Por esta razón, las áreas mejor localizadas y de mejor calidad ambiental de la zona producen un proceso de segregación urbana (Fitch, 2006), en donde el espacio es impulsado por la lógica de los mercados del suelo, que fijan el valor inmobiliario desplazando a las familias de menor ingreso, que no pueden acceder a estos lugares (Sabatini 2000; Smolka, 2001).

Para finalizar, la caracterización realizada permite conocer los atributos que inciden en el valor del suelo en SNG. Estos factores se agrupan en las dimensiones: accesibilidad urbana, jerarquía socioeconómica y externalidades urbanoambientales. En conjunto, obedece al rol por el que ha sido concedido al municipio en su historia. Aunado a ello, el proceso de metropolización le da un perfil sociodemográfico que se representa en gradientes de valor en lugares concretos, lo que finalmente se traduce en una jerarquía económica en las calles, por el valor de suelo observado.

Estas reflexiones nos llevan a otras miradas sobre la calle y la ciudad. El patrón disperso y la forma urbana que tiende a conformar zonas, fractura el tejido social (Abramo, 2010). Esto representa una singularidad que caracteriza a las ciudades mexicanas. Esta característica se podrá mejorar cuando las entidades municipales mejoren sus capacidades. El reto son los vacíos urbanos en la expansión urbana, lo que repercute en costos de nueva infraestructura y mantenimiento. Se requiere fomentar instrumentos y estrategias para incrementar los recursos públicos vía la recuperación de plusvalías (Smolka y Mullahy, 2007), así como explorar nociones de la ciudad como un sistema complejo adaptativo a través del modelado basado en agentes (Vázquez, 2019). En esta línea, se necesita crear capacidades locales para enfrentar los retos actuales y sobre todo futuros de la urbanización mexicana (ONU-Habitat, 2017).

BIBLIOGRAFÍA

- Abramo, P. (2010), *Mercado y orden urbano*, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia.
- Babcock, F.M. (1932), *The Valuation of Real Estate*, Mc Graw Hill, Nueva York.
- Bauman, Z. (2007), *Vida de consumo* México, Fondo de Cultura Económica.
- Christaller, Walter (1933), *Die Zentralen Orte in Süddeutschland*; Traducido al inglés como: *Central Places in Southern Germany*, por Carlisle W. Baskin, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, N.J. 1966.

- Delfante, C. (2006), *Gran historia de la ciudad. De Mesopotamia a Estados Unidos*, Abada Editores, Madrid, España.
- Fernández Pirla, S. (1992), *Valoración de bienes inmuebles*, Consejo Superior de Colegios de Arquitectos, Madrid.
- Fitch, J. (2006), *La incidencia de externalidades ambientales en la formación espacial del valor urbano. El caso de la Región Metropolitana de Barcelona* (tesis de doctorado), Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona.
- Fitch, J. (2010), *Emulación del valor inmobiliario y dinámica territorial*, UPC-UANL, Monterrey, México.
- Fitch, J. (2016), "Patrón espacial del valor inmobiliario", en *Revista Ciudades*, núm- 111, año 27, julio-septiembre, pp. 10-17.
- Fitch, J. (2017), *Valuación ambiental e inmobiliaria de la vivienda*, UANL-Labýrinthos Editores, Monterrey.
- Fitch, J.; C. Soto y M. Garza (2013), "Valuación de la calidad urbano-ambiental. Una modelación hedónica: San Nicolás de los Garza, México", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28 (2), El Colegio de México, pp. 383-428.
- Fitch, J.M. (2021), *Valuación urbana para la construcción social de la Ciudad*. Editorial UANL, Universidad Politécnica de Cataluña: México.
- Fuentes, Flores César M. (2001), "Los cambios en la estructura intraurbana de ciudad Juárez, Chihuahua, de mono céntrica a multicéntrica", en *Frontera Norte*, núm. 25, vol. 13, enero-junio, México, Colegio de la Frontera Norte, pp. 95-118.
- Garner, B.J. (1971), *Modelos de geografía urbana y de localización de asentamientos*, en: Chorley, Richard J.; Haggett, Peter, *La geografía y los modelos socio-económicos*, Nuevo Urbanismo 2, Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid.
- Garza, G. (Coord.) (1995), *Atlas de Monterrey*. México: Gobierno del Estado de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, Colegio de México.
- Graizbord, Boris (1992), "Sistema urbano, demografía y planeación", en *Ciudades*, 12, Red Nacional de investigación Urbana, México, octubre-diciembre, pp. 40- 47.
- Lynch, K. (2015), *La imagen de la ciudad (3 Ed.)*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, España.
- Méndez, Mungaray Elizabeth (1996), "Cambios de los principales elementos de la estructura urbana de una ciudad fronteriza: Mexicali, B.C.", en *Revista de El Colegio de Sonora*, vol. VII, núm. 12, México, pp. 3-24.
- Narváez, A. (2015), *Los imaginarios y sus morfógenos*, Tilde Eds., UANL. Monterrey, Mexico.
- ONU-HABITAT (2017), "Tendencias del desarrollo urbano en México", disponible en <https://onuhabitat.org.mx/index.php/tendencias-del-desarrollo-urbano-en-mexico?fb_comment_id=1370236266363167_1657227314330726>.
- Richardson, H.W. (1975), *Economía del urbanismo*. Alianza Editorial. Madrid. pág. 65. Citado por: Chica Olmo, Jorge. (1994), *Teoría de las variables regionalizadas: Aplicación en economía espacial y valoración inmobiliaria*, pág. 85.

- SEDATU (2013), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio*, México.
- Smolka, M. y L. Mullahy (Ed.) (2007), *Perspectivas urbanas. Temas críticos de suelo en América Latina*, Lincoln Institute of Land Policy, Estados Unidos.
- Vázquez, G. *Posibilidades teóricas para el estudio de la complejidad y los sistemas adaptativos*, UANL-LABYRINTHOS, Monterrey.
- Walter (1933). *Die Zentralen Orte in Süddeutschland*; Traducido al inglés como: Central Places in Southern Germany, por Carlisle W. Baskin, Prentice-Hall, Englewood Cliffs, N.J. 1966.
- Delfante, C. *Gran historia de la ciudad. De Mesopotamia a Estados Unidos*. Abada Editores. Madrid, España. (2006).
- Fernández Pirla, S. *Valoración de bienes inmuebles*. Consejo Superior de Colegios de Arquitectos. Madrid (1992) pág. 19.
- Fitch, J. *La incidencia de externalidades ambientales en la formación espacial del valor urbano. El caso de la Región Metropolitana de Barcelona (tesis de doctorado)*. Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España. (2006).
- Fitch, J. *Emulación del valor inmobiliario y dinámica territorial*. UPC-UANL. Monterrey, México. (2010).
- Fitch, J. (2016) "Patrón espacial del valor inmobiliario". *Revista Ciudades*. N° 111. Año 27, julio-septiembre. Págs. 10-17.
- Fitch, J. *Valuación ambiental e inmobiliaria de la vivienda*, UANL-Labýrinthos Editores: Monterrey. (2017).
- Fitch, J., Soto, C., Garza, M. "Valuación de la calidad urbano-ambiental. Una modelación hedónica: San Nicolás de los Garza, México." *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28 (2). El Colegio de México, Distrito Federal. (2013) pp. 383-428.
- Fitch, J.M. *Valuación urbana para la construcción social de la Ciudad*. Editorial UANL, Universidad Politécnica de Cataluña: México. (2021):
- FUENTES, Flores César M. "Los cambios en la estructura intraurbana de ciudad Juárez, Chihuahua, de mono céntrica a multicéntrica". *Frontera Norte*, núm. 25, vol. 13, enero-junio, México, Colegio de la Frontera Norte, (2001). pp. 95-118.
- Garner, B.J. *Modelos de geografía urbana y de localización de asentamientos*. En: Chorley, Richard J.; Haggett, Peter: La geografía y los modelos socio-económicos. Nuevo Urbanismo 2. Instituto de Estudios de Administración Local. Madrid. (1971)
- Garza, G. (Coord.) *Atlas de Monterrey*. México: Gobierno del Estado de Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, Instituto de Estudios Urbanos de Nuevo León, Colegio de México. (1995).
- GRAIZBORD, Boris. "Sistema urbano, demografía y planeación." *Ciudades*, 12, Red Nacional de investigación Urbana. México, octubre-diciembre. (1992) pp. 40- 47.
- Lynch, K. *La imagen de la ciudad (3 Ed.)*. Ed. Gustavo Gili. Barcelona, España: (2015).
- Méndez, Mungaray Elizabeth. "Cambios de los principales elementos de la estructura urbana de una ciudad fronteriza: Mexicali, B.C.", *Revista de El Colegio de Sonora*, vol. VII, núm. 12. México, (1996), pp. 3-24.

- Narváez, A. *Los imaginarios y sus morfógenos*. Tilde Eds., UANL. Monterrey, Mexico. (2015).
- ONU-HABITAT (2017). "Tendencias del desarrollo urbano en México." Recuperado en: https://onuhabitat.org.mx/index.php/tendencias-del-desarrollo-urbano-en-mexico?fb_comment_id=1370236266363167_1657227314330726
- RICHARDSON, H. W. *Economía del urbanismo*. Alianza Editorial. Madrid. (1975) pág. 65. Citado por: CHICA OLMO, Jorge. *Teoría de las variables regionalizadas: Aplicación en economía espacial y valoración inmobiliaria*. (1994) Pág. 85.
- Sedatu, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio*. México. (2013).
- Smolka, M., Mullahy, L. (Ed.) *Perspectivas urbanas. Temas críticos de suelo en América Latina*. Lincoln Institute of Land Policy. Estados Unidos. (2007).
- Vázquez, G. *Posibilidades teóricas para el estudio de la complejidad y los sistemas adaptativos*. UANL-LABYRINTHOS. Monterrey, M

Segunda parte
Ciudad y vivienda sustentable

7. La sustentabilidad, una condición necesaria para la habitabilidad durante la pandemia por COVID-19

*Jaen Marysol Lozano Alonso**

*Jesús Hernández Torres***

*Osbelia Alcaraz Morales****

*Agustín Carlos Salgado Galarza*****

El presente documento se enmarca dentro de una investigación que desarrolla un análisis comparativo que pretende evaluar la habitabilidad en una ciudad media y una ciudad pequeña durante los primeros dos años de pandemia por COVID-19, en donde se hace la comparación de la ciudad capital del estado de Guerrero, Chilpancingo, que es una ciudad media, y la localidad de Quechultenango, Guerrero, una ciudad pequeña.

La sustentabilidad es una necesidad creciente reconocida desde hace más de dos décadas, la cual, desde que surgió el término hasta la actualidad pareciera haber causado una preocupación generalizada a escala mundial que ha sido motivo de la celebración de diversos tratados internacionales para mitigar los efectos del cambio climático provocados principalmente por emisiones de gases de efecto invernadero, sin embargo, es pertinente preguntarse si a nivel ciudad se ha hecho lo propio por brindar las condiciones necesarias

* Estudiante de Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo. Universidad Autónoma de Guerrero.

** Profesor de Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo. Universidad Autónoma de Guerrero.

*** Profesora de Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo. Universidad Autónoma de Guerrero.

**** Profesor de Maestría en Arquitectura Diseño y Urbanismo. Universidad Autónoma de Guerrero.

para que cada uno de sus habitantes pueda incorporar la sustentabilidad en su cultura.

Cuando el mundo se enfrenta a la pandemia por COVID-19, la cual desde su inicio generó una exigencia aun mayor de satisfacer necesidades esenciales de habitabilidad, como el acceso a agua limpia, una buena gestión de desechos, mejorar la calidad del aire que respiramos, e incluso la convivencia del ser humano con la naturaleza, se reconoció como una necesidad básica para la salud y el bienestar.

Por ello es de suma importancia reconocer la sustentabilidad desde una perspectiva urbana, en donde se haga uso del principal recurso natural en las ciudades, el suelo, procurando la conservación de áreas naturales para el disfrute de la población y la mitigación de efectos nocivos como la contaminación del aire, el ruido, el desplazamiento de la fauna, entre muchos más.

LAS CIUDADES Y EL COVID-19

Desde que estalló la crisis por la ya mencionada pandemia, al igual que ocurrió en todo el mundo, en el estado de Guerrero se evidenciaron e intensificaron los problemas que la ciudades venían arrastrando desde mucho tiempo atrás, asimismo, el confinamiento que vivieron miles de familias presentaba un escenario atípico en el que la habitabilidad tanto de sus hogares como de sus espacios públicos se vio condicionada por diversos factores, entre los cuales la forma de vida y el entorno juegan un papel importante; por ello cobraron relevancia las ciudades pequeñas, las cuales por su entorno más sustentable han vivido la pandemia de una manera distinta a otras ciudades mucho más desarrolladas.

En las ciudades pequeñas las medidas sanitarias han sido más relajadas, el confinamiento menos riguroso y el regreso a la normalidad más ágil; en ese sentido, se analizan los pros y contras de residir en un entorno con estas características y se hace evidente que en la actualidad la ciudad pequeña se presenta como un entorno más sustentable y saludable, a pesar de mantener cierto grado de marginación; y por otra parte también es notable que en ellas,

los procesos de desarrollo urbano mantienen una tendencia que se aleja gradualmente de la sustentabilidad.

HABITABILIDAD DURANTE LA PANDEMIA

Partiendo de que la habitabilidad hace referencia a un lugar que pueda de ser habitado, se entiende que es un lugar capaz de brindar los servicios necesarios para vivir y desarrollarse, aquel que satisface las necesidades del usuario brindándole bienestar, calidad de vida, que genera en quien lo habita un sentimiento de apropiación y pertenencia.

En términos generales, el escenario impuesto por la pandemia vino a modificar el uso de los espacios tanto en las viviendas como en el espacio público; por su parte en las viviendas se agregaron diversas actividades en espacios que solían destinarse para distintas tareas, e incluso no siempre existían las condiciones para adaptarlos, por lo que la única posibilidad fue diversificar su uso inclusive cuando no eran aptos para tal fin, es decir, que los requerimientos de habitabilidad se incrementaron y las viviendas disminuyeron su capacidad de satisfacer las necesidades de sus ocupantes.

Así también, diversas condiciones que con anterioridad se presentaban en cada hogar, como el hacinamiento, la inestabilidad económica, la violencia, la carencia de servicios, entre otras, se acentuaron con el confinamiento, por lo que las principales recomendaciones para prevenir el contagio por COVID-19 (“quedarse en casa” y “lavarse las manos frecuentemente”) fueron insostenibles, pues por sencillas que parecieran, para lograrlo era necesario contar con altas condiciones de habitabilidad en las viviendas, privilegio del cual sólo una minoría gozó.

Por otra parte, un escenario aún más crítico se hizo presente al contagiarse uno o más integrantes de la familia, pues éstos deben ser aislados, lo que es prácticamente imposible en viviendas pequeñas, especialmente si son ocupadas por una familia numerosa.

A escala urbana también se redujo la habitabilidad, pues aunque se intensificó la necesidad y el deseo de disfrutar de diversas actividades al aire libre, principalmente entre habitantes de viviendas sin patio, jardín o balcón;

sin embargo, al inicio de la pandemia y en los momentos de mayor contagio se restringieron los espacios públicos, recreativos, deportivos y de esparcimiento con la finalidad de controlar las crecientes olas de contagio al evitar la interacción física de la sociedad. También en los equipamientos se presentaron dificultades, ya que en la mayoría de los casos el diseño y las dimensiones no permitía mantener una sana distancia y una buena ventilación.

En este sentido, se muestra un panorama desfavorable para todos, pero también es notable que se exacerbó las desigualdades sociales y claramente los efectos negativos de la pandemia, en todos los ámbitos, pero especialmente en la habitabilidad, fueron y siguen siendo más intensos entre los sectores más pobres. Por ello y para que la mayoría pueda mejorar sus condiciones de vida, se debe reconocer y atender la necesidad de adoptar la sustentabilidad dentro de las estrategias de recuperación de las ciudades en la pos pandemia.

OBJETIVOS BÁSICOS DE LA SUSTENTABILIDAD DE LAS CIUDADES

La definición más conocida de la sustentabilidad es aquella relacionada con el desarrollo que se propuso en el Informe Brundtland en 1987, en donde se establece que “el desarrollo sustentable debe satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”; en este sentido plantea un modelo de desarrollo que busca equilibrar lo económico, ambiental y social, idea que en la actualidad es vigente e incluso va tomando cada vez más importancia. Sin embargo, también ha evolucionado y han surgido distintas corrientes con enfoques variados que se desarrollan dentro de las tres directrices principales.

García (2016) y Martija (2009) identifican tres corrientes principales y las clasifican desde la más laxa hasta la más estricta; la primera propone reformar los procesos productivos para hacer un uso más eficiente de los recursos y por consecuencia generar un menor impacto ambiental y social, enfocándose en la valoración *económica* de los recursos naturales.

Una postura intermedia que afirma que más allá de valorar económicamente los recursos, la conservación de éstos es necesaria y deseable más allá de sus usos en la producción, tomando como principio la *equidad*. Finalmente, mencionan una postura más estricta, la cual sostiene que los recursos naturales pueden ser valorados desde muy diversos enfoques ya sea social, cultural, ecológico, religioso, estético, etc., siendo éstos igual o incluso más importantes que el aspecto económico. Sin embargo, en lo que respecta a las ciudades esta última es la que se adapta mejor a la idea de una ciudad sustentable pues pone énfasis en la calidad de vida, lo que se traduce en mayores condiciones de *habitabilidad* (figura 1).

Figura 1
Las principales posturas de la sustentabilidad



FUENTE: elaboración propia con base en García (2016) y Martija (2009).

Si bien las ciudades no son consideradas lugares sustentables debido a que son espacios modificados por el hombre, las cuales requieren de una gran cantidad de recursos para funcionar y es en donde se generan los mayores impactos ambientales, al hablar de ciudades sustentables se busca equilibrar los tres enfoques distintos del desarrollo sustentable para alcanzar el

mayor nivel de sustentabilidad, buscando la habitabilidad del espacio natural, en términos territoriales, para el pleno desarrollo de la actividad humana de acuerdo con los recursos y medios tecnológicos de los que se dispone; en el aspecto social se busca la equidad en el acceso a bienes y servicios, y en términos económicos la mayor eficiencia.

Martija (2009) también hace énfasis en que el desarrollo de las ciudades en estas tres directrices debe ser lo más equilibrado posible, de lo contrario el desequilibrio resultará poco sustentable incluso cuando uno o dos de estos aspectos pueda lograr altos índices.

Por otra parte, con la pandemia por COVID-19 la salud, en su sentido más amplio, cobró mayor importancia, pues no sólo fue necesaria en el nivel individual, también en los niveles colectivo y espacial, por ello, es importante mencionar que existe una estrecha relación entre la sustentabilidad y la salud, ya que al mantener altos niveles de sustentabilidad se generan importantes beneficios en el bienestar de la sociedad, del ambiente y de la economía, lo que se ve reflejado en la salud individual. Salas (2016) afirma que una ciudad saludable necesita de la creación de entornos físicos y sociales, requiere de un medio ambiente idóneo y es ahí donde surge la necesidad de un desarrollo sostenible para lograr hacer saludable una ciudad.

LAS CIUDADES PEQUEÑAS COMO OPORTUNIDAD

Definir una ciudad pequeña, dependiendo del enfoque con el que se aplique la clasificación, puede ser variado; sin embargo se infiere que las ciudades pequeñas son aquellas que tienen una menor cantidad de habitantes, pero también son las que cuentan con servicios variados, ya sea de salud, administrativos o educativos, entre otros, pero no tienen la capacidad de ofrecer servicios a escala regional como una ciudad media o una ciudad grande.

Como lo menciona Hernández (2006), en las ciudades pequeñas suelen identificarse trazas urbanas definidas, sin embargo, ofrecen únicamente servicios básicos a un área de influencia que está integrada por centros rurales alejados de las ciudades con servicios medios. En cuestiones administrativas son importantes porque suelen ser cabeceras municipales, funcionar co-

mo centros de acopio y tener mayor flujo económico que otras localidades vecinas, de modo que en un territorio donde existe una densidad de viviendas considerable se ofrecen todos los servicios básicos, se clasificarían como zonas urbanas o pequeñas ciudades.

Este tipo de entornos mucho menos denso que las grandes ciudades y metrópolis se presentó como una alternativa desde el inicio de la pandemia, en muchas ciudades del mundo fue evidente una migración a segundas residencias, a localidades de origen o simplemente migración de personas que encontraban un entorno más gentil para atravesar la pandemia, situación que se vio favorecida por el traslado de las actividades presenciales a modalidades virtuales tanto de trabajo como de estudio, por lo que muchas ciudades de menores dimensiones fueron el refugio de familias enteras.

Habitualmente, quienes decidieron migrar aunque fuera de manera temporal, buscaron bienestar en lugares donde además de menor densidad de población tuvieran acceso a todos los servicios básicos, mejores condiciones ambientales, y de manera general entornos percibidos como saludables, aun cuando con esto se renunciara a las comodidades y amenidades que ofrecen las grandes ciudades.

LAS TENDENCIAS DE DESARROLLO URBANO CONTRA LA SUSTENTABILIDAD

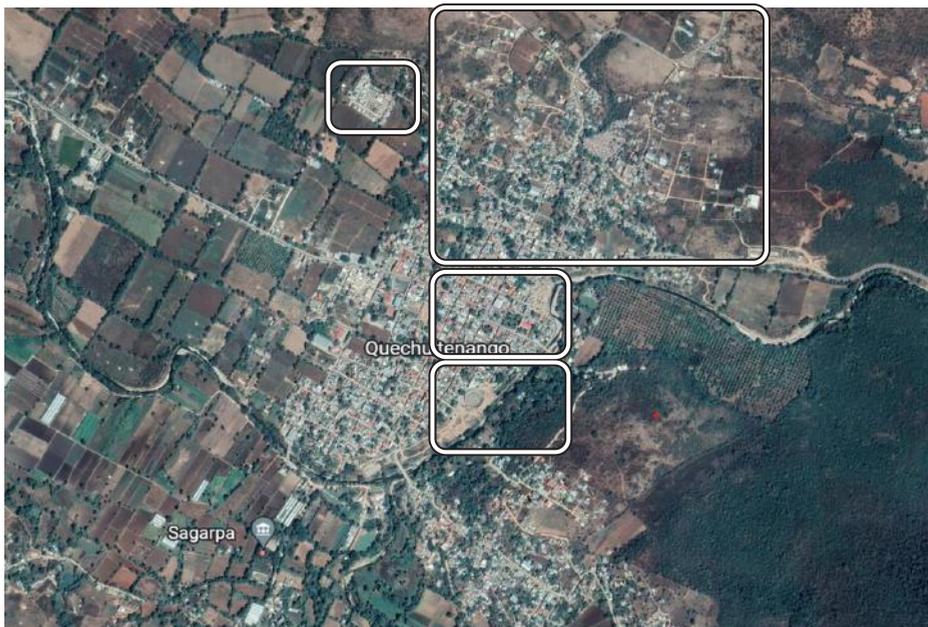
Quechultenango, Guerrero, es la localidad que ha sido el principal caso de estudio durante el desarrollo de esta investigación; en ella se han podido identificar diversas cualidades positivas, es decir, en pro de la sustentabilidad. Como se puede apreciar en el mapa 1, se encuentra emplazado en un entorno en donde se desarrollan actividades económicas primarias, relacionadas con el cultivo de alimentos y la crianza de ganado; también se encuentra emplazado dentro del sistema de ciudades que abarca la subcuenca hidrológica del río Azul, por lo que es un municipio con gran riqueza de recursos naturales y que alberga distintos destinos ecoturísticos.

Esta ciudad es cabecera municipal, por lo que alberga una variedad de servicios de salud, educación, abasto, servicios administrativos y gubernamentales.

mentales, etc. Sin embargo, es una ciudad muy pequeña en la que los pobladores aun pueden desplazarse a pie o en bicicleta, aunque también cuenta con servicios de transporte tanto local como regional. Conjunto de características que fueron la motivación para compararlo con la ciudad capital, no obstante, en el proceso se han identificado elementos que siguen la tendencia de desarrollo de grandes ciudades, algunas de las cuales se ilustran en los siguientes mapas, en donde se pueden apreciar claramente problemas recurrentes de las ciudades, mismos que son producto de la falta de planificación urbana con perspectiva sustentable y que al crecer las ciudades los problemas se intensifican (mapas 1 a 5).

En la actualidad Quechultenango es una ciudad que crece gradualmente, la cual hasta ahora ha mantenido usos y costumbres que se asocian a la sustentabilidad como algo cultural, sin embargo, es pertinente que se refuerce mediante políticas públicas que mantengan esta perspectiva.

Mapa 1
Vista satelital de Quechultenango Guerrero



FUENTE: Google Earth.

La sustentabilidad, una condición necesaria para la habitabilidad durante la pandemia

Mapa 2
Fraccionamientos con lotes mínimos



FUENTE: Google Earth.

Mapa 3
Escases de infraestructura verde



FUENTE: Google Earth.

Mapa 4
Crecimiento arbitrario de la mancha urbana



FUENTE: Google Earth.

Mapa 5
Asentamientos en zonas de riesgo



FUENTE: Google Earth.

REFLEXIONES FINALES

- 1) La naturaleza de las ciudades no es ser sustentables, ya que para poder ser habitadas se han modificado entornos naturales y para brindar bienestar al ser humano requiere de cantidades de recursos que van más allá de su territorio, para lo que demanda también del uso de combustibles y energía, así también es en las ciudades en donde se generan las mayores cantidades de desechos y contaminación atmosférica, por lo que el impacto provocado por una ciudad tiene efectos a escala global. En este sentido, es sumamente importante que los gobiernos busquen alternativas que reduzcan en la mayor medida posible dichos efectos, a la vez que generen acciones que inviten a la sociedad a adoptar gradualmente una cultura de cuidado del ambiente, pues si cada individuo se encarga de reducir el impacto ambiental de manera individual, se puede generar un impacto positivo incluso mayor que con las estrategias gubernamentales.
- 2) Al buscar la sustentabilidad en las ciudades se obtienen numerosos beneficios, individuales y colectivos; incluso en situación de pandemia como la de COVID-19 es posible superar la crisis y volver a la normalidad con mayor agilidad. A su vez, las ciudades pequeñas son lugares capaces de brindar condiciones adecuadas de habitabilidad, sin embargo, es necesario reforzar su planeación desde lo municipal, buscando aumentar los equipamientos para brindar mejores servicios y calidad de vida, estrategias económicas que generen equidad social y a largo plazo ciudades prósperas, habitables, ordenadas y saludables.

La sustentabilidad, más allá de pensarse como hacer uso de los recursos naturales sin comprometer la capacidad de futuras generaciones de disfrutar también de éstos, debería pensarse como una manera de convivir con el medio natural, procurando minimizar la huella humana para que pueda perdurar. Actualmente las condiciones climáticas son críticas, por lo que no debemos limitar esta idea únicamente a reducir el consumo de recursos, sino a resarcir en lo posible el daño ya existente, de tal modo que las futuras generaciones e incluso las presentes tengan una mayor capacidad de enfrentar y sobreponerse ante nuevas crisis como la provocada por el COVID-19.

BIBLIOGRAFÍA

- Fernández, Guillermina y Aldo Guzmán Ramos (2012), “Las Ciudades del Tercer Mundo y el Desarrollo Sustentable”, México, Universidad Politécnica de Catalunya.
- García Schilardi, María (2016), “Resultados de La Evaluación de Sostenibilidad de la Estructura Urbana del Área Metropolitana de Mendoza a la luz de una metodología específica”, en Revista Opera, núm. 19, pp. 83-110, Universidad Externado de Colombia, disponible en <<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18601/16578651.n19.06>>.
- Gasca Zamora, José y Hazel E Hoffmann Esteves (Coordinadores) (2021), Colección: “Recuperación transformadora de los territorios con equidad y sostenibilidad” UNAM- AMECIDER, México, disponible en <<http://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/5489>>.
- Hernández Torres, Jesús (2006), *Organización del espacio urbano en las ciudades medias del estado de Guerrero* (Tesis doctoral), México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Martínez, Mikel Martija (2009), “Un modelo conceptual y método de medición de la sustentabilidad”, en *Boletín CF+ S* 42/43 411-422, Chile.
- Salas-Zapata L.; J.M. López-Ríos, S. Gómez-Molina, D. Franco-Moreno y E. Martínez-Herrera (2016), “Ciudades sostenibles y saludables: estrategias en busca de la calidad de vida”, en *Rev. Fac. Nac. Salud Pública*; 34(1): 105-110, disponible en <DOI: 10.17533/udea.rfnsp.v34n1a13>.

8. La vivienda de adobe como una alternativa sustentable

*José María Castillo Montufar**

*Elsa Patricia Chavelas Reyes***

*Osbelia Alcaraz Morales****

*Manuel Ignacio Ruz Vargas*****

Al hacer construcciones de adobe se deben tomar en cuenta muchos factores. El adobe es un tipo de mampostería artesanal muy simple y amigable con el ambiente, ya que se compone solamente de barro, paja y agua, los cuales no contaminan el medio ambiente. Para su elaboración, primero se elige la zona de la cual se va a extraer la arcilla, la cual deberá cumplir con ciertas propiedades para que la función del adobe como material de construcción sea la correcta. De esta manera, una vivienda de adobe que esté construida siguiendo el proceso adecuado tendrá una edificación estable y amigable con el medio ambiente.

Es importante dar a conocer el valor de las construcciones que están elaboradas con adobe, debido a la aportación que este material puede tener para las nuevas viviendas.

El adobe, como material de construcción se ha utilizado desde tiempos remotos; aunque actualmente se ha encasillado como un material poco resistente, lo cierto es que la gran mayoría desconoce los beneficios y propiedades que pueden ser aprovechadas dentro de la construcción.

* Estudiante de Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

** Profesora de Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

** Profesora de Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero

**** Profesor de Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

INTRODUCCIÓN

Para realizar esta investigación; acerca de edificaciones de adobe, se consideraron dos aspectos muy importantes: el primero fue la ubicación del área de estudio dentro del estado de Guerrero en una de las zonas de mayor actividad sísmica de México; en segundo lugar, se consideró la gran cantidad de viviendas de adobe que no están construidas con los métodos adecuados para soportar todos los eventos naturales que se presentan.

El adobe es una gran opción para construir viviendas. Son edificaciones resistentes que pueden hacer frente a altas temperaturas; asimismo, si se realiza una buena construcción de estas viviendas, son resistentes a los sismos, ya que el estado de Guerrero es una zona expuesta a estos eventos naturales.

Además de la comodidad, una vivienda hecha de adobe también tiene algunas ventajas financieras, un mejor rango de precios al que podemos ajustarnos según las necesidades de las personas que la van habitar, y es muy buena opción para evitar la contaminación del medio ambiente.

Las viviendas de adobe en Guerrero se caracterizan por ser construcciones de un solo piso con una planta rectangular, muros longitudinales con una altura de aproximadamente de 2.50 m y muros transversales de 3.50 m de altura esto porque el techo es de dos aguas cubiertas de teja de barro rojo recocido.

Existe una gran fragilidad en las viviendas de adobe, lo cual ha dado origen a la preocupación y atención de diversos investigadores; esto ha logrado llevarlos a estudiar más a fondo el comportamiento de las viviendas de adobe ante diferentes eventos que ocurren naturalmente, como las lluvias, los cambios de clima abruptos y los sismos. Este último fenómeno es el que afecta más directamente a estas construcciones por el tipo de material de que está hecho el adobe, ya que no se logra tener un material de buen confinamiento.

VIVIENDA TRADICIONAL DE ADOBE

Esta investigación se centra en la vivienda de adobe en el estado de Guerrero, ya que es deseable que este método de construcción se mantenga vigente

entre la población guerrerense como una opción segura, económica, de confort y amigable con el ambiente.

Las viviendas de adobe representan un tipo de construcción vulnerable frente a los eventos a los que están expuestas, como el intemperismo, las lluvias y los sismos, que son muy constantes en el estado de Guerrero; esto ocasiona un rápido deterioro de las viviendas construidas con este material, principalmente por el agrietamiento de sus muros. El estudio fue realizado en el municipio de Técpan de Galeana, donde aún se mantiene este tipo de construcciones, que están cayendo en desuso por la introducción de otros tipos de materiales como concreto y acero, y otros materiales prefabricados que se utilizan actualmente para la construcción.

En este apartado se darán a conocer los conceptos de vivienda adobe y de los principales materiales que lo componen, primero ¿Qué es el adobe? Un adobe es un prisma rectangular compuesto de tierra, paja y agua que se deja secar al sol. Otras definiciones que se pueden encontrar del término adobe son: (2) “tierra a la que se desposee minuciosamente de todo tipo de impurezas”; (3) “masa de barro” moldeada en forma de ladrillo y secada al sol”; (4) ladrillo formado por una masa de tierra arcillosa, agua y algún aditivo, secada al sol y al aire (Gendrop, 2001).

Las piezas de adobe se utilizan para construir viviendas en zonas rurales donde la economía es muy baja; las personas de esos lugares construyen con el material que tienen a la mano, y la tierra es el material natural de construcción más abundante en el planeta.

No ha sido posible resolver los inmensos requerimientos de hábitat en los países en vías de desarrollo con materiales industrializados como ladrillo, concreto y acero, ni con técnicas de producción industrializada. No existen en el mundo capacidades productivas y financieras para satisfacer esta demanda. Las necesidades de hábitat en los países en vías de desarrollo sólo se pueden encarar utilizando materiales de construcción locales y técnicas de autoconstrucción.

La tierra es el material de construcción natural más importante y abundante en la mayoría de las regiones del mundo. En los países industrializados la desmedida explotación de los recursos naturales y los sistemas de producción centra-

lizados intensivos en capital y energía no sólo generan desperdicios, sino que contaminan el medio ambiente, incrementando el desempleo (Minke, 2005:13).

Este trabajo de investigación se desarrolla con el interés en la construcción con adobe en cualquier zona; este trabajo está orientado al estudio de la tierra como material de construcción y proporcionar un análisis de las aplicaciones, técnicas de construcción, datos físicos, propiedades específicas y cómo aprovecharlas al máximo.

EL ADOBE COMO MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN

Desde tiempos remotos, los seres humanos hemos buscado algún lugar que nos proteja del frío, el calor, la lluvia, e incluso de animales peligrosos y proteger nuestras posesiones, cuando las generaciones pasadas comenzaron a necesitar construcciones más duraderas comenzaron a construir con el material de adobe, que son ladrillos de barro secados al sol.

Cuando se utiliza la tierra como material de construcción, se le da diferentes nombres; a los bloques de tierra arcillosa hechos a mano por lo general se les llama bloques de barro o adobe; a los bloques comprimidos los conocen con el nombre de bloques de suelo, y cuando los bloques son extraídos de una ladrillera y no están cocidos se emplea el término de ladrillo crudo.

El adobe mantiene su importancia como material de construcción hasta la actualidad. Las casas de adobe aún son patrimonio de muchas familias que mantienen esta tradición, sin embargo, en las últimas décadas la valorización y conservación del adobe se ha estado perdiendo. La migración del campo a la ciudad, los cambios culturales y la aplicación de técnicas de otros sistemas de construcción han ido afectando la conservación de estas valiosas construcciones de tierra.

Las construcciones más recientes con este material han sido causas de numerosas pérdidas de vida, por no seguir indicaciones en cuanto al sistema estructural; factores como la localización de la vivienda, el tipo de arcilla utilizada y el diseño, son algunas razones para perder estabilidad; esto se debe a que la técnica tradicional de construcción con adobe se ha perdido y se utiliza en forma empírica y sin asistencia técnica.

El adobe es un material útil para muchos tipos de construcciones, el más común es la construcción de viviendas. La mampostería de adobe es un material tradicional muy común en países que de economía baja y alto grado de marginación; los materiales con que se construyen estas viviendas son: tierra, paja y agua para los muros, y madera en el sistema de techo, los cuales se encuentran en el entorno que habitan para que sea factible su edificación (Catalán, Moreno, Galván y Arrollo, 2019).

PREPARACIÓN DEL BARRO PARA BLOQUES DE ADOBES

La obtención de un material de construcción a partir del suelo arcilloso no es siempre sencillo, requiere experiencia. La mezcla adecuada depende del tipo de suelo, de su consistencia y de la aplicación que se le quiera dar. Un suelo húmedo suelto con bajo contenido de arcilla y alto contenido de arena puede ser utilizado directamente para la construcción de un muro de tierra apisonada. Si el suelo extraído tiene un alto contenido de arcilla no pueden utilizarse como material de construcción, primero deben triturarse o disolverse en agua y posteriormente el contenido de arcilla debe rebajarse agregando arena a la mezcla.

Hay diferentes métodos para obtener un material de construcción que sea trabajable y son terrones de tierra. Uno de los métodos más sencillos para reducir el tamaño de los terrones y hacer su consistencia trabajable sin utilizar algún método mecánico es sumergirlos en agua de manera que obtengan plasticidad por sí mismos.

Otro método más sencillo de preparar la mezcla adecuadamente es removiendo el barro humedecido con un azadón o amasando la mezcla con los pies, que es lo que se hace más comúnmente. También se pueden utilizar animales para este trabajo; la paja, la arena y otros materiales pueden ser mezclados con la misma operación.

También podemos utilizar métodos mecánicos en la preparación de la mezcla para formar los adobes a partir de terrones secos de tierra arcillosa es triturándolos en la máquina; ésta tiene angulares de acero fijados a una plancha hori-

zontal que rota a una velocidad de 1 440 rotaciones por minuto. La máquina no funciona si los terrones están húmedos (Minke, 2005:44).

Este trabajo está realizado debido al creciente interés en la construcción con adobe, está orientado al estudio de la tierra como material de construcción y proporciona un análisis de sus aplicaciones, técnicas de construcción y datos físicos, explica sus propiedades específicas y cómo dar un uso correcto de estos materiales para crear construcciones más adecuadas con adobe.

COMPONENTES ESTRUCTURALES DE LA VIVIENDA DE ADOBE

Las viviendas de adobe en el estado de Guerrero se caracterizan por ser de un solo piso, de 33 a 50 m² de área en promedio, muros longitudinales con una altura de 2.4 a 2.7 m y muros transversales de 3.0 a 3.9 m de altura, cuyo espesor va de 28 a 35 cm. Por lo general, no cuentan con muros divisorios intermedios (Catalán, 2013) (tabla 1).

Según Arroyo (2010), las viviendas de adobe suelen tener dos puertas de acceso, ubicadas una en cada muro longitudinal, con dimensiones de 0.7 a 1.2 m de ancho y con una altura en promedio de 2.0 m. Por lo regular presentan una ventana de 0.3 a 1.0 m² de área, ubicada en algún muro longitudinal. En puertas y ventanas se colocan dinteles de madera de 3 a 5 cm de espesor y con una longitud de apoyo sobre muros de 20 a 30 cm en promedio, en la parte de arriba del marco.

El material empleado para unir las piezas de adobe se hace con un mortero compuesto por tierra, agua y pasto seco para formar un lodo cuyo espesor de la junta va de 2.5 a 3.5 cm. La cimentación comúnmente está compuesta por zapatas corridas de piedra braza pegada con el mismo tipo de mortero que se usa para las piezas de adobe. Normalmente se realizan excavaciones con una profundidad de entre 60 y 80 cm y sobresale del terreno natural entre 30 y 40 cm para evitar la intemperización de la parte inferior de los muros de adobe.

El sistema del techo en este tipo de viviendas es a dos aguas con inclinaciones de 13 a 25 grados. Su cubierta es de teja de barro recocido y los elemen-

Tabla 1
Dimensiones de muros que componen la vivienda de adobe en el estado de Guerrero

Estado	Región	Población representativa	Muros										Dimensiones del adobe (cm)					Viviendas muestreadas
			Dimensiones en planta (m)						Altura (m)		Largo	Ancho	Espesor	Largo	Ancho	Espesor		
			Ancho	Largo	a	5	X	8	Largo	Longitudinal							Transversal	
Guerrero	Acapulco	Xaltianguis	4	X	6	a	5	X	8	2.5	3.3	X	40	X	28	X	9	4
	Costa Grande	Atoyac de Álvarez	3.9	X	5.2	a	5.6	X	9.5	2.6	3.8	X	45	X	30	X	9	3
	Costa Chica	San Luis Acatlán	4	X	7.2	a	4.6	X	8.6	2.4	3.0	X	50	X	30	X	5	3
	Centro	Zumpango del Río	5	X	7.5	a	5	X	8	2.4	3.4	X	50	X	35	X	10	3
	Norte	Iguala	5.5	X	8.5	a	6.7	X	8.7	2.7	3.9	X	40	X	30	X	9	3
	Tierra Caliente	Arcelia	5.1	X	7.5	a	5.7	X	9.5	2.5	3.6	X	40	X	30	X	9	3
Montaña	Tlapa de Comonfort	5.6	X	7.3	a	6.5	X	9.5	2.6	3.8	X	40	X	30	X	9	3	
		Promedio =	4.7	X	7.0	a	5.6	X	8.8	2.5	3.5	X	43.6	X	30.4	X	8.6	3

FUENTE: Catalán (2013:7).

tos que lo componen son una viga longitudinal de dimensiones excesivas de madera que se apoya en los muros transversales y en los dos puntales de madera, estos últimos se conectan a una viga transversal ubicada a cada tercio del claro y se apoyan sobre los muros longitudinales.

Sobre los muros y la viga longitudinal descansan polines de madera, también conocidos como marinas o listones, los cuales se colocan a una separación promedio de 60 cm. En forma transversal a los polines se colocan fajillas de madera cada 25 cm, que sostendrá las tejas de barro recocido, pues en la mayoría de este tipo de viviendas los techos son construidos con este material.

El estudio del comportamiento de la vivienda en Guerrero es muy importante debido a ciertos factores que afectan directamente a la construcción: actividad sísmica de la región, el clima y el proceso de construcción mal empleado al construir, incluso en los materiales principales que componen un bloque de adobe pueden afectar directamente la edificación; esto conlleva un agrietamiento rápido de muros o asentamientos de la vivienda.

A modo de propuesta, los materiales que intervienen en la construcción para el reforzamiento de la vivienda de adobe pueden tener bajos costos y son materiales comerciales en el mercado; esto se interpreta como un método de refuerzo factible para las viviendas de adobe. Se puede realizar un manual relativo al reforzamiento de las viviendas de adobe, ya que se considera fundamental crear edificaciones de adobe que sean más durables y seguras para los usuarios.

Con todo lo mencionado en este capítulo, damos a conocer la importancia que tiene estar al tanto de la composición de las viviendas de adobe; si se cuida el proceso desde la fabricación de los adobes hasta la edificación de la vivienda, obtendremos una construcción económica y segura para ser habitada y llevar una vida plena.

Existe un número considerable de viviendas de adobe en Guerrero que podrían verse beneficiadas con los estudios previos que se realizan en este trabajo de investigación. Se pretende tener un manual de consulta para las personas que quieran construir viviendas de adobe más reforzadas que las existentes en la actualidad, con el fin de seguir conservando este método de construcción, que tiene un bajo costo de materiales, mano de obra barata y es amigable con el medio ambiente.

ASPECTOS TÉCNICOS DEL DISEÑO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA VIVIENDA DE ADOBE

Dentro de los componentes del medio cultural que históricamente han resultado ser los más sustentables, se encuentran las construcciones que han utilizado a la tierra cruda como materia prima debido, entre otros factores, a que el material con que se construyen no altera el medio natural ni implica gastos energéticos para su elaboración y transformación edilicia. Por otra parte, las viviendas de tierra son altamente eficaces en el control bioclimático de los espacios, por lo que su arquitectura se encuentra plenamente adaptada al medio natural y cultural. Estos valores de la arquitectura de tierra han sido conocidos por la mayor parte de las culturas desde tiempos remotos, por lo que alcanzaron una amplia difusión en diversos contextos. El barro que se emplea procede de bancos naturales en los que es común la presencia de arenas, limos y una proporción importante de gravas. Esta diversidad granulométrica les da una notable resistencia a los adobes, muchos de los cuales subsisten en asombrosas condiciones de conservación a pesar de haber perdido su recubrimiento o nunca haberlo tenido.

El prototipo de adobe emplea un sistema mixto para la climatización, como las ventilaciones cruzadas paralelas y la doble altura, así como la inercia térmica de la tierra como un factor estabilizador de la temperatura. Gracias al aire o al agua como sistemas de enfriamiento y calefacción de la vivienda, surge como un moderno procedimiento de climatización que aprovecha la temperatura de la tierra. Es preciso planificar la forma de colocar los ductos de climatización que deben ir bajo la cota del terreno para obtener una temperatura constante de fluidos (aire o agua), que se reintegrarán a la vivienda a una temperatura adecuada.

CONCLUSIÓN

Los bloques de adobe son uno de los materiales más antiguos utilizados para la construcción de vivienda y una de las técnicas de construcción más comunes en todo el mundo, pero son también una de las más vulnerables a los te-

rremotos. Desafortunadamente, las viviendas de adobe son muy comunes en la mayoría de las zonas propensas a los desastres sísmicos.

El adobe es un material compuesto que subestimamos de alguna manera porque la asociamos con las construcciones de baja calidad, propias de un país subdesarrollado, pero debemos tener en cuenta que por mucho tiempo el adobe fue utilizado en la antigüedad por diversas culturas porque era barato, fácil de fabricar y no requería de mucho para ser manejado.

Aunque en apariencia el material es inestable y podría hacer dudar a algún desconfiado por asociarlo a construcciones precarias, lo cierto es que el adobe es un material con muchas ventajas.

La primera es su bajo costo de construcción. Como decíamos, se hace con elementos naturales que se encuentran en prácticamente todo el mundo. Los ladrillos se pueden hacer en el mismo lugar donde se va a construir, usando elementos básicos para hacer la mezcla y darle forma.

Otra ventaja es que es un material de bajo impacto ecológico. No se debe usar energía para cocer los ladrillos. Además, al estar hechos con tierra, los materiales se pueden reciclar. Si se desea tirar abajo paredes o hacer remodelaciones, todos esos bloques vuelven a la tierra o se pueden reutilizar en la misma construcción.

También es sostenible porque permite la resistencia térmica, ya que conserva el calor en invierno y mantiene frescos los ambientes en verano. Por lo tanto, los sistemas de aclimatación prácticamente no son necesarios, o sólo algunos que requieran muy poca energía.

BIBLIOGRAFÍA

Arroyo Matus, Roberto; Sulpicio Sánchez Tizapa y Policarpo Catalán Quiroz (2010), *Caracterización experimental de las propiedades mecánicas de la mampostería de adobe del sur de México*, REDALYC, Mérida, México, pp. 167-177.

Catalán Quiroz, Policarpo; Jatziri Y. Moreno-Martínez, Arturo Galván y Roberto Arroyo Matus (2019), *Obtención de las propiedades mecánicas de la mampostería de adobe mediante ensayos de laboratorio*, Acta Universitaria, México.

Gendrop, Paul (2001), *Diccionario de Arquitectura Mesoamericana*, Trillas, México.

Minke, Gernot (2005), *Manual de construcción en tierra*, Fin del Siglo, Alemania-Chile.

9. El reto para las casas sustentables en materia de instalaciones eléctricas

*José Israel Caballero García**
*Carlos Giovanny Casarrubias Pérez***

Hoy en día la energía eléctrica es una necesidad de primer orden y no podemos prescindir de ella. La necesidad imperiosa de generar electricidad de cualquier forma conlleva un impacto medioambiental catastrófico a escala global. En 2019, y por tercer año consecutivo, las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero volvieron a aumentar y se situaron en un máximo histórico, como lo revela un nuevo informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

En México, la generación de electricidad se lleva a cabo principalmente a partir de la combustión de energéticos fósiles, lo cual contribuye a la emisión de contaminantes tales como SO, NOx, CO, PM10, PM2.5 y compuestos orgánicos volátiles (COV) que afectan la calidad del aire. Aunque la cantidad relativa de ellos depende del proceso y del combustible utilizado, es claro que la generación de electricidad es uno de los principales contribuyentes a la emisión de contaminantes. Por ejemplo, cuando se emplean combustibles con alto contenido de azufre, la generación de electricidad produce grandes volúmenes de SOx.

En México se cuentan con diversas fuentes de generación de energía; dependiendo de la zona, se podrá elegir las opciones que son más viables. Un claro ejemplo es que en el sur del país predomina la generación de energía

* Instituto Tecnológico de la Construcción.

** Instituto Tecnológico de Chilpancingo.

por presas hidroeléctricas, mientras que en el norte, se produce energía por medio de plantas termoeléctricas.

El objetivo de una instalación eléctrica es llevar energía a cada aparato o equipo que la necesite. Se debe cuidar que llegue de la manera más eficiente posible, proporcionando seguridad a los usuarios de la vivienda, que sea económicamente accesible para los propietarios, de bajo mantenimiento, fácil accesibilidad, ya que generaría costos adicionales al manipular las instalaciones, y asimismo, buscando la durabilidad de las mismas.

Teniendo en cuenta que la tecnología avanza de manera acelerada, una instalación eléctrica no se puede quedar atrás, ya que si no está actualizada, no se garantiza que los equipos eléctricos tengan la vida útil que los fabricantes ofrecen, pues la mayoría de las instalaciones eléctricas se encuentran conectadas a un solo circuito para todos los receptores de una vivienda.

En general, la energía eléctrica de las viviendas en México es desaprovechada debido a que instalaciones eléctricas están desactualizadas o mal hechas, por lo cual, no son aptas para instalar tecnologías verdes de generación de energía. A continuación se enumeran los puntos más importantes para conocer si la instalación está desactualizada o no se encuentra en óptimo estado (fotografías 1 a 12).

En los proyectos, el diseñador no tiene la certificación, capacitación o conocimiento de la NOM-001-SEDE-2012 para proyectar las instalaciones, por lo que comete errores al colocar el interruptor principal en zonas bastante alejadas de los lugares donde se tiene la mayor concentración de energía, lo cual tiene consecuencias como la pérdida de tensión y, por ende, mayor consumo de energía.

El desconocimiento del cálculo de la demanda energética del proyecto afecta para desarrollar un cuadro de cargas, para calcularlo debemos de tener las siguientes habilidades.

- Leer e interpretar los datos de placa de los equipos y en caso que no tuviera datos de placa usar un amperímetro para identificar su demanda energética.
- Carga permitida por circuito.

El reto para las casas sustentables en materia de instalaciones eléctricas

Fotografía 1

La instalación del inmueble no se ha modificado en más de 20 años o el inmueble tenía otro dueño



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

Fotografía 2

La base del medidor se quema periódicamente



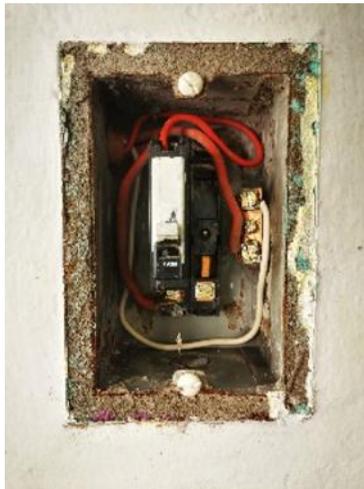
FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

Fotografía 3
El interruptor principal sigue siendo de cuchilla
o los fusibles se queman constantemente



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

Fotografía 4
El interruptor termomagnético se quema o se corta
el paso de la energía constantemente



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

El reto para las casas sustentables en materia de instalaciones eléctricas

Fotografía 5

Se agregaron equipos de alto consumo que no estaban calculados en la instalación



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

Fotografía 6

Los equipos de mayor carga están conectados directamente del interruptor principal



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

Fotografía 7

Para conectar un equipo en la mayoría del inmueble es necesario usar cotidianamente una extensión, multicontactos o clavija adaptadora



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

Fotografía 8

Los receptáculos (contactos), enchufes o focos se queman constantemente



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

El reto para las casas sustentables en materia de instalaciones eléctricas

Fotografía 9

Los equipos se han quemado o dañado antes de su vida útil sin causa aparente



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

Fotografía 10

Hay variación de voltaje cuando enciende equipos de alto consumo



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

Fotografía 11

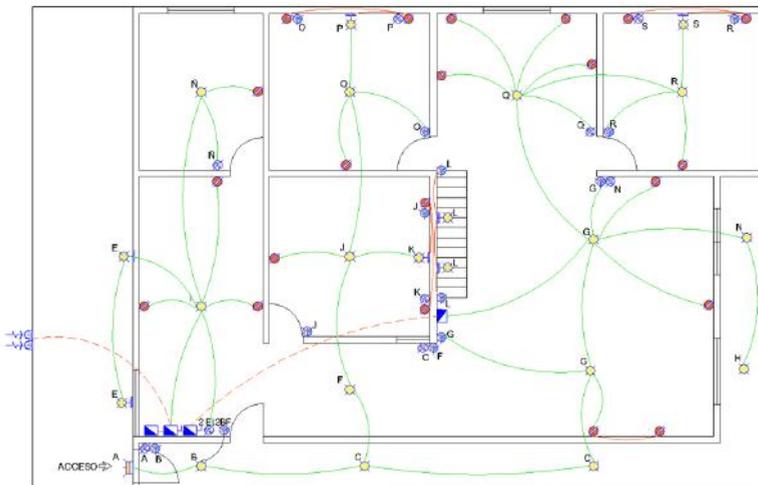
La factura de luz llega con un alto costo siendo que sus equipos no los ocupa en periodos largos o no tiene muchos equipos de alto consumo



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

Fotografía 12

El inmueble no cuenta con un croquis o un plano eléctrico o si cuenta, pero no coincide con la instalación por lo cual se desconoce



FUENTE: Israel Caballero, 2022. Archivo personal.

- Resistencia de amperaje en cada calibre de cable y protecciones termomagnéticas.
- En caso de requerir una instalación a tres hilos, poder balancear la carga.

El cálculo de un cuadro de cargas de forma correcta nos proporcionará información valiosa para el proyecto, ya que obtendremos datos tales como:

- Número de circuitos necesarios para la instalación.
- Calibre del conductor eléctrico de acuerdo con la carga del circuito.
- Capacidad de la protección termomagnética utilizada por el circuito.
- Capacidad de la protección termomagnética utilizada para toda la instalación.
- Demanda total de energía que requiere la instalación.

Un factor sumamente importante es la proyección de un sistema de falla a tierra, como lo marca el artículo 250 de la NOM-001-SEDE-2012. Este sistema provee la mitigación de sobrecargas originadas de forma natural, como son los rayos, o artificiales, como las interferencias o la sobrecarga por descuido humano; además, este sistema brinda protección a los equipos electrónicos que se encuentren en el hogar, aprovechando al máximo la vida útil de los mismos. Además de forzar a drenar las sobrecargas al terreno, proporciona una protección adicional al calentamiento de los conductores eléctricos, reforzando la función del neutro y, por consiguiente, evita pérdida de energía por sobrecalentamiento.

Una de las prácticas más usuales en las instalaciones eléctricas, y que es la más desconocida, es la de realizar cortes en el conductor eléctrico al llegar a una caja de registro, que es en donde se conectarán otros elementos que requieren suministro de energía; esta práctica no sólo encarece a la misma, sino que perjudica el flujo de la energía y puede generar sobrecalentamientos en la zona, fugas de energía o incluso algún corto circuito que afecte no sólo a la instalación, sino que dañe los aparatos eléctricos que estén en conexión en esa zona de la vivienda.

En la ejecución de obra el residente encargado por lo general no está certificado ni capacitado para interpretar planos o diagramas de conexión y

desconoce la NOM-001-SEDE-2012. Algunos residentes de obra tienen conocimientos básicos para dirigir los trabajos, esto induce a delegar la responsabilidad al maestro de obra o a un instalador, que también desconoce todo lo dicho; la aprobación de estas prácticas no sólo contribuye a las malas prácticas, sino que genera que personas sin conocimientos sobre el tema se encuentren realizando las instalaciones sin saber de los problemas que están generando al realizar una mala instalación; esta práctica de forma empírica ha originado afectaciones que se pudieran solucionar si se contara con el conocimiento adecuado.

Necesitamos estar conscientes de que cada equipo eléctrico tiene requerimientos especiales para su correcto funcionamiento. Cada equipo cuenta con lo que se conoce como “datos de placa”, con los que haciendo operaciones sencillas provenientes de la Ley de Watt podemos determinar el calibre de conductor necesario y la capacidad del interruptor termomagnético que se requiere para brindar la protección que el equipo necesita. Además, si es necesario que el circuito eléctrico sea de uso exclusivo para el receptor eléctrico que posteriormente será instalando.

El proyectista, para diseñar una buena instalación, requiere calcular e identificar que el número de circuitos derivados correspondan a la carga instalada, de acuerdo con el artículo 210 de la NOM-001-SEDE-2012.

- Verificar que la designación de tamaño/calibre de los conductores corresponde a las condiciones de carga máxima que alimenta de acuerdo con la NOM-001-SEDE vigente.
- Identificar la existencia de los conductores de fase, neutro y puesta a tierra en el plano, mediante la identificación utilizada en la simbología, así como la identificación por colores de acuerdo con la NOM-001-SEDE vigente y mediciones de tensión.
- Verificar que la capacidad de los equipos de protección contra sobrecorriente en alimentadores y circuitos derivados cumplan con lo correspondiente de la NOM-001-SEDE vigente.
- Verificar que la instalación de los equipos esté de acuerdo con las especificaciones del fabricante (ver 110-3 de la NOM-001-SEDE-2005).

- Indicar la existencia y correcta ubicación de equipos y receptáculos con protección de falla a tierra, de acuerdo con el artículo 210-8 de la NOM-001-SEDE-2012.
- Conocer los materiales de acuerdo en los capítulos 3 y 4 de la NOM-001-SEDE-2012.

El electricista será competente para realizar la instalación cuando:

1) Realice el levantamiento de la instalación eléctrica:

- Incluye el croquis de la instalación eléctrica actualizado.
- Identifica el medio de desconexión principal y acometida.
- Identifica el número y capacidad de circuitos derivados y alimentadores.
- Describe el equipo eléctrico y materiales por circuito.
- Representa gráficamente la instalación de acuerdo a la simbología NMX-J-136-ANCE.
- Presenta el levantamiento de cargas de acuerdo al artículo 220 de la NOM-001-SEDE-2012.
- Incluye el diagrama unifilar.
- Incluye el diagrama trifilar para instalaciones de más de 10 kVA de capacidad.

2) El diagnóstico realizado a la instalación eléctrica:

- Describe el estado físico de los equipos, materiales y artefactos eléctricos.
- Incluye la propuesta de la corrección de problemas/fallas en la instalación eléctrica.
- Indica las condiciones de inseguridad y riesgo para las personas y sus propiedades.
- Indica si hay cambios del proyecto en el transcurso de la obra y lo comunica al proyectista para su ajuste.

3) Sea capaz de responder ante situaciones emergentes.

- Al encontrar una falla de aislamiento en los conductores que pueda provocar una falla a tierra o un choque eléctrico a personas o animales.
- Al identificar un circuito sobrecargado.
- Al encontrar un equipo en mal estado o con alguna falla: interrumpir la energía eléctrica a través del medio de desconexión del circuito correspondiente a la falla, notificar la urgencia y proponer la solución.

El conocimiento de las normativas aplicables en México (NOM-001-SEDE, vigente; NOM-008-SCFI, vigente; NOM-017-STPS, vigente; NMX-J-136-ANCE, vigente; NOM-029-STPS, vigente), así como de las capacidades de los materiales y las condiciones que se requieren para una correcta instalación, proporcionarán las condiciones ideales para que se cumplan los objetivos de una buena instalación eléctrica, que sea económica, durable, accesible a actualizaciones y sobre todo, eficiente a la hora de distribuir la energía eléctrica.

La persona encargada de realizar las instalaciones eléctricas se considerará competente cuando demuestra los siguientes desempeños:

- 1) Corroborar la factibilidad del sitio para la instalación del SFVI de acuerdo con lo establecido en el levantamiento previo.
- 2) Corroborar la existencia del sistema de puesta a tierra general de la instalación eléctrica.
- 3) Localizar los puntos de conexión de CA del sitio especificados en el Plano Eléctrico de la CP.
- 4) Corroborar los niveles de tensión de la red y el número de conductores de alimentación eléctrica del sitio.
- 5) Corroborar los materiales y equipos para la instalación del SFVI.
- 6) Preparar las herramientas para la instalación del SFVI.

Haciendo conciencia de que es inevitable que hagamos un cambio en nuestra forma de generar energía, tenemos que considerar que no es un cambio para nada fácil, y mucho menos económicamente posible para gran parte de

las personas que utilizan la energía eléctrica. Sin duda alguna, la energía eléctrica es de vital importancia para el desarrollo de la sociedad en que vivimos.

En cuanto a la innovación en la generación de energía eléctrica, la que se obtiene de manera más eficiente, y sobre todo la menos contaminante, que no requiera de recursos limitados y de fácil acceso, existen algunas alternativas llamadas *tecnologías verdes* para la generación de energía eléctrica; las más populares son energía fotovoltaica y energía eólica.

Está claro que este tipo de energía tiene grandes posibilidades de ser aplicada en muchos lugares y representan buenas opciones para ser consideradas como fuentes de generación de energía. Sin embargo, existen algunos factores negativos para la aplicación de este tipo de tecnología.

- *Alto costo de instalación.* La adquisición de los paneles solares requiere de una inversión inicial, que es el principal factor en contra de este tipo de tecnología, ya que la mayoría de las personas no cuentan con los recursos necesarios que les permitan instalarla.
- *Espacio de instalación.* Es bien sabido que este tipo de tecnología requiere de un amplio espacio; cuanto más espacio sea cubierto por los paneles solares, mayor será la cantidad de energía que se podrá generar. En muchas viviendas actuales, podemos ver algunos paneles solares en las losas de azotea, por lo que es poco el espacio que se puede utilizar para generar la energía necesaria en el hogar.
- *Poco eficiente.* Este tipo de tecnología tiene algunas limitantes a la hora de hablar de eficiencia, pudiendo oscilar entre el 20 y 30% de la producción de energía; así mismo, tiene limitaciones con respecto al clima o a la zona en donde se desea instalar los paneles solares.

Como podemos ver, a pesar de ser una opción considerable para la generación de energía, debemos tener presente las condiciones del lugar donde se instalarán los paneles solares para obtener la mayor eficiencia del sistema.

La energía eólica se ha utilizado desde tiempos muy antiguos, cuando se empleaba para hacer girar grandes molinos; hoy en día se está utilizando para la generación de la energía que se usa en los hogares y comercios.

Entre las ventajas que presenta esta tecnología están las siguientes:

- Son capaces de funcionar a altas velocidades de viento. Por lo general, este tipo de tecnología funciona a una velocidad constante de 25 a 60 m/s (de 90 a 210 km/h).
- Son de fácil instalación. Esta tecnología se ve favorecida en este aspecto, ya que todo se fabrica posteriormente a su instalación; en el lugar sólo se ensamblan los componentes de la misma.
- Materiales innovadores. Con la fabricación y concepción de nuevos y mejores materiales, se pretende originar mayor durabilidad en el tiempo de operación de los elementos que componen el sistema del aerogenerador. Las hélices son las protagonistas de los avances en la innovación de los materiales de nueva generación.

Esta tecnología, al igual que la energía solar, es un avance tecnológico prometedor, una de las fuentes de generación de energía que vendrá a sustituir a las pasadas formas de producirla. A pesar de ser una buena opción, al igual que la anterior, presenta algunas limitaciones que pueden afectar en su utilización.

Una de las limitaciones de esta tecnología es la poca eficiencia del generador. Al igual que la energía solar, el aprovechamiento de la energía se limita a 30%; las hélices utilizan una gran extensión del espacio aéreo, que llega a ser de aproximadamente 60 metros, con lo cual perjudica a algunas aves, ya que los aerogeneradores pueden estar instalados en zonas que son la ruta de migración de las aves, y en algunos casos los murciélagos son los más afectados.

Este tipo de tecnología aún se encuentra en fase de desarrollo, buscando alternativas para que sean de menor tamaño, con mayor eficiencia y, sobre todo, que puedan disponerse en lugares más cercanos a las instalaciones que utilizaran la energía generada; su fase de desarrollo incrementa el costo de esta tecnología, por lo que se ve afectada en su adquisición.

Como hemos podido observar, cada una de las nuevas tecnologías verdes cuenta con grandes aportes para la generación de energía eléctrica, reduciendo al mínimo posible la cantidad de emisiones de CO₂ a la atmósfera, pero no es lo único que se debe considerar a la hora de pensar en producir energía limpia, también cuenta la economía de las personas, el espacio que cada tipo

de tecnología verde necesita para poder producir la mayor cantidad de energía posible, y si ese tipo de tecnología es viable en la zona en donde se piensa instalar.

La tendencia actual está dirigida al público en general, no sólo a las grandes empresas; las más comunes son los paneles solares y las turbinas eólicas que generan energía para un hogar pequeño. Aunque la iniciativa va en la dirección correcta, el costo inicial para su adquisición hace poco viable que los pequeños hogares se actualicen en estas tecnologías, y es en este tipo de hogares en donde la mayoría del consumo de la energía eléctrica se ve menguando; es este sector de la población el que constantemente se ve obligado a pagar las facturas de consumo de energía eléctrica, y sobre todo, es el sector que percibe el salario más bajo del mercado laboral.

Es la economía la principal razón por la cual este sector de la población, no puede actualizar o hacer uso de las nuevas tecnologías, debido a que no cuentan con los recursos necesarios para su adquisición o no cuentan con un patrimonio estable en donde puedan siquiera instalar este tipo de tecnologías.

Considerando los beneficios y las limitantes que presenta la generación y el aprovechamiento de la energía, hacemos énfasis en que una correcta instalación debe de ser realizada por personal altamente calificado, para brindar un servicio que beneficie a los usuarios, a la economía de los mismos y al medio ambiente, siendo puntuales en que, haciendo un uso correcto de la energía, nos beneficiamos todos.

BIBLIOGRAFÍA

- Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2019), “Efecto ambiental y socioeconómico de la producción de energía eléctrica”, disponible en <<https://www.cyd.conacyt.gob.mx>>.
- Estándar de competencias EC0118 (2011), Realización de instalaciones eléctricas en edificación de vivienda, México, disponible en <<https://conocer.gob.mx>>.
- Estándar de competencias EC0586.01 (2017), Instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria, México, disponible en <<https://conocer.gob.mx>>.
- Norma Oficial Mexicana, secretaria de energía. NOM-001-SEDE-2012 (2012), instalaciones eléctricas (utilización), México, disponible en <<https://www.gob.mx>>.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2020), “Las emisiones de CO₂ rompen otro récord: un calentamiento global catastrófico amenaza el planeta”, disponible en <<https://news.un.org>>. Estándar de competencias ECo586.01(2017) instalación de sistemas fotovoltaicos en residencia, comercio e industria. México. Rescatado de <https://conocer.gob.mx> Fecha mayo de 2022

Norma Oficial Mexicana, secretaria de energía. NOM-001-SEDE-2012 (2012) instalaciones eléctricas (utilización). México. Rescatado de <https://www.gob.mx> Fecha mayo de 2022

Organización de las Naciones Unidas. onu. (2020). “las emisiones de CO₂ rompen otro récord: un calentamiento global catastrófico amenaza el planeta” Rescatado de <https://news.un.org> Fecha mayo de 2022

10. La economía circular como alternativa para la reducción de los residuos sólidos urbanos

*Citlalli del Carmen Vargas Rosas**
*Blanca Margarita Gallegos Navarrete***

El actual modelo de consumo y producción lineal se resume en manejar, disponer y gestionar los productos, llevándolos a un destino final; una vez que pierden su utilidad, se les llama basura. Este destino (llámese tiradero a cielo abierto o relleno sanitario) es donde generalmente se acumulan, esperando a que pase el tiempo necesario para degradarse. Dependiendo el tipo de material del que se trate, este proceso va de 50 a mil años.

Esto genera un impacto negativo en el medio ambiente, porque los vertederos se saturan y se ha visto la necesidad de cerrarlos en un corto tiempo por su saturación, debido al exceso de residuos. Por otra parte, este modelo genera la contaminación del suelo, el subsuelo y el agua por lixiviados, además de los malos olores y microplásticos que se pueden encontrar en agua y aire.

De lo anterior, como un mecanismo para la reducción de los residuos sólidos urbanos, se propone transitar a un modelo de economía circular. Este modelo busca convertir los residuos en insumos a partir de la separación y su adecuado manejo. Asimismo, implica el uso de las nueve erres (repensar, rediseñar, refabricar, reparar, redistribuir, reducir, reutilizar, reciclar y recuperar), lo que llevaría a disminuir la contaminación y el impacto ambiental, principalmente de las grandes ciudades, que son las que más producen estos

* Instituto Politécnico Nacional.

** Instituto Politécnico Nacional.

residuos tanto por la cantidad de población como por sus actividades, y contribuir con la sustentabilidad.

Actualmente en México se encuentra en proyecto una ley relacionada con la economía circular, en la que se promoverá la eficiencia en el uso de productos, servicios, materiales, energía, agua, materias primas secundarias, subproductos, a través de cualquier criterio de economía circular para cumplir con las políticas de cero residuos, lo cual se analizará y se dará una crítica relacionada con esto.

El objetivo de esta investigación es mostrar la pertinencia de la implementación de la economía circular, tomando como caso de estudio la Ciudad de México, así como los desafíos que representa.

INTRODUCCIÓN

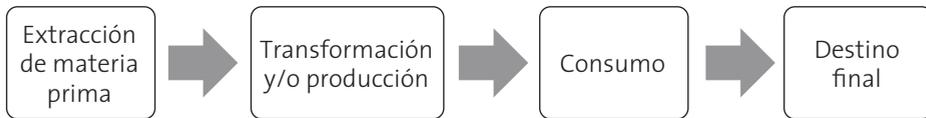
Nuestro planeta se enfrenta a retos como el cambio climático, provocando variaciones en el clima, su principal causa es el calentamiento global, el cual se debe al aumento de la temperatura del planeta provocado por las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero, derivadas de la actividad del ser humano.

La mayoría de las actividades del ser humano se desarrollan en las ciudades, ya sea por las personas que habitan o van de paso; por ejemplo, se tienen zonas de oficinas, industria, educación, comercio, recreación y vivienda, entre otras, lo cual da por resultado una mayor concentración de población y mayores retos.

Pero lo más notorio es el impacto que se genera por el actual consumo y producción en las ciudades, provocando un exceso de basura. En la actualidad, el manejo, gestión y disposición se hacen bajo un modelo de economía lineal, donde se produce un producto, se consume y posteriormente se deshecha. Estos desechos son los que constituyen la basura, la cual se deposita en destinos finales conocidos también como vertederos o basureros, los cuales ya no son suficientes por la cantidad de basura que produce la población, principalmente en las grandes ciudades.

Observando los sitios de disposición final, se puede pronosticar que pronto no se contará con espacio para seguir con este modelo de “economía lineal”, el cual se describe de la siguiente manera: Se inicia por la extracción de la materia prima; en segundo lugar, se procede a transformar la materia prima por medio de la industria correspondiente y se produce el producto u objeto deseado. En tercer lugar, se tendrá la comercialización y el consumo del producto u objeto; y finalmente se desecha (figura 1).

Figura 1
Modelo de economía lineal



FUENTE: elaboración propia.

De este último paso, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat, 2016) describe los procesos de manejo y disposición de basura en México:

- 1) Después de la recolección se lleva a un destino final, que puede ser un tiradero a cielo abierto, en donde sólo se acumula sin separar, ni usar un proceso o tratamiento. O se lleva a un relleno sanitario, éste puede ser controlado (por medio de procesos o tratamientos diseñados para degradar la basura que se encuentra) o de forma tradicional (se crean pilas de basura cubiertas de tepetate para evitar malos olores).
- 2) Combustión de la basura.
- 3) Enterrar basura.
- 4) Se arroja a espacios abandonados.

Después el único objetivo es esperar a que se degraden. Dependiendo el tipo de material del que se trate, el proceso puede tardar de 20 a mil años; en algunos casos se les aplica productos químicos para que después de cierto tiempo se biodegraden. Esto sólo aplica para los diferentes tipos de plásticos, pero lo que se logra es que por medio de la radiación se generen microplás-

ticos, los cuales deberán esperar a que se degraden o que se vayan a mares y océanos, afectando a la vida marina, como lo han mostrado diferentes medios de comunicación y físicamente.

Además de que la acumulación de basura en cualquier forma produce malos olores, lixiviados, acumulación de fauna nociva, problemas de la salud, contaminación del suelo y el subsuelo, contaminación del agua y el aire, entre otros. Como parte del equipamiento urbano, la población no desea un sitio o espacio de esta índole pues ya se mencionaron algunos de los problemas y retos a los cuales se tienen que enfrentar para vivir o llevar a cabo sus actividades cerca de estos sitios.

El problema de la basura es algo que normalmente se pretende invisibilizar y no se tiene conciencia (en la población en general) del destino final y la afectación al medio ambiente. Es importante resaltar que, en su mayor parte, lo que consideramos basura en realidad son residuos de los productos que la sociedad consume y que en su mayor parte pueden ser recuperados, reciclados, etc. De ahí que la investigación se centra en el concepto de residuos sólidos urbanos, a diferencia de la basura que tiene una implicación de algo no recuperable.

Desde la recolección de estos residuos sólidos urbanos, el manejo no siempre es el adecuado. En el hogar debiera hacerse la separación de residuos, por otra parte, las unidades que se utilizan para la recolección pocas veces tienen las características adecuadas para la separación y el posterior manejo de los residuos valorables y una vez que llegan al destino final, sólo se acumulan, saturando los depósitos.

Estas malas prácticas generan un impacto negativo al medio ambiente natural y urbano, contribuyendo, como se mencionó al principio, al calentamiento global. De ahí la importancia de hacer ciudades sustentables. En este sentido, el manejo y gestión de los residuos sólidos cobra importancia, porque de seguir así, éstas vivirán rodeadas de basura, con los problemas que esto conlleva.

Al evaluar alternativas para una posible solución, encontramos el modelo de economía circular, el cual pretende hacer un ciclo en el que los residuos sólidos urbanos se conviertan en insumos para evitar los sitios de disposición o destino final. Para lograr esto, surge el concepto de economía circular,

del cual se describirán las características más importante para posteriormente analizar la situación actual de la Ciudad de México y la implementación de proyecto de ley.

ECONOMÍA CIRCULAR Y SUSTENTABILIDAD

A partir de la revolución industrial surge el modelo de producción y consumo actual, mejor conocido como economía lineal. Como se mencionó en párrafos anteriores, dicho modelo busca acercar y facilitar los productos a la población para su consumo y posterior deshecho. Desde la segunda mitad del siglo XX, se incrementaron los residuos por la utilización de cada vez más productos desechables, como bolsas para compras, vasos, platos, cubiertos, etc. En la actualidad, se ha tratado de sustituir estos desechables por productos llamados biodegradables, que finalmente también se vuelven basura. Otro aspecto que incrementa los residuos sólidos es el sobreempaque de diferentes productos; estos empaques son desechados, pero las empresas no se hacen cargo de estos residuos, por lo que no se recuperan. Para las empresas, este sobreempaque, tiene como fin, además de hacer el producto más atractivo, evitar pérdidas por daño o deterioro.

Para dar una solución se pretende poner en práctica el modelo de economía circular. Se trata de un modelo que quiere redefinir qué es el crecimiento, con énfasis en los beneficios para toda la sociedad. Esto implica disociar la actividad económica del consumo de recursos finitos y eliminar los residuos del sistema desde el diseño. Respaldada por una transición a fuentes renovables de energía, el modelo circular crea capital económico, natural y social y se basa en tres principios: eliminar residuos y contaminación desde el diseño, mantener productos y materiales en uso y regenerar sistemas naturales.

Pero la economía circular aparece desde 1989 en el libro de Pearce y Turner (1989) sobre *Economía de los recursos naturales y del medio ambiente*, en el cual menciona la relación de los seres humanos con el medio ambiente; incluso el segundo capítulo se titula “Economía circular”, buscando que el uso de los recursos se realice de forma cíclica.

La economía ambiental conserva, en cierta forma, los mismos conceptos que el pensamiento neoclásico al afirmar que los recursos naturales deben ser aprovechados por la sociedad, sin embargo, considera que se deben realizar todos los esfuerzos para evitar riesgos ecológicos innecesarios. De esta forma se crea un capitalismo “verde” donde lo verde vende y las empresas que aplican políticas y procedimientos ambientales que se consideran correctos, se hacen más competitivas frente a aquellas que no lo hacen. Este tipo de economía hace una valoración económica de los problemas ambientales que se van generando (Eticambientalgt, 2015).

Por su parte, la economía ecológica considera que los recursos naturales pueden ser escasos y plantea la necesidad de renovar los recursos naturales empleados, el posible reciclaje de los residuos generados, y también evalúa la nocividad de éstos hacia el ambiente. Este tipo de pensamiento ecológico busca soluciones adecuadas en cuanto a costos y precios de la cantidad de recursos utilizados, de los productos obtenidos y de los residuos emitidos, para de esta forma obtener una correcta planificación entre los recursos naturales y las estadísticas económicas, creando así un sistema de gestión que propone que el crecimiento económico debe ser sostenible (Eticambientalgt, 2015)

El modelo de economía circular sintetiza varias escuelas de pensamiento, entre ellas la economía del rendimiento, de Walter Stahel; la filosofía del diseño *cradle to cradle*, de William McDonough y Michael Braungart; la idea de biomimética presentada por Janine Benyus; la ecología industrial de Reid Lifset y Thomas Graedel; el capitalismo natural de Amory y Hunter Lovins y Paul Hawken; y el abordaje *blue economy*, como el descrito por Gunter Pauli.

Walter Stahel, arquitecto y economista suizo, desde la década de los años setenta, describió una economía en la que predominaban los procesos en bucle, lo que da pie a lo que hoy se conoce como economía circular. Él plantea reutilizar los recursos en lugar de elaborar nuevos productos, lo que permitiría reemplazar energía por mano de obra. Su economía del rendimiento tiene cuatro objetivos principales: extensión de la vida del producto, bienes de larga duración, actividades de reacondicionamiento y la prevención de residuos.

Michael Braungart, junto con William McDonough, idearon el concepto *cradle to cradle*, una filosofía de diseño que compara los procesos industriales y comerciales con un proceso metabólico biológico, donde los deshechos equivalen a los nutrientes, por lo que pueden ser recuperados y reutilizados. Se basa en tres principios fundamentales: Basura = alimento, aprovecha la energía del sol y celebra la biodiversidad.

Janine Benyus, bióloga que promueve la innovación basándose en la naturaleza para el diseño de los productos y procesos que necesitamos en la vida diaria, promueve la biomímesis como la práctica de desarrollar tecnologías sostenibles inspiradas por ideas de la naturaleza.

Se caracteriza por implementar el uso de las nueve erres: repensar, rediseñar, refabricar, reparar, redistribuir, reducir, reutilizar, reciclar y recuperar; relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero principalmente con el objetivo de consumo y producción responsable, hace que podamos lograr el objetivo de cero residuos o reducir residuos.

Reid Lifset se centra en el creciente campo de la ecología industrial, el estudio de las consecuencias ambientales de la producción y el consumo. Las discusiones sobre recursos renovables se han centrado históricamente en la amenaza de agotamiento, explorando si los índices de cosecha exceden las tarifas que cubren los recursos. Tales análisis son parte de discusiones más grandes de la escasez del recurso, en las cuales el consumo de la humanidad se compara con la acción disponible de todas las clases de recursos con perspectiva hacia las oportunidades de evitar el agotamiento, la importancia de los recursos renovables y las creencias respecto a la posibilidad de un desabastecimiento de alimentos frente al uso de éstos para la producción de materia prima industrial, cuya finalidad no es la producción de alimentos sino de recursos industriales y energéticos.

Acerca del capitalismo natural, en 1999 los autores Paul Hawken, Amory Lovins y Hunter Lovins, describen la economía global como dependiente de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos que proporciona la naturaleza; reconoce la interdependencia crítica entre la producción y el uso del capital creado por el hombre y el mantenimiento y suministro del capital natural. Los autores argumentan que sólo mediante el reconocimiento de esta relación esencial con los valiosos recursos de la Tierra pueden continuar

existiendo las empresas y las personas a las que apoyan. En general, los autores afirman que la “próxima revolución industrial” depende de la adopción de cuatro estrategias centrales:

[...] la conservación de recursos a través de procesos de fabricación más efectivos, la reutilización de materiales tal como se encuentran en los sistemas naturales, un cambio en los valores de cantidad a calidad, e invertir en capital natural, o restaurar y mantener los recursos naturales (Academia Lab, 2023:s/p).

Gunter Pauli es un emprendedor y economista que habla de la economía azul o *blue economy* en su libro publicado en el año 2010. Propone un nuevo tipo de modelo de negocio para que nuestra sociedad sea más sostenible, basándose en tres principios: inspirarse continuamente en la naturaleza, cambiar las reglas del juego y concentrarse en lo que está disponible localmente. Muestra que tener una cartera de negocios puede generar más valor, no sólo en términos económicos, sino para la sociedad y la naturaleza en su conjunto.

Figura 2
Las nueve erres y los ODS



FUENTE: Redpyme circular.

Como resultado de esta economía circular, se pretende diferenciar que no es basura el producto de los sitios de disposición final. Si se realiza una adecuada separación, se podrá obtener:

- 1) Residuos sólidos urbanos. Se trata de los que se producen en los domicilios, ya sea casas habitación, oficinas o pequeños comercios, así como los que provienen de cualquier otra actividad que se realiza en establecimientos o en la vía pública, con características domiciliarias y los que se producen en lugares públicos, siempre que no sean considerados como residuos de otra índole (DOF, 2003). Éstos se subclasificarán en:
 - Orgánicos. Hace referencia a todo desecho orgánico producto de poda o residuos de vegetales.
 - Inorgánicos valorables. Se relaciona con los plásticos, papel, cartón, vidrio, textiles y metálicos.
 - Inorgánicos no valorables. Otros productos.
- 2) Residuos de manejo especial y voluminosos. De acuerdo con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos (LGPGIR; DOF, 2003) “aquellos generados en los procesos productivos, que no reúnen las características para ser considerados como peligrosos o como residuos sólidos urbanos, o que son producidos por grandes generadores de residuos sólidos urbanos”.
- 3) Residuos peligrosos. Se trata de sustancias químicas que permiten muchas de las comodidades en la vida moderna.

A partir de dicha clasificación y separación, se puede decir que los residuos sólidos urbanos orgánicos e inorgánicos valorables se podrán considerar insumos, asimismo los residuos de manejo especial y voluminosos, ya que pueden ser reutilizados. Mientras que los inorgánicos no valorables y algunos de manejo especial y voluminosos se considerarán como residuos, porque se pueden buscar algunas alternativas, y los residuos peligrosos serán basura debido a que ya no se puede realizar nada con ellos en la mayoría de los productos.

CONCLUSIONES

El actual modelo de producción lineal, por facilitar el consumo de productos y por el interés del sector industrial de tener mayores ganancias, ha propiciado un impacto negativo al medio ambiente, además de que las autoridades encargadas de las estrategias de manejo, gestión y disposición de residuos no siempre tienen los recursos o la voluntad política.

La economía circular pretende eliminar residuos y contaminación desde el diseño, mantener productos y materiales en uso y regenerar sistemas naturales. Y las nueve erres se consideran los pasos o acciones para lograr el objetivo, tratando de evitar llegar a los sitios de destino final, ya que no serán suficientes; de seguir así, incluso los ecosistemas se verán invadidos y afectados por los residuos.

El actual proyecto de Ley “Economía Circular” en México, tiene la finalidad de reducir la cantidad de residuos en los sitios de destino final. De acuerdo con el documento que se tiene, pretende ser muy estricta; serán el gobierno y los empresarios industriales los que se encarguen de llevarla adecuadamente, proponer estrategias y normas más específicas para que en conjunto se logre, además de involucrar la participación de los demás; con esto se reducirá la cantidad de residuos sólidos urbanos, los sitios de disposición final y el impacto negativo que se genera en el medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Amory B., Hunter Lovins (1999), “La ruta hacia el Capitalismo Natural”, en *Harvard Business Review*, Reprint Number 99309, Mayo-Junio.
- Benyus, Janine M. (2012), *Biomimesis*, Editorial Tusquets, Barcelona.
- DOF (2003), *Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos*, DOF, México.
- Eticambientaltgt (2015), *Economía ambiental y economía ecológica. Eficiencia ambiental. Evaluación monetaria y costes físicos del proceso de producción.*
- Lacy, P. y J. Rutqvist (2015), *Waste to Wealth. The Circular Economy Advantage*, Palgrave Macmillan, New York.
- Lifset, Reid J. (1999), *The industrial ecology of renewable resources*, Editorial The United Nations University (UNU).

- McDonough, William (2002), *Cradle to Cradle: Remaking the Way We Make Things*, North Point Press.
- Pauli, Gunter (2010), *The blue economy (The blue economy. 10 years, 100 innovations, 100 million jobs)*, Editorial Paradigm Pubns.
- Pearce, D.W. y R.K. Turner (1989), *Economics of Natural Resources and the Environment*, Hemel Hempstead, Harvester Wheatsheaf, London.
- Stahel, Walter, R. (2019), *Economía Circular para todos: Conceptos básicos para ciudadanos, empresas y gobiernos*, Editorial Independently published.
- Webster, K. (2015), *The circular economy. A wealth of flows*, Ellen MacArthur Foundation, Isle of Wight.
- Wijkman, A. y Skanberg, K. (2015), *The Circular Economy and Benefits for Society. Jobs and Climate Clear Winners in an Economy Based on Renewable Energy and Resource Efficiency. A study report at the request of the Club of Rome with support from the MAVA Foundation*.
- Yong, R. (2007), "The circular economy in China", en *Journal of Material Cycles and Waste Management*, núm. 9, pp. 121-129.
- Lifset, Reid J. *The industrial ecology of renewable resources*. Editorial The United Nations University (UNU) 1999.
- McDonough, William. *Cradle to Cradle: Remaking the Way We Make Things*. North Point Press. 2002
- Pauli, Gunter. *The blue economy (The blue economy. 10 years, 100 innovations, 100 million jobs)*. Editorial Paradigm Pubns. 2010
- Pearce, D.W. y Turner, R.K. *Economics of Natural Resources and the Environment*. Hemel Hempstead, Harvester Wheatsheaf, London. 1989
- Stahel, Walter, R. *Economía Circular para todos: Conceptos básicos para ciudadanos, empresas y gobiernos*. Editorial Independently published. 2019
- Webster, K. *The circular economy. A wealth of flows*. Ellen MacArthur Foundation, Isle of Wight. 2015
- Wijkman, A. y Skanberg, K. *The Circular Economy and Benefits for Society. Jobs and Climate Clear Winners in an Economy Based on Renewable Energy and Resource Efficiency. A study report at the request of the Club of Rome with support from the MAVA Foundation*. 2015
- Yong, R. «The circular economy in China». *Journal of Material Cycles and Waste Management*, n° 9, pp. 121-129. 2007

11. Los programas de apoyo a la producción de vivienda popular en México

*Teresa del Rosario Argüello Méndez**

*Beatriz Eugenia Argüelles León***

*José Francisco Gómez Coutiño****

INTRODUCCIÓN

La vivienda digna y adecuada es una necesidad básica de los seres humanos, que posibilita el acceso a los medios y recursos para tener seguridad, salubridad y privacidad para los procesos familiares; es un derecho constitucional reglamentado en el artículo 4º, párrafo séptimo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). Ante la realidad de que un elevado porcentaje de la población mexicana carece de una vivienda adecuada, dada su condición socioeconómica, el gobierno mexicano ha desarrollado políticas y programas para garantizar el derecho a la vivienda adecuada a todas las personas como parte de los compromisos internacionales con el desarrollo sustentable para lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Para ello, los actores que integran el sector vivienda en el país se reúnen en la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) para elaborar las estrategias y programas dirigidos a los hogares de bajos ingresos que habitaban una vivienda en condición de rezago habitacional o necesitaban una vivienda, mediante financiamientos y asesorías técnicas y sociales, en atención a las necesidades específicas de cada sector de la población beneficiada.

* Universidad Autónoma de Chiapas.

** Universidad Autónoma de Chiapas.

** Universidad Autónoma de Chiapas.

Uno de los principales retos para lograr que la población en situación de pobreza pase de habitar viviendas precarias que no ofrecen una estructura permanente y adecuada para proteger a sus habitantes a una vivienda con mayor seguridad, considerando los tipos de materiales que brindan la durabilidad y estabilidad requerida en una vivienda adecuada, así como la amplitud suficiente para la salud y comodidad de sus ocupantes, es la cantidad de recursos materiales y energéticos que se requieren para la edificación y el mejoramiento del parque habitacional, a causa del encarecimiento y la escasez de materiales para la construcción como el acero (varillas, estructuras, alambón, mallas y tubos, entre otros insumos) y la fuerte demanda del cemento, que ha propiciado el encarecimiento de la construcción de viviendas. Los precios de los materiales de construcción también se ven afectados por los costos de los fletes de transportación.

Por ello, se buscan soluciones técnicas con materiales innovadores que den un uso eficiente de los recursos dentro de los límites de la capacidad de carga de los ecosistemas, con la intención de plantear nuevas alternativas en el proceso de producción de la vivienda popular en un marco de sustentabilidad.

La Declaración sobre las Ciudades y Otros Asentamientos en el Nuevo Milenio, en el compromiso 47, señala que:

[...] para que los pobres puedan adquirir viviendas, es necesario fomentar la cooperación entre los países para popularizar el empleo de materiales de construcción sostenibles y adecuados de bajo costo y de la tecnología apropiada para la construcción de casas y servicios eficaces de bajo costo que estén al alcance de los pobres, especialmente en tugurios y asentamientos no estructurados (ONU, 2001).

El logro de los objetivos del desarrollo sustentable demanda numerosas acciones políticas, académicas y sociales a escala mundial, para abordar los retos del desarrollo económico, la inclusión social, la sustentabilidad ambiental y el buen gobierno. Y en muchos países el problema radica en la calidad de las políticas públicas de sus gobiernos, que en muchos casos se hacen políti-

cas asistenciales en lugar de políticas que ayuden a superar la pobreza, combatir la desigualdad y promover la prosperidad y la paz.

POLÍTICAS MEXICANAS PARA LA SUSTENTABILIDAD EN EL SECTOR VIVIENDA

La legislación nacional se ha actualizado para garantizar los preceptos de la CPEUM, así como en atención a los compromisos internacionales contraídos para el cumplimiento del derecho a la vivienda adecuada. Desde 2006, la Conavi es la instancia única del gobierno federal responsable de definir y conducir la política nacional de vivienda e impulsar los mecanismos para instrumentar y coordinar su ejecución en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Vivienda para la producción de vivienda con criterios de sustentabilidad, eficiencia energética y prevención de desastres, utilizando preferentemente bienes y servicios normalizados (DOF, 20 de abril de 2015). Y así garantizar que las características técnicas de dichas viviendas puedan ser comparables en igualdad de condiciones al estar estandarizadas u homologadas. Factores que inciden en la disponibilidad y accesibilidad de la vivienda social sustentable donde los seres humanos disfruten de una vida digna en lugares más seguros, salubres, habitables, equitativos, sustentables y productivos, asumiendo como un principio el uso racional de los recursos naturales para evitar rebasar la capacidad de carga de los ecosistemas.

La política de vivienda social en México se inicia en la década de los años setenta del pasado siglo, formalizada a través del Programa Nacional de Vivienda (PNV) a partir de 1990, dirigida a los trabajadores por medio de créditos hipotecarios a través del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF); mediante aportaciones que los patrones realizan reteniendo parte del salario de los trabajadores (ahorro de los trabajadores) y de bancos participantes (previo acuerdo de cobro de interés y cuotas de pago), bajo las prácticas de regulación establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), para que

cada derechohabiente acceda a una solución de vivienda de calidad, que permita incrementar su bienestar y su seguridad patrimonial. Estas prestaciones sólo pueden beneficiar a personas que laboran dentro del mercado formal, con ingresos superiores a cinco salarios mínimos, en un esquema de atención selectivo con una cobertura de beneficios restringida, al cual no pueden acceder las clases sociales de menores ingresos que dada la informalidad laboral y el nivel salarial no son sujetos a estos créditos bancarios, dejándolas fuera de la posibilidad de obtener una vivienda a través de esos esquemas de financiamiento.

Para apoyar a las personas con menores ingresos en la construcción o el mejoramiento y ampliación de la vivienda, las políticas mexicanas establecieron que en cumplimiento de la Ley General de Desarrollo Social (2004) y la Ley de Vivienda (2006), reglamentarias del artículo 4 constitucional, la Conavi cumpliera con la evaluación y seguimiento del Programa Nacional de Vivienda, principalmente el Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda,¹ denominación vigente de 2007 a 2013, a partir de 2014, denominado Programa de Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales; que operan con subsidios directos, otorgando a los beneficiarios un monto de apoyo económico no recuperable para adquirir una vivienda nueva o usada, o para mejorar, ampliar o remodelar su vivienda. Así como asegurar la difusión y el cumplimiento de las reglas de operación (ROP) del programa. Este programa se ha ejecutado bajo diversos esquemas, entre ellos, Ésta es tu Casa (Conavi), Tu Casa (Fonhapo), Apoyo a la Vivienda-PAV (Fonhapo), Acceso al Financiamiento para Soluciones Habitacionales-PAFSH (Conavi), entre 2006 y 2018.

La elaboración de estos programas no fue sustentada en la identificación de las causas de la problemática y, por tanto, no establecieron estrategias pertinentes para una atención precisa que reflejara los avances del sector. No basar este únicamente en valores cuantitativos —indicador económico— de porcentajes de acciones de vivienda con subsidio federal emprendidas, sin

¹ Anteriormente, se contaron con otros programas de apoyo social a la población más necesitada para la adquisición de vivienda, como el creado en 1998, Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda Progresiva (VivAh)

incluir aspectos que demuestren el incremento en la calidad de vida de los habitantes, mediante la medición de la satisfacción de sus beneficiarios, que indique que proporción de la población ya adquirió o cuenta con una vivienda en términos de contextos de inversión, formas deseables de acción, mejora en las condiciones de vida de las personas, entre otros aspectos; los indicadores de los planes, más que estar enfocados en medir la solución de problemáticas concretas —resultados—, se enfocan en procesos de gestión y servicios de los planes, sin percatarse de que la construcción de un gran número de viviendas ha precipitado el proceso de crecimiento urbano y el daño al medio ambiente.

Por otra parte, aun cuando el PNV 2014-2018 (DOF, 30 de abril de 2014) incluyó estrategias con líneas de acción para innovaciones tecnológicas para ampliar la oferta de soluciones habitacionales ajustadas a las necesidades de la población e incorporando materiales de la región y foráneos, conforme sus condiciones climáticas y geográficas que garantizaran viviendas, procesos y materiales de construcción sustentables y de calidad —como también para promover entre los productores y distribuidores de materiales del país la conformación de centros de abasto popular que impulsen la transparencia—, estas no tuvieron asignación de programas presupuestarios para la realización de tales acciones. Y en las ROP de los esquemas de financiamiento, los materiales y sistemas constructivos detallan elementos estructurales de concreto armado, muros de *block* o similar y acabados de mortero, pintura e impermeabilización en zona húmeda del baño y exteriores; instalación eléctrica, hidráulica y sanitaria, que en el Anexo I.bis detallan especificaciones tendientes a la sustentabilidad. En los documentos del Convenio de Ejecución se indica que los criterios constructivos de la vivienda garantizan su estabilidad estructural por un periodo de por lo menos 30 años, y que los materiales empleados cumplen con los estándares de calidad especificados para este tipo de obra. Asimismo, se especifica que en caso de utilizar sistemas constructivos alternos deberá comprobarse sus beneficios contra los esquemas tradicionales en términos de confort térmico, costo, tiempo de fabricación y de colocación, que cumple con la normatividad vigente (Normas NMX, NOM, ISO); y presentar la explosión de insumos necesarios para ejecutar las distintas etapas de la obra.

Y en cuanto a requerimientos para la reducción del impacto ambiental provocado en las viviendas, se limita a la etapa de uso de las mismas para el consumo eficiente de recursos, previendo mecanismos que ayudan a la población a incorporar el uso de ecotecnologías que reducen el consumo de luz, gas energético y de agua, tales como la Hipoteca Verde, las Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas (NAMAS, por sus siglas en inglés) dirigidas hacia la vivienda y el programa Ecocasa, o con pilotos para mitigar las emisiones de GEI e incrementar el confort dentro de las viviendas, generando ahorros para las familias en el consumo de agua, electricidad y gas, como Proyecto de Vivienda Cero Energía, Aislamiento Térmico, el Proyecto de Vivienda Baja en Carbono, Ecocasa y el Programa Mexicano-Alemán ProNAMA.

Por su parte, el PNV 2020-2024 (DOF, 04 de junio de 2021) señala que su énfasis son los grupos sociales más vulnerables y para brindar el acceso a la vivienda adecuada como derecho (Derecho Humano a la Vivienda Adecuada, DHVA), incorpora los siete elementos de la vivienda adecuada establecidos por ONU-Hábitat: seguridad de la tenencia; disponibilidad de servicios, materiales, instalaciones e infraestructura; asequibilidad, habitabilidad, accesibilidad; ubicación y adecuación cultural. Esto mediante la diversificación de programas y proyectos habitacionales (incluyendo arrendamientos, producción social de vivienda asistida, microcréditos individuales y colectivos, fomento a la creación de cooperativas de vivienda, entre otros) y fortalecer los instrumentos para hacerlos asequibles, sin comprometer su habitabilidad. Para ello, pretende la incorporación de las disposiciones de la Norma Mexicana de Edificación Sustentable (NMX-AA-164-SCFI-2013) y del Código de Edificación de Vivienda (CEV) como marco normativo para acciones de vivienda que reciben créditos o subsidios federales.

La CONAVI, desde 2018 opera diversos esquemas de vivienda enfocados a sectores vulnerables: Proyecto Emergente de Vivienda (PEV), el Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) y el Programa de Vivienda Social (PVS). En la ejecución de las obras de construcción, la ROP de éstos considera la asesoría calificada en el diseño, presupuesto, materiales, procesos y sistemas constructivos, así como en la inspección técnica de la construcción que garantice la calidad requerida de una vivienda adecuada. Para ello se cuenta con una guía de “Criterios técnicos para una vivienda adecuada” (Sedatu-Conavi, 2019),

para satisfacer las necesidades de los ocupantes de la vivienda, por lo que su diseño debe ser incluyente, considerar usos y costumbres, necesidades futuras y actividades productivas, con lo que se favorece la apropiación de la vivienda, su disfrute y cuidado como parte del derecho humano.

En esta guía se exponen las características generales de la construcción, especificando los materiales adecuados en la edificación de cimientos, muros y techos, en los cuales continúan privilegiando los materiales industrializados a base de acero y concreto, aun cuando acepta el uso de materiales y técnicas tradicionales siempre que no sea en elementos estructurales en consideración de la adaptación cultural de la vivienda; para el uso de otras opciones de materiales y elementos estructurales se debe cumplir con la aprobación y validación del área técnica de la Conavi a fin de no poner en riesgo la seguridad de las familias, por lo que el sistema constructivo debe cumplir con el Catálogo de Normas Mexicanas (NMX) mínimas de características físicas, durabilidad, capacidad térmica, resistencia al fuego, mediante pruebas de laboratorio y certificaciones nacionales o internacionales. Los principios de sustentabilidad que se requieren son el uso de estrategias de diseño bioclimático y el empleo de ecotecnias y ecotecnologías divididas en cinco categorías: eficiencia térmica, agua, energía, residuos y áreas verdes.

CONCLUSIONES

Los PNV han pretendido revertir el limitado acceso a vivienda digna con materiales de calidad, para hogares con ingresos por debajo de la línea de bienestar, en condiciones de vulnerabilidad, rezago y marginación; y entre sus acciones buscan reemplazar los materiales precarios o de mala calidad por materiales de construcción de calidad y durabilidad asociados a las condiciones geográficas en viviendas nuevas, autoproducción, mejoramientos y ampliaciones.

En estos programas de la PNV ha prevalecido un enfoque de economías a escala, fortaleciendo el sector formal organizado de los constructores y el promocional privado, es decir, respondieron a intereses del sector empresarial de la producción habitacional, que garantizan indicadores macroeconómicos

de cifras favorables al crecimiento de la economía mexicana mediante el incremento de la captación de renta, donde los procesos de autoconstrucción no lo ofrecen, por tanto, no repercuten en incrementos al PIB nacional.

[...] el enfoque economicista de la vivienda que hoy impera en el contexto latinoamericano y en otras regiones del mundo [...] orientado por el lucro, se basa en la valoración y la rápida revolvencia del capital invertido en la producción de la vivienda mediante el empleo de prototipos, la sistematización de los procesos constructivos [...] e individualización de los créditos con las hipotecarias y los organismos públicos de vivienda [...] muy lejos de las necesidades, aspiraciones, sueños y potencialidades de la gente, de aquellos que en abstracto denominan su población objetivo (Ortiz, en Ferrero y Rebord, 2013:3-4).

Con estos criterios se demuestra que persiste la concepción reduccionista de la vivienda como producto, un objeto físico terminado, cuya promoción se basa exclusivamente en mecanismos financieros, sin ocuparse por el diseño y la calidad de la vivienda, sin percatarse de que la producción social de la vivienda popular es un proceso en diversas formas de producción progresivas y flexibles, vinculado social, económica y culturalmente a su entorno urbano. En este proceso debe entenderse que la tecnología empleada en edificación progresiva de la vivienda debe ser apropiada y apropiable en cada caso —admitiendo que los sectores sociales pobres no cuentan con recursos suficientes para solucionar en una sola etapa todos sus requerimientos y necesidades habitacionales—; considerando las relaciones de su producción centrada en las necesidades, no limitadas a un único sistema constructivo como se especificaba en las ROP de los tales programas institucionales de apoyo a la vivienda, con el obligado uso de materiales y productos de la construcción cuya producción requiere del consumo de grandes cantidades de recursos naturales y bienes ambientales. Es decir, la atención al problema de la vivienda no debe limitarse a la materialización de la misma mediante soluciones habitacionales de acuerdo con estándares de calidad internacional. Además, es preciso reconocer que los costos de la vivienda se han incrementado también a consecuencia de los aumentos en los productos y los materiales de la construcción.

Cuando ha sido el agotamiento de los recursos naturales y la contaminación generada durante la transformación de los mismos en materiales y productos para la satisfacción de las necesidades de la población lo que provocó el surgimiento del desarrollo sustentable como el proceso que soporta la permanencia y mejora de la calidad de vida de la humanidad. El desarrollo no puede basarse exclusivamente índices económicos, debe buscarse satisfacer las necesidades humanas con equidad social y económica, con nuevas formas de gestión de los recursos en el aprovechamiento de las potencialidades locales y propiciando el desarrollo local y regional, para la generación de mercados y puestos laborales sostenidos.

Por ello, adquiere suma importancia la utilización de sistemas constructivos, materiales y tecnologías de eficiencia energética y de minimización de impactos ambientales en el proceso de construcción de la vivienda, para garantizar la protección del medio ambiente y de los recursos naturales, mediante la implantación de un modelo de gestión sustentable de los recursos naturales con políticas, estrategias y procedimientos empresariales que integren las preocupaciones sociales y medioambientales, mediante el establecimiento de sólidos vínculos operativos entre las autoridades locales, los empresarios y la sociedad. Principalmente, es necesaria la participación de arquitectos, urbanistas, economistas y otros profesionales en la innovación de prototipos de vivienda que consideren la construcción progresiva dentro de una economía familiar planificada; lamentablemente, la participación de profesionistas cualificados ha sido escasa en la producción de la vivienda progresiva a pesar de ser la más abundante en nuestro país, pues más de 65% de la vivienda existente ha sido generada con este modelo y continuará vigente con una clara tendencia de crecimiento.

Además, se precisa rescatar la importancia de respetar la cultura y utilizar materiales locales, principalmente en zonas rurales, donde la naturaleza provee de los materiales de construcción, preservando los procesos de construcción solidaria comunitaria.

Para satisfacer las necesidades de incrementar la dotación de viviendas adecuadas para la población que carece de ella en la localidad, es necesario el empleo de mayores recursos, pero si incrementamos la producción de bienes sin preocuparnos de la sustentabilidad de los recursos en que se basa la

producción, rápidamente afrontaríamos una disminución de la productividad, lo que a su vez traería consigo el aumento de la pobreza a causa de procesos dañinos de crecimiento, de producción y consumo, del uso irracional de los recursos, de la destrucción de los recursos naturales y de la contaminación. El desarrollo no puede concebirse sin la garantía de la sustentabilidad ambiental que asegure la preservación de los recursos para las generaciones futuras, sin los cuales no se podrá alcanzar el desarrollo económico y social.

BIBLIOGRAFÍA

- Diario Oficial de la Federación de México* (DOF) (2014), Programa Nacional de Vivienda 2014-2018, *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Gobernación, México.
- Diario Oficial de la Federación de México* (DOF) (2015), Decreto por el que se reforman los artículos 2, 6, 19, 43, 71 y 78; y se adicionan las fracciones IV y V al artículo 4 de la Ley de Vivienda, *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Gobernación, México.
- Diario Oficial de la Federación de México* (DOF) (2021), Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional de Vivienda 2021-2024, *Diario Oficial de la Federación*, Secretaría de Gobernación, México.
- Ferrero A. y G. Rebord (2013), Aprendizajes desde el hábitat popular: una experiencia pedagógica en la Universidad Nacional de Córdoba FAUD: 1991-201, con prólogo de Enrique Ortiz Flores, Córdoba.
- SEDATU-CONAVI (2019), Criterios técnicos para una vivienda adecuada. Secretaría de Desarrollo agrario, Territorial y Urbano, Comisión Nacional de Vivienda, Gobierno de la República, México.
- ONU (2001), *Declaración sobre las Ciudades y Otros Asentamientos en el Nuevo Milenio*, A/RES/S-25/2, *Asamblea General de las Naciones Unidas*, Nueva York.

12. La vivienda popular autoconstruida en el siglo XXI. Condiciones de habitabilidad en la Costa Chica de Guerrero

*Uriel Silva González**

*Oswaldo Ascencio López***

*Francisco Romero Pérez****

*Constantino Jerónimo Vargas*****

La vivienda se ha ido transformando, ha ido perdiendo rasgos distintivos que eran propios de cada región, para llegar a ser un modelo de vivienda urbana que no se adapta de manera adecuada a todas las características físicas y geográficas de las diferentes regiones; pero, entonces, ¿cuáles son los factores que influyen en el proceso de transformación de la vivienda en la Costa Chica de Guerrero? El propósito del presente trabajo es analizar la relación existente entre la evolución de la vivienda tradicional, esto nos dará un panorama real de la problemática que afronta la población cuando, por cuestiones de estatus social, se deja de lado el hogar edificado con materiales de la región para enfocarse en la costosa tarea de construirse una residencia de material, que en muchos casos resulta ser más incómoda que la casa original, además de identificar las etapas de transformación que ocurren en un hogar tradicional, y cómo el usuario al paso del tiempo, con base en su dinámica familiar e ingresos socioeconómicos, modifica y transforma su espacio; con la finalidad de entender cómo los modelos de residencias desarrolladas

* Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

** Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

*** Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

**** Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

por las inmobiliarias no satisfacen las necesidades de los posibles usuarios y poder establecer patrones de transformación que contribuyan dentro del diseño arquitectónico a contemplar dichos cambios. Asimismo, es de gran relevancia para este análisis identificar los modos de supervivencia de la tradición constructiva actual, de qué manera se manifiesta y cómo se percibe por quienes aún conservan el conocimiento a pesar de las necesidades que emergen en su vida contemporánea.

INTRODUCCIÓN

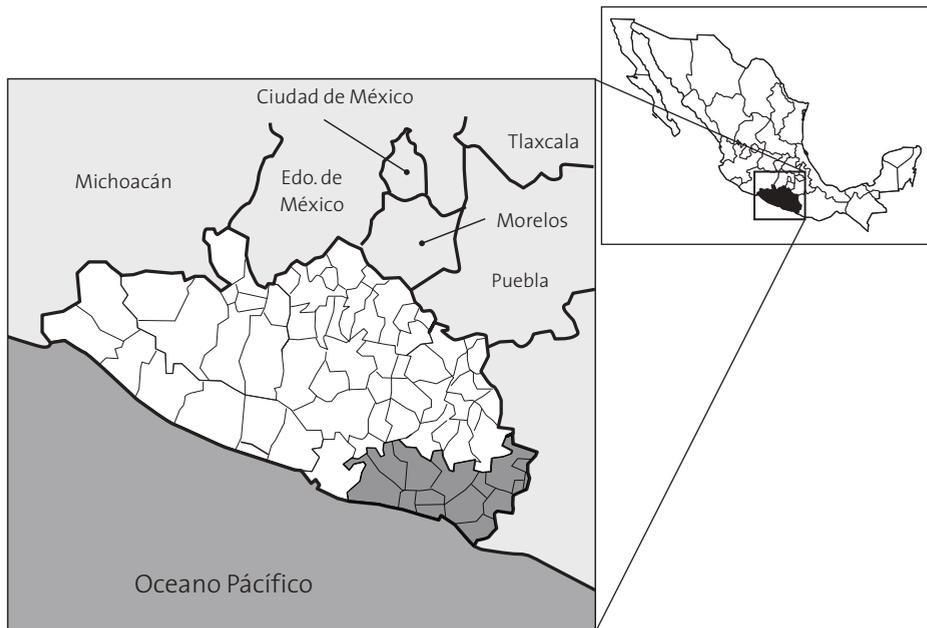
La vivienda es un espacio donde convive un número de personas variable, que forman una familia, a lo largo de muchos años. Sus moradores evolucionan en edad, en gustos, en necesidades. Allí aprenden a entender las relaciones entre padres, hijos y hermanos, a convivir, a valorar las relaciones sociales. Y todo esto queda influido por el modo de estar diseñadas las áreas, por sus dimensiones, por la proporción entre los espacios de convivencia y las áreas privadas. En la casa familiar se transmiten y se conservan los valores de cultura. Para conseguir esos objetivos, es necesario que el hogar reúna las condiciones precisas, esté abierta a un futuro y responda a las exigencias de su contexto ambiental y cultural (barrio, ciudad). El arquitecto, en sus respuestas, no puede limitarse a atender los deseos de los habitantes; ha de organizar las cosas para facilitar los deseos y expectativas más nobles, más humanos, más llenos de sentido. Para lograrlo, hemos de trabajar conforme a un orden de valores, que son los que determinan los modos de comportamiento. La propuesta central de este trabajo propone apoyarse en los términos de sustentabilidad, para tratar de disminuir las brechas socioeconómicas y cognitivas en algunos grupos marginales de nuestra sociedad actual; a partir de este postulado, se buscará conciliar el derecho a la vivienda con la autoconstrucción, para otorgar mejores oportunidades en la construcción del espacio habitable individual y colectivo en nuestras ciudades. De esta manera, podemos dar una alternativa de solución al problema de la provisión de vivienda contemporánea, a la luz de la escasez habitacional que tiene gran parte de la población mundial, independientemente del tipo de sociedad en el que se

desenvuelvan. El abordaje de estos temas se vincula a las posibilidades de llegar a desarrollar un modelo de comunicación que permita dar respuesta a las necesidades formativas y de información que requieren las comunidades de autoconstructores.

ANTECEDENTES

La región de la Costa Chica es una de las siete regiones que conforman el estado de Guerrero, al suroeste de México. Se ubica en parte del sur, suroeste del estado, colindando al norte con la Región de la Montaña y parte de la Región Centro, al sur con el océano Pacífico, al oeste con Acapulco y parte del océano Pacífico, y al este con el estado de Oaxaca.

Figura 1
Localización geográfica de la región de la Costa Chica
en el estado de Guerrero



FUENTE: elaboración propia, 2022.

Sobre la vivienda tradicional y su evolución

Con el transcurso del tiempo, la vivienda ha tenido cambios importantes tanto en el empleo de técnicas y materiales para su construcción como en el diseño y la morfología. “Significa que los cambios o transformaciones constantes en la vivienda no son nuevos, ya que las regiones se desarrollan a lo largo de los siglos, sólo que en la actualidad avanzan con mayor rapidez” (Jaszczak, 2011:51). Para analizar su transformación, se deben reconocer las relaciones culturales con el espacio, los procesos económicos y las formas de organización del trabajo, lo que lleva a reconocer las formas de apropiación que se suscitan en un territorio. Ello implica nuevos patrones en la percepción y en la valoración del espacio y la vivienda, que la sociedad ha ido construyendo en sus imaginarios como producto del modelo político-ideológico e instrumentos de gestión (Ciccolella, 1999). “Estas valoraciones son las que contribuyen a explicar la transformación del espacio (vivienda, en este caso) y de la producción en un territorio” (Blanco, 2007:42). Esto, por supuesto quiere decir que las crecientes modas en la manera de construir, las adecuaciones en cuanto a cambios climáticos, las políticas y comportamientos, han ido transformando la vivienda tradicional y esto a su vez ha ido mermando la identidad de cada lugar. La construcción de viviendas que no se adaptan al entorno y a las necesidades del usuario ocasiona que sean abandonadas o utilizadas para fines distintos a su creación. Comúnmente a la vivienda tradicional se le cataloga como una vivienda pobre, debido sobre todo al tipo de materiales con los que está construida, pero también por su creciente abandono debido a comportamientos emergentes en cuanto a imitar modelos ajenos al entorno.

Apartado teórico conceptual

La vivienda se puede definir como el espacio donde la interacción familiar construye afectos, resuelve conflictos y elabora identidades individuales y colectivas, de ahí que la familia y la vivienda formen un binomio adecuado para la construcción del capital social, entendido como la serie de “prácticas asociativas y de solidaridad que desarrollan las personas para el beneficio mutuo y que se basan fundamentalmente en la confianza recíproca” (Novoa,

2000:3). Sin embargo, ante un panorama económico de segregación que desencadena procesos deconstructivos más que de consolidación de la estructura familiar, la habitabilidad básica es la que colma las necesidades esenciales de cobijo que tenemos todas las personas. Su satisfacción requiere, pues, que se cubran las urgencias residenciales del vivir: no sólo las que conciernen al mero cobijo individual, sino también a los espacios públicos, infraestructuras y servicios elementales que constituyen, en conjunto, un asentamiento propicio para la reproducción vital. Este asentamiento ha de garantizar el desempeño de sus actividades en el funcionamiento general del territorio en que se ubica, fundamentalmente a través del conjunto de conexiones, pero también de las infraestructuras que lo integran (Gesto y Perea, 2012).

METODOLOGÍA

El proyecto de investigación comprende una dimensión cuantitativa. Esta dimensión analiza datos matemáticos, físicos y naturales, los cuales no se pueden modificar, sólo se toman en cuenta para el proyecto de investigación como: datos climáticos de la zona de estudio; análisis de la geometría solar; gráficas relacionadas con el monitoreo de temperaturas; datos relacionados con encuestas. De igual manera, el trabajo de investigación posee una significación cualitativa. Esta dimensión pretende analizar el comportamiento de los usuarios, conocer su opinión, intereses, problemas y necesidades, para posteriormente interpretarlas. De esta manera, se podrán brindar soluciones que se ajusten a las necesidades de los usuarios. La significación cualitativa es el complemento de la dimensión cuantitativa, ya que ambas son imprescindibles para el proceso de investigación.

FACTORES QUE DAN LUGAR A LA TRANSFORMACIÓN DE LA VIVIENDA

Adaptación a las nuevas circunstancias del entorno

Esta tendencia al aumento de la diversidad, formalizada en estos términos, se viene utilizando en el urbanismo actual en algunas ciudades, ya que los al-

tos niveles de diversidad permiten mantener o recuperar la funcionalidad del espacio urbano, su tradición histórica y cultural, la calidad de vida de sus habitantes, la integración social, así como mantener y potenciar el comercio y la economía de la ciudad (fotografía 1).

Fotografía 1

Transformación de la vivienda conforme el entorno evoluciona



FUENTE: Uriel Silva, 2022. Archivo personal.

Eventos naturales

En los países en vías de desarrollo, la ocurrencia de grandes desastres naturales provoca, además, una ralentización, o incluso anulación, de su crecimiento económico real, ya que el gasto destinado a la rehabilitación y reconstrucción de las zonas afectadas se sacrifica por proyectos propios de desarrollo a medio y largo plazos, afectando de esa forma la inversión destinada a mejorar las condiciones sociales en general. Así, por ejemplo, la destrucción de infraestructuras en algunos países (carreteras, ferrocarriles, redes eléctricas o de abastecimiento de agua, etc.), ya de por sí deficientes, requiere utilizar recursos que podrían invertirse en actividades productivas, lo que paraliza el progreso de la actividad económica y, más importante, destruye el empleo de los

sectores productivos formalizados, además de aquellos sectores que basan su producción en esquemas informales o incluso ilegales de producción. El problema descrito resulta aún más grave en determinadas zonas geográficas donde, junto a los grandes desastres, se producen con mucha frecuencia otro tipo de eventos de pequeña y mediana cuantía, que destruyen los principales medios de subsistencia de la población afectada (cultivos de autoconsumo, muerte de animales, destrucción de viviendas, interrupción de las actividades productivas, pérdida de fuentes de empleo, etc.). Es en estos casos en los que se ocasiona un mayor freno al desarrollo normal de las actividades, eliminando completamente cualquier posibilidad de mejora, al destinar los escasos recursos existentes a la reposición de los medios de vida destruidos (fotografía 2).

Fotografía 2
Afectaciones por el huracán Max



FUENTE: Uriel Silva, 2022. Archivo personal.

Cambio en el uso del suelo

La actividad de las empresas promotoras se centra en la promoción de inmuebles, cuya finalidad no es otra que satisfacer la necesidad vital de vivienda

de toda persona, así como proporcionar locales aptos para el desarrollo de una actividad empresarial o profesional, lo cual influye ampliamente en la modificación tanto interna como externa de la vivienda. Dicho factor se puede definir como un proceso del cual los usuarios consideran abrir un negocio o local comercial dentro la casa habitación, es decir, en su mayoría termina siendo colocado en la parte del corredor frontal, eliminándolo por completo o en la cochera, luego de que ésta fue techada. El negocio comercial se usa ya sea para papelería, tienda de abarrotes, taller mecánico o *ciber*. En ocasiones, las personas que manejan el negocio comercial son los mismos habitantes de la vivienda (fotografía 3).

Fotografía 3

Cambio en el uso de la vivienda de acuerdo con el cambio de uso de suelo



FUENTE: Uriel Silva, 2022. Archivo personal.

Estatus social

Según una definición de la Secretaría de Economía en un documento publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, México es “una sociedad compleja donde la riqueza determina el estatus, las posesiones se convierten en un indicador de valor y riqueza”, según la dependencia, e indica que cada clase

social “tiene miembros que buscan alcanzar un estatus superior en virtud de sus posesiones”. Esta aseveración está incluida en el Programa Nacional de Protección a los Derechos del Consumidor, publicada el pasado 8 de mayo en el *Diario Oficial de la Federación* (fotografía 4).

Fotografía 4
Vivienda minada por la sombra de la modernización



FUENTE: Uriel Silva, 2022. Archivo personal.

Deterioro del material, seguridad estructural

El deterioro de materiales es otra motivación importante para la gente de la Costa Chica, ya que en una encuesta realizada en la zona sobre un estudio de la vivienda, el 25.2% de la población opinó que ésta fue la razón para modificar su vivienda; le siguen el crecimiento familiar con 12.8%, la seguridad estructural (cuando el deterioro de los materiales llega al extremo de poner en riesgo la seguridad de los habitantes, el porcentaje restante lo obtenemos con respuestas de otras razones: 4.4%, por eventos naturales; 2.9%, por negocios; 8.8% de la población no fue específica al exponer sus motivos, ya que expresaban simplemente que era necesario o “porque sí” (fotografía 5).

Fotografía 5
Vivienda afectada por los fenómenos naturales



FUENTE: Uriel Silva, 2022. Archivo personal.

Migración

El principal aspecto de incidencia de la dinámica migratoria es sin duda el económico, a través de las remesas, que hacen posible la mejora material de la vivienda, así como la construcción de nuevas viviendas. Al respecto, las investigaciones realizadas sobre casos específicos coinciden en que el propósito principal es el sustento familiar (Torres, 2002), y en porcentajes muy inferiores, el financiamiento de vivienda (Gamboa, 2001), así como inversiones productivas y educación; aunque a últimas fechas el rubro de financiamiento de obra pública de interés social parece ir en aumento (López, 2003) (fotografía 6).

ANÁLISIS E INTERVENCIÓN EN LA VIVIENDA

A partir de visitas y diálogos con la comunidad se planteó un proyecto de vivienda en la región para diseñar y construir, de forma participativa, un ejer-

Fotografía 6
Sistema constructivo modificado por imitación
de otros modelos de construcción



FUENTE: Uriel Silva, 2022. Archivo personal.

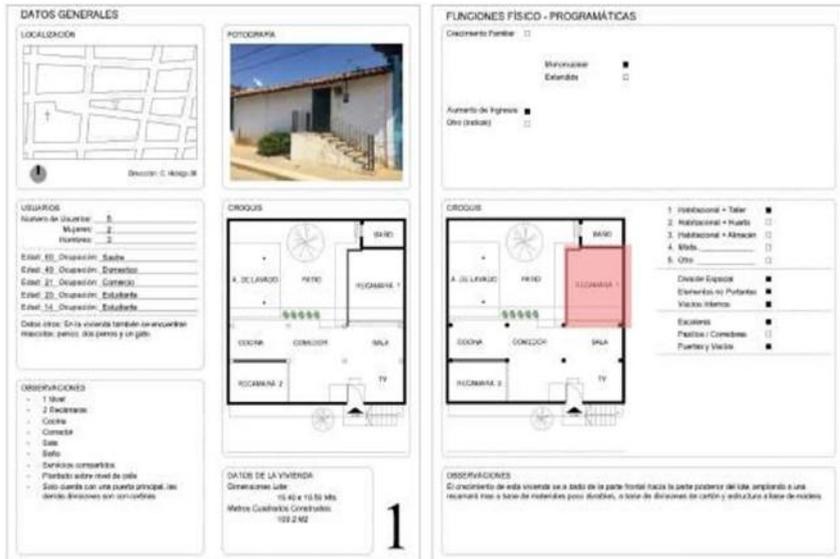
cicio de vivienda que permitiera a las familias tener credibilidad en los materiales locales. El proyecto partió del conocimiento de los usos y costumbres de las familias, el entendimiento del solar, los sistemas constructivos empleados y la forma de ocupar el territorio; fue parte fundamental del proceso de investigación realizado con los pobladores el empleo de fichas de levantamiento (figura 2).

A partir de un análisis del sitio e intercambio de ideas, se logró un proceso de arquitectura participativa y comunitaria para rediseñar la vivienda de una familia en una comunidad principalmente, donde se entrevistó a los usuarios para que representaran en un dibujo su vivienda ideal, recopilando distintos puntos de vista sobre sus necesidades y tradiciones (figura 3).

Con base en lo anterior, se definió el punto de partida del proyecto, donde la vivienda responde a las necesidades de la familia, el clima de la región, su orientación y topografía (figura 4).

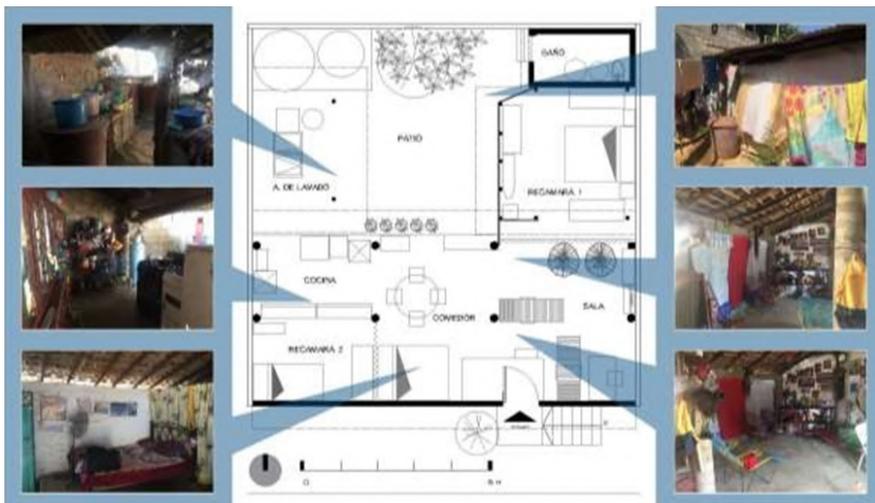
Una vez que se tuvo un diagnóstico certero, se realizó el diseño de una vivienda que se acoplara a las necesidades del usuario, respetando los espa-

Figura 2
Cédula de levantamiento y análisis de la vivienda



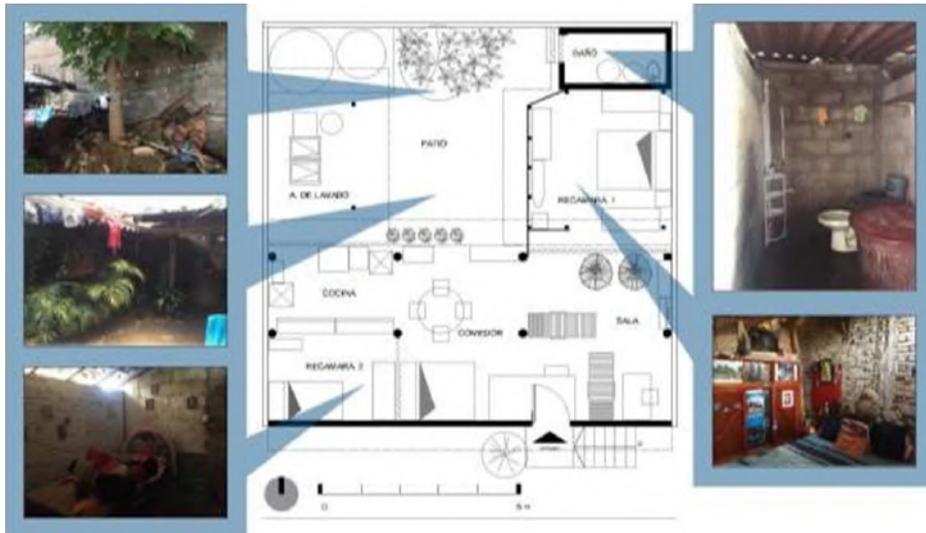
FUENTE: elaboración propia, 2022.

Figura 3
Levantamiento fotográfico de la vivienda



FUENTE: elaboración propia, 2022.

Figura 4
Levantamiento fotográfico de la vivienda



FUENTE: elaboración propia, 2022.

cios principales de la vivienda tradicional: salón/altar, cocina, pórtico, habitaciones y baño (fotografía 7).

El proyecto consistió en consolidar espacios fundamentales como el baño, las habitaciones y la cocina, así como en integrar tecnologías ecológicas de bajo costo para la captación, recolección y tratamiento de agua. Además, se integraron principios básicos de bioclimática para hacer confortable la vivienda (ventilación cruzada, altura interior, chimeneas para escape de aire caliente) durante todo el año (figura 5).

La intervención de la modificación de la vivienda se realizó a través de faenas (mano de obra comunitaria), en donde participaron, además de mujeres y hombres adultos, los jóvenes de la familia y amigos (fotografía 8).

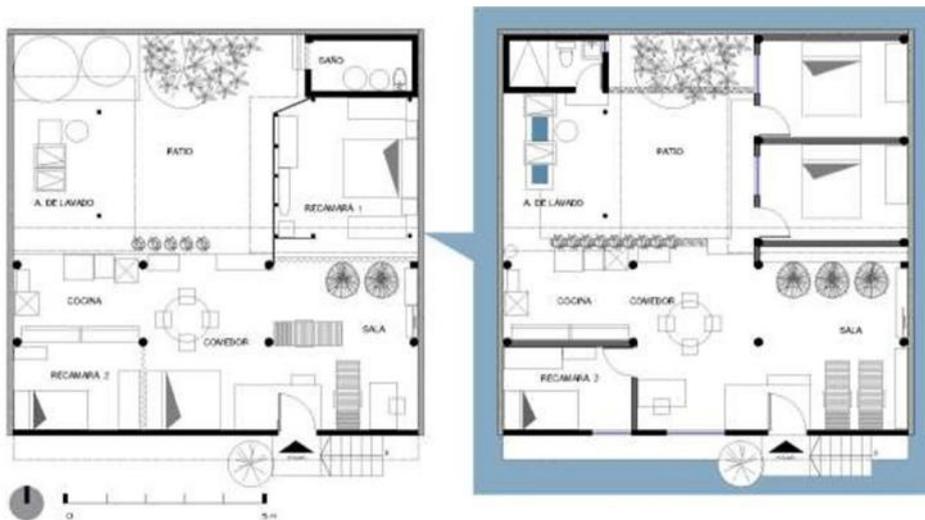
En esta intervención y análisis resaltó que dentro de la comunidad sigue presente la relación entre el núcleo familiar, el grupo cooperante y el control social. A pesar de las transiciones en cuanto al nivel escolar, el tipo de trabajo, la división sexual del trabajo, los habitantes comparten un modelo ideal de familia y de sistema comunitario (figuras 6 y 7).

Fotografía 7
Participación del usuario en el diseño de su vivienda



FUENTE: Uriel Silva, 2022. Archivo personal.

Figura 5
Modificaciones en el funcionamiento de la vivienda



FUENTE: elaboración propia, 2022.

Fotografía 8
Participación de los usuarios en las labores de construcción



FUENTE: Uriel Silva, 2022. Archivo personal.

Figura 6
Comparación de resultados, el antes y el después en el exterior



FUENTE: elaboración propia, 2022.

Figura 7
Comparación de resultados, el antes y el después en el interior



FUENTE: elaboración propia, 2022.

CONCLUSIONES

La transformación de la vivienda en la Costa Chica de Guerrero, está caracterizada por las acciones realizadas por los usuarios de acuerdo con sus necesidades de acondicionamiento y habitabilidad; es un proceso abierto, dinámico y no controlado, es decir, no sigue patrones establecidos. Las proposiciones de transformación de las viviendas tienen un origen y resolución tan diversas como diversos son los requerimientos de los usuarios. Si queremos buscar un elemento común y unificador de esta gran diversidad, lo encontramos en la espontánea e intuitiva adecuación de las viviendas a las preexistencias ambientales del clima desértico costero, básicamente fundada en la consecución del control térmico y lumínico del espacio interior, a partir de lo cual surgen respuestas creativas y heterogéneas que recurren a diversas estrategias y materiales. Particularmente, en el caso de estudio este proceso de transformación opera directamente en la estructura homogénea, simétrica y sencilla de las viviendas, mutando en otra diversa, híbrida y compleja. La imagen idílica de una composición uniforme y escultórica, de volúmenes blancos y puros, en quieta armonía, se ve brutalmente transformada por la

incorporación de las formas creadas por los habitantes en el proceso de adaptación y apropiación.

AGRADECIMIENTOS

Nuestros sinceros agradecimientos a la familia García González del municipio de San Luis Acatlán, que decidieron participar en este proyecto. A los dirigentes que nos brindaron una bienvenida y, en especial, a aquellas personas que dedicaron parte de sus días para conversar con nosotros. Un especial agradecimiento al Laboratorio de Vivienda y Asentamientos Emergentes (LabVAE), al doctor Osvaldo Ascencio López, el doctor Francisco Javier Romero Pérez y el doctor Constantino Jerónimo Vargas por su tiempo y colaboración.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, R.D. (1994), *La vivienda para todos*, México, IPN.
- Andrade, J. (1992), *Tabasco, Tipología de vivienda*, México, UAM.
- Bazant, J. (1992), *Autoconstrucción de vivienda popular*, México, Trillas.
- Campos, J.A. (1987), *La arquitectura vernácula en México*, Cuadernos de Arquitectura Virreyña.
- CONAFOVI (2005), *Necesidades de vivienda*, México, SEDESOL.
- De la Cruz, L. (2000), *Muerte y Tradición (Costa Grande de Guerrero)*, México, Porrúa.
- Ettinger, C.R. (2010), *La transformación de la vivienda vernácula en Michoacán. Materialidad, espacio y representación*, Morelia, Michoacán, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Gobierno del Estado de Michoacán, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Engels, F. (1982), *Sobre el problema de la vivienda*, México, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Fathy, (1982), *Arquitectura para los pobres*, México, Extemporáneos.
- Fergus (1954), *La evolución de la vivienda humana*, México, Ed. Alameda.
- Fernández, J. (2009), Factores de deterioro en la arquitectura de la vivienda vernácula. El impacto de los programas oficiales en la vivienda tradicional (tesis de maestría), Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura. Ciudad de México, México.
- López, F.J. (1993), *Arquitectura vernácula en México*, México, Trillas.

Uriel Silva G., Osvaldo Ascencio L., Francisco Romero P., Constantino Jerónimo V.

Montaño, J. (1981), *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, México, XXI Sotres.

R. (2005), *De barro y otate, arquitectura de casa*, México, Gobierno del estado de Guerrero.

ANEXO REPORTE FOTOGRÁFICO





13. Asentamientos irregulares y sus necesidades para un entorno sustentable en la periferia noreste de Xalapa, Veracruz

*Luis Francisco Pedraza Gómez**

El crecimiento desmedido de viviendas ocasiona que el suelo sea poco asequible, orillando a los habitantes a generar asentamientos irregulares en periferias de alto riesgo y vulnerabilidad, con falta de servicios, equipamientos e infraestructura urbana. El objetivo de este trabajo es analizar las condiciones de los asentamientos irregulares localizados en la periferia noreste de Xalapa, Veracruz, para conocer las condiciones que deben ser mejoradas con prioridad a fin de construir un entorno sustentable. En la fase metodológica, se hizo una observación no participante, se aplicaron 134 cédulas de observación donde se indagaron condiciones físicas y espaciales de los asentamientos y su contexto urbano. También hubo un estudio cartográfico por medio del Inventario Nacional de Viviendas de INEGI 2020. A partir de lo anterior, en los resultados se conoció que 45% los asentamientos irregulares no cumplieron con fácil acceso de agua, 58% tuvo problemas de accesibilidad y 56% estuvieron libres de hacinamiento. Finalmente, se concluyó que los asentamientos irregulares requieren mejorar condiciones de suministro de agua y espacios públicos para tener mayor alcance a un entorno sustentable.

INTRODUCCIÓN

Los asentamientos irregulares han sido generados por diferentes situaciones, un motivo son los movimientos migratorios realizados por las personas para

* Maestría en Arquitectura, Universidad Veracruzana, México.

mejorar sus condiciones de vida, de los cuales muchas personas no logran realizar su cometido, por lo cual regresan a sus sitios de origen o buscan asentarse en zonas urbanas en donde se encuentren, los cuales no necesariamente son espacios óptimos para promover la calidad de vida en los habitantes.

Por otro lado, el acceso al suelo se vuelve poco asequible, pues los costos para adquirir un terreno en las zonas céntricas de las ciudades pueden ser desproporcionales con las características físicas y espaciales que ofrece el sitio, por lo cual el poco suelo asequible y disponible para las personas de escasos recursos económicos puede ser encontrado en las zonas periféricas, sitios en donde la infraestructura y los servicios urbanos no son resueltos de manera funcional para las actividades realizadas por las personas, con pérdida de servicios urbanos y desigualdad en la dotación de infraestructura urbana; todo esto agudiza la segregación residencial y la pobreza (Nechyba y Walsh, 2004).

También el incremento demográfico ha impactado en los asentamientos, porque al nacer más cantidad de personas e incrementarse el número de familias se demanda mayor ocupación de terrenos para las viviendas. Sin embargo, a pesar de las circunstancias que originan los asentamientos irregulares, es conveniente mejorar las características físicas y espaciales de dichos espacios, con el propósito de solventar las necesidades que surjan en los habitantes para generar entornos saludables y sustentables.

DESARROLLO

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016) se acordó que las viviendas serán consideradas como un asentamiento irregular cuando cumpla con al menos una de las siguientes cinco características: no tienen acceso al agua potable, sin acceso a instalaciones hidrosanitarias en buen estado, sin derecho a un hogar digno libre de hacinamiento, viviendas que no tengan durabilidad ni estabilidad estructural y finalmente que no tengan derecho de tenencia.

Los asentamientos localizados en zonas periféricas podrían ocupar terrenos aparentemente útiles para su emplazamiento; pero según Caquimbo,

Ceballos y López (2017) las problemáticas para su asentamiento podría ser la mala calidad del suelo para la construcción de viviendas, condiciones de riesgo por inundaciones o deslizamientos naturales, dificultad de conexión con servicios de la ciudad (comercios, espacios públicos), particularmente lejos de los centros de trabajo, y con déficit de infraestructura urbana.

Estos asentamientos ubicados en zonas marginadas o en un contexto geográfico en donde no están habilitados los servicios urbanos que sirvan de subsistencia para los habitantes, con carencia de equipamientos o infraestructura urbana, Gaja (2015) menciona que hay servicios urbanos privatizados como el suministro de agua potable, recolectores públicos de basura, entre otros aspectos que conllevan a tener una desigualdad en las zonas habitacionales; asimismo, afecta al tema de sustentabilidad, porque la vivienda puede carecer de elementos adecuados.

No obstante, al comprender la relación que tienen los asentamientos irregulares al estar ubicados en zonas periféricas, Cruz-Muñoz e Isunza (2017) consideran que la calidad de estos asentamientos, así como los servicios y la infraestructura urbana de la periferia se basa en lograr entornos sostenibles, vinculados y funcionales.

De este modo, la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2013) menciona que las viviendas deberían reunir condiciones óptimas para su asentamiento, donde los ciudadanos tienen derecho a estar en una vivienda adecuadas para su habitabilidad; Ortiz (2016) menciona que el derecho a la vivienda debe ser para toda la población, sobre todo para quienes viven en situaciones precarias.

En este sentido, es importante considerar la solución de aspectos internos y externos de los asentamientos irregulares que impacten en las necesidades y en el desarrollo social de las personas, pues de acuerdo con Ibarra y Martínez (2021) deberían existir situaciones favorables de habitabilidad, con la finalidad de mantener niveles óptimos en las condiciones físicas y espaciales que rodean a los asentamientos irregulares, otorgando equilibrio a la convivencia y cohesión social entre los integrantes de un mismo asentamiento, así como en la relación con miembros vecinales o de su comunidad con otros asentamientos, reforzando la identidad de los usuarios, así como la identidad vecinal.

Ahora bien, como parte de una revisión normativa, sin importar la localización de cualquier asentamiento respecto a la ciudad, es fundamental considerar que todos los habitantes merecen tener un hogar digno para un desarrollo humano que les proporcione calidad de vida; para ello, la Constitución Política Mexicana de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 4º, menciona que las personas tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa; también aclara que la ley proveerá de apoyos necesarios para alcanzar tales objetivos (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917).

Por otro lado, debido a la importancia que han generado los asentamientos irregulares, hay medidas para mitigar un desorden social y urbano, por ello Legisver (2020), en la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, propuso integrar los asentamientos a un plan de desarrollo sustentable con la regularización de tenencia a tierra urbana, reducir y abatir la ocupación ilegal sobre predios y áreas con propietarios, así como sancionar a quienes cometan estos actos.

Objetivo

A partir de las características que tienen los asentamientos irregulares, esta investigación tiene por el objetivo de analizar las actuales condiciones habitacionales y urbanas de los asentamientos irregulares localizados en la periferia noreste de la ciudad de Xalapa, en el Estado de Veracruz, México, para conocer aquellas necesidades físicas y espaciales que deben ser mejoradas con mayor prioridad y con ello tener aproximación hacia la construcción de un entorno sustentable en favor de la calidad de vida de los habitantes.

Metodología

En esta investigación se distinguieron dos aspectos para la evaluación; el primero estuvo relacionado con los aspectos internos de los asentamientos irregulares, tales como el acceso al agua potable, las instalaciones hidrosanitarias mejoradas, que estuvieran libres de hacinamiento, seguridad en la durabilidad y estabilidad de la estructura, el derecho de tenencia y la accesibilidad.

El segundo aspecto fue el relacionado con las condiciones externas de los asentamientos irregulares, es decir, aspectos de carácter urbano, considerando que también son parte fundamental para el desarrollo de un entorno sustentable, por lo cual se evaluaron los siguientes aspectos: infraestructura, equipamiento, comercios, servicios públicos, movilidad y espacios públicos.

Entonces, para la evaluación de los asentamientos irregulares se realizó la observación no participante en el sitio para tener contacto preliminar con los asentamientos de la periferia noreste de Xalapa, Veracruz; se propuso una metodología cuantitativa con la cual se aplicaron 134 cédulas de observación en los asentamientos irregulares donde se conocieron las condiciones físicas y espaciales tanto de los aspectos internos como externos, de ese modo se reconocieron los indicadores que requirieron ser mejorados por mayor prioridad.

A partir de este análisis, los indicadores fueron representados por medio de porcentajes y cada uno de ellos obtuvo determinado grado de incidencia sobre los asentamientos irregulares. También se hizo un estudio cartográfico por medio del Inventario Nacional de Viviendas de INEGI 2020, con el cual se contrastaron los datos obtenidos de las condiciones habitacionales mostradas en la cartografía.

En este sentido, la periferia noreste de la ciudad de Xalapa pertenece a la localidad urbana Xalapa Enríquez, del municipio Xalapa, en el estado de Veracruz, México. De acuerdo con el Inventario Nacional de Viviendas 2020 (INEGI), el primer contorno urbano U2 de Xalapa, Veracruz (resaltado en tono claro), contempla zonas de viviendas con características de asentamientos irregulares (figura 1).

Ahora bien, para acotar este contorno urbano, en contraste con autores como Benítez *et al.* (2011), que analizaron los asentamientos irregulares de la periferia en la ciudad y el desenvolvimiento que tuvieron, se logró destacar que colonias como Casa Blanca, Sumidero, Las Brisas, Carolino Anaya, Los Prados, Campo de Tiro, Revolución, Del Moral, entre otras, han atestiguado zonas con asentamientos irregulares y también afectaciones al hábitat; de este modo, fueron seleccionadas determinadas zonas periféricas con este tipo de asentamientos.

Figura 1
Ubicación de la periferia noreste de Xalapa



FUENTE: elaboración propia, 2022. Adaptado de INEGI, 2020.

De igual forma, periódicos como *Vanguardia de Veracruz* y *Al Calor Político* señalaron problemáticas relacionadas con los asentamientos irregulares ubicados en la periferia noreste de Xalapa; debido a las observaciones anteriores surgió el interés por contemplar dicha escala y analizar las condiciones de las zonas con asentamientos irregulares.

Resultados

Después de la aplicación de los instrumentos de evaluación, se obtuvieron los siguientes datos.

En los asentamientos irregulares, 45% de ellos tuvo acceso al agua potable, gran parte de zonas de carácter irregular sólo tuvo depósitos de agua como tanques o piletas improvisadas que fueron abastecidas por el acarreo desde otras zonas habitacionales alejadas a su comunidad, por lo cual este indicador

fue de las condiciones que repercutieron en mayor medida en los asentamientos irregulares.

En cuanto a las instalaciones hidrosanitarias, 67% de los asentamientos mostró condiciones óptimas con instalaciones mejoradas, las cuales se conectaron a redes públicas para el desalojo de aguas negras, mientras que otros asentamientos requirieron mejorar la calidad de sus instalaciones que estuvieron deterioradas.

El 56% de los asentamientos irregulares mostraron dimensiones adecuadas para que los habitantes vivieran libres de hacinamiento, esto en función de que habitaron de tres a cuatro personas por vivienda, por lo cual, en relación con la dimensión espacial de sus hogares, lograron tener bajo índice de hacinamiento.

Por otro lado, 56% de los asentamientos mostró calidad media en los materiales empleados para su construcción, por lo cual tuvieron mayor durabilidad y estabilidad estructural, sin embargo, aun existieron asentamientos que emplearon materiales perecederos como plástico, cartón o láminas metálicas.

En cuanto al derecho de tenencia, sólo 48% de los asentamientos irregulares fueron considerados con posesión del derecho de tenencia de su terreno en donde construyeron las viviendas, sin embargo, gran parte de los asentamientos tuvieron que ser evaluados de nuevo para determinar los posibles mecanismos utilizados por los habitantes para la adquisición del suelo.

Otro aspecto evaluado fue la accesibilidad, en la cual se obtuvo 58% de favorecimiento respecto a las condiciones físicas y espaciales percibidas al interior de las viviendas; de igual modo, se observó que las condiciones de protección y seguridad, como la utilización de protecciones para favorecer la accesibilidad fueron empleados en el exterior inmediato (fotografía 1).

Por otro lado, también se evaluaron las características de tipo urbano; en este sentido, 61% de las condiciones de infraestructura fueron habilitadas de manera adecuada para las actividades realizadas por los habitantes, sin embargo, los materiales de tal infraestructura requieren ser mejorados.

El 63% de los asentamientos irregulares de la periferia no tuvieron a su alcance equipamientos que ofrecieran servicios básicos de salud y educación, por lo cual los habitantes tuvieron funciones limitadas para relacionarse

Fotografía 1
Asentamientos irregulares de la periferia noreste de Xalapa



FUENTE: Francisco Pedraza, 2022. Archivo personal.

con estos espacios, reduciendo las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida.

El 58% de las zonas con asentamientos irregulares tuvo a su disposición áreas comerciales que coadyuvaron a las actividades cotidianas realizadas por los propios habitantes de los asentamientos irregulares, sin embargo, gran parte de esos asentamientos aun necesitaron estar más cerca de estos sitios de carácter comercial.

Los servicios públicos mostraron mayor grado de influencia e integración con los asentamientos irregulares; 72% de estos asentamientos fueron vinculados con servicios de limpieza pública, recolección de basura y también con servicios de transporte urbano, de tal modo que los habitantes solventaron parte de sus necesidades con estos servicios.

La movilidad fue otra condición que se integró al entorno de los asentamientos irregulares, pues 69% de los asentamientos lograron tener vialidades cercanas a estas zonas y además consideraron rutas de transporte público que tuviera conexión con los asentamientos y diferentes sitios de la ciudad.

Por otro lado, los espacios públicos tuvieron menor grado de influencia con los asentamientos irregulares, sólo 38% de ellos mostró cercanía con espacios de sana recreación por medio del juego o el deporte, sin embargo, en general se carece de ellos en estos asentamientos (fotografía 2).

Fotografía 2

Asentamientos irregulares ubicados en la periferia noreste de Xalapa



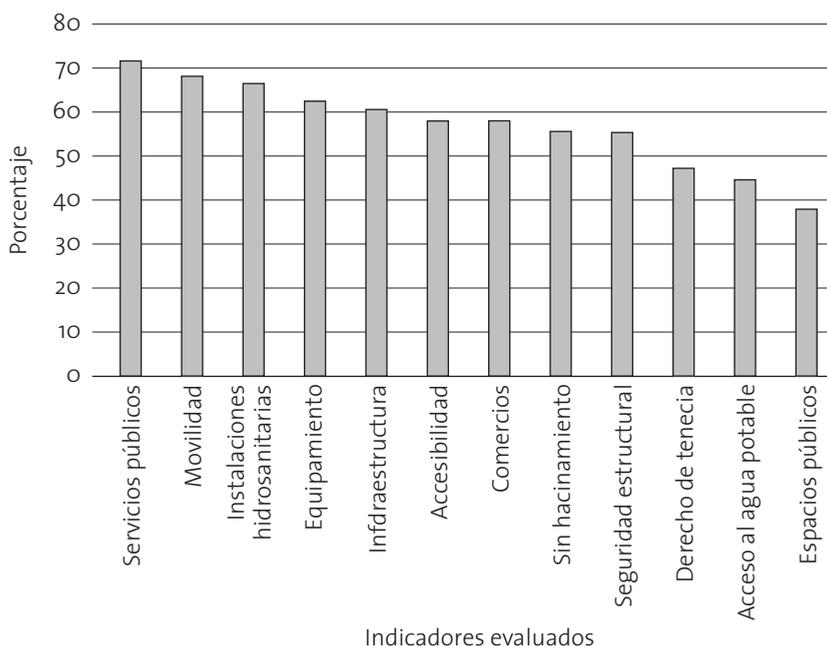
FUENTE: Francisco Pedraza, 2022. Archivo personal.

A continuación se muestra una gráfica para evidenciar las características evaluadas en los asentamientos irregulares, las cuales deberían ser mejoradas como parte de las necesidades que requieren atender los habitantes y que al mismo tiempo pueden fortalecer las bases de un entorno sustentable (gráfica 1).

CONCLUSIONES

A partir de las cinco condiciones de la vivienda propuestas por la ONU para descartar aquellos sitios que no forman parte de los asentamientos irregu-

Gráfica 1
Condiciones de los asentamientos irregulares de la periferia noreste de Xalapa



FUENTE: elaboración propia, 2022.

lares, en la periferia noreste de Xalapa se constata que aún existen zonas de carácter irregular que, de manera general, muestran carencias o ausencia de elementos que favorezcan la calidad de vida de las personas.

De acuerdo con los resultados obtenidos, los asentamientos irregulares necesitan mejorar sus condiciones físicas y espaciales tanto en el contexto urbano como en el habitacional; principalmente deben mejorar las condiciones relacionadas con el acceso al agua potable, la conexión y disposición de espacios públicos, además de regular el derecho de tenencia y adecuar la calidad estructural de sus viviendas.

Al lograr mejorar las condiciones básicas y elementales para el funcionamiento y operatividad de los habitantes en sus asentamientos, podrán establecerse las bases para la construcción de un entorno sustentable que, a pesar de ubicarse en zonas irregulares, al elevar la calidad habitacional se pueden mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

También se valida lo mencionado por Caquimbo, Ceballos y López (2017) en relación con la ocupación de terrenos de mala calidad para la construcción de viviendas, con riesgo de sufrir deslizamientos o inundaciones, además de su lejanía de los centros de trabajo.

Por otro lado, la normativa mexicana estatal y nacional debe ser aplicada con eficiencia en la regulación de asentamientos irregulares; por un lado, no se respalda el derecho a tener un hogar digno que favorezca la construcción de entornos saludables y sustentables, y por otro, se reconoce que deben regularizar la tenencia de la tierra urbana con una planeación correcta de los espacios generados en la ciudad.

En este sentido, es importante considerar el respaldo de la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, en donde los asentamientos irregulares no sean ignorados o dejados en el olvido, sin mejorar las condiciones de habitabilidad de los habitantes para que desempeñen sus actividades de manera funcional, no sólo al interior de sus viviendas sino también al exterior, en su contexto urbano.

Por otra parte, es indispensable conocer a profundidad las necesidades de las personas que habitan en los asentamientos irregulares, con la finalidad de contemplar aspectos que deben ser mejorados, los cuales no pudieron ser observados a través de las condiciones físicas o espaciales, pero que son importantes para implementar acciones que favorezcan sus condiciones de vida.

También, en los asentamientos irregulares se debe generar equilibrio en la convivencia y cohesión social entre los integrantes que habitan en la misma comunidad o con otros asentamientos, reforzando el sentido de identidad y el tejido social.

BIBLIOGRAFÍA

- Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad (2013), *Cuadernos Geográficos*, (52), pp. 386-380, disponible en <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17128112016>>, consultado el 22 de mayo de 2022.
- Caquimbo, S.; O. Ceballos y C. López (2017), "Espacio público, periferia urbana y derecho a la ciudad. Intervención Parque Caracolí, Ciudad Bolívar", en *Revista INVI*, 32(89), pp. 113-143, disponible en <<https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582017000100113>>, consultado el 03 de mayo de 2022.

- Cruz-Muñoz, F. y G. Isunza (2017), “Construcción del hábitat en la periferia de la Ciudad de México: Estudio de caso en Zumpango”, en *EURE (Santiago)*, 43(129), pp. 187-207, disponible en <<https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612017000200009>>, consultado el 16 de mayo de 2022.
- Diario Oficial de la Federación, Artículo 4., *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Ciudad de México, Diario Oficial de la Federación, 1917.
- Gaja, F. (2015), “Urbanismo concesional. Modernización, privatización y cambio de hegemonía en la acción urbana”, en *Ciudades*, 18(1), pp. 103-126, disponible en <<https://doi.org/10.24197/ciudades.18.2015.103-126>>, consultado el 16 de mayo de 2022.
- Ibarra Salazar, J. y A. Martínez Ibarra (2021), “Convivencia vecinal y satisfacción con la colonia en los conjuntos habitacionales de México”, en *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 66(241), pp. 181-210, disponible en <<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.241.71255>>.
- LEGISVER (2020), *Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, México.
- Nechyba, T. y R. Walsh (2004), “La expansión urbana”, en *Revista de Perspectivas Económicas*, 18(4), pp. 177-200, disponible en <<http://dx.doi.org/10.1257/0895330042632681>>, consultado el 16 de mayo de 2022.
- Organización de las Naciones Unidas (2016), *Asentamientos informales. Hábitat III. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible*, Ecuador.
- Ortiz, E. (2016), *Hacia un hábitat para el buen vivir. Andanzas compartidas de un caracol peregrino*, México, Rosa Luxemburg Stiftung. 113-143. Recuperado el 03 de mayo de 2022, de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-835820170001000113>
- Cruz-Muñoz, F. y Isunza, G. “Construcción del hábitat en la periferia de la Ciudad de México: Estudio de caso en Zumpango”. *EURE (Santiago)*, 43(129), 2017, 187-207. Recuperado el 16 de mayo de 2022, de <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612017000200009>
- Diario Oficial de la Federación. Artículo 4. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación. 1917.
- Gaja, F. “Urbanismo concesional. Modernización, privatización y cambio de hegemonía en la acción urbana”. *Ciudades*, 18(1), 2015, 103-126. Recuperado el 16 de mayo de 2022, de <https://doi.org/10.24197/ciudades.18.2015.103-126>
- Ibarra Salazar, J. y Martínez Ibarra, A. “Convivencia vecinal y satisfacción con la colonia en los conjuntos habitacionales de México”. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 66(241), 2021, 181-210. Epub 19 de marzo de 2021. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.241.71255>
- LEGISVER. *Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, México. 2020.

Organización de las Naciones Unidas. *Asentamientos informales*. Hábitat III. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. Ecuador. 2016.

Ortiz, E. *Hacia un hábitat para el buen vivir. Andanzas compartidas de un caracol peregrino*. México: Rosa Luxemburg Stiftung. 2016.

Nechyba, T. y Walsh, R. “La expansión urbana”. *Revista de Perspectivas Económicas*, 18(4), 2004, 177-200. Recuperado el 16 de mayo de 2022, de <http://dx.doi.org/10.1257/0895330042632681>

Tercera parte
Patrimonio y espacio público

14. La problemática de las áreas verdes en Zihuatanejo, Guerrero

*Brenda Rivera Acevedo**

*Osbelia Alcaraz Morales***

*Elsa Patricia Chavelas Reyes****

*Agustín Carlos Salgado Galarza*****

El propósito del presente trabajo es analizar las áreas verdes de Zihuatanejo, Guerrero, a partir de los cambios que han generado los fenómenos actuales en la ciudad, a fin de entender la importancia de las áreas verdes para el beneficio de los habitantes, el medio ambiente y el turismo.

Ixtapa-Zihuatanejo, a pesar de ser uno de los Centros Integralmente Planeados de México (CIP's), sigue mostrando aspectos de precariedad y mal uso de los recursos naturales (Sectur, 2013).

Gestionar las áreas verdes como herramienta de planeación conlleva ventajas conceptuales y otras de gran importancia a lo largo de los procesos de construcción de infraestructura. Desde el punto de vista conceptual, la planeación y el manejo de redes de áreas verdes puede convertirse en una guía para la creación de nuevos espacios abiertos relacionados con la conservación, la recreación y otros usos que fomenten y tomen en cuenta la sustentabilidad

* Estudiante de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Autónoma de Guerrero.

** Profesora investigadora de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

*** Profesora investigadora de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

**** Profesor-investigador de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

territorial, identificando prioridades de corto, mediano y largo plazos (Benedict y McMahon, 2006; citado en Suárez, 2011).

INTRODUCCIÓN

El proceso acelerado de urbanización en el último siglo ha reducido el espacio abierto en las ciudades, especialmente el designado a áreas verdes o con funciones ecológicas. Al mismo tiempo, las superficies duras e impermeables ocupan cada vez más área dentro de las ciudades, derivando en una serie de problemáticas urbanas, entre ellas una creciente escasez de agua para consumo debido a la reducida infiltración de agua, aumento en las escorrentías que provoca inundaciones en las partes bajas de la ciudad, pérdida de suelo y daño de infraestructura por depósito de sedimentos, disminución de biodiversidad, efecto de isla de calor urbana y reducción de servicios ambientales dentro de las ciudades (Implan, 2020).

Además, el turismo guarda una relación ambivalente con el fenómeno del cambio climático. Por una parte, su dependencia del medio ambiente lo hace vulnerable a cualquier cambio de las condiciones climáticas en los destinos; por otra, participa en las emisiones de gases que provocan el efecto invernadero, causante a su vez del mismo cambio climático (Sedatu, 2013).

La ciudad de Zihuatanejo, Guerrero, es un destino turístico que a raíz de su crecimiento urbano desorganizado ha desarrollado distintas problemáticas relacionadas con el medio ambiente (Sectur, 2013).

En de la década de 1940, la región se empezó a transformar en un centro turístico internacional, por lo apacible de su costa y la belleza de sus recursos naturales. Unos años después, formó parte de la estrategia gubernamental denominada Centros Integralmente Planeados (CIP). Tal es el caso de Ixtapa-Zihuatanejo, creado en 1974 por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para desconcentrar el puerto de Acapulco y ofrecer otro atractivo de sol y playa a este segmento turístico costero (Osorio, 2019).

En el año 2015, como consecuencia de la urbanización acelerada, se activó el deterioro ambiental, por el crecimiento desbordado de la vivienda, pro-

blemas de la gestión de aguas negras, contaminación de la franja costera y disminución de áreas verdes (Osorio, 2019).

CRECIMIENTO POBLACIONAL

La ciudad de Zihuatanejo, Guerrero, tiende a desarrollarse de manera constante; al realizar el análisis demográfico se aprecia un crecimiento acelerado en los últimos años.

En el año de 1990 se registró una población de 37 328 habitantes, de acuerdo con el censo INEGI; para el año 2020, ascendió a 70 760 habitantes, lo cual determina que en los últimos 30 años la población tuvo un incremento de 33 432 personas (INEGI, 2021).

Por ello es importante la sensibilización de la población, para fomentar una cultura ambiental y formar una ciudadanía consciente y reflexiva (PDUIZ 2015-2030).

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Las actividades que se realizan en el municipio de Zihuatanejo de Azueta son las siguientes:

- *Sector primario.* Las actividades primarias son labores económicas basadas en los recursos naturales, como la agricultura, ganadería, minería, silvicultura y pesca.
- *Sector secundario.* Estas actividades provienen de las actividades primarias para producir nuevos bienes, los cuales son vendidos dentro y fuera del país.
- *Sector terciario.* Las actividades terciarias o el sector de servicios, engloban las necesidades que satisfacen a las personas, donde la gente ofrece su conocimiento y su tiempo para mejorar la productividad, desempeño, potencial y sostenibilidad de la economía (INEGI, 2021).

De acuerdo con la clasificación de estos sectores, se concluyó que en el municipio de Zihuatanejo de Azueta resalta el sector terciario con actividades de comercio, servicios de hoteles y restaurantes; los del personal que labora en esparcimiento y actividades culturales, de comercio, comunicaciones, transportes, servicios, administración pública y defensa, así como de servicios profesionales, con un porcentaje de 87.94% de los habitantes (PDUIZ 2015-2030).

Este potencial debe acompañarse de políticas públicas que permitan su materialización, tales como el aumento en los niveles educativos, la creación de empleos suficientes y mejor remunerados, ampliación de la cobertura de servicios de salud y generación de vivienda adecuada a las necesidades de la población, a fin de generar un círculo virtuoso que fortalezca la economía local y promueva la inversión turística e inmobiliaria, así como una mejor infraestructura para la ciudad (PDUIZ 2015-2030).

Tal es el caso del turismo ecológico y el turismo de aventura como modelo de desarrollo local, que abren la oportunidad de actividades bajo la modalidad de uso sustentable para las zonas de protección ecológica sujetas a la presión de los procesos de urbanización (PDUIZ 2015-2030).

TEMPERATURA

Las consecuencias del cambio climático son el aumento de la temperatura a escala, con efectos negativos en los ecosistemas de la zona de estudio, particularmente por el aumento de las lluvias e inundaciones, así como el crecimiento de las mareas. Esto implica poner especial atención en no ocupar las zonas inundables y las susceptibles de deslizamiento por pendientes, como son los asentamientos irregulares recientes (PDUIZ 2015-2030).

TOPOGRAFÍA

La ciudad de Zihuatanejo está rodeada de montañas con pendientes variables de más de 30% que son áreas no aptas; para su clasificación se determina-

ron cuatro tipos de zonas en el área de estudio, las cuales se explican a continuación.

- Aptitud muy baja (0-5%). Estas zonas se ubican en los límites norte y sur del área urbana de Zihuatanejo, abarcando las colonias de Ampliación Morelos y Ruiz Massieu, René Juárez, La Laja, la zona del vaso regulador de Agua de Correa (colonia La Joya) y en la parte del oriente de Playa La Ropa (colonia Los Pavorreales y parte de la colonia El Palmar).
- Aptitud baja (5-15%). Se concentran principalmente en las áreas periféricas de Zihuatanejo; estas zonas son y están siendo ocupadas tanto por desarrollos turísticos como por asentamientos irregulares. En lo que respecta a zonas que aún están en estado natural, éstas se encuentran en la reserva ecológica oriente en la zona del vaso El Limón.
- Aptitud media (15-25%). Se distribuyen escasamente en la periferia de Zihuatanejo. En lo que respecta a áreas no urbanas.
- Aptitud alta (25-30%). En lo que respecta a áreas no ocupadas aun con usos urbanos, las áreas con mayor aptitud se ubican en zonas colindantes (PDUIZ 2015-2030).

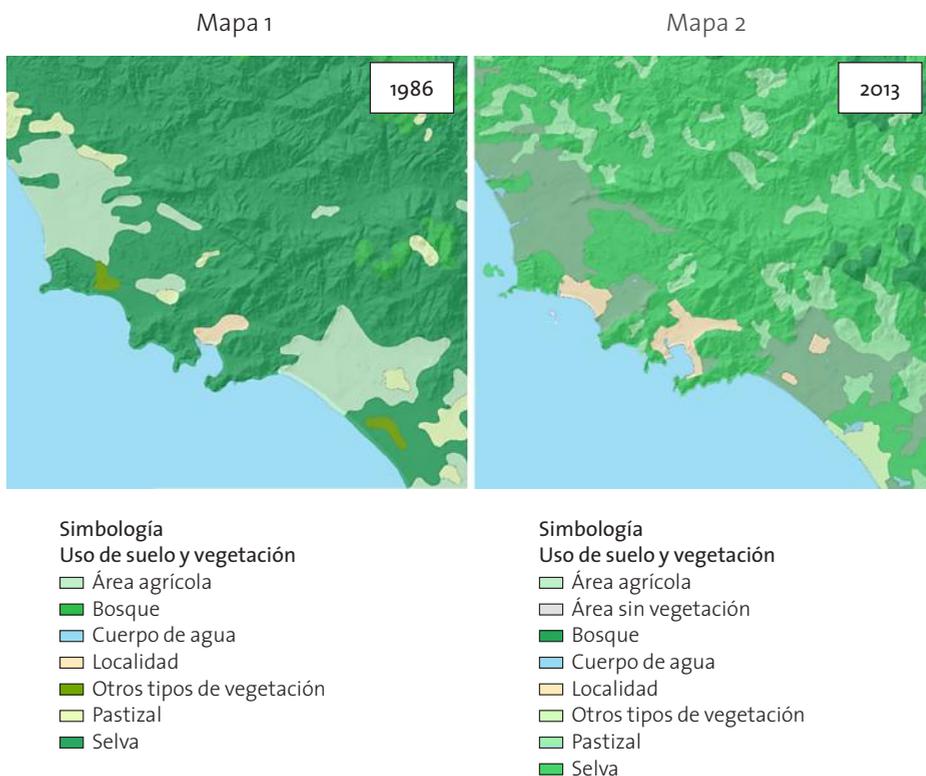
Algo muy notable es la deforestación y ocupación urbana en zonas con pendientes mayores a 30%, que constituye un peligro permanente para sus habitantes debido a la alta susceptibilidad de deslizamiento de material en estas zonas, la altitud y las pendientes pronunciadas imposibilitan la dotación de servicios por su alto costo, lo que conlleva problemas de contaminación del suelo, mantos freáticos, escurrimientos y el mar, por la carencia de servicios e infraestructura en zonas no aptas, las cuales no podrán atenderse debido a su altitud y sus pendientes; se requiere pues de alternativas para su mejoramiento y para evitar la ocupación (PDUIZ 2015-2030).

VEGETACIÓN

La ciudad de Zihuatanejo cuenta con una gran variedad arbórea, incluyendo extensiones de bosque, selva tropical y manglar (PDUIZ 2015-2030).

A continuación se hace un análisis comparativo del año 1986 contra el año 2013 con datos del conjunto de datos vectoriales de las “Cartas de uso de suelo y vegetación INEGI”, en donde se observan los cambios que ha tenido la ciudad durante estos años respecto a la distribución del uso de suelo y la vegetación.

En la carta de uso de suelo y vegetación 2013, se observa que 45.22% del área se encuentra ocupada por vegetación natural de selva, 28.32% por humedales, mientras que la parte restante tiene algún uso antrópico, se destacan las áreas de uso agrícola con un 11.06%, uso de suelo urbano con el 1.81%, bosque 3.64%, otros tipos de vegetación 0.88%, pastizales 9.02% y área sin vegetación 0.01% (mapas 1 y 2).



FUENTE: elaboración propia con datos de las cartas de uso del suelo y vegetación INEGI. Conjunto de datos vectoriales de la carta de uso del suelo y vegetación. Zihuatanejo, 1986 y 2013. Escala: 1:250 000.

Se concluye que durante estos 27 años las coberturas agrícolas perdieron 435.83 hectáreas, y el bosque perdió 356.55 hectáreas, que representan 0.52% de la superficie, siendo el área urbana la de mayor crecimiento con 949.09 hectáreas, que representan 1.38 por ciento.

Por ello, es importante que dentro del nuevo plan de desarrollo urbano de Zihuatanejo se trabaje con ingenierías verdes, como la incorporación de infraestructura verde, que dé valor a los elementos tradicionales de diseño, recuperando y manteniendo la vegetación existente (PDUIZ 2015-2030).

ESPACIO PÚBLICO

De acuerdo con el inventario realizado en 2022 de espacios públicos verdes, la ciudad de Zihuatanejo cuenta con 182 predios, lo cual suma una superficie total de 1 452.49 hectáreas de espacios públicos, integrada por deportivos, plazas, parques, kioscos, camellones, glorietas, áreas verdes urbanas, ciclovías y áreas de protección ecológica (fotografías 1 y 2); esta cantidad de áreas verdes divididas entre el número de habitantes de Zihuatanejo da un total de 205.24 m² de áreas verdes por habitante.

Fotografía 1



Fotografía 2



Ciclovía y kiosco, parte del espacio público de la ciudad de Zihuatanejo.

FUENTE: Osbelia Alcaraz, 2022.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que las ciudades dispongan, como mínimo, de entre 9 a 15 m² de área verde por habitante (González, 2013); los metros cuadrados de área verde por habitante en la ciudad de Zihuatanejo rebasan la recomendación de la OMS. Sin embargo, la proble-

mática que afecta a la ciudad no es la oferta de área verde, sino las condiciones y el acceso a las mismas.

Durante el estudio de las áreas verdes en la ciudad de Zihuatanejo resaltan diversas problemáticas, como son:

- No existe un departamento de imagen urbana, ni un instituto municipal de ecología y desarrollo sustentable o un programa de ordenamiento ecológico y territorial que sea responsable del cuidado y mantenimiento de las áreas verdes de la ciudad de Zihuatanejo; quien se encarga actualmente es el Departamento de Servicios Públicos.
- En la construcción de espacios públicos predomina la construcción de infraestructura gris, como son canchas techadas de básquetbol. De acuerdo con el ayuntamiento municipal, cuando las áreas verdes pasan a ser un proyecto, se convierte en área de uso común y su edificación puede variar de una cancha a un área verde.
- Hace falta la participación ciudadana para tener una ciudad más verde. Durante las entrevistas varias personas mostraron interés por participar en proyectos de áreas verdes o reforestación, sin embargo, comentaron no tener conocimiento por ningún medio de los eventos que se llevan a cabo.
- Algunos parques o áreas verdes del centro y de las orillas de la ciudad se encuentran invadidos o no cuentan con el suficiente mantenimiento para su uso.
- Las áreas verdes como camellones o glorietas no cuentan con un riego apropiado, ni con un horario establecido; su riego es a través de pipas de agua en diferentes horarios del día, lo cual no es recomendable.
- Algunas áreas verdes existentes en las principales calles del centro y el Paseo de la Boquita, no cuentan con suficiente sombra ni infraestructura recreativa o de deporte para el uso de los habitantes.
- En zonas comerciales de la ciudad, como es el centro y la autopista Ixtapa-Zihuatanejo, las personas les dan prioridad a las vistas de negocios para el comercio, que poner áreas verdes, aun cuando hay suficiente espacio en la vía pública, sin contemplar que por las tardes es elevada la temperatura.

- La mayoría de las áreas verdes de la ciudad de Zihuatanejo están conformadas por áreas de protección ecológica, las cuales están descuidadas, abandonadas y no han tenido un gran impacto en los proyectos de áreas verdes.
- Hace falta aplicar más diseño, integración y conectividad en las áreas verdes públicas de la ciudad de Zihuatanejo, para promover las actividades cotidianas.

Frente a este escenario, existen nuevos desafíos para el desarrollo urbano y mejorar su estado actual, éstos deben estar asociados a la capacidad de generar herramientas concretas y aplicables que permitan conciliar las demandas sociales y urbanas, con la salud de los ecosistemas, a través de paisajes funcionales que apunten a disminuir el deterioro ambiental y a aumentar los niveles de resiliencia en las ciudades (Implan, 2020).

ÍNDICE BÁSICO DE LAS CIUDADES PRÓSPERAS

Zihuatanejo de Azueta es un municipio turístico que concentra buena parte de la actividad económica y social de la región de la Costa Grande de Guerrero. A pesar de sus ventajas económicas en comparación con otros municipios, presenta condiciones sociales y ambientales que son importantes de analizar como parte de los elementos contextuales en la interpretación del CPI (tabla 1).

Tabla 1
Escalas de prosperidad urbana y niveles de intervención

<i>Resultados CPI</i>	<i>Factores del estado de prosperidad</i>	<i>Nivel de intervención</i>
80-100	Muy sólidos	Consolidar políticas urbanas
70-79	Sólidos	
60-69	Moderadamente sólidos	Fortalecer políticas urbanas
50-59	Moderadamente débiles	
40-49	Débiles	Priorizar políticas urbanas
0-39	Muy débiles	

FUENTE: elaboración propia con datos ONU-Hábitat.

Una ciudad próspera es aquella que proporciona a todos sus ciudadanos, sin distinción de raza, etnicidad, género, estatus socioeconómico u orientación sexual, servicios básicos dignos, educación de calidad, espacios públicos accesibles y seguridad ciudadana, pero en este apartado vamos a resaltar dos.

- 1) Accesibilidad al espacio público abierto. Se mide el porcentaje de área urbana del municipio, cercana a los espacios públicos de acceso gratuito y libre, como parques, plazas, jardines, instalaciones recreativas y deportivas, áreas verdes. El moderado resultado indica que la distribución general de espacios públicos en la ciudad debe mejorarse para lograr plena accesibilidad de los hogares. Sin embargo, es importante señalar que, además de la distribución, existen otros aspectos, como la calidad del espacio, su diseño y condiciones de uso local, que deben ser considerados para evaluar las funciones sociales, culturales y ecológicas que tienen este tipo de espacios (IBCP, 2018).
- 2) Áreas verdes per cápita. Proporciona información sobre la cantidad de superficie que una ciudad dedica a espacios verdes en la ciudad (bosques, parques y jardines) y si son suficientes para su población. Un alto resultado indica que la cantidad de espacios verdes que existen en el área urbana del municipio se acerca a la media óptima internacional de 15 metros cuadrados por habitante.

Estudios sugieren que una ciudad con áreas verdes suficientes y distribuidas equitativamente, mejora sus condiciones de sostenibilidad urbana, contribuye a mitigar posibles situaciones de mala calidad del aire y avance en la reducción de la desigualdad social y mejoramiento del entorno urbano.

De acuerdo con el valor obtenido para cada subdimensión e indicador, en la siguiente tabla se muestran los factores determinantes en la calidad de vida del municipio. Los resultados cercanos a cien tienen un impacto positivo, mientras que los cercanos a cero requieren priorizarse; es posible apreciar el resultado comparativo sectorial por subdimensión (IBCP, 2018) (tabla 2).

Analizando los planes de desarrollo urbano de Ixtapa-Zihuatanejo de 1985, 2005, 2012; 2015-2018 y 2015-2030, se concluye que la ciudad comenzó a tener diversos problemas a partir de su urbanización; con el paso de los años los

Tabla 2
Índice de calidad de vida

<i>ID</i>		<i>Municipio</i>
		<i>Zihuatanejo de Azueta</i>
03	Calidad de vida	62.78
0301	Salud	67.57
	Esperanza de vida al nacer	65.47
	Tasa de mortalidad de menores de 5 años	69.68
0302	Educación	67.38
	Tasa de alfabetización	91.26
	Promedio de años de escolaridad	43.50
0303	Seguridad y protección	35.35
	Tasa de homicidios	35.35
0304	Espacio público	80.80
	Accesibilidad al espacio público abierto	61.60
	Áreas verdes per cápita	100.00

FUENTE: elaboración propia con datos de ONU-Hábitat.

problemas se fueron incrementando cuando Zihuatanejo se convirtió en un atractivo turístico.

De acuerdo con el índice básico de calidad de vida emitido por la ONU-Hábitat, Zihuatanejo tiene un impacto relativamente positivo en la prosperidad urbana, pero se requiere fortalecer las políticas urbanas para ser parte de las ciudades prósperas.

CONCLUSIÓN

El proceso de urbanización acelerado característico del último siglo ha reducido el espacio abierto en las ciudades, especialmente aquel designado para áreas verdes o con funciones ecológicas (Implan, 2020).

La ciudad de Zihuatanejo, a raíz de su crecimiento urbano desorganizado, ha desarrollado distintas problemáticas relacionadas con el medio ambiente (Sectur, 2013), como la erosión y degradación del suelo; degradación de la

cubierta vegetal por la ocupación de zonas de protección ecológica y agrícola por asentamientos humanos; inundaciones y saturación de los sistemas de alcantarillado en la zona centro de Zihuatanejo; deslizamientos de suelos, generados por la inestabilidad de laderas y diversos tipos de contaminación que ponen en peligro la sustentabilidad de la ciudad (HAMZA, 2015-2030).

Desde el inicio de los primeros planes de desarrollo urbano hasta la actualidad, éstos no se han realizado eficientemente para revertir los daños de la ciudad de Zihuatanejo, por lo que es necesario promover mejores estrategias y acciones locales para mejorar su estado actual, como es el mejoramiento de áreas verdes para aumentar los niveles de resiliencia en la ciudad, teniendo beneficios económicos, sociales y ambientales (Implan, 2020).

Según el índice básico de calidad de vida emitido por la ONU-Hábitat, Zihuatanejo tiene un impacto relativamente positivo en la prosperidad urbana, pero se requiere fortalecer las políticas urbanas para ser una de las ciudades prósperas.

Es importante ampliar las redes para ofrecer alternativas más viables, eficientes y menos contaminantes; diseñar espacios públicos accesibles y de calidad, que conecten a los peatones con las ciclovías; más y mejores terminales de transporte colectivo, para diseñar ciudades sostenibles a futuro (Sedatu, 2021). Porque año con año se acumulan evidencias y advertencias de que si no actuamos de manera determinada, durante los próximos años estaremos lejos de evitar los peores escenarios climáticos (Sedatu, 2021).

BIBLIOGRAFÍA

CONAFOR (2015), *Caracterización y estrategias de desarrollo industrial en la cuenca de abasto "Costa Grande" del Estado de Guerrero*, Guerrero, México.

IBCP (2018), *Índice básico de las ciudades prosperas Zihuatanejo de Azueta, Guerrero*, Secretaría de las Naciones Unidas, CDMX, México.

IMPLAN (2020), *Manual para la Gestión de la Infraestructura Verde en la Ciudad De León, Guanajuato*, Instituto Municipal de Planeación de León, León, Guanajuato, México.

Osorio (2019), García Maribel, Deverdum Reyna Marie Eugenie, Mendoza Ontiveros Martha Marivel, Benítez López Jazmín. La evolución de Ixtapa-Zihuatanejo, Mé-

- xico, desde el modelo del ciclo de vida del destino turístico. Revista región y sociedad vol.31. Hermosillo, Sonora. Sonora, México.
- HAMZA H. (1985), Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta Plan director urbano de Ixtapa – Zihuatanejo. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional de José Azueta y Gobierno del Estado de Guerrero. Guerrero. México.
- HAMZA H. (2005), Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta Plan director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo –Ixtapa. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional de José Azueta y Gobierno del Estado de Guerrero. Guerrero. México.
- HAMZA H. (2012), Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta Plan de desarrollo urbano de Ixtapa – Zihuatanejo. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Guerrero. México.
- HAMZA H. (2015-2018), Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta Plan Municipal de Desarrollo Zihuatanejo de Azueta, Gro. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional de José Azueta. Zihuatanejo, Guerrero, México.
- HAMZA H. (2015-2030), Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta. Plan Director de Desarrollo Urbano Zihuatanejo – Ixtapa. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional de José Azueta. Zihuatanejo, Guerrero, México.
- SECTUR (2013), Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México. Ixtapa-Zihuatanejo, Gro. México.
- SEDATU (2021), Verde que te quiero verde: Buenas prácticas de movilidad urbana sustentable e infraestructura verde. Ciudad de México, México.
- Valdés Paula, Foulkes María Dora (2016), “La infraestructura verde y su papel en el desarrollo regional aplicación a los ejes recreativos y culturales de resistencia y su área metropolitana”, en Cuaderno Urbano Espacio, Cultura, Sociedad, vol. 20, Universidad Nacional del Nordeste Argentina, Argentina.
- xico, desde el modelo del ciclo de vida del destino turístico. Revista región y sociedad vol.31. Hermosillo, Sonora. Sonora, México.
- HAMZA H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta (1985). Plan director urbano de Ixtapa – Zihuatanejo. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional de José Azueta y Gobierno del Estado de Guerrero. Guerrero. México.
- HAMZA H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta (2005). Plan director de Desarrollo Urbano de Zihuatanejo –Ixtapa. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional de José Azueta y Gobierno del Estado de Guerrero. Guerrero. México.
- HAMZA H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta (2012). Plan de desarrollo urbano de Ixtapa – Zihuatanejo. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional de Zihuatanejo de Azueta y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo. Guerrero. México.
- HAMZA H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta (2015 - 2018). Plan Municipal de Desarrollo Zihuatanejo de Azueta, Gro. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional de José Azueta. Zihuatanejo, Guerrero, México.

- HAMZA H. Ayuntamiento Municipal de Zihuatanejo de Azueta (2015 - 2030). Plan Director de Desarrollo Urbano Zihuatanejo – Ixtapa. Editorial H. Ayuntamiento Constitucional de José Azueta. Zihuatanejo, Guerrero, México.
- SECTUR secretaria de Turismo (2013). Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México. Ixtapa-Zihuatanejo, Gro. México.
- Sedatu (2021) Verde que te quiero verde: Buenas prácticas de movilidad urbana sustentable e infraestructura verde. Ciudad de México, México.
- SECTUR secretaria de Turismo (2013). Agenda de Competitividad de los Destinos Turísticos de México. Ixtapa-Zihuatanejo, Gro. México.
- VALDÉS Paula, Foulkes María Dora (2016) La infraestructura verde y su papel en el desarrollo regional aplicación a los ejes recreativos y culturales de resistencia y su área metropolitana. Cuaderno urbano espacio, cultura, sociedad, vol. 20. Universidad Nacional del Nordeste Argentina, Argentina.

15. Patrimonio y espacio público en el paisaje urbano histórico de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca

*José Antonio García Ayala**
*Alondra Julieta López Pérez***

INTRODUCCIÓN

Desde el año 2011, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) dio las primeras recomendaciones para conservar los paisajes urbanos históricos a escala mundial. Esta concepción considera la estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales en un territorio.

Con ello se reconoce que existe un patrimonio urbano con un capital social, cultural, económico y simbólico susceptible de ser preservado, con una adecuada calidad del ambiente habitable y una mejora en la utilización productiva y sostenible de los espacios urbanos, pero sin dejar de reconocer el carácter dinámico de las ciudades vivas y promoviendo la diversidad social y funcional.

Entre estos espacios urbanos, los públicos, al ser de todos y para todos, merecen una especial atención al permitir la vida colectiva en estos bienes patrimoniales y ser la esencia de las ciudades desde la visión de Jordi Borja (2003), estableciendo una relación afectiva con sus ciudadanos, que los convierten en parte de su ser.

* Profesor-investigador del Instituto Politécnico Nacional. Correo electrónico: <joangara76@yahoo.com.mx>.

** Estudiante del Instituto Politécnico Nacional. Correo electrónico: <julietta170998@hotmail.com>.

Este papel esencial del espacio público está en el paisaje urbano histórico de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, territorio de un ambiente habitable con valores notables, económicos, sociales, culturales y estéticos, anclados a lugares de alta significación reconocidos globalmente, como el Autódromo Hermanos Rodríguez, el Foro Sol y el Palacio de los Deportes Juan Escutia, entre otros.

Por ello, se implementó, desde las perspectivas de la complejidad de Edgard Morin (1990) y Rolando García (2000), el Método de la Hermenéutica Profunda de John B. Thompson (1990). Esto permitió distinguir las propiedades esenciales de este espacio público deportivo como paisaje urbano histórico, con el propósito de preservarlas con un sentido de sostenibilidad que valore su productividad, dinamismo y diversidad como bien patrimonial.

Lo anterior se hace a través de cuatro apartados, donde se trata la importancia del espacio público en el paisaje urbano histórico desde el punto de vista patrimonial; la metodología compleja implementada; las características de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca en este sentido, y se hace una reflexión acerca de los retos para su conservación. Así, se llega a concluir que existe la necesidad de diseñar un plan de manejo y salvaguarda que permita reconocer sus profundas complejidades y concilie los diversos intereses implicados.

EL PAPEL DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL PAISAJE URBANO HISTÓRICO COMO PATRIMONIO

La UNESCO (2011:21) ha recomendado conservar los paisajes urbanos históricos, concepción que da cuenta de la estratificación histórica de valores y atributos culturales y naturales en un territorio urbano determinado y su contexto.

Incluye rasgos históricos y actuales del sitio como sus aptitudes naturales, su medio urbanizado, sus infraestructuras, sus espacios abiertos, sus usos de suelo, su organización espacial, sus percepciones, y otros elementos de su estructura urbana, sus prácticas y valores socioculturales, sus procesos eco-

nómicos y los diversos aspectos inmateriales de este patrimonio identitario (UNESCO, 2011:21).

El paisaje urbano histórico es una categoría específica del paisaje cultural que hace referencia al sistema de manifestaciones sensoriales, materiales e inmateriales, producto de la interrelación que ha ocurrido y ocurre entre la ciudadanía que desarrolla sus prácticas en la ciudad y el medio físico utilizado para su colocación (Fernández-Baca Casares *et al.*, 2011:59).

En el sentido que da Morella Briceño-Ávila (2022:1) al paisaje urbano, el paisaje urbano histórico es la expresión de todo lo percibido en los espacios públicos de la ciudad, y el análisis de sus atributos permite identificar patrones, secuencias y unidades, que llevan a crear criterios de diseño de la calidad visual.

Con ello se reconoce que existe un patrimonio urbano con un capital social, cultural, económico y simbólico susceptible de ser preservado, con una adecuada calidad del ambiente habitable y una mejora en la utilización productiva y sostenible de los espacios urbanos; pero sin dejar de reconocer el carácter dinámico de las ciudades vivas y promoviendo la diversidad social y funcional.

El patrimonio urbano se divide en: monumental, de excepcional valor cultural; los componentes no originales, pero presentes con coherencia y abundancia; y nuevos elementos urbanos como la configuración espacial; los espacios públicos al aire libre; las infraestructuras, redes físicas y equipamientos (UNESCO, 2011:24).

Este patrimonio es parte de la identidad reconocida por generaciones al formar un sentido de apego en la comunidad que identifica; es una fuente de disfrute del pasado y sus objetos son a veces “fetiches” del presente, produciendo ingresos económicos, directos o indirectos, por el comercio y los servicios que ofrecen en relación con su historia y cultura, así como por su capacidad para dinamizar su territorio a través de proyectos de revitalización; además es científicamente investigable, de forma que los resultados obtenidos sean respetuosos de su pasado y sirvan para analizar su momento actual bajo este prisma (Cuadrado y Manavella, s/f:242).

Entre los espacios urbanos que forman el paisaje urbano histórico están los públicos, que al ser de todos y para todos, merecen una especial aten-

ción al permitir la vida colectiva en estos bienes patrimoniales y ser la esencia de las ciudades desde la visión de Jordi Borja (2003), estableciendo una relación afectiva con sus ciudadanos, que los convierten en parte de su ser.

El espacio público es un lugar de convivencia, encuentro, equidad y coexistencia de la ciudadanía, y refleja el desarrollo del ser humano desde lo social, cultural, económico, político y natural, vinculado a la identificación de valores antrópicos y naturales; históricamente, su configuración y diseño es obra de urbanistas, arquitectos y ciudadanos impulsados por sus deseos y sus necesidades, en pro de un espacio colectivo común (Briceño-Ávila, 2022:2-3).

Entonces, el espacio público contiene atributos ecoestéticos del paisaje urbano histórico enfocados en la relación entre éste y su observador, que hace identificables sus valores patrimoniales; por ello su papel es fundamental para impulsar un sentido de pertenencia socioterritorial basado en el apego a las redes de sociabilidad que lo habitan y el arraigo al territorio percibido como patrimonio.

UNA METODOLOGÍA COMPLEJA PARA INTERPRETAR EL PAISAJE URBANO HISTÓRICO

En esta investigación se implementó, desde las perspectivas de la complejidad de Edgar Morin y Rolando García y el método de la “Hermenéutica profunda” de John B. Thompson, que sirvió de marco metodológico general, con un carácter transdisciplinario donde se implementaron las técnicas respectivas.

El método de la Hermenéutica profunda (Thompson, 1990:395-475) consta de una primera fase denominada “Hermenéutica de la vida cotidiana” (Thompson, 1990:406), donde se aplicaron técnicas de investigación como la observación y la etnografía, para identificar los valores patrimoniales del paisaje urbano histórico conformado por la percepción del territorio de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, y de sus productos culturales como el Velódromo Agustín Melgar, el Palacio de los Deportes Juan Escutia y el Autódromo Hermanos Rodríguez, en su calidad de lugares de alta significación, así como en la dinámica diaria de sus prácticas vinculada en principio al de-

porte, la educación y el esparcimiento, y a eventos especiales como los espectáculos deportivos y artísticos, tales como el Festival Iberoamericano de Cultura Musical Vive Latino y el Gran Premio de México.

Esta primera interpretación de los valores patrimoniales del paisaje urbano histórico de este espacio público deportivo será reinterpretada en una segunda fase conocida como “Hermenéutica profunda”, a través de una investigación documental que forma parte de un análisis sociohistórico (Thompson, 1990:409) de productos culturales, la dinámica de las prácticas urbanas, los paisajes e imaginarios; un patrimonio ubicado dentro de contextos y procesos históricamente específicos de relativa estabilidad, antes de ser alterados y desestabilizados, de acuerdo con el principio de evolución y la teoría de la equilibración (García, 2000:77-78).

Se trata de contextos y procesos estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se originan, comunican y recogen estas formas simbólicas, objetivadas, actualizadas y subjetivadas de acuerdo con el principio de auto-eco-organización (Morin, 1983:110-111), donde la organización de estas condiciones de contorno está inscrita en el interior de este periodo dinámico de relativo equilibrio.

Así, los valores patrimoniales percibidos en el paisaje urbano histórico de la Ciudad Deportiva, desde su creación en 1958, han sido parte de contextos y procesos específicos que se mantienen relativamente estables sin dejar de desarrollarse, pero que son dinamizados por cambios radicales propiciados por acontecimientos producidos desde el exterior, como los Juegos Olímpicos de 1968, que reconfiguraron este espacio público deportivo para pasar nuevamente a estados que tienden a una paz y calma, sin lograrlo del todo en este territorio.

En este punto, los significados de este paisaje urbano histórico, como sistema complejo, están organizados en cada etapa según el principio de estratificación (García, 2000:74) donde, por ejemplo, los valores patrimoniales de un producto cultural como la Ciudad Deportiva se encuentran en un nivel superior a los de lugares de alta significación, como el Autódromo Hermanos Rodríguez, y éstos a su vez están por encima de otros que contiene, como los del complejo Moisés Solana.

Además, habrá que entender que en cada nivel de significación de este paisaje urbano histórico, ciertos valores patrimoniales de productos culturales como la torre de control, la dinámica de las prácticas urbanas de los aficionados al Gran Premio de México, los paisajes e imaginarios vinculados a esta carrera de autos, procesos como el de privatización, escalas como la de la pista completa, vinculados por ejemplo a este autódromo, se conforman subsistemas, como el administrativo al tener una mayor interconexión entre sí y con otros sistemas administrativos como el de la Formula 1, según el principio de articulación interna (García, 2000:76).

Asimismo, según el principio de interacción entre niveles (García, 2000:75), existe una interdefinición entre los valores patrimoniales de éstos, de forma que los significados de los subsistemas articulados al Gran Premio de México en el autódromo no están aislados, sino que interactúan entre sí como pasa entre los vinculados a la Ciudad Deportiva, al Complejo Moisés Solana, y otros niveles más.

La anterior forma de articular los valores patrimoniales de este paisaje urbano histórico, son principios de organización (García, 2000:74) que operan no sólo en distintos periodos del pasado sino del presente que se da tanto en la Hermenéutica de la vida cotidiana, como en el análisis discursivo (Thompson, 1990:417) de los distintos actores involucrados en el contexto de cada nivel, hecho a través de las técnicas de entrevista y mapas mentales, que son parte de la segunda fase del método de la Hermenéutica profunda, donde interactúan desde una posición dominante los sentidos de los organizadores del Gran Premio de México, con los de los pilotos desde una intermedia, y desde una subordinada con los de los aficionados.

Como también sucede en la Hermenéutica de la vida cotidiana, cada uno de estos actores significan este paisaje urbano histórico y sus componentes al percibir el territorio de la Ciudad Deportiva desde los principios y la teoría antes citadas, así como desde el principio hologramático (Morin, 1990:107), donde los valores patrimoniales de una parte de ésta, como el autódromo, se interconectan con los asignados a este espacio público deportivo, y los de éste se entrelazan con los de esta pista, considerando que los sentidos de ésta son más que los de este paisaje, que no se obtiene por la suma de los datos a sus componentes.

Pero, también desde el principio dialógico (Morin, 1990:105-106), donde los valores patrimoniales de la Ciudad Deportiva como espacio público son opuestos a los de una empresa privada como la Operadora de Centros de Espectáculos, Sociedad Anónima (OCESA), pero a la vez complementarios entre sí, creando sentidos ambiguos según el principio de borrosidad (Morin, 2008: 240), vinculados a espacios públicos concesionados a esta institución particular como el autódromo, donde no sólo aplica una u otra condición, sino que a veces predomina una u otra.

Así, en la segunda fase del método de la Hermenéutica profunda, los valores patrimoniales del paisaje urbano histórico conformado al percibir el territorio de la Ciudad Deportiva, se obtienen por la interpretación-reinterpretación de la Hermenéutica de la vida cotidiana (Thompson, 1990:406), a partir de los aportes de los análisis sociohistórico y discursivo, son formas simbólicas emergentes que únicamente se dan por la interacción de cada uno de sus componentes a través del tiempo, según el principio de emergencia (Morin, 2003:420), y que retroactúan sobre los sentidos de sus componentes que los producen, de acuerdo con el principio de recursividad (Morin, 1990: 106-107), productos y productores de sí mismos.

LA CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXIUHCA COMO PAISAJE URBANO HISTÓRICO

Un ejemplo excepcional del papel del espacio público dentro del paisaje urbano histórico es la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, por su ubicación céntrica al suroriente del Centro Histórico de la Ciudad de México, a lo largo del Viaducto Río de la Piedad, frontera entre las alcaldías de Venustiano Carranza e Iztacalco.

Pero también este caso es único al ser originado en 1958 por iniciativa de un ciudadano, Jesús Martínez “Palillo” Rentería, quien convenció al presidente de la República Mexicana, Adolfo Ruiz Cortines, a que expropiara los ejidos del pueblo de Magdalena Mixiuhca, que existía en la Cuenca del Valle de México antes de la llegada de los mexicas, muestra de los antecedentes ancestrales de este territorio.

Además, este espacio público deportivo es el de mayor extensión en su tipo en toda América Latina al tener una extensión de 210 hectáreas, dentro de las cuales existen instalaciones deportivas principalmente de fútbol, béisbol, básquetbol, entrelazadas con amplias áreas verdes de gran valor ambiental, constituyendo un territorio con un ambiente habitable que cuenta con lugares de alta significación reconocidos internacionalmente, a los que se anclan valores patrimoniales históricos, económicos, sociales, culturales y estéticos.

Entre éstos están los valores del Autódromo Hermanos Rodríguez, considerado “La Casa del Deporte Motor en México”, donde han corrido los mejores pilotos mexicanos de todos los tiempos, como Sergio “Checo” Pérez, así como Ricardo y Pedro Rodríguez de la Vega, por mencionar algunos, pero también ha sido sede de carreras de prestigio internacional desde la década de los años sesenta del siglo XX, como el Gran Premio de México, donde han corrido pilotos legendarios como Jim Clark, Ayrton Sena da Silva, Michael Schumacher y Lewis Hamilton.

El Gran Premio de México, celebrado en este circuito, es considerado de los mejores eventos deportivos del mundo, con grandes ganancias económicas, una gran asistencia de 300 mil asistentes, y un espectáculo que entretiene el automovilismo deportivo con formas simbólicas, actualizadas y objetivadas propias de la identidad mexicana, presentadas en escenarios excepcionales para el deporte motor, como el Foro Sol, que permite integrar acontecimientos estéticamente majestuosos como la premiación en pódium de triunfadores, por mencionar sólo algunos ejemplos de aquello que hace a esta pista única.

El Foro Sol, además, tiene valores que lo distinguen como uno de los mejores escenarios para conciertos a escala mundial, donde se han presentado desde su inauguración en 1993 figuras de la talla de los Rolling Stones, Madonna o Paul McCartney, además de eventos anuales como el Festival de Cultura Musical Vive Latino, uno de los más importantes en el nivel internacional con 21 ediciones.

Con una asistencia promedio de más de 100 mil espectadores, la derrama económica es significativa, convirtiéndose en un espectáculo donde se combina música, deportes, literatura, cine, venta de souvenirs, revistas, discos, playe-

ras y demás mercancías relacionadas con las culturas juveniles, conferencias, firmas de autógrafos, juegos mecánicos, información de ONG, entre múltiples actividades más dentro de esta fiesta altamente emocional, que abarca también al óvalo del Autódromo Hermanos Rodríguez y el estadio Jesús Martínez “Palillo” Rentería.

El estadio Jesús Martínez “Palillo” Rentería, escenario de la inauguración de este complejo deportivo, es considerado la “Catedral del Fútbol Aficionado en la Ciudad de México”, además de ser la casa de los Mexicas de Liga de Fútbol Americano Profesional, así como la sede de eventos como el Campeonato Mundial de Pentatlón Moderno de 2016 o los Juegos Olímpicos de 1968.

Con toda esta gama de eventos, su usufructo es cada vez mayor, y su diversidad ha propiciado la apropiación física y simbólica de distintas disciplinas deportivas y musicales, congregando diversas redes de sociabilidad complejas, para las que despierta lazos emocionales vinculados a sus valores patrimoniales.

Asimismo, es de mencionar los valores patrimoniales de los lugares de alta significación construidos exprofeso para las competencias de los Juegos Olímpicos de 1968, como la Sala de Armas Fernando Montes de Oca, el Palacio de los Deportes Juan Escutia, el Velódromo Agustín Melgar, los dos últimos considerados la “Catedral de básquetbol mexicano”, y la “Catedral del ciclismo mundial”.

Los tres escenarios tienen valores ligados a su carácter muy identificable, en especial el Palacio de los Deportes, reconocido por la espectacular estética de su domo de cobre; y han sido igualmente sede de múltiples eventos gubernamentales, políticos, comerciales, artísticos y deportivos, además de albergar actividades administrativas, lo que les permite ser referentes de distintas redes de sociabilidad con sus identidades, incrementando el tipo de negocios que han albergado.

En particular, los valores del Palacio de los Deportes se vinculan a su papel como sede de eventos comerciales como la Feria de la Ciudad de México, pero sobre todo de conciertos donde se han presentado artistas de la talla de Metallica, Iron Maiden y Guns N’ Roses, festivales de música como el Concierto Exa, así como de eventos deportivos como el Campeonato FIBA (Federación Internacional de Básquetbol), Américas de 1990 y 2015, entre otros. Además,

ha sido la sede de la OCESA, filial de la Compañía Interamericana de Entretenimiento, la empresa de entretenimiento fuera de casa más importante de América Latina.

Los anteriores son parte de los valores patrimoniales de los lugares de alta significación de este paisaje urbano histórico, donde también se destacan el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento, el Comité Paralímpico Mexicano, la Confederación Deportiva Mexicana, el Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Educación, A. C., la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, la Escuela Superior de Educación Física, el Estadio Alejandro Aguilar Reyes Fray Nano, y el Estadio Alfredo Harp Helú, entre otros.

Estos lugares de alta significación funcionan como hipertextos dentro de este territorio, son un punto dentro de un holograma que entrelaza manchas y circuitos culturales, conectando sus valores multiescalarmente con otros de nivel nacional y mundial en su cotidiano, sobre todo durante los espectáculos artísticos y deportivos que se celebran en algunos de ellos, como el Gran Premio de México, que conecta el Autódromo Hermanos Rodríguez con otros 22 circuitos distribuidos en cuatro continentes, que forman parte del calendario de Fórmula 1 de 2022.

En la vida cotidiana de la Ciudad Deportiva, la relación dialógica entre su condición como espacio público y privado está siempre presente en sus valores al tener escenarios públicos concesionados a empresas como OCESA, donde paradójicamente conviven ambas esferas antagónicas de la vida social, por lo que este territorio presenta escenarios como el Autódromo Hermanos Rodríguez, que mientras no haya algún evento privado es usado sin restricciones por la ciudadanía.

Pero, por las historias de las cuales han sido testimonio en distintas épocas, los valores patrimoniales de sus lugares de alta significación se han inscrito en las memorias colectivas en el nivel metropolitano, nacional y mundial, como la vinculada con los Juegos Olímpicos, llena de ídolos, leyendas y hazañas, en escenarios como la Sala de Armas Fernando Montes de Oca, que forman parte del imaginario asociado a este territorio conformado en los discursos de actores que evocan esta justa internacional, un imaginario transmitido

entre generaciones, fusionándose con la historia real, convirtiéndose en producto y productor de la misma.

LA CONSERVACIÓN DEL PAISAJE URBANO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DEPORTIVA MAGDALENA MIXIUHCA

Al hacer la reinterpretación de la primera lectura que se tuvo de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, con base en los análisis sociohistóricos y los discursivos tanto de este espacio público deportivo como de cada uno de los lugares de alta significación que contiene, se distinguieron los valores patrimoniales esenciales que lo distinguen como paisaje urbano histórico.

Para ello, se entendió que la Ciudad Deportiva contiene valores patrimoniales, históricos, ecológicos, sociales, culturales, estéticos, económicos y espaciales, entre otros, que son producto de procesos de desarrollo de los mismos, producto de etapas de estructuración, como cuando fue creada, y de desestructuración, como cuando ha entrado en periodos de degradación que condujeron a su rehabilitación, pasando de etapas de equilibrio y relativa calma a otros de desequilibrio, que conducen a las anteriores, en un *continuum* sin fin.

Pero estos valores no son aislados, sino que están interdefinidos entre sí al ser propiedades emergentes, que existen al ser producidos por la interrelación de las propiedades multidimensionales de la Ciudad Deportiva y de cada uno de sus componentes, dentro de los procesos de desarrollo colectivos e individuales, que no son ajenos a los cambios metropolitanos, nacionales y globales, que tienen sus propias propiedades, nutridas por aquellas dadas por los territorios que los integran.

Al estar organizados de forma estratificada, donde los valores de cada lugar de alta significación interactúan con los de otras escalas territoriales contenidas entre sí, se da una interrelación entre los valores de estos territorios, al mismo tiempo que cada uno de ellos se articula de forma interna.

Así, por ejemplo, los valores del Foro Sol están entretejidos con los de la Ciudad Deportiva, de la ciudad, del país y del planeta, pero también con los

de otros escenarios del entorno y con los de los circuitos del rock y del automovilismo deportivo, a los que están integrados, pero a su vez son únicos de este escenario del Vive Latino o del Gran Premio de México al estar auto-eco-organizados.

Aunque muchas de las interpretaciones de los valores patrimoniales de este paisaje urbano histórico conformado al percibir el territorio de la Ciudad Deportiva tienen cierto grado de ambigüedad e incertidumbre, como lo marca el principio de borrosidad, esta condición se magnifica en los espacios públicos concesionados a la iniciativa privada, como el Autódromo Hermanos Rodríguez, el Foro Sol, el Palacio de los Deportes Juan Escutia y el estadio Alfredo Harp Helú, siendo más difícil su significación absoluta como lugares de convivencia, encuentro, equidad y coexistencia ciudadana, al limitarse en ciertos momentos sus derechos ciudadanos.

Pero, aun con estas limitaciones, los valores patrimoniales del paisaje urbano histórico de la Ciudad Deportiva siguen impulsando apegos a las redes de sociabilidad que se apropian física y simbólicamente de este espacio público deportivo, las cuales tienen una sólida identidad colectiva, arraigada sobre todo a lugares de alta significación, por los que tienen un afecto que motiva un sentido de pertenencia socioterritorial a éstos y en menor grado a este territorio en su conjunto.

Por lo anterior, con el propósito de preservarlos con un sentido de sostenibilidad que valore la productividad, dinamismo y diversidad del paisaje urbano histórico de la Ciudad Deportiva —y de cada uno de los lugares de alta significación que contiene como bienes patrimoniales, de todos y para todos al ser en esencia espacios públicos creados para vivir en colectividad, pero que no están libres de conflicto— se requiere llegar a conciliar los distintos intereses involucrados.

Conciliar estos intereses es una tarea compleja, porque se tienen distintos niveles administrativos interactuando desde el ámbito público y privado, así como diferentes vocaciones de los tipos de lugares de la Ciudad Deportiva, que se tienen que compatibilizar entre sí con un sentido de corresponsabilidad entre los actores involucrados, poniendo un gran énfasis, en el papel de la ciudadanía a la cual se debe, al hacer que pongan en práctica sus derechos y obligaciones.

Para ello, se debe contar con la asesoría de la academia, que permita orientar las políticas públicas para preservar sus valores esenciales de este patrimonio vivo, pero sin que eso signifique convertirlo en un museo, anquilosado en el tiempo, sino que siga respondiendo a las necesidades actuales y del futuro, respetando su pasado, recorriendo trayectorias creativas e innovadoras que lleven a la meta de elevar la calidad de las experiencias ahí vividas, con un sentido de bienestar común.

Implementar las mejores acciones de política pública dentro de lo posible, requiere considerar que estas instalaciones deben albergar los mejores eventos a escala mundial, sin que ello se contraponga al derecho ciudadano de disfrutarlos, en especial de aquellos habitantes del entorno inmediato, a los cuales debe de servir en primera instancia, no sólo en compensación por efectos que su uso conlleva, sino al ser la población que está en interacción cotidiana con ellas.

Con ello, se concluye que se debe diseñar un plan de manejo y salvaguarda basado en un diseño de la calidad visual, que permita reconocer los valores patrimoniales del paisaje urbano histórico de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca, y que sea implementado por una autoridad descentralizada, que esté más allá de los cambios de gobierno, por encima de los intereses individuales y de grupo.

Lo anterior porque se ha demostrado que la falta de continuidad en las políticas públicas ha agravado las problemáticas de dicha Ciudad Deportiva, así como el desinterés y el usufructo de ésta sin considerar el bien común, cuando el único objetivo que se debe perseguir es hacer viable cada una de sus instalaciones y a este espacio público en su conjunto, preservando sus propiedades patrimoniales para las generaciones futuras, sin menoscabo de su vocación como instalaciones de primer nivel mundial con valores económicos, sociales, culturales, ecológicos, espaciales y estéticos, que deben mantenerse vigentes dentro de lo posible.

BIBLIOGRAFÍA

- Borja, Jordi (2003), *La ciudad conquistada*, Alianza Editorial, Madrid.
- Briceño-Ávila, Morella (2018), "Paisaje urbano y espacio público como expresión de la vida cotidiana", en *Revista de Arquitectura*, vol. 20, núm. 2, Pontificia Universidad

- Católica del Ecuador, Ecuador, pp. 1-14, disponible en <<https://www.redalyc.org/journal/1251/125159161002/html/>>.
- Cuadrado María Verónica y A. Aníbal Manavella (s/f), “El espacio público de valor patrimonial como constructo sociocultural: relevancia de la gestión en el proceso de hacer ciudad”, en VI Jornadas de Investigación, pp. 240-242, disponible en <<https://rdu.unc.edu.ar/bitstream/handle/11086/5753/2.11.%20El%20espacio%20p%C3%BAblico%20de%20valor%20patrimonial.pdf?sequence=28&isAllowed=y>>.
- Fernández-Baca Casares, Román, Fernández Cacho, Silvia, Ortega Palomo, Germán, Salmerón Escobar, Pedro (2011), “La gestión del paisaje histórico urbano en Ciudades Patrimonio Mundial. Metodología de análisis, seguimiento y evaluación”, en *El paisaje histórico urbano en las Ciudades Patrimonio Mundial. Indicadores para su conservación y gestión II*, Fernández-Baca Casares, Román, Salmerón Escobar, Pedro y Sanz, Nuria, Junta de Andalucía-Consejería de Cultura, Andalucía, pp. 54-117 disponible en <<https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/265109/1/PaisajeHistoricoUrbano.pdf>>.
- García, Rolando (2000), *El conocimiento en construcción. De las formulaciones de Jean Piaget a la Teoría de los Sistemas Complejos*, Gedisa, Barcelona.
- Morin, Edgar (1990), *Introducción al pensamiento complejo*, Gedisa, Barcelona.
- Morin, Edgar (1981), *El Método I. La naturaleza de la naturaleza*, Cátedra, Madrid.
- Morin, Edgar (1983), *El Método II. La vida de la vida*, Cátedra, Madrid.
- Morin, Edgar (1988), *El Método III. El conocimiento del conocimiento*, Cátedra, Madrid.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011), “Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico”, París, pp. 21-24, disponible en <<https://whc.unesco.org/uploads/activities/documents/activity-638-100.pdf>>.
- Thompson, John B. (1990), *Ideología y cultura moderna*, Universidad Autónoma Metropolitana, Ciudad de México,

16. Intervenciones urbanas en el centro de la ciudad de Tierra Colorada, Guerrero

*Dixiana Sarahi González Hernández**

*Francisco Javier Romero Pérez***

*Oswaldo Ascencio López****

*Constantino Jerónimo Vargas*****

Las intervenciones urbanas en el centro de la ciudad de Tierra Colorada, Guerrero, responden a los problemas urbanos que enfrentan los usuarios: accidentes viales causados por la falta de infraestructura necesaria para que el peatón pueda desplazarse de forma segura e inclusiva; invasión de los espacios públicos y apropiación de los mismos por parte de los comerciantes, lo que provoca que la movilidad en espacios públicos se reduzca y provoque accidentes viales a menudo. Por otra parte, los espacios recreativos en la zona del centro han sufrido intervenciones que propician el abandono y la inseguridad. Esta investigación se encuentra en su etapa de desarrollo y tiene los siguientes alcances: analizar el espacio público, para proponer estrategias apegadas a la Nueva Agenda Urbana (ONU-Hábitat) de conformidad con el marco normativo de asentamientos urbanos en México, que brinden a la sociedad una experiencia de movilidad segura e inclusiva para realizar sus actividades día a día.

El objetivo de esta investigación es establecer estrategias de intervención urbana en el centro de la ciudad de Tierra Colorada para mejorar la vida

* Estudiante la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Autónoma de Guerrero (México).

** Profesor-investigador de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Autónoma de Guerrero.

*** Profesor-investigador de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Autónoma de Guerrero.

**** Profesor-investigador de la Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, de la Universidad Autónoma de Guerrero.

de los ciudadanos. Se toma en cuenta a los actores involucrados en la investigación que son las autoridades municipales, los ciudadanos del centro de la ciudad y los visitantes al mismo. La investigación se encuentra en la etapa del marco conceptual y el trabajo de campo.

INTRODUCCIÓN

Las intervenciones urbanas que realiza el gobierno en el espacio público de la ciudad, no resuelven los problemas urbanos. Es por ello que el objetivo de esta investigación es recuperar el espacio público a través de una intervención urbana participativa, donde los ciudadanos participan en la recuperación y transformación de los espacios de recreación.

La presente investigación está conformada por la definición del tema, la conceptualización de las palabras claves que son necesarias para comprender el desarrollo del proyecto y la interpretación de los resultados del trabajo de campo. Este proyecto está definido como intervención urbana, su definición, los temas que abarca y las consecuencias positivas que conlleva aplicarlas en una ciudad.

Se destaca que el tema de intervenciones es muy amplio y complejo, por lo que es necesario conceptualizar los elementos que se relacionan con el mismo. En ese sentido, el proyecto se enfoca en el espacio público, la calle y su contexto; es decir, la movilidad y los requerimientos de una calle segura e inclusiva, así como espacios recreativos seguros para ciudadanos. Se comienza con la definición del tema de intervenciones urbanas para posteriormente indagar sobre el tema de los espacios públicos, donde nos interesa comprender las intervenciones. Finalmente, hablar sobre el trabajo de campo y las posibilidades de recuperar un espacio público considerado patrimonio urbano.

UN ACERCAMIENTO CONCEPTUAL A LA INTERVENCIÓN URBANA

Intervenciones urbanas

Las intervenciones urbanas son aquellas acciones estratégicas que comúnmente son puntuales en tiempo y espacio. Los ciudadanos recurren a estra-

tegrías participativas que involucran a la comunidad en las distintas etapas del desarrollo; relativamente sencillas en términos de implementación y bajo presupuesto en comparación con grandes proyectos urbanos (ONU-Hábitat y Fundación Avina, 2018). Conectar a la gente para producir un cambio en la ciudad más económico y sustentable, evita la privatización de los espacios públicos, promueve la recuperación, la activación y transformación de más y mejores espacios públicos.

Para lograr un cambio más duradero y sostenible a largo plazo, debemos tomar en cuenta a los ciudadanos y hacerlos partícipes en el desarrollo urbano de la ciudad. Además, estas intervenciones proporcionan accesibilidad universal a los espacios públicos a escala global y le devuelven al usuario la identidad de la ciudad. Al hacerlos partícipes de la transformación del espacio público, generan sentido de pertenencia en los usuarios. Al fomentar estrategias participativas llamadas “hazlo tú mismo”, este término surge de ciudadanos enamorados de sus barrios, de ciudadanos que defienden la ciudad para los peatones y ciclistas, de gobiernos o empresas que desarrollan la ciudad en torno al automóvil; del mismo modo, preocupados por el impacto positivo a la sociedad se unen a los estudiantes y profesores expertos en la materia para convertir el conocimiento académico en un producto tangible, para ofrecer a los usuarios una ciudad más sostenible (ONU- Hábitat y Fundación Avina, 2018), con el fin de garantizar una vida sana y el bienestar para todos al promover lugares inclusivos, seguros y sostenibles. Las intervenciones urbanas participativas, por pequeñas que parezcan, le dan sentido de pertenencia a los usuarios del barrio o ciudad; obliga a cambiar el comportamiento y la forma de ver el espacio público para cuidarlo haciendo el cambio más duradero y facilitar un desarrollo urbano más económico y sustentable.

Espacio público

Los espacios públicos han sido estudiados desde varias disciplinas con enfoques diferentes en los que existen indicadores que permiten catalogar un espacio como público. Las características pueden apreciarse en la siguiente definición:

[...] los espacios públicos son todos los lugares de propiedad pública o de uso público, accesibles y disfrutables por todos, gratuitamente y sin fines de lucro. Esto incluye las calles, los espacios abiertos y los equipamientos públicos (ONU-Hábitat y Fundación Avina, 2018:37).

Por lo que, las calles, las plazas y los espacios públicos contribuyen a definir las funciones culturales, sociales, económicas y políticas de las ciudades. Históricamente, son la primera vara con la cual medir el “estatus” de un lugar y su transformación desde un asentamiento caótico y desorganizado hasta ser una ciudad establecida (Clos, 2013) citado por Gehl (2014).

Por lo que se deduce que el diseño de los espacios públicos no toma en cuenta medidas de accesibilidad universal, ni genera inclusión social y equidad de género. De tal manera que la desigualdad en el acceso, el uso, la distribución y la calidad de los espacios públicos es un asunto común en las ciudades de América Latina, donde es habitual que los mejores espacios públicos estén ubicados en las zonas de mayores ingresos económicos, lo que propicia que en lugares marginados no exista un espacio público seguro para los ciudadanos; la prioridad de los coches frente a los peatones es otra manifestación de la desigualdad de distribución del espacio público. Los gobiernos dan prioridad al desarrollo y planificación de la urbe en torno al automóvil, así como marginar el estatus social de la ciudad al promover mejores espacios públicos en barrios o asentamientos con mayor plusvalía económica dando cabida a la inseguridad en zonas abandonadas de la ciudad, donde el gobierno no le da prioridad por el estatus social al que corresponda; por ende, empieza la discriminación desde ese punto, “los gobiernos han dedicado gran cantidad de recursos a la producción de infraestructura para el uso de los medios de movilidad motorizada bajo un paradigma añejo de modernidad y progreso” (Esquivel, Hernández y Garnica, 2013:21).

La cantidad y calidad del espacio público la determina la calidad urbanística de una ciudad; los espacios públicos deben ser accesibles y sin barreras para todo usuario, son de suma importancia para la sociedad. Sin embargo, mucha gente es agredida y expulsada en los espacios públicos, sufre de discriminación y exclusión por apariencia física y estatus económico. Es, por ello, importante tomar en cuenta al momento de ejecutar una intervención urbana

en el espacio público considerar la accesibilidad universal e igualdad de género para darle mayor valor a la ciudad al mejorar la calidad de espacios para los ciudadanos a través de intervenciones concretas en el espacio urbano.

TRABAJO DE CAMPO

En este punto de la investigación, el objetivo es demostrar la situación actual de la zona de estudio: el centro de la ciudad de Tierra Colorada, Guerrero, mediante un análisis preliminar dividido en cinco etapas.

1) El objeto de la observación o el problema: ¿qué observar?

En este caso, se observarán y analizarán los siguientes factores: transporte público, cruces integrales, mobiliario urbano, banquetas, accesibilidad y seguridad del espacio público del centro de la ciudad de Tierra Colorada. Éstos son los factores más comunes que propician problemas urbanos en el espacio público de una ciudad; para ello se observa a diferentes horas del día, con la finalidad de tener un parámetro exacto de las condiciones en las que se encuentra dicho espacio y poder proponer estrategias de intervención que ayuden a mejorar o rescatar el espacio público.

2) Muestreo: ¿cuándo y/o a quién observar?

En este sentido, se desarrolla una tabla con datos que muestran los diferentes días y horarios en los que se realiza dicha observación del caso de estudio. Durante las observaciones en el espacio público del centro de la ciudad, se pudo observar el comportamiento del ciudadano al usar el espacio, cuántas personas transitaban por la zona, en qué medio llegaban o lo hacían y en que horario es más transitada.

3) Lugar de la observación: ¿dónde observar?

Para ello, se realiza una tabla que muestra los principales espacios públicos de la ciudad: calles principales, plaza y cancha central donde se realizan las prin-

cipales actividades diarias de la ciudadanía, con el objetivo de identificar los problemas que presentan dichos espacios para proponer estrategias de intervención, tomando en cuenta las necesidades de quien hace uso del espacio público en el centro de la ciudad.

4) Recogida de datos y optimización

En este punto se utiliza una ficha de observación, la cual tiene el objetivo de proporcionar información sobre la zona de estudio; se clasificaron los espacios públicos para su estudio en calles y zonas de esparcimiento, se identifica el equipamiento urbano con el que cuenta cada clasificación, en este caso, transporte público, cruces integrales, mobiliario urbano y banquetas para la clasificación de calles. En la clasificación de zona de recreación se observa si cuenta con transporte público, cruces integrales, mobiliario urbano y banquetas. El equipamiento urbano se marca con una (/) en la ficha de observación para los que tienen ese equipamiento, aunque esté en mal estado y con una (x) para los que no lo tienen. También, se describe si cuenta con algún problema urbano de manera general y se hace un diagnóstico rápido de las condiciones urbanas del espacio mediante la observación en la clasificación de malo, regular y bueno.

5) Interpretación de resultados

Éste es el último paso de la metodología de observación, la interpretación se da de acuerdo con las fotografías tomadas y los datos recabados del análisis del espacio público de la ciudad. La interpretación se realiza bajo los problemas de infraestructura urbana que presenta dicha zona analizada. Actualmente, la intervención urbana con mayor impacto en la ciudad es la transformación del Centro Histórico. Es un espacio público en buenas condiciones estructuralmente hablando, ya que es de nueva creación; fue inaugurado en el año 2018 durante el gobierno del presidente municipal Leonel Leyva Muñoz. Uno de los valores que distingue este espacio público es su valor de uso, específicamente hablando, de un patrimonio construido; el kiosco es un bien patrimonial con valor histórico social y cultural donde se manifiestan hechos importan-

tes. Sin embargo, las opiniones de los ciudadanos no son tomadas en cuenta a la hora de intervenir un espacio público. No cubre las necesidades de los ciudadanos; si bien es un espacio de concentración social y cultural, en este momento no tiene las condiciones espaciales y de infraestructura para desarrollar dichas actividades, por lo que las personas no frecuentan el espacio público en ciertas horas del día en que el sol directo da en todo el cuerpo ya que no existe ningún árbol infraestructura que proporcione sombra (figura 1).

Figura 1
Intervención urbana del Centro Histórico de Tierra Colorada



FUENTE: elaboración propia con imágenes de la página de Facebook “Somos Colorada”.

En consecuencia, las personas no frecuentan dicho espacio, dejándolo olvidado y rezago de las actividades sociales y culturales que se realizaban antes de la transformación que tuvo en todos los aspectos. La transformación que sufrió dicho espacio público dio lugar al abandono y rezago de las principales actividades que se realizaban en el sitio; actualmente, dichas actividades pasaron a realizarse en la cancha central de la ciudad.

CONCLUSIÓN

El trabajo de campo realizado revela que los espacios públicos de la ciudad cuentan con múltiples peligros y riesgos para la movilidad del peatón, la fal-

ta de infraestructura en la ciudad deja en vulnerabilidad a la población. Otro factor importante es la falta de cultura y respeto por los espacios públicos de la ciudad; la falta de información del ciudadano afecta directamente en el uso que le dan al espacio, pues provoca su abandono y descuido. La apropiación por parte del comercio informal es el mayor de los problemas, así como también el transporte público que invade la calle, dejando vulnerable al peatón a la hora de realizar sus actividades cotidianas. Los usuarios no saben cómo movilizarse por la calle debido a la falta de señalética e infraestructura, así como de cultura vial.

Las intervenciones que se realizan hoy en día en la ciudad por parte del H. Ayuntamiento Municipal no toma en cuenta las necesidades del ciudadano; debe hacerse partícipe en la toma de decisiones y transformaciones del espacio público del que hace uso, para resolver las necesidades del usuario. En conclusión, se puede decir que es necesario tener campañas de información sobre la movilidad segura en el espacio público, cultura vial, y contar con infraestructura que realmente priorice al peatón dentro de la ciudad y no al automóvil, contar con estrategias de intervención urbana que resuelvan las necesidades del usuario.

BIBLIOGRAFÍA

- Esquivel, C.; M. Hernández y O. Mercado (2013), "Modelo de Accesibilidad Peatonal (MAP)", en *Revista Bitácora Urbano Territorial*.
- Gehl, Jan (2014), *Ciudades para la gente*, Buenos Aires, Infinito.
- ONU-Hábitat y Fundación Avina (2018), *Intervenciones urbanas hechas por ciudadanos, Estrategias hacia mejores espacios públicos. Ocupa tu calle*, ONU-Hábitat y fundación Avina.

17. Una mirada ecoestética al Centro Histórico de Puebla

Iván Pujol Martínez*

El arte se enajena cuando cae bajo la ley general de la producción mercantil capitalista, es decir, cuando la obra de arte se transforma en mercancía.

Adolfo Sánchez Vázquez, *Las ideas estéticas de Marx* (1979:89).

En este capítulo se presentan algunos avances teórico-metodológicos de una investigación doctoral en curso que tiene como objetivo principal interpretar, desde una mirada ecoestética, el territorio patrimonial del Centro Histórico de Puebla. Desde la perspectiva bourdiana de *la distinción*, se establece aquí que los territorios patrimonializados se *activan* desde el discurso de la *estética dominante*. Esta imposición estética tiene repercusiones en su contraparte, es decir, en la *estética popular*. El territorio que se analiza aquí no está exento de la tensión dialéctica entre ambas *estéticas*. Lejos de esto, se manifiestan dinámicas sociales de apropiación y resistencia que ponen en riesgo el tejido social dentro del territorio patrimonializado. Esta falta de cohesión social —que resulta en una competencia por la apropiación del suelo, y con ello, por el abastecimiento de recursos— está estrechamente vinculada con problemas de carácter ecológico. La desarticulación ecoestética es el problema que se manifiesta en un territorio considerado por la UNESCO

* Doctorando en Estudios Socioterritoriales del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego”, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

(1972) de *excepcional valor universal*. Se plantea aquí que una gestión territorial donde coexista la percepción sensible (estética) con el problema ecológico actual, resulta fundamental para que estos espacios cuya conservación es imprescindible, no fortalezcan el deterioro social cada vez más extendido por las tensiones entre la clase dominante y los grupos oprimidos y su impacto nocivo en el medio ambiente. Estas tensiones dificultan aún más la reconciliación, no sólo entre las distintas clases sociales que se enfrentan en este territorio, sino, además, entre la sociedad y la naturaleza.

INTRODUCCIÓN

La *distinción estética* se materializa en el territorio mediante tensiones sociales que permanecen indiferentes a la actual crisis medioambiental. Bajo esta premisa se construye un problema de investigación que considera la desarticulación eco-estética como componente central para el estudio del territorio. Se plantea que para observar tal ruptura, es preciso remitirse al problema de la distinción estética, justamente porque en la tensión dialéctica entre la *estética dominante* y la *estética dominada* se establecen luchas por la apropiación del territorio. De acuerdo con Bourdieu (1988:54), “[...] la intolerancia estética tiene violencias terribles”, cuyas expresiones son, como se ha dicho, indiferentes a la crisis ecológica actual. Puntualizando, la configuración de los territorios patrimoniales está estrechamente vinculada con tales violencias, y el caso del Centro Histórico de Puebla no es la excepción.

El planteamiento del problema estriba en la desarticulación ecoestética del territorio patrimonial. Así, para poder realizar descripciones e interpretaciones de este tipo de territorios desde la mirada propuesta, es necesario conocer algunas visiones sobre la conjunción ecoestética y de qué manera ésta se infiltra en los procesos territoriales. Se requiere, para ello, revisar la mirada desde la que se interpreta tanto *lo estético* como *lo ecológico*, para definir así la articulación de ambas categorías y establecer el punto de vista requerido para el análisis del territorio patrimonial.

Ahora bien, este espacio está definido por un término compuesto que requiere ser desglosado. Es decir, se plantean aquí, de manera sucinta, algunas

aproximaciones a la conjunción territorio y patrimonio que dan pie a la configuración del término propuesto para definir aquellos lugares que se distinguen de otros por el hecho de ser declarados patrimonio de la humanidad.

Por último, antes de aventurar una posible epistemología ecoestética para la comprensión del territorio patrimonial, es necesario establecer algunos lineamientos para la definición de la experiencia ecoestética, siendo ésta una pieza fundamental para la construcción de una mirada que comprende el territorio más allá de la simple experiencia contemplativa del patrimonio, material o inmaterial, y que apunta hacia una experiencia participativa mediante la articulación de tales elementos estéticos con el entorno, o medio ambiente, en el que son experimentados.

Desde estas perspectivas, se propone entonces el desarrollo de una epistemología que, por medio de la conjunción ecoestética, observa las distinciones y tensiones sociales, así como las desarticulaciones con el medio ambiente, propias de los territorios que han sido declarados patrimonio cultural de la humanidad. Para ello se despliegan, a continuación, una serie de apartados donde se profundiza en cada uno de los aspectos descritos.

DISTINCIÓN ESTÉTICA, DESARTICULACIÓN ECOLÓGICA

En su libro *La distinción*, Bourdieu (1988) establece que en términos del *gusto* la sociedad se fragmenta de tal manera que, como se ha indicado, se producen “violencias terribles” (p. 54). La intolerancia por el gusto de los *otros* no es simplemente una cuestión de preferencias de carácter estético: “Los gustos (esto es, las preferencias manifestadas) son la afirmación práctica de una diferencia inevitable.” (p. 53). Tal intolerancia suele presentarse acompañada por procesos de dominación y de resistencia que impiden la consolidación de la concordia social, causando además —desde la perspectiva con la que se observa aquí el problema— una desarticulación entre la preferencia estética y el entorno, o medio ambiente donde se manifiesta. Precisamente, es en la materialización de los *gustos* donde se despliega claramente la *distinción estética*, lo que sirve aquí como punto de partida para posteriormente observar la desarticulación ecológica de la sociedad y sus ecosistemas.

El estudio de Bourdieu (1988) presenta esta distinción en sintonía con una comprensión de *lo estético* que no se halla desligada de la teoría de lo bello y de lo sublime, o bien, de la teoría de las artes. La tensión y fragmentación social que este sociólogo presenta en torno al *gusto* se establece a partir de la estética moderna, es decir, aquella rama de la filosofía que trata sobre el arte, el artista y el objeto estético como obra de arte, incluyendo hasta cierto punto a lo bello natural. Su distinción, enmarcada entre una *estética dominante* y una *estética dominada*, establece que la tensión dialéctica entre una y otra se funda principalmente en el *hábitus*, es decir, en aquellos *distintos* capitales —cultural, económico, simbólico— que constituyen *distintas* formas simbólicas en las fracciones sociales. Así, esta distinción, fundada desde la concepción moderna de *lo estético*, deja de lado la visión premoderna, aristotélica, de *aisthesis*, así como la posmoderna, enmarcada aquí desde la *estética cotidiana*, cuyas posturas son fundamentales para la conjunción ecoestética.

La *aisthesis*, o de acuerdo con Mandoki (2008) la *estesis*, es una serie de “[...] procesos que involucran al ser vivo en tanto sujeto abierto al mundo.” (p. 142). La cuestión estética, desde esta perspectiva, no limita el campo de la percepción sensible a las artes. El problema de la estética moderna, en su proceso de delimitación dualista entre sujeto-objeto, sociedad-naturaleza, o bien, entre arte culto-arte popular, es que promueve una escisión de la totalidad de la realidad al promover un proyecto cuya racionalidad civilizatoria zanja *otras* perspectivas al grado de sepultarlas de la realidad *legitimada* desde el discurso dominante. La *distinción estética* es el resultado de un proceso de dominación y resistencia que hunde sus raíces en la historia de las culturas y que se consolida con la legitimación del discurso establecido desde la *estética dominante*.

Ante esta forma de dominación, emergen posturas teóricas que ponen en entredicho la veracidad y legitimidad del discurso civilizatorio de la modernidad; como ejemplos están la teoría crítica o la teoría decolonial. Incluso en el campo de las artes o de la filosofía, desde Dewey hasta Mandoki, Berleant o Saito,¹ se plantea la necesidad de liberarse de esa concepción estética, que

¹ cfr. Berleant, 2018; Dewey, J. (2008). *El arte como experiencia*, Barcelona, Paidós; Mandoki, 2008; Saito, Y. (2007). *Everyday aesthetics*, Nueva York, Oxford University Press.

impide a la percepción sensible expandirse en campos distintos al del mundo del arte. Esta ruptura con el objeto artístico es necesaria para establecer relaciones entre la percepción sensible o *aisthesis*, con otros objetos del mundo fenoménico; por ejemplo, desde la *estética cotidiana*, con aquellas cosas del día a día, o bien, desde la *estética ambiental*, con el entorno o medio ambiente donde transcurre la existencia.

Desde esta última visión se establece, por si fuera poco, que aquella legitimación de los *gustos* de la clase dominante, en su poder opresor ante las formas simbólicas *otras*, despliega una fuerza de tal magnitud que impacta directamente en la relación simbiótica de la cultura humana y el entorno en el que se desarrolla. De acuerdo con Berleant (2018), la desarticulación estética con el medio ambiente se da en el momento en que la percepción sensible limita su experiencia al objeto considerado artístico, ignorando el entorno en el que se presenta. Esto es comprensible, por ejemplo, en las artes vinculadas con el medio ambiente como la arquitectura o el diseño urbano, donde las relaciones entre *sitio* y *edificación* son observadas con la intención de adaptar lo edificado al contexto. Sin embargo, la articulación que se ha conseguido —y consolidado desde el periodo industrial— solidifica dinámicas de sometimiento enraizadas con las formas simbólicas culturales de la clase dominante. La morfología del territorio social obedece a procesos constructivos, los cuales, lejos de promover la adaptación de lo edificado con el medio ambiente, favorecen a otros intereses de carácter político y económico que ignoran la relación simbiótica de la vida social con los ecosistemas y que nullifican la posibilidad para el desarrollo de la experiencia ecoestética.

Bajo esta concepción del territorio, según Berleant (2018) *monolítica* (aglomeración de edificios sin relación con el entorno) y *celular* (edificios o comunidades cercadas), se plantea otra posibilidad: una concepción *geológica*, en la que ocurre una adaptación y no una imposición, es decir: “[...] se integran estructura y sitio, disolviendo la edificación en las características físicas y cualitativas del medio ambiente natural.” (p. 20). Sin embargo, el actual discurso hegemónico fundado en las *formas* de la modernidad, ignora la concepción *geológica*, a la par que mantiene una insostenible relación entre morfología y entorno. Además, esto se refleja en las prácticas tanto de la estética dominante como de la estética dominada, que en su constante diná-

mica de opresión y resistencia, convergen en la desarticulación ecológica del territorio en el que luchan.

Así, la tensión provocada entre el deseo de expansión de la estética dominante y la resistencia de la estética dominada, se manifiesta en los diversos territorios de la cultura humana mediante estrategias de apropiación, que pueden ser de carácter violento como el despojo, la exclusión o la expropiación, o también, desde otras maniobras de aparente carácter pacificador, expandidas por la industria cultural, el turismo, o los procesos de patrimonialización del territorio.

TERRITORIO PATRIMONIAL

Dado lo anterior, se comprende que el vínculo entre la consolidación de los territorios patrimoniales y los procesos de dominación que emergen de la distinción estética, es insoluble. De hecho, lo primero surge de lo segundo. Es en la dominación estética planteada desde el discurso de la modernidad durante el periodo ilustrado y su consecuente romanticismo, donde emerge el fenómeno del patrimonio cultural. En efecto, el proceso de consolidación del modelo hegemónico de apreciación estética, asociado con la expansión colonial de los imperios dieciochescos y decimonónicos, ha forjado lo que se entiende como *estética dominante*; y ésta, legitimada por la elite del arte y eventualmente por la industria cultural, se ha materializado en el territorio, principalmente en las ciudades industriales como recurso para la conservación del pasado histórico y la consolidación de la identidad nacional.

A partir de esto, Prats (2000) establece que el patrimonio cultural es “[...] una invención y una construcción social.” (p. 115). Tal invención se constituye como resultado de la conformación del *espíritu* humano del iluminismo, creando un enlace entre la distinción estética y el desarrollo de la modernidad occidental. De acuerdo con esto, el origen del patrimonio cultural no difiere de otros procesos de dominación y configuración ideológica: “Básicamente consiste en la legitimación de unos referentes simbólicos a partir de unas fuentes de autoridad.” (p. 116). Se rinde homenaje a la memoria de un pasado que simboliza las hazañas de la élite dominante. Según González-Varas (2014), el patrimonio cultural se convierte en un referente simbólico para construir

un discurso cultural hegemónico que promueve el nacionalismo, construye la memoria colectiva, consolida imaginarios, y además legitima las cualidades del objeto artístico.

Como se ha indicado, el patrimonio cultural se materializa bajo la forma edificada de la arquitectura, los monumentos y el urbanismo, pero también se observa en las prácticas sociales, tradiciones y *gustos* que florecen en el territorio. De acuerdo con la UNESCO (2022), hay un patrimonio material o físico, pero también uno inmaterial o vivo, es decir: “[...] tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional.” [pág] Esta suma de patrimonios consolida la relación entre lo edificado y la dinámica social, relación que a su vez se articula con el medio ambiente en donde sucede. De la anterior definición de la UNESCO, cabe resaltar que los *conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo* son de acuerdo con esta organización internacional, patrimonio cultural de la humanidad.

Paradójicamente, la conservación del patrimonio cultural, sobre todo en los territorios urbanos, se ve hoy envuelta en una serie de prácticas sociales que antes de promover la concepción *geológica* planteada anteriormente, prefieren —en palabras de Debord (2012)— *espectacularizar* el patrimonio mediante dinámicas mercantiles desde la industria cultural y el turismo de masas. Este fenómeno de *la sociedad del espectáculo* no puede desligarse de otras prácticas de dominación y resistencia como la apropiación, la exclusión y el despojo, que conllevan procesos de gentrificación y turistificación que son insostenibles para los ecosistemas urbanos. Éste es el estado actual del territorio patrimonial, un territorio que se ha consolidado como una suma de *lugares* delimitados por la *distinción*, cuya materialidad morfológica presenta cualidades *monolíticas* o *celulares* inoportunas para el despliegue de una concepción *geológica* desde la cual se posibilita la manifestación de la *experiencia ecoestética*.

El territorio patrimonial conocido como Centro Histórico de la ciudad de Puebla presenta las características recién mencionadas sobre la actualidad de este tipo de territorios, es decir, prácticas de dominación y resistencia en una configuración morfológica de tipo monolítico cuya traza en damero es continente de multitud de edificaciones que no presentan relación alguna

con su entorno. El extenso número de elementos estéticos delimitados en este territorio por la poligonal patrimonial mantienen, en algunas partes, un tipo de relación que se observa a sí misma y que se presenta como su mayor cualidad estética, según Montero (2022): la unidad, “[...] unidad arquitectónica, unidad urbanística” (7m34s). Esta unidad, de carácter morfológico monolítico, es precisamente la esencia que convierte a este territorio en patrimonial; la herencia morfológica renacentista acentuada por el barroco poblano se convierte en patrimonio cultural de la humanidad debido a ese *valor universal excepcional* desplegado en el territorio.

Sin embargo, esta unidad se ve constantemente amenazada no sólo por las prácticas sociales insostenibles en términos ecológicos como la gentrificación, la turistificación, la industria cultural u otras, sino que se fragmenta también por la tensión dialéctica entre las *distintas* estéticas que compiten en este territorio. En los 35 años de ser patrimonio cultural de la humanidad, el Centro Histórico de Puebla presenta cicatrices y desarticulaciones en esa “unidad” que le confiere prestigio internacional. Dentro de este polígono patrimonial se observa, hoy en día, una “[...] unidad, en ocasiones descontextualizada, unidad degradada, unidad abandonada, unidad subutilizada, etc.” (Montero, 2022, 7m49s). Mientras el ejercicio patrimonialista prioriza la continuidad de la “unidad”, *otras* estéticas salen a la luz en defensa de sus símbolos, tradiciones y supervivencia.

Así, en esta distinción entre la estética patrimonialista y la estética popular, se establece una serie de tensiones que ponen en peligro el balance del ecosistema en el que se manifiestan sus inquietudes. Este territorio patrimonial, por su incalculable valor estético, busca a toda costa perpetuar los beneficios económicos que la “unidad” genera. Es por ello que la clase dominante utiliza todos los medios posibles para mantenerla en óptimas condiciones: la maquilla, la higieniza, la adorna; y si para ello requiere utilizar estrategias para convertir la obra de arte en mercancía, no duda un instante y mercantiliza la experiencia estética. La industria cultural, el turismo de masas y la renta del suelo son los personajes principales de este espectáculo. Se infiere así la cualidad *escenográfica* para la perpetuación de la *unidad*. De acuerdo con Debord (2012), esto es posible porque

[...] la conquista del entorno natural y humano por parte de un capitalismo que, al desarrollarse según la lógica de la dominación absoluta, puede y debe ahora reconstruir la totalidad del espacio como su *propio decorado* (pp. 144-145).

La distinción estética comienza a disolverse en el momento en que ambas confieren un valor económico.

Pero esto no hace más que agravar el problema ecológico que este territorio patrimonial padece día con día. No sólo en sus manifestaciones y emanaciones hacia el ecosistema urbano en el que está inmerso, sino que también lo hace de manera contundente en su propia delimitación, impactando en la vida cotidiana de los protagonistas de este escenario. Desde los problemas vinculados con la contaminación visual, acústica o del aire, pasando por la congestión vehicular o la recolección de residuos, hasta la ausencia de cuerpos de agua y de vegetación, este lugar patrimonializado ofrece poco espacio para el desarrollo de la experiencia ecoestética. La función del *decorado* se fundamenta en la obtención de recursos económicos; de acuerdo con la actual lógica del capital, la gentrificación, la turistificación, la apropiación por despojo y la dominación estética por medio de la industria cultural, son sólo prácticas necesarias para la perpetuación de la “unidad”.

Dadas estas observaciones del territorio patrimonial, parece poco probable que estos lugares puedan revertir en poco tiempo el problema ecológico del cual son causa. Sumando la distinción estética a la dificultad de percibir estéticamente el medio ambiente, el espacio para la experiencia ecoestética en el Centro Histórico de Puebla está reducido prácticamente a cero, a pesar de algunos elementos estéticos como pequeños parques o plazuelas, o bien, la zona de este Centro Histórico conocida como Los Fuertes, que presenta cierta morfología *geológica*.

HACIA UNA EPISTEMOLOGÍA ECOESTÉTICA PARA EL TERRITORIO PATRIMONIAL

Desde lo expuesto anteriormente en torno a la distinción estética, a la desarticulación ecológica y a los procesos de territorialización en torno al patrimonio cultural, se construyen las bases para abrir un camino epistemológico

para la comprensión del territorio patrimonial. La conformación de una mirada ecoestética desea inscribirse como herramienta metodológica para los estudios socioterritoriales, particularmente de aquellos territorios en donde la conformación morfológica declarada como patrimonio mundial de la humanidad presenta una importante distinción estética cuyas dinámicas permanecen indiferentes a la crisis ecológica actual.

La conjunción ecoestética se plantea como una herramienta para nuevas interpretaciones del territorio patrimonial. Dada la desarticulación entre los *decorados* que perpetúan la “unidad” y las dinámicas sociales indiferentes al medio ambiente, la búsqueda de una fenomenología de la experiencia ecoestética resulta favorable para el desarrollo de dicha epistemología. Para ello es preciso establecer nuevos códigos para la conservación del patrimonio que no dejen de lado su vinculación con el entorno. En términos de Berleant (2018), pensar un tipo diferente de edificación con la que se logra “[...] elaborar una estructura que es sensible a las características físicas de su ubicación, [...] alcanzando una unidad armoniosa de estructura y sitio.” (p. 20).

Es debido a lo anterior que una epistemología ecoestética del territorio patrimonial requiere establecer nuevas definiciones, de entrada, del fenómeno base del problema, es decir, el territorio. Entendido como una suma de *lugares*, como lo indica Vergara (2016), el territorio es un espacio “[...] recortado, practicado y significado” (p. 29). El territorio conlleva delimitación, dinámica y *forma* simbólica. El *lugar* también es un espacio acotado, “[...] pero a escala corporal humana, y que se constituye en la copresencia.” (p. 29). De acuerdo con Foucault (2010): “El cuerpo es el punto cero del mundo” (p. 16). La suma de estos *puntos cero* configuran los *lugares*, que a su vez consolidan los territorios. Bajo estas reflexiones, la fenomenología de la experiencia ecoestética comprende el territorio como un *lugar del cuerpo*, desde donde se construyen *atmósferas* sólo posibles bajo la concepción *geológica*.

Al ser el Centro Histórico de Puebla un territorio morfológicamente *monolítico* y *celular*, la experiencia ecoestética está limitada a la contemplación, se suscribe con aquella experiencia estética *ilustrada* que escinde sujeto y objeto, negando la existencia de un entorno. Siguiendo a Berleant (2018), esta mutilación frena la consolidación de experiencias estéticas participativas, y cuando se trata de las artes del medio ambiente — “[...] arquitectura, diseño,

arquitectura de paisaje, planeación urbana y regional” (p. 28)—, éstas deben priorizar ante todo al *cuero* como punto cero del territorio.

En conclusión, el desarrollo de una epistemología ecoestética para la comprensión e interpretación de los territorios patrimoniales depende, en gran medida, de la recuperación de una percepción sensible que, lejos de mantenerse enajenada —o como diría Boal (2012), *anestesiada*—, se despliega en su total capacidad cognitiva. Es decir, mientras la percepción sensible o *aisthesis* se remite exclusivamente a su capacidad contemplativa, el patrimonio cultural permanece aislado de su entorno, limitándose como mercancía. Al comprender el territorio patrimonial como un *arte del medio ambiente*, brota su capacidad para establecer relaciones simbióticas entre el *cuero* y su ecosistema. Desde una mirada ecoestética, el Centro Histórico de Puebla y otros territorios patrimoniales, ofrecen la posibilidad única de consolidar un patrimonio cultural de *valor universal excepcional* en el momento en que despliegan una morfología *geológica* de relación simbiótica entre *cuero* y medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

- Berleant, Arnold (2018), *Aesthetics and environment. Variations on a theme*, New York, Routledge.
- Bourdieu, Pierre (1988), *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*, Madrid, Taurus.
- Debord, Guy (2012), *La sociedad del espectáculo*, España, Pre-textos.
- Foucault, Michel (2010), *El cuerpo utópico. Las heterotopías*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- González-Varas, Ignacio (2014), *Las ruinas de la memoria. Ideas y conceptos para una (im) posible teoría del patrimonio cultural*, México, Siglo XXI.
- Mandoki, Katya (2008), *Estética cotidiana y juegos de la cultura: Prosaica I*, México, Siglo XXI.
- Montero, Carlos (2022), *Comunicación personal*, en Aduana Vieja, Puebla, 25 de marzo del 2022.
- Prats, Llorenç (2000), “El concepto de patrimonio cultural”, en *Cuadernos de Antropología Social*, núm. 11, pp. 115-136.
- Sánchez Vázquez, Adolfo (1979), *Las ideas estéticas de Marx (ensayos de estética marxista)*, México, Ediciones Era.
- UNESCO (1972), Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural y Natural, disponible en <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>, consultada el 9 de mayo de 2021.

Vergara, Abilio (2016), “Del espacio al territorio y al lugar y viceversa. Apuntes metodológicos”, en López, L., Figueroa M., y García J. (coords.), *Territorios y espacialidades*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 27-62. http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html, visitada el 9 de mayo de 2021.

Vergara, Abilio. (2016) “Del espacio al territorio y al lugar y viceversa. Apuntes metodológicos”. En López, L., Figueroa M., y García J. (coords.) *Territorios y espacialidades*, México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 27-62.

18. Hacia la privatización del espacio público en los desarrollos turísticos: caso Zona Diamante en Acapulco, Guerrero

*Jesús Gustavo Bello Espíritu**

*Elsa Patricia Chavelas Reyes***

*Manuel Ignacio Ruz Vargas****

*Agustín Carlos Salgado Galarza*****

Esta investigación se centra en el estudio del espacio público de la Zona Diamante de Acapulco; se analiza cómo el sector inmobiliario ha jugado un papel importante en la intervención de este espacio, reemplazándolo por medio de la privatización para dejar sólo las arterias principales para el desplazamiento de los vehículos, lo cual ha propiciado vialidades solitarias fuera de estos condominios residenciales, además de generar un problema de segregación social.

Pero ¿qué es el espacio público? El espacio público es un elemento importante dentro de la estructura urbana de la ciudad, su valor paisajístico sin duda forma en conjunto la imagen urbana de un lugar, pero el espacio público no es sólo eso, sino también desempeña una función social y de salud. En este sentido, habría que preguntarse en este sector de la ciudad: ¿para qué o para quién está pensado el espacio público?

INTRODUCCIÓN

La relevancia de estudiar el espacio público en la Zona Diamante de Acapulco radica en que al ser uno de los desarrollos turísticos más recientes del puerto,

* Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Autónoma de Guerrero.

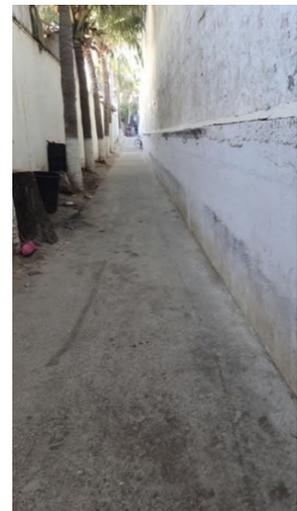
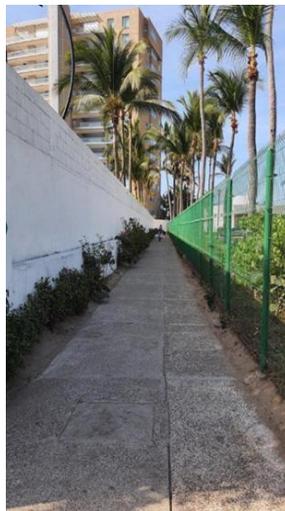
** Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Autónoma de Guerrero.

*** Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Autónoma de Guerrero.

**** Maestría en Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad Autónoma de Guerrero.

se identifica una problemática peculiar en donde el espacio público se reduce a la calle o las vías de acceso, así como alguna que otra glorietta que sirve como intersección entre las vías, pero se carece de plazas o parques que fomenten la convivencia social de los habitantes de este sector, con más función paisajística pero perdiendo su valor social. El acceso a las playas se encuentra limitado y reducido seccionalmente por el mismo sector inmobiliario, donde el espacio público pierde su valor y toma relevancia el espacio privado (fotografías 1, 2 y 3). Las calles en su mayoría son privadas y conectan al interior de los condominios residenciales, excluyendo así al extraño que no forma parte de su mundo.

Fotografías 1-3
Accesos a la playa en la Zona Diamante de Acapulco



FUENTE: Gustavo Bello, 2022. Archivo personal.

Es de vital importancia recordar por qué es benéfico un espacio público debidamente pensado y trabajado para la sociedad, ya que éste nos proveerá de un medio de comunicación entre diferentes sociedades, activará el sector económico de diferentes maneras, generará un vínculo de apego sociedad-espacio y también proveerá un valor de plusvalía a la zona aún mayor, además de ser un espacio estratégico que promueve el desarrollo sostenible de

una ciudad, tal como lo indica la Norma Oficial Mexicana 001 sobre espacios públicos.

Sin considerarla como menos importante, la salud misma para los que hacen y harían uso de este espacio tan benéfico para la salud física y mental como para la convivencia social, parte de las enseñanzas que dejó la pandemia por COVID-19 en el funcionamiento de nuestras ciudades al ser espacios libres, accesibles y seguros para todos.

¿QUÉ ENTENDEMOS POR ESPACIO PÚBLICO?

Según Parkinson (2006) en Romero (2016:12):

El espacio público es inescapable, es todo aquello que nos rodea en la ciudad, como calles, plazas y parques, instalaciones deportivas, entre otros lugares construidos para satisfacer las necesidades de una sociedad heterogénea.

Contar con estos espacios nos asegura, a futuro, que las generaciones que vienen atrás les tendrán el debido respeto y cuidado que merecen, que el espacio que es de la ciudad, se quede para la ciudad, y no pase a ser objeto monetario del sector privado.

Es un área o espacio dentro de una ciudad, que nos ayuda principalmente a conectar distintos puntos, a crear un ambiente de convivencia entre distintos gremios de la sociedad; estos espacios se van perdiendo cada vez más conforme va creciendo la mancha urbana, a medida que hoteles y restaurantes se van adueñando de espacio que es meramente público, como playas, calles, parques, áreas de recreación o convivencia.

En una ciudad turística, es de vital importancia resaltar la imagen de la ciudad, empezando desde sus calles iluminadas, sus parques, sus grandes avenidas y playas; para eso se menciona como factor de “La alta calidad, más el buen diseño y administración de parques y espacios públicos urbanos promueven la calidad de vida” (Beck, 2009:13) que se pueda caminar de manera segura, con eso aseguramos un regreso de la gente que visite la ciudad y ayudamos al sector turístico (fotografía 4).

Fotografía 4

Glorieta en el Boulevard de las Naciones en la Zona Diamante de Acapulco



FUENTE: Gustavo Bello, 2022. Archivo personal.

Retomado lo anterior, vemos cómo el espacio público en este sector está olvidado, a diferencia de las otras zonas turísticas de la ciudad, porque no se está valorando el espacio público sino todo lo contrario, lo estamos perdiendo y con ello también se pierde el sentido de la sociedad, excluyendo a aquellos que no pertenecen a ese sector; el sentido de la convivencia social sólo se estaría dando en las plazas comerciales, espacios privados cuya función principal es el consumo (fotografía 5).

El aspecto de la seguridad ha jugado un papel crucial en la conformación de los desarrollos residenciales cerrados, cuya finalidad es brindar protección a sus residentes, olvidándose de lo que pase en el exterior, es decir, en el espacio público (fotografía 6). En este sentido habría que preguntarse: ¿cómo tendría que planificarse una ciudad turística segura que fuera incluyente?

LA RELEVANCIA DEL TEMA

Se analizará la Zona Diamante de Acapulco, donde la problemática es que el espacio público es casi nulo, tomando en cuenta que únicamente está con-

Fotografía 5
Plaza comercial La Isla en la Zona Diamante de Acapulco



FUENTE: Gustavo Bello, 2022. Archivo personal.

Fotografía 6
Condominios privados en la Zona Diamante de Acapulco



FUENTE: Gustavo Bello, 2022. Archivo personal.

J. Gustavo Bello E., Elsa Patricia Chavelas R., Manuel Ignacio Ruz V., Agustín Carlos Salgado G.

formado por calles y la zona de playas, como en un principio se observó, el cual es escaso para el tiempo de crecimiento que lleva esta zona turística del puerto de Acapulco. Tomando en cuenta estos argumentos, se optó por tomar esta área para su estudio y determinar la normativa existente en relación con estos espacios, si se cuenta con un plan de desarrollo urbano para este sector o bajo qué condiciones se ha distribuido el territorio.

LOS PROCESOS DE PRIVATIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

La privatización del espacio público no sólo afecta a nuestra sociedad, sino que es algo que, de un tiempo para acá, ha ido aumentando, todo esto en favor de una urbanización más pudiente en el mercado (fotografía 7).

Fotografía 7
Condominios privados en la Zona Diamante de Acapulco



FUENTE: Gustavo Bello, 2022. Archivo personal.

Esto crea segregaciones en la sociedad, aislamiento de la misma e inaccesibilidad hacia ciertos sectores de la misma ciudad; en este sentido, la privatización del espacio público sólo ha complicado la participación en él, por

lo que éste a su vez nos genera desconfianza y poca participación en cuanto a ocupación del espacio y, como un factor de riesgo muy marcado, también trae consigo un aumento de inseguridad, perdiendo así la utilización activa y la significación de esos espacios:

Se entiende al espacio público como el lugar de encuentro que se caracteriza por ser un ámbito abierto por y para el ejercicio de la vida en sociedad. Representa el lugar idóneo para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales, de esparcimiento, y en general para el uso y disfrute de la comunidad las 24 horas del día (Sedesol, 2010, en Miranda-Gutiérrez, 2012:2).

Con todo esto, hacemos mención, no para que no salgamos, sino para que, como sociedad, actuemos a favor de esos espacios que son nuestros, que a su vez no permitamos el abuso y apropiación de esos lugares, que exista una accesibilidad libre a cualquier sitio de interés público, es por eso que “Los espacios públicos funcionan también como una plataforma para la creación de la identidad colectiva de una sociedad” (Lindon, 2006, en Fonseca, 2014:2).

La ciudad es un espacio amplio en el que se realizan diversas actividades, entre ellas habitar y socializar de distintas maneras, por eso es que su rol es de vital importancia como un lugar de interacción, tal y como se expresa “que, para conocer una ciudad y su gente, así como la calidad de una zona urbana se necesita observar, primero, sus espacios públicos” (Borja, 2000, en Fonseca, 2014:5).

Una problemática muy común en el espacio público es el tema de la movilidad, lo cual entra en el tema de la planeación urbana; esto nos involucra en la resolución de problemas de movilidad e interconexión dentro de la ciudad, en afrontar problemas de tránsito y seguridad; sin embargo, abordar sólo estos dos temas nos conduce a más problemas, donde la misma “pauta social” es la limitante para que en un crecimiento correcto y de manera ordenada prospere un sano desarrollo social y urbano.

Esta pauta social le da mucha más importancia a la movilidad en automóvil; esto mismo es lo que en las ciudades empieza a crear conflicto y segregación.

Esto debe ser algo cultural, el uso correcto del espacio público, por lo que dividir esfuerzos no es una opción viable. Para esto es importante el trabajo en equipo: no seguir por la misma línea que es tener dos tipos de sociedades, una para ganar aún más espacios y explotar en beneficio propio y otra que lucha por recuperar el espacio que es de todos. Al estudiar la relación entre el espacio público y la calidad de vida urbana es muy importante resaltar que el valor de la calidad de vida que genera el espacio público es en extremo benéfico para la salud; así lo describen Mulligan, Carruthers y Cahill: “evaluar la calidad de vida y determinar sus efectos en el comportamiento humano son temas cada vez más importantes en las ciencias sociales” (2004, en Romero, 2016:729).

La adaptación del espacio público a nuestra sociedad debe hacerse generación tras generación, dejando ver a los descendientes que no por ser público uno puede disponer de este espacio a su antojo, que si nos aporta un cierto beneficio lo justo es retribuir en algo ese beneficio que nos brinda.

¿DÓNDE SE LOCALIZA LA ZONA DIAMANTE EN ACAPULCO, GUERRERO?

Está ubicada al sureste del puerto de Acapulco, delimitada por una avenida llamada la Escénica, y el otro extremo, por la denominada Barra Vieja. La ubicación de la Zona Diamante de Acapulco es de fácil acceso y se llega por distintas vías; por tierra se encuentra la Autopista del Sol, a unos 320 km de la Ciudad de México; por vía aérea, se localiza el Aeropuerto Internacional de Acapulco, el cual está a diez minutos en coche, de la parte más alejada de este sector. En el mapa 1 se muestra el territorio de la Zona Diamante.

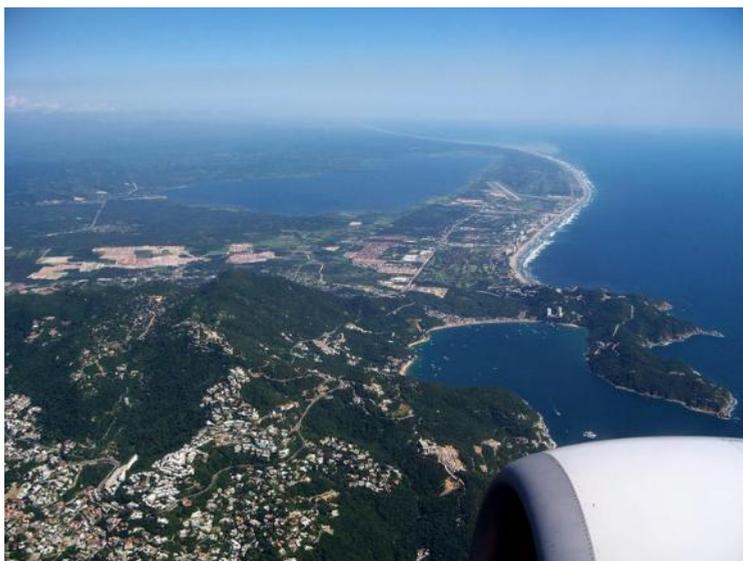
Haciendo énfasis en lo general, los espacios públicos también tienen dimensiones sociales, culturales y políticas. Es un lugar de intersección e identificación, de protesta política, de comunicación entre las personas, de vida urbana y de expresión comunitaria. En este sentido, la calidad del espacio público se juzga sobre todo por la densidad y calidad de las relaciones sociales que lo facilitan, por su capacidad de acomodar e integrar a otros colectivos y comportamientos.

Mapa 1
Zona Diamante de Acapulco



FUENTE: INEGI, 2023.

Fotografía 8
Vista aérea de la Zona Diamante de Acapulco



FUENTE: página web “visita Acapulco” de Facebook.

El objeto de este estudio se basa en reflexiones sobre su evaluación e intervención, de los espacios públicos de la ciudad, con el fin de mejorar su calidad y potenciar la vida urbana, construyendo una correcta y sana ciudadanía.

Dentro del estudio de las zonas urbanas de las ciudades de México, es necesario centrarse en la situación actual que guardan los espacios públicos, ya que en nuestro contexto no es lo mismo que otras áreas urbanas del mundo, donde el problema ha sido prioritario. En este artículo se proporciona un enfoque distinto para el proceso de creación y conversión de espacios públicos de México, desde una ciudad turística, en donde se evaluará la dotación, el estado actual, su función y la normatividad. Por lo que se plantea una evaluación de la definición del espacio público; se verificará su relevancia con respecto al contexto del entorno de vida popular. Después de eso, el artículo analiza los procesos de producción de espacios públicos al explorar la protección, la mejora, la gestión y las estrategias de uso final.

CONCLUSIONES

La falta de conciencia de la importancia que tiene el espacio público en nuestras ciudades ha promovido que éstas vayan desapareciendo en el contexto urbano. Con la pandemia del COVID-19 se observó la importancia que tienen estos espacios no sólo en el medio ambiente, sino también en la salud de las personas. Por ello creemos que es de suma importancia su rescate y cuidado, que la población también se comprometa a conservarlos, ya que la función que desempeñan eleva la calidad de vida de las personas.

Se debe contemplar la dotación de espacios públicos en las ciudades turísticas, como plazas y parques dentro de la estructura urbana de la ciudad, no sólo como elementos paisajísticos sino también como elementos que propician la convivencia social; éstos deben estar contemplados también en los sectores más vulnerables de esas ciudades, para contrarrestar la desigualdad y la segregación social, motivando así la economía local.

Por ello, consideramos que el espacio público es un motor clave para el desarrollo equilibrado de nuestras ciudades y asentamientos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- ANPR (2019), Revitalización del espacio público. Asociación Nacional de Parques, disponible en <<https://anpr.org.mx/revitalizacion-del-espacio-publico/>>.
- Cárdenas, Erika (2016), *Crecimiento y planeación urbana en Acapulco, Cancún y Puerto Vallarta (México)*, El Colegio de Jalisco, México.
- Castellanos, Carmelo (2015), “La expansión territorial y el uso inadecuado del suelo, derivado de las políticas de planeación urbana”, en *Pasado, presente y futuro de las regiones en México y su estudio*, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional A.C., México.
- CGLU (2016), Documento Marco De Políticas De Espacio Público de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, disponible en <<https://www.old.uclg.org/es/media/noticias/consulta-para-el-documento-marco-de-politicas-de-espacio-publico-de-cglu>>.
- Daza, Murcia (2009), Intervención en el espacio Público como estrategia para el mejoramiento de la calidad de vida urbana: caso de estudio: Valle de Villalobos (Pitalito - Huila). Tesis, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Diario oficial de la federación (2020), Proyecto de plan de desarrollo Urbano de Acapulco de Juárez. ONU, septiembre 2020, Guía de la ONU-Hábitat: 11 Pasos para lograr espacios públicos de calidad en el vecindario, disponible en <<https://www.archdaily.mx/mx/948323/11-pasos-para-lograr-espacios-publicos-de-calidad-a-nivel-de-vecindario-una-guia-por-onu-habitat>>.
- Fonseca, Jessica (2014), La importancia y la apropiación de los espacios públicos en las ciudades. Paakat: Revista de Tecnología y Sociedad, “Cultura digital y las nuevas formas del erotismo”, año 4, núm. 7, disponible en <<http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/222/329>>.
- Gamboa, Pablo (2003), El sentido del espacio público, revista bitácora urbano territorial, ISSN 0124-7913. Universidad Nacional de Colombia.
- Hábitat III (2016), Conferencia de las Naciones unidas sobre el tema de desarrollo sostenible. Quito, Ecuador, disponible en <<https://www.un.org/es/conferences/habitat/quito2016>>.
- Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero No. 21, disponible en <<https://www.guerrero.gob.mx/articulo/historial-de-la-ley-de-desarrollo-urbano-del-estado-de-guerrero-numero-211/>>.
- NOM-001-SEDATU (2021), Norma Oficial Mexicana NOM-001-SEDATU-2021, Espacios públicos en los asentamientos humanos, disponible en <https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5643417&fecha=22/02/2022#gsc.tab=0>.
- Miranda-Gutiérrez (2012), Espacios públicos seguros: políticas públicas urbanas con enfoque de seguridad ciudadana, disponible en <<https://ru.iiec.unam.mx/3765/1/166-Miranda-Guti%C3%A9rrez.pdf>>.
- PED (2022-2027), Plan estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 2022-2027, dis-

- ponible en <<https://www.guerrero.gob.mx/articulo/plan-estatal-de-desarrollo-2022-2027/>>.
- PMD (2021-2024), Plan Municipal de Desarrollo de Acapulco 2021-2024, disponible en <<https://congresogro.gob.mx/63/ayuntamientos/plan-municipal/plan-municipal-de-desarrollo-acapulco-2021-2024.pdf>>.
- PND (2019-2024), Plan Nacional de Desarrollo de México 2019-2024, disponible en <<https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>>.
- Romero, Christian (2016), Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California, Tesis. Colegio de la Frontera Norte, México.
- SECTUR (2015), Plan Sectorial de Desarrollo Turístico de la Zona Metropolitana de Acapulco, disponible en <<https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Acapulco.pdf>>.
- Segovia, Olga (2005), Medio ambiente y Desarrollo, Espacios Urbanos, Pobreza y construcción social. CEPAL Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Unidad de transparencia (2016), Programa regional de Desarrollo Turístico del corredor Acapulco–Zihuatanejo, disponible en <<https://www.entornoturistico.com/explandict/corredor-turistico/>>.
- PED (2022-2027). Plan estatal de Desarrollo del Estado de Guerrero 2022-2027. En: <https://www.guerrero.gob.mx/articulo/plan-estatal-de-desarrollo-2022-2027/>
- PMD (2021-2024). Plan Municipal de Desarrollo de Acapulco 2021-2024. En: <https://congresogro.gob.mx/63/ayuntamientos/plan-municipal/plan-municipal-de-desarrollo-acapulco-2021-2024.pdf>
- PND (2019-2024). Plan Nacional de Desarrollo de México 2019-2024. En: <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- Romero, Christian (2016). Espacios públicos y calidad de vida urbana. Estudio de caso en Tijuana, Baja California, Tesis. Colegio de la Frontera Norte, México.
- SECTUR (2015). Plan Sectorial de Desarrollo Turístico de la Zona Metropolitana de Acapulco. En: <https://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Acapulco.pdf>
- Segovia, Olga (2005). Medio ambiente y Desarrollo, Espacios Urbanos, Pobreza y construcción social. CEPAL Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Unidad de transparencia (2016). Programa regional de Desarrollo Turístico del corredor Acapulco – Zihuatanejo. En: <https://www.entornoturistico.com/explandict/corredor-turistico/>

19. El patrimonio en el espacio público y privado

*María Cristina Saldaña Fernández**

INTRODUCCIÓN

En su proceso de desarrollo, las ciudades muestran transformaciones en su configuración espacial referente al cambio de uso de suelo; es el caso de la ciudad de Cuernavaca, en la cual se han llevado a cabo diversos proyectos de índole comercial que han modificado el paisaje urbano. El objetivo de este trabajo es analizar elementos de carácter patrimonial tangible e intangible en la ciudad de Cuernavaca para dilucidar el cambio y la continuidad cultural a partir de dos casos específicos. En este siglo, la ciudad ha mostrado cambios significativos tales como una creciente urbanización, en la que destaca la instalación de diversos centros comerciales, que en algunos casos han generado reacciones de protesta y defensa del espacio por la población local. Para analizar tales transformaciones y su relación con el patrimonio, se abordan dos casos: uno es la creación de un centro comercial que causó una gran polémica en la ciudad ante la afectación del denominado Casino de la Selva, que entre sus atractivos tenía obras artísticas como murales y piezas arquitectónicas. El otro caso se refiere a la comunidad de Ocotepéc, de origen nahua, que igual ha enfrentado diversos casos de proyectos con fines comerciales que no respondían a las necesidades del pueblo; éste, a pesar de encontrarse inmer-

* Centro de Investigación en Biodiversidad y Conservación, Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

so en la ciudad, tiene un amplio calendario festivo mediante el cual manifiesta sus tradiciones, entre la que destaca la celebración del Día de Muertos, que tiene un reconocimiento internacional. A partir de estos casos se observan manifestaciones acerca de la importancia del patrimonio tangible e intangible, que plantea para la población local diversas reflexiones acerca de la apropiación y recreación cultural.

EL PATRIMONIO

El concepto de *patrimonio* ha evolucionado desde su origen hasta nuestros días, el significado del término proviene del latín *patrimonium*, que alude a los bienes que una persona hereda de sus padres; es pertinente considerar que el sentido de la propiedad privada no es universal, pues depende de factores culturales. El patrimonio alude a bienes materiales e inmateriales, de disfrute individual y social, que unas generaciones transfieren a otras. El patrimonio histórico surge en el siglo XIX, cuando la ideología burguesa liberal intenta configurar una memoria colectiva nacional. A inicios de ese siglo, el patrimonio se refería a las antigüedades clásicas, posteriormente se incluyeron criterios arquitectónicos, artísticos, de monumentalización; así, predominaron tres criterios:

- Una interpretación ideológica que dotó a los monumentos antiguos de una fuerte carga emocional y simbólica.
- El interés turístico por conocer el patrimonio histórico de cada país, con la promoción de viajes y publicaciones sobre monumentos artísticos.
- El surgimiento de la Historia del Arte como disciplina científica que estudia las obras de arte del pasado y los monumentos.

El patrimonio se dividía en histórico, material y natural; filósofos e historiadores de aquel entonces afirmaban que la identidad cultural de los pueblos se configuraba gracias a la concurrencia de una serie de expresiones colectivas de carácter anónimo. Fue una época caracterizada por una fuerte con-

ciencia nacionalista que representaba lo mejor de cada pueblo (Aguilar, 2019:8, 9).

Hacia el siglo XX, en el patrimonio histórico se empieza a reconocer la idea de contextualización, de comprensión en conjunto, de su valor como conocimiento, de lo material, la cosmovisión, la organización y la identidad del grupo social; además del ecologismo cultural y el reconocimiento de las sociedades distintas a la tradición europea, ampliando la noción de cultura y considerando la interacción ser humano-naturaleza. Así, el concepto de patrimonio fue ampliado al considerar la atribución de valores, el devenir histórico, las modas y el dinamismo social,

[...] la selección del patrimonio al que se le otorga una serie de cualidades superiores, que justifica la necesidad de su conservación y transmisión para las generaciones futuras, puede cambiar con cierta frecuencia. A partir de este relativismo, la sociedad interacciona de manera distinta con el patrimonio, favoreciendo su protección, conservación en unos casos, y olvidándose de su cuidado en otros (Aguilar, 2019:10).

EL PATRIMONIO TANGIBLE E INTANGIBLE COMO ELEMENTO DE IDENTIDAD

En estos tiempos, mediante el patrimonio se vislumbra la importancia que las sociedades otorgan a las expresiones del quehacer humano, tangibles e intangibles, y que representan pertenencia e identidad social. El patrimonio es una evidencia del reconocimiento y admiración compartidos acerca del significado en la creación y la representación simbólica. El patrimonio cultural material se refiere a las representaciones, objetos, sitios, obras arquitectónicas y paisajes de relevancia histórica, artística o científica. Mientras que el patrimonio cultural inmaterial o intangible “consiste en una propagación de significados alojados en lo profundo de la memoria colectiva” (Arizpe, 2013:27-28). Éste se refiere a momentos en el tiempo cultural, al desarrollo humano y la expresión del carácter particular de la cultura de los pueblos.

Entre la gran diversidad de conceptos de cultura, la UNESCO (1998:13) propone que:

Cultura es el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales, materiales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, creencias y tradiciones.

A partir de este concepto, el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en las expresiones; lo conforman los usos, representaciones, técnicas y conocimientos, además de los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes; en su conjunto son reconocidos y apropiados tanto individual como grupalmente. Es en el contexto local donde se origina y se recrea el patrimonio cultural inmaterial; dada su trascendencia y su alcance internacional o político, puede adquirir un carácter de universalidad; sus cualidades de vitalidad, dinamismo, movimiento, evolución permanente y capacidad de adaptación aseguran su permanencia. Sin embargo, para mantener su vigencia es fundamental su vinculación con la sociedad que lo produce, mantener sus significados y su funcionalidad (Amescua y Topete, 2013:15-20).

Recientemente se ha propuesto también la clasificación del patrimonio en cultural y natural. El primero se refiere a los elementos que produce el ser humano y que hereda a las nuevas generaciones, y el segundo refiere los bienes de valor ambiental y paisajístico, localizados en contextos geográficos culturalmente significativos para los habitantes del lugar. De acuerdo con la UNESCO (2016), tal clasificación del patrimonio desde su carácter natural incluye formaciones físicas y biológicas como islas, glaciares, cuevas, montañas, bosques, selvas tropicales, monumentos naturales, hábitats de especies animales y vegetales en peligro de extinción, arrecifes coralinos, humedales, reservas de la biosfera, parques nacionales y reservas nacionales. También considera los *paisajes culturales*, que tienen representatividad por la fusión armoniosa entre la naturaleza y la creación humana; constituyen el resultado de la relación entre las poblaciones y su medio.

El patrimonio cultural, desde su aspecto tangible de carácter mueble, está conformado por documentos, manuscritos, colecciones científicas, artefactos históricos, películas, grabaciones, fotografías, artesanías y obras de arte. El patrimonio cultural de carácter tangible inmueble está conformado por mo-

numentos o sitios arqueológicos, sitios históricos, casas, conjuntos arquitectónicos, pinturas rupestres, fortificaciones, zonas típicas, palacios, monumentos artísticos, esculturas, monumentos públicos, lugares de culto, centros industriales, paisajes culturales y obras de ingeniería. El patrimonio cultural intangible integra aquellas manifestaciones culturales y tradiciones transmitidas de generación en generación como el lenguaje, cuentos populares, relatos, leyendas, mitos, artes culinarias, tradiciones, artes marciales, costumbres, fiestas, música, danza, etc. (Baños *et al.*, 2018:59; Meléndez, 2019).

Además de sus distintos atributos, el patrimonio tiene un carácter identitario; de acuerdo con la UNESCO (2016), para mantener su vigencia, el patrimonio cultural requiere de ser significativo para la cultura en que se ubica, que las comunidades que lo detentan lo reconozcan en su práctica cotidiana y lo transmitan a las nuevas generaciones, que lo salvaguarden y le den así una perspectiva de futuro (Baños, 2018:59).

La conservación del patrimonio en sus diversas acepciones es un factor de identidad para las sociedades que tienen esos bienes, ya sean de carácter material o inmaterial, que en su conjunto dan sentido de pertenencia en los grupos sociales en los que se recrea la identidad a través de “las tradiciones, los actos festivos, los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, así como las técnicas artesanales tradicionales, es decir, se da en espacios, lugares y expresiones de la vida misma del ser humano” (Medina, 2019:189).

EL PATRIMONIO ANTE LAS TRANSFORMACIONES EN LA CONFIGURACIÓN ESPACIAL

La sociedad actual se desenvuelve en escenarios que muestran procesos importantes de transformación y el concepto de patrimonio surge con el pensamiento dominante durante la primera modernidad; al respecto Gilles Lipovetsky, de origen francés, plantea que la modernidad se ha transformado en una sociedad del hiperconsumo, que se manifiesta “en todos los aspectos de la vida social, incluido el patrimonio”. En ésta se promueve el consumismo, estar en el aquí y ahora; el pasado y el patrimonio están inmersos en esa dinámica de consumo exacerbado. En tal proceso de transformación los ob-

jetos patrimoniales se visualizan de acuerdo con *sus repercusiones económicas, su potencial turístico*, lo que se puede explotar y promover de éstos, *la promoción mediática de las ciudades y las regiones* en que se encuentran,

[...] los edificios antiguos se pervierten, se reforman, se reconvierten en centros culturales, en museos, en hoteles, en teatros o en oficinas; los cascos urbanos históricos se maquillan, se amenizan, se transforman en productos de consumo cultural y turístico (Lipovetsky, 2004:91-92).

En esta línea de análisis Bauman, de origen polaco, señala que la modernidad sólida se ha transformado en una modernidad líquida, de manera que el tiempo cobra preeminencia y los cambios ocurren a gran velocidad:

Esta modernidad se vuelve “líquida” en el transcurso de una “modernización” obsesiva y compulsiva que se propulsa e intensifica a sí misma, como resultado de la cual, a la manera del líquido —de ahí la elección del término— ninguna de las etapas consecutivas de la vida social puede mantener su forma durante un tiempo prolongado (Bauman, 2013:17).

A partir de estas dos perspectivas, “en la modernidad líquida, después de ser una sociedad de productores se llega finalmente a ser una sociedad de consumidores”; ambos planteamientos son coincidentes pues ahora observa al mundo actual como algo líquido y desestructurado, la sociedad líquida y la hipermodernidad vislumbran “esta era como una época cuando la autoridad desaparece a manos de la seducción, el glamour y la belleza” (Sarabia, 2009, citado en Rojo, Servando, 2018:3-4).

El patrimonio, en sus diversas presentaciones, plantea su posesión y apropiación desde los ámbitos individual y colectivo como factor de identidad; esto nos lleva a la reflexión sobre su carácter público o privado. El espacio público se refiere al espacio social con toda su complejidad; en su generación o renovación interviene el sector público, de igual manera es apropiado por los habitantes, al darle diferentes usos, éste posibilita el contacto, el conflicto, la socialización, el temor o el entretenimiento, es móvil, libre, disperso, inestable, indeterminado, común, y constituye un flujo incesante de infor-

mación. A diferencia del espacio privado, que está completo, definido, estático, funcional, concentrado, es estable ya que sostiene el espacio íntimo, individual, de manera que su acceso está restringido y es un dominio particular (Durán, s/f:2-3).

En Cuernavaca se observa el impacto de la política de gobierno en la planeación urbana y el desarrollo económico por las condiciones favorables de su espacio, como son su localización, vegetación y clima; sin embargo, esto no se refleja en los satisfactores de necesidades como salud, educación, trabajo y servicios públicos, para quienes consumen a la ciudad y sobre todo para quienes residen en ella. La desigualdad social se evidencia en la condición de escasez y carencia de infraestructura y equipamiento ubicados al norte de la ciudad, como son los ejidos del Salto de San Antón, Buena Vista del Monte, Santa María Ahuacatlán, y las áreas comunales de Tetela del Monte, Ahuatepec, Chamilpa y Ocotepc (Campos *et al.*, 2015:13-14). Por otra parte, en la ciudad de Cuernavaca se han llevado a cabo diversos proyectos de índole comercial que han modificado el paisaje urbano al instalarse diversos centros comerciales, que en algunos casos han generado reacciones de protesta y defensa del espacio por parte de la población local.

CAMBIO Y CONTINUIDAD CULTURAL. TRANSFORMACIONES Y SU RELACIÓN CON EL PATRIMONIO

A partir de las consideraciones del patrimonio, ya sea de carácter tangible, material o intangible, inmaterial, en relación con el sentido de identidad, se abordan dos casos de la ciudad de Cuernavaca: el Casino de la Selva y la celebración del Día de Muertos en Ocotepc.

El hotel Casino de la Selva, que entre sus atractivos tenía obras artísticas y peculiaridad arquitectónica, estaba ubicado en un predio de unos 90 mil metros cuadrados y era una verdadera selva artificial dentro de la capital morelense. El Casino de la Selva alcanzó gran fama, ahí vivieron Carlos Monsiváis y Malcolm Lowry, entre otros personajes de gran renombre. La afectación de

ese sitio por la creación de un centro comercial, causó una gran polémica en la ciudad (Lay, González, 2020:5).

El Casino de la Selva desde una línea del tiempo

En la época posrevolucionaria, en el México de finales de los años veinte, Cuernavaca era la anfitriona de un turismo internacional muy distinguido, era la ciudad predilecta para instalar las casas de descanso de personajes como los presidentes: Plutarco Elías Calles, Lázaro Cárdenas y Manuel Ávila Camacho. En la década de 1930 se inició la gestión de construir una nueva casa de juego en la ciudad; Vicente Estrada Cajigal, primer gobernador constitucional de Morelos, autorizó la obra del Casino de la Selva, que se inauguró en 1931. Manuel Suárez y Suárez, empresario de origen asturiano, fue el contratista para la ejecución de la casa de juego.

La construcción estuvo a cargo de la Compañía Hispanoamericana de Hoteles; este nuevo complejo estaba cerca de la estación de tren, en aquel entonces en las afueras de Cuernavaca. El conjunto era relativamente sencillo: una gran fuente, una calle principal, a los costados dos bloques de habitaciones, una sala de juego, una alberca olímpica y un frontón. Debido a que la Compañía Hispanoamericana de Hoteles no pudo saldar sus deudas ni con el estado ni con los constructores, en 1934 Manuel Suárez adquirió el predio. En ese año Lázaro Cárdenas asume la presidencia del país; uno de sus primeros decretos fue prohibir las casas de juego en México. Manuel Suárez conservó el conjunto y lo utilizó únicamente como hotel. En el Casino de la Selva se realizaron varias modificaciones arquitectónicas, en ese entonces llegaron exiliados españoles a nuestro país y Manuel Suárez empleó a varios arquitectos refugiados (Alarcón, 2011:69).

En 1946 se cerró el Casino de la Selva para realizar ciertas ampliaciones encomendadas al arquitecto Jesús Martí Martín. Se añadió un segundo piso a los dos bloques de habitaciones y entre ellos se adecuó un jardín de estilo francés. Se construyó un gran salón de convenciones, un boliche, una cafetería; se hizo un corredor alrededor de la alberca olímpica, dos albercas más y un arenero para simular un ambiente de playa. A finales de la década de los cincuenta el reconocido arquitecto Félix Candela colaboró en el proceso de trans-

formaciones del Casino de la Selva, diseñó una serie de cascarones de concreto, un comedor anexo a un auditorio, alrededor de 30 *bungalows* y una capilla que después fue adaptada como un centro nocturno (Alarcón, 2011:71).

Candela es realmente reconocido por su trabajo al haber introducido en México los cascarones de concreto armado, sistemas constructivos que trabajan bajo las condiciones de su geometría, ya que tienen la peculiaridad de cubrir grandes claros con un espesor mínimo. Para ello se utilizan los paraboloides hiperbólicos, que son superficies de doble curvatura y se trazan a partir de líneas rectas.

El Casino de la Selva albergaba en sus muros y jardines obras de arte, murales y piezas artísticas. En el Salón de los Murales estaban obras de José Renau, José Reyes Meza, Francisco Icaza y Jorge Flores, discípulo de David Alfaro Siqueiros.

Manuel Suárez dotó al Casino de un taller de cerámica dirigido por Aparicio, del que surgió una tradición de grandes ceramistas. Después de 1965, Suárez inició varias obras que quedaron inconclusas. Este “abarrocamiento” del Casino de la Selva mostraba diversos lenguajes arquitectónicos y su mantenimiento era costoso. Hacia 1970 el hotel Casino de la Selva quedó abandonado, se avejentó paulatinamente y dejó de recibir turistas extranjeros. Manuel Suárez murió en 1987, sus hijos se encargaron de la operación del Casino de la Selva, que se utilizaba como balneario y salón de eventos. Para 1990, en términos urbanísticos, el Casino de la Selva ya formaba parte del centro de la ciudad; su entorno inmediato empezó a transformarse: la estación de ferrocarril dejó de ser utilizada para el turismo, se habilitó la Terminal de Autobuses Casino de la Selva. En el costado oriente se inauguró en 1991 la Plaza Cuernavaca.

En 1994, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, el casino de la Selva fue vendido a la empresa hotelera Situr-Sidek; los nuevos propietarios utilizaron el predio para pagar sus deudas a la Secretaría de Hacienda. El conjunto estuvo abandonado varios años, por lo que sufrió un deterioro dramático; las autoridades patrimoniales no se hicieron cargo de valorar el inmueble. Hacia finales de los noventa, la Secretaría de Hacienda sacó a remate la propiedad. En mayo de 2001 los grupos Costco y Comercial Mexicana compraron el terreno a un precio muy bajo. Demolieron todas las edificaciones

para construir dos grandes tiendas de autoservicio. Así surgió el Frente Ciudadano Pro-Casino de la Selva, un grupo de activistas que luchó entre 2001 y 2002 por salvar el arte y la naturaleza del inmueble, con el fin de impedir, sin éxito, la destrucción de aquel polo cultural y la construcción del nuevo complejo. Durante las excavaciones en los terrenos se encontraron figurillas y cerámicas prehispánicas pertenecientes al periodo preclásico. El Instituto Nacional de Antropología e Historia trató de intervenir, pero era demasiado tarde para detener las obras.

En agosto de 2002 el Frente Ciudadano fue reprimido por la policía y llevado provisionalmente a la cárcel. La lucha se había perdido. La empresa trasnacional abrió un museo de arte denominado Museo Muros, proyecto de una nueva planta dentro del conjunto comercial. La intención fue presentar los murales rescatados de Renau y Reyes Meza, además de exhibir la colección Gelman, una de las más completas de arte mexicano. A un costado del museo se reconstruyó un cascarón de concreto armado imitando sin éxito al original que fue el Salón de los Relojes. Algunos críticos de arte aprobaron el hecho de abrir una casa de la cultura en Cuernavaca; el Frente Ciudadano Pro-Casino de la Selva siguió en desacuerdo con los supermercados. En 2008 fue retirada la colección Gelman por una serie de asuntos legales, y finalmente en noviembre de ese año en el museo se instaló una sucursal del Papalote Museo del Niño (Alarcón, 2011:72-73).

La sacralización de una zona patrimonial puede llevar, en casos extremos, a su deserción. Ahora bien, el caso contrario sucede cuando el hotel Casino de la Selva, un inmueble precioso, fue descuidado a tal grado que la única opción fue ponerlo en el mercado a valor de deshecho para que éste generara alguna renta. En el verano de 2001 anunciaron su demolición para construir en su lugar una tienda gris y rectangular. Seguramente a algunos huéspedes que lo visitaron lo invadió la nostalgia, sólo algunos sabrían sobre

[...] la cúpula de Félix Candela, de los murales de Renau, Icaza y Reyes Meza, de la novela de Lowry; que el hotel estaba situado en una zona arqueológica y que los jardines selváticos del mismo eran parte del patrimonio ecológico de México. Así, el Hotel Casino de la Selva sólo fue patrimonio sentimental de muchos (Grunstein, 2005:255).

Respecto a la propiedad del patrimonio, se trataba de una propiedad privada, de acceso limitado a los huéspedes que ahí se alojaban en su época de esplendor. Desde el punto de vista jurídico, un hotel de propiedad privada tenía un dueño que podía disponer en su totalidad del inmueble. El Grupo Costco-Price Comercial Mexicana adquirió el hotel por 10 millones de dólares, una sexta parte del valor por el que lo recibió la Federación; ni el nuevo ni los antiguos propietarios reconocieron el valor artístico de los murales, para protegerlos era necesario que fueran inscritos en el registro del patrimonio inmueble del INBA, a pesar de que este organismo, de acuerdo con el artículo 34-B de la Ley Federal sobre Monumentos, tenía la facultad de emitir una declaratoria de emergencia “cuando exista el riesgo de que se realicen actos de efectos irreparables sobre bienes muebles o inmuebles con valor estético relevante”, lo cual no ocurrió (Grunstein, 2005:255).

Acerca del paisaje como patrimonio, es pertinente considerar que además del valor productivo y económico del paisaje está el emotivo, el aprecio de los ciudadanos, pues forma parte de su “identidad frente a las respuestas homogeneizadoras que derivan de la globalización” (Meléndez, 2019:265). La creciente expresión ciudadana sobre el valor afectivo de estos paisajes se ha traducido en movimientos sociales que denuncian las transformaciones y alteraciones que los destruyen y que, en general, son producidas por actores externos a la comunidad local. Los ciudadanos que manifiestan su defensa consideran la memoria colectiva, el aspecto ecológico y la calidad de vida. “La identidad, natural y cultural, sumada a los valores de paisaje, es la base de la protección del patrimonio” (Meléndez, 2019:265).

La desaparición del Casino de la Selva ejemplifica las transformaciones en el paisaje urbano de Cuernavaca. Lipovetsky (1993) analiza esos cambios que propician la sociedad de consumo en la cual imperan; nuevos valores y comportamientos sociales cambian al modo de vida en el que imperan la comodidad, los objetos y las formas de recreación de masas. Ello trae como consecuencia la fragmentación individualista de la sociedad:

[...] allí donde había intercambio social, hay desde ahora consumo privado, retracción individualista, atomización de los seres; la lavadora automática reemplaza al lavadero público y la televisión a la interacción directa [...] el universo

de los objetos y del bienestar funciona como máquina de dispersión social, de repliegue sobre la esfera privada (Lipovetsky, 1993:PAG).

Lipovetsky plantea que en Francia la vida de barrio, donde en otra época la gente se conocía, se reencontraba y se “vigilaba”, ha ido desapareciendo. El nuevo urbanismo ha contribuido de esta forma al florecimiento del individualismo, a la atomización social, haciendo estallar la interpenetración de lo privado y lo público que prevalecía en la ciudad tradicional. La ciudad moderna es más fría, más funcional, más anónima; esa trayectoria individualista disgrega y debilita los lazos familiares y sociales, disuelve los referentes religiosos (Lipovetsky, 1993:1-5). El caso del Casino de la Selva muestra lo que puede ocurrir al patrimonio tangible.

El pueblo de Ocoatepec ilustra un caso de patrimonio intangible, como es la celebración del Día de Muertos que tiene un reconocimiento internacional.

La UNESCO (2008) tiene una lista de Patrimonio Cultural Inmaterial México cuenta con siete expresiones culturales inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad (Alcíbar Sánchez, 2013:83). Una de ellas es la fiesta indígena dedicada a los muertos, una manifestación mexicana reconocida por su originalidad, que ha integrado elementos de tradiciones de esta conmemoración, logrando la fusión de elementos prehispánicos y españoles, vigentes hasta nuestros días. Esta organización declaró el Día de los Muertos como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad el 7 de noviembre de 2003 (Ortega, 2018:10, 13).

El ritual ceremonial del Día de Muertos se ha configurado a través del tiempo con aportaciones del catolicismo, de indígenas, del medio rural y urbano. Forma parte de la cosmovisión de los antiguos pobladores, quienes consideraban que al recordar y celebrar a los muertos accedían al “contacto con lo sagrado, con el inframundo poblado de seres mitológicos que se debatían entre lo humano y lo divino” (Alcíbar Sánchez, 2013:84). En los diversos ámbitos del patrimonio cultural inmaterial las celebraciones constituyen un espacio para la reproducción de diferentes expresiones como son obras plásticas, arquitectura simbólica, técnicas y objetos artesanales ceremoniales, música tradicional fúnebre, danza, poesía, narrativa popular, entre otras, “la apreciación de las prácticas mortuorias y conmemorativas alrededor de

los Días de Muertos, en el país se observan como parte de un modelo del pasado inseparable para la interpretación del presente” (Alcíbar Sánchez, 2013:84).

Ocotepec es un pueblo de origen nahua, en años recientes ha enfrentado diversos proyectos con fines comerciales que no respondían a sus necesidades. A pesar de encontrarse inmerso en la ciudad, tiene un amplio calendario festivo mediante el cual manifiesta sus tradiciones, entre ellas la celebración del Día de Muertos, en la cual destaca la “Ofrenda Nueva”, que realiza igual que el pueblo vecino de Chamilpa, y la realizan las familias que esperan por primera vez a un familiar que murió en el transcurso del año. El 22 de octubre se inicia un novenario, al cumplirse el noveno rosario acuestan y levantan la cruz como si estuviera velándose. Para el 31 de octubre (si era un niño) y el 1º de noviembre (si era un adulto) antes de las 12 del día, ya colocaron la ofrenda, pues a esa hora llegan las ánimas. Los altares de las ofrendas nuevas se diseñan en cuatro niveles: en el *superior*, va una fotografía grande del difunto y una cruz adornada; en el *segundo*, se colocan diversas frutas; en el *tercero*, con el pan y la fruta forman un cuerpo acostado cubierto con ropa nueva, que representa al difunto; ahí también colocan veladoras, agua, alimentos (sopa de arroz, mole verde o rojo con pollo, tamales, tortillas y algún guiso de su preferencia), otras bebidas como atole, chocolate, refresco y bebidas alcohólicas que gustaban al difunto, dulces, calaveritas de azúcar, amaranto o chocolate, calabaza y tejocotes en dulce. Todos los alimentos se colocan en trastos y utensilios nuevos; juguetes, si era niño el muertito. En la *base*, colocan cuatro cirios o ceras escamadas, una en cada esquina, al centro colocan la cruz de madera adornada con collares de flor de cempasúchitl. Continuamente sahúman el altar y lo rocían con agua bendita. Además de colocar la ofrenda, la familia elabora tamales, atole, café, té de “hojitas”; compran pan de dulce y teleras, cigarros, bebida alcohólica, para ofrecer a las personas que visitarán a la familia en el transcurso de la tarde y durante toda la noche. Los visitantes se encargan de la “cereada” o “repartición de ceras”, llevan flores y ceras adornadas con listón de color negro o morado; cuando entregan las ceras y flores el familiar que las recibe le habla al difunto: “aquí te trae tu cera y tus flores [...]” y la deja sobre la mesa de la ofrenda; en agradecimiento la familia, ofrece a los visitantes los alimentos que han preparado

para convidarles (Salazar, 2006:3). La casa de una ofrenda nueva se identifica con un gran portal de flores en la entrada principal de la casa, así los visitantes saben que pueden llegar para acompañar a la familia.

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de estos casos se observan manifestaciones de la importancia del patrimonio tangible e intangible, que plantea para la población local diversas reflexiones acerca de la apropiación y recreación cultural.

El patrimonio en sus diversas presentaciones debe contar con el reconocimiento social; aquellos objetos que cuentan con los atributos para considerarse como patrimonio tangible o material deben contar con el reconocimiento jurídico de las instancias gubernamentales correspondientes. El caso del Casino de la Selva tristemente es un ejemplo de que si no hay un registro legal no pueden ser defendidos de la destrucción. Por otra parte, el patrimonio inmaterial o intangible requiere del reconocimiento y de la práctica cotidiana que le da un carácter cultural e identitario, un reconocimiento que va de lo local a lo global (familiar, comunitario, estatal, nacional e internacional), y un ejemplo es el caso de Ocotepéc, que al igual que muchos pueblos mexicanos, cada año recrean su cultura, cosmovisión e identidad a través de prácticas tan importantes como la celebración del Día de Muertos.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, Yanina (2019), "El origen del patrimonio histórico y su conservación integral en la contemporaneidad", en *Revista Teoría y práctica de la arqueología histórica Latinoamericana*, año VIII, volumen 9, pp. 9-18, disponible en <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Aguilar+++Yanina%2C+%E2%80%9C9CEL+origen+del+&btnG=>>.
- Alarcón Azuela, E. (2011), "Aquella primavera perdida... La historia del hotel Casino de la Selva en Cuernavaca", en *Bitácora Arquitectura*, (23), pp. 68-73, disponible en <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Eduardo+Alarc%C3%B3n+Azuela&oq=Eduardo+Alarc%C3%B3n+Azuela>.
- Alcibar Sánchez, Gabriela (2013), *Descripción del patrimonio vivo de México, reconocido como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad*, Universidad Autónoma del

- Estado de México, Centro Universitario UAEM Zumpango, Licenciatura en Turismo, disponible en <<http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/40405>>.
- Amescua, C. y Topete, H. (2013), "Introducción", en Topete, H. y Amescua, C. (Coords.), *Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*, CRIM-UNAM, México, pp. 11-25.
- Arizpe, L. (2013), "Patrimonio cultural intangible: los orígenes del concepto", en Topete, H. y Amescua, C. (Coords.), *Experiencias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* CRIM-UNAM, México, pp. 27-52.
- Baños, José Alfonso; Manuel Muñoz Viveros y Rodrigo Tovar Ramírez (2018), "Patrimonio y turismo en la Sierra Occidental de Jalisco. La puesta en valor de los pueblos mágicos", en Enríquez Acosta, Jesús Ángel; Guillén Lúgigo, Manuela; Valenzuela, Blanca Aurelia (Coordinadores), *Patrimonio cultural en los pueblos mágicos*, Pearson Educación de México, México, pp. 57-78.
- Bauman, Zigmund (2013), *La cultura en el mundo de la modernidad líquida*, FCE, México.
- Campos Cortés, Georgina Isabel; Karla Teresa Rojas y Rafael Monroy Ortiz (2015), "El reto de la sostenibilidad urbana: Cuernavaca Morelos", 20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. AMECIDER – CRIM, UNAM, Cuernavaca, Morelos del 17 al 20 de noviembre de 2015, pp. 1-22, disponible el <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Campos+Cort%C3%A9s+Georgina+Isabel%2C+Karla+Teresa+Rojas%2C+Rafael+Monroy+Ortiz&btnG=>>.
- Durán Díaz, Pamela (s/f), "Espacio Público/Privado", disponible en <https://www.researchgate.net/profile/Pamela-Duran-3/publication/261985854_PublicPrivate_Space/links/0a85e53612c1e5e7dd000000/Public-Private-Space.pdf>.
- Grunstein, Miriam (2005), "8. La cultura va al mercado. El patrimonio cultural en el tráfico comercial", en *Documentación Administrativa*, núm. 273 (septiembre-diciembre 2005), pp. 1-23, disponible en <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Grunstein%2C+Miriam%2C+%E2%80%9C8.+La+cultura+&btnG=>>.
- Lay Arellano, Israel Tonatiuh y José Antonio González Zarandona (2020), "Violación al patrimonio cultural en Teotihuacán y Cuernavaca, México", en *Apuntes*, Vol. 33, , pp. 1-16, disponible en <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Lay+Arellano+Israel+Tonatiuh%2C+Jos%C3%A9+Antonio+Gonz%C3%A1lez+Zarandona%2C+%E2%80%9CViolaci%C3%B3n+&btnG=>>.
- Lipovetsky, Gilles y Sébastien, C. (2004), *Los tiempos hipermodernos*, Editorial Anagrama, Barcelona, España.
- Lipovetsky, Gilles (1993), "Espacio privado y espacio público en la era posmoderna", en *Sociológica*, Vol: Año 8, Numero 22, mayo-agosto 1993, UAM-A, Traductor: Emilio Duhau, pp. 1-10, disponible en <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Lipovetsky+Gilles%2C+%E2%80%9CEspacio+&btnG=>>.
- Medina Márquez, Ma. Guadalupe (2019), "El papel de los jóvenes en la salvaguardia de patrimonio cultural inmaterial Morelos-Oaxaca", en García Gómez Natalia,

- Francisco Salvador Granados Saucedo Patrizia Granziera Ma. Guadalupe Medina Márquez (coordinadores), *Experiencias multidisciplinarias en el estudio del patrimonio y el paisaje*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Arquitectura, México, pp. 188–210.
- Meléndez García, Sergio Javier (2019), Sustentabilidad aplicada al patrimonio y al paisaje en García Gómez Natalia, Francisco Salvador Granados Saucedo Patrizia Granziera, Ma. Guadalupe Medina Márquez (coordinadores), *Experiencias multidisciplinarias en el estudio del patrimonio y el paisaje*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Facultad de Arquitectura, México, 2019, pp. 245–269.
- Ortega Cárdenas, Eulalia y Arellano Castañeda Michelle S. (2018), *Percepción del día de muertos en México como atractivo turístico para extranjeros*, Universidad de Guadalajara Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas Licenciatura en Mercadotecnia, disponible en <https://www.researchgate.net/profile/Eulalia-Ortega-2/publication/325200376_PERCEPCION_DE_EL_DIA_DE_MUERTOS_EN_MEXICO_COMO_ATTRACTIVO_TURISTICO_PARA_EXTRANJEROS/links/5af>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2016), *Patrimonio Cultural Inmaterial*, disponible en <<http://www.unesco.org/culture/ich/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>>.
- Salazar Goroztieta, Lizandra (2006), “Chamilpa y Ocotepéc: dos ventanas a la tradición de “Día de muertos” en Morelos”, en *El Tlacuache, Suplemento cultural*, La Jornada, Morelos, p. 3., disponible en <https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Salazar+Goroztieta+Lizandra%2C+%E2%80%99CChamilpa+y+&btnG=>>.
- UNESCO (1998), Conferencia intergubernamental sobre políticas culturales para el desarrollo, UNESCO, Estocolmo, disponible en https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=UNESCO+Conferencia+intergubernamental+sobre+pol%C3%ADticas+culturales+para+el+desarrollo.+UNESCO%2C+Estocolm0%2C+19
- UNESCO (2008), Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, disponible en <http://portal.UNESCO.org/en/ev.phpURL_ID=29008&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html>.

20. El fenómeno de la transmutación en la arquitectura: perspectivas del patrimonio a partir de la génesis de la identidad en las ciudades

*Sarahí Alvarado Villarreal**
*Jesús Manuel Fitch Osuna***

INTRODUCCIÓN

La arquitectura es una disciplina, un arte, un objeto, un recuerdo, un hogar, una ciudad. ¿Entonces, por qué no hablar sobre la arquitectura como un objeto que se transforma y su relevancia en el contexto de las tendencias actuales de diseño?

Como objetivo se propone la consideración del sitio-identidad del objeto como ejes de dirección para el diseño arquitectónico, señalando que la inmutabilidad genera un desapego bajo el contexto moderno de la experiencia arquitectónica, una sobrevaluación o devaluación del objeto arquitectónico con más identidad, generando nuevas tipologías arquitectónicas, híbridas y de identidades múltiples, provocando el fenómeno de desplazamiento, cambio y fragmentación de identidad en una localidad.

Estas hibridaciones culturales generan ciudades híbridas, espacios que no se mantienen estáticos con el paso del tiempo sino que buscan adaptarse a las nuevas generaciones y nuevos estilos de vida, manteniéndose al margen de la mancha urbana de la ciudad (Canclini, 1990). Para hablar de la arquitectura, se debe hablar de la identidad cultural que la rodea y convive con ella.

La comprensión del territorio urbanizado, la morfología urbana que se genera, la búsqueda del bienestar social y de la calidad de vida implícitamente

* Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

** Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

te se refleja en los objetos arquitectónicos. En esta investigación se propone resolver qué efectos detona la identidad cultural sobre la arquitectura al estar expuesta a distintos fenómenos y contextos del territorio y de la población, entendiendo la arquitectura como un objeto que se transforma ante el concepto de patrimonio histórico edificado.

La idea de la arquitectura como objeto en transmutación genera ideas de expresión y del cambio denotado, en un nivel tanto cultural como físico, intentando resolver los paradigmas que rodean los cambios actuales que ocurren en la arquitectura, por qué y cómo las cosas cambian, explorando un camino para el futuro de las ciudades; repensar la arquitectura como objeto que puede transformarse significaría que la regeneración de los centros de las ciudades de antiguos a tecnológicos modificaría una identidad buscando nuevas posibilidades de la experiencia del habitar, a fin de generar expectativas entre lo que puede llegar a ser transformable incluso desde su concepción, dando pie a un nuevo futuro en la definición de tipologías de regeneración e intervención arquitectónico-urbanas.

IDENTIDAD EN MOVIMIENTO Y EL CONCEPTO DE PATRIMONIO ESTÁTICO

Al relacionar lo identitario o la identidad con la arquitectura, el concepto de *patrimonio arquitectónico* es uno que abordan la mayoría de los autores, entre ellos Stang (2019), quien mediante sus más recientes investigaciones establece el vínculo persona-patrimonio como un factor inicial de la experiencia arquitectónica a través del tiempo, identidad y cultura; plantea que el patrimonio es la obra arquitectónica a través de la cual se cuentan las historias y se transmite la identidad.

Se propone interrumpir el estudio del patrimonio como método de valoración histórica: primero estudiar el carácter histórico, después el material, y finalmente su relación con su cultura e identidad; así, no solamente se propone analizar el contexto en que se encuentra (geográfico), sino también comprender el contexto, la identidad, el usuario, la sociedad y el objeto arquitectónico como proyección material de una expresión cultural, algo más com-

plejo que solamente materia; sustenta que estos objetos deben cambiar con la sociedad, con su contexto, y no mantenerse inertes en estas proyecciones.

Sobre la identidad y la arquitectura, Gable (2015), en la misma línea que Stang (2019), menciona que la identidad en la arquitectura es un concepto difícil de explicar, lo que él define como característica cultural en constante cambio y transición, estableciendo así que la arquitectura con carácter patrimonial también se encuentra en constante cambio y no siempre representa una sociedad o cultura, pues es así como la expresión arquitectónica busca adaptar estos objetos al contexto moderno y no al pasado, para proyectar una nueva sociedad en un ejercicio propuesto para los edificios patrimoniales de Nueva York, Estados Unidos.

También menciona la teoría del *push-pull*, o *push-pull theory*, en la que se pretende explicar el fenómeno de las regiones periféricas y la forma en que éstas se conectan con una metrópoli o urbe de mayor escala generando un fenómeno similar al de un imán, puesto que siempre hay algo por lo que la urbe empuja a la población de la periferia a desplazarse, y también la urbe se desplaza a la periferia por diversos motivos en su mayoría turísticos, generando un movimiento constante entre estas localidades, que termina por dar origen a una nueva ideología de desplazamiento e identidad, puesto que ambos se adaptan o cambian ante este movimiento.

Esto también abre las preguntas secundarias: ¿está realmente definido el valor de los objetos a través de la morfología urbana? ¿La identidad se mueve junto con el territorio? A partir de estos antecedentes, podemos replantear la identidad y su génesis como factor de impacto ante el patrimonio a una escala cultural, en conjunto con su permanencia en el territorio y su centralidad histórica en las ciudades.

EL ROL DE LA IDENTIDAD EN LOS PROCESOS DE ADAPTACIÓN DE LA ARQUITECTURA

El concepto de identidad en la antropología urbana en México se vincula con la cotidianidad, los imaginarios sociales, los imaginarios urbanos, paisajes del miedo, la movilidad intraurbana, la conformación de espacios marginales y

periferias condiciones que se vuelven narrativas de análisis teórico por las múltiples variables que las originan, pues la identidad del territorio va cambiando mientras se magnifica o disminuye la escala urbana de análisis; al ser un barrio o una colonia un espacio territorial más pequeño, la ciudad metropolitana tiene un carácter complejo de análisis, pues la variabilidad en la identidad es mayor (García, 2015).

Sin embargo, existen patrones de identidad que siguen los habitantes a través de una fuerza cultural mayor. El dilema actual, bajo un contexto arquitectónico, gira en torno a la pregunta: ¿qué estamos generando y quién lo está generando?

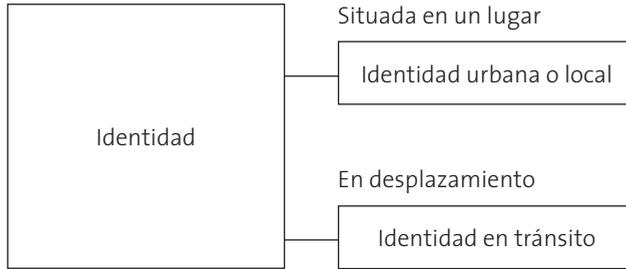
Entendemos que las identidades también se identifican en territorios, emplazamientos temporales, lugares o localidades; los estudios de la identidad local, o también desde el concepto de identidad urbana, buscan analizar bajo líneas físicas, lógicas y fenomenológicas la relación que existe entre los espacios en los que habita una comunidad y su cultura.

Sobre estudios sociológicos relacionados, Chinoy (1974) señala que la sociedad es un constructo de la percepción y que en la modernidad existen sociedades asociativas en las que los individuos deben ajustarse a un estatus, desempeñar roles que muchas veces no tienen relación con los verdaderos deseos de la persona, y así el cambio social es rápido; la sofisticación y la innovación les dan forma a las nuevas sociedades, esto cambia también a sus nuevos individuos.

Al mismo tiempo, las sociedades están expuestas a distintas obras artísticas que también le dan forma a la cultura atribuida al sitio, como la arquitectura, el arte y el diálogo que existe entre ellos y la sociedad. En estas exposiciones, el espectador se encuentra con espacios ricos en color, textura, imágenes y paisajes puros o contaminados, así como también se expone a huecos, espacios en blanco, terrenos baldíos y edificios sin terminar.

La identidad urbana entonces es donde el espacio influye en el espectro o constructo de la identidad en los sujetos; el individuo y el ambiente también cambian con su entorno y estos cambios al habitar e inhabitar un lugar albergan una consciencia del espacio geográfico, lo cual los transforma de espacios a lugares (Giulani, Vittoria y Scopelliti, 2009).

Figura 1
Conceptos de análisis de la identidad



FUENTE: elaboración propia con base en el marco teórico de investigación (2022).

Esta transición modifica la influencia de valores y su concepción del cambio cultural influyen en la conducta de los sujetos, un fenómeno de cambio que genera nuevas interpretaciones de la realidad social y urbana; a estas identidades en transición, más expuestas a los cambios ya sea por movimientos geospaciales constantes o al estar expuestas a ver la transformación de los centros urbanos o las periferias, se les conceptualiza como identidades en tránsito.

La globalización en un marco de desarrollo también incluye valores y actitudes que se le atribuyen a la sociedad concreta que la vive, es por esto que la individualidad, su interpretación y su abordaje a través de la deconstrucción cultural y social tanto de los sujetos como de sus constructos sociales (el género, por ejemplo) influyen en su manera de ocupar, vivir y modificar su espacio e incluso su ciudad en torno a una necesidad de adaptabilidad.

Actualmente, las aplicaciones tecnológicas generan una expectativa futurista sobre la experiencia de la ciudad a través del uso de móviles, internet y el GPS, así como conceptos como las *smart cities* y el *big data*. Sin embargo, la arquitectura y la identidad están tan estrechamente relacionadas que la proyección moderna de la arquitectura también se ve influida por las tendencias modernas; al ser una expresión artística, una necesidad humana de representar su presente sigue manteniéndose a través de la arquitectura.

La conciencia digital pretende ser un sustituto de las herramientas tradicionales de representación y análisis de la arquitectura; esto trae consigo un lenguaje cultural que plantea transmitir a través de esta conciencia un avan-

ce tecnológico y filosófico para la época contemporánea cultural y la comprensión de las necesidades de la sociedad actual.

Sobre esta modernidad, los ejes del mundo y la humanidad trazan una horizontalidad en los avances del individuo que lo convierten dentro de un marco espacial en un observador despojado de lo corpóreo, así como también en una verticalidad dentro del significado, el desarrollo de la conciencia y la lógica.

La identidad, entonces, se ve afectada tanto por la continuidad y la experiencia de la existencia, formando nuevas identidades que no solamente influyen en el espacio sino también en el pensamiento del sujeto y su comprensión del mismo. Los valores de nostalgia, melancolía y familiaridad cada vez son más profundos o insípidos; entre esos espectros emocionales se sitúa la experiencia del vivir, en la que la identidad se vuelve un correspondiente al marco de pensamiento de los sujetos.

EL FENÓMENO DE LA TRANSMUTACIÓN: OBJETO EN DESPLAZAMIENTO

Los fenómenos de causa-efecto también se perciben en el marco urbano con la regeneración de los centros antiguos de la ciudad; las tipologías arquitectónicas de intervención, en conjunto con los nuevos ideales sociales, comunican nuevas necesidades del espacio habitable.

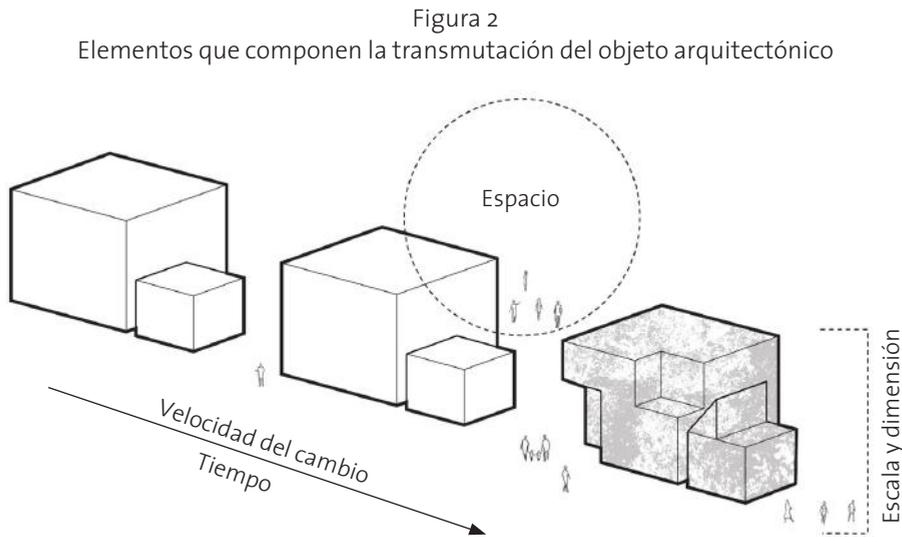
Para la fenomenología (Ponty 1945), las experiencias están en constante eclosión con la imaginación dentro del ser humano, y éste modifica su entorno con base en las necesidades físicas e imaginarias que se suscitan dentro de procesos cíclicos del pensamiento, generando cambios tanto en la percepción del espacio como en la experiencia misma. La arquitectura es un objeto material, sin embargo, trasciende de todo estatismo, por lo que a estos cambios formales se les atribuye estar en movimiento, es decir, en procesos de modificación que pueden ser intermitentes.

La arquitectura es modificada e intervenida constantemente en sus materiales, volúmenes y usos tipológicos; estos cambios de corto plazo ocurren a través de un artefacto de por medio: el ser humano. En el marco arquitectónico, los procesos de transformación en los centros de las ciudades han sido

una tendencia internacional de investigación en la última década, tanto por las nuevas intervenciones propuestas como también por conjeturas teóricas para repensar el espacio y la arquitectura.

Para comprender cómo el objeto transmuta, debemos identificar cómo se relaciona cada uno de estos aspectos en la arquitectura. Partimos desde un aspecto metafísico de la arquitectura, donde a pesar de ser material, se encuentra en un desplazamiento constante; es mediante estos cambios que se manifiestan en el objeto generado donde surgen nuevas proyecciones arquitectónicas que son visibles a través del tiempo.

El concepto de transmutación se compone de tres elementos: velocidad, espacio y tiempo. Establece una vinculación del proceso de contemplación en los objetos arquitectónicos a través del proceso de cambio morfológico o desplazamiento inmediato de la transmutación, por lo que la velocidad del cambio; indica que la arquitectura ha trascendido su materialidad anterior y ahora forma parte de un nuevo discurso.



FUENTE: elaboración propia con base en el marco teórico de investigación (2022).

Existe entonces una coyuntura entre las modificaciones del espacio construido mediante la adaptación o el rechazo de las nuevas sociedades y el

cambio ideológico de una sociedad a través del tiempo, por lo que comprender la arquitectura mediante el fenómeno del cambio puede generar nuevas nociones de entendimiento, lectura y análisis del espacio, aportando una nueva definición a las tipologías de transición y adaptación en la arquitectura y el urbanismo.

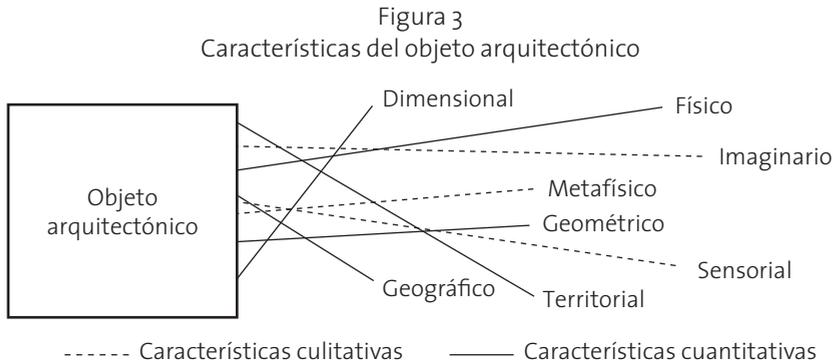
Al interactuar con distintas épocas y lenguajes arquitectónicos, la variable del tiempo le brinda al objeto nuevos contextos a partir de su época de concepción del arte; esta variable puede dar como resultado discursos donde la arquitectura se adapta y se modifica para responder a las nuevas necesidades colectivas e individuales, pero también resultados donde la arquitectura se mantiene en un estatismo que puede llegar a generar disruptivas con el contexto presente.

Complementando los conceptos anteriores, la escala, considerada volumétrica en la arquitectura, comprende una variedad de rangos que cuestionan si realmente el objeto cabe en sí mismo y su proporción con un sujeto o el entorno; así, el acercamiento antropocéntrico se relaciona con la percepción de la arquitectura a través de las matemáticas; es por esto que los paradigmas actuales de teoría arquitectónica también cuestionan la convergencia que tiene la realidad para el espacio físico generado.

Este resultado no solamente comprende el objeto por su lenguaje, sino que invita a generar un entendimiento más completo sobre factores.

El concepto de experiencia a través del objeto arquitectónico se debe interpretar más allá del efecto generado por la experiencia, identificamos que hay una relación directa entre los objetos arquitectónicos, también definidos como objetos en movimiento y su lenguaje material físico.

El espacio dentro del objeto arquitectónico es distinto a los demás espacios en los que coexistimos, puesto que tiene límites, colores, huecos, puertas, ventanas, mismas que nos remontan al pasado, al presente y al futuro; existe entonces una conexión de lenguaje cognitivo-comunicativo a través de la arquitectura hacia los sujetos, más allá de la referencia geográfica o territorial que pueda tener un objeto; debido a estas referencias, el producto arquitectónico puede ser identificado a través de símbolos y dimensiones internas con el sujeto, a nivel emocional, psicoambiental y sensorial, a través del lenguaje del arte (Eco, 1974).



FUENTE: elaboración propia con base en el marco teórico de investigación (2022).

A MANERA DE CONCLUSIÓN: EFECTOS SOBRE EL FENÓMENO DE TRANSMUTACIÓN EN RELACIÓN CON EL CONCEPTO DE PATRIMONIO E IDENTIDAD

Podemos concluir que la identidad se ve afectada tanto por la continuidad como por la interrupción territorial de la experiencia en el espacio, provocando el génesis de nuevas identidades que influyen en la representación del paisaje edificado.

Sin embargo, esta génesis no parte sin antecedentes, los valores de nostalgia, melancolía y familiaridad, aunque cada vez son más profundos, siguen permaneciendo insípidos en cuanto al marco de representación del paisaje edificado (Ginting, Nurlista y Julaihi, 2015), por lo que el valor histórico no es rechazado sino cuestionado, con una alta probabilidad de mantenerse inmutable ante las necesidades de las nuevas generaciones con respecto a un marco de conservación, como los que encontramos en la actualidad en México.

La continuidad y el transcurrir del tiempo en un marco histórico de análisis permite referenciar la identidad arquitectónica en un espacio congruente o anacrónico de su posición en éste, el carácter físico termina siendo tan particular que la misma cotidianidad puede llegar a generar emociones como la nostalgia, la felicidad, la tristeza, la melancolía, la apatía, entre otras.

Siguiendo la línea del análisis territorial, estudios recientes han abordado la metáfora de *network*, “conexiones” o “configuraciones” del espacio para analizar periodos de tiempo en los cuales las ciudades han sufrido algún

cambio considerable que tuvo repercusiones en su desarrollo (Merrill, 2015), llevando consigo el potencial del desarrollo arquitectónico y nuevas tipologías, provocando efectos directos en las dimensiones de identidad arquitectónica, del lugar y cultural.

¿Qué podemos generar al repensar la arquitectura y el territorio? La época contemporánea está envuelta en innovaciones tecnológicas, revoluciones en los ideales sociales, necesidades nuevas para los individuos, así como una constante búsqueda de dejar una huella, de diferentes maneras, en el espacio.

Replantear los espacios históricos para integrar las nuevas identidades representativas del territorio, las turísticas, las mutables, nos permitiría aproximarnos a un estado multicultural de aprovechamiento e integración de nuevos pasajes históricos a la memoria de las nuevas generaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Canclini, Néstor (1989), *Culturas híbridas*. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. Grijalbo, Miguel Hidalgo, México, D.F.
- Chinoy, Ely (1974), *La sociedad: una introducción a la sociología*. Fondo De Cultura Económica, México, D.F.
- Eco, Humberto (1974), *La estructura ausente*. Primera edición, Editorial Lumen, Barcelona, España.
- García, Alejandro (2015), *Calles, barrios y de sus arquitecturas efímeras*. Primera edición, Universidad Autónoma de Nuevo León: Tilde Editores, Monterrey, Nuevo León, México.
- Ponty, Maurice-Merleau (1945), *Fenomenología de la percepción*. Editorial Planeta Argentina, S.A.I.C., Buenos Aires, Argentina.

Artículos

- Gable, Eric (2005), *What heritage does and does not do to identity: some answers from an ethnographic experience*. Horizontes Antropológicos Porto Alegre, ed. 11, n. 23, pp. 52-57, disponible en <<https://doi.org/10.1590/S0104-71832005000100004>>.
- Ginting, Nurlista, Julaihi, Wahid (2015), *Exploring identity's aspect of continuity of urban heritage tourism*. Procedia - Social and Behavioral Sciences 202, pp. 234-241, disponible en <<http://dx.doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.08.227>>.

- Giulani, Maria Vittoria, Scopelliti, Massimiliano (2009), *Empirical research in environmental psychology: Past, present, and future*. Journal of Environmental Psychology, Volume 29, Issue 3, pp. 375-386, disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.jenvp.2008.11.008>>.
- Merrill, Samuel (2015), *Identities in transit: the (re)connections and (re)brandings of Berlin's municipal railway infrastructure after 1989*. Journal of Historical Geography 50, pp. 76-91, disponible en <<https://doi.org/10.1016/j.jhg.2015.07.002>>.
- Stang, José Ignacio, Belén, María (2019), **Memoria y sensibilidades en el patrimonio edificado: hacia una conversación activa**. PLANEO, Patrimonio y transformaciones sociales y culturales #75, pp. 3-8, disponible en <<http://revistaplano.cl/2019/09/06/memoria-y-sensibilidades-en-el-patrimonio-edificado-hacia-una-conservacion-activa/>>.

21. Patrimonio edificado como parte de la imagen urbana de la Zona Centro de Acapulco

*Martha Elena Soria Pulido**
*Said Arturo Castro Luna***

INTRODUCCIÓN

En Guerrero se tienen detectados más de 300 inmuebles que se consideran como patrimonio arquitectónico, localizados en sus siete regiones, que van desde casas de arquitectura vernácula hasta iglesias, haciendas y edificios de tipo militar (Nava, 2009). En Acapulco se han catalogado 73 obras representativas del siglo XX que deberían ser parte del patrimonio cultural (Muñoz Cano, 2017). En el caso específico de Acapulco, la Zona Centro cuenta con edificios emblemáticos de diferentes épocas que forman parte del patrimonio edificado de Acapulco.

Según Rosas Acevedo y Sánchez Infante (2021), la característica principal de la zona tradicional de Acapulco es su antigüedad; su inicio fue a finales de 1930 y su apogeo ocurrió entre los años 1950 y 1960. Hacen referencia a que allí prevalecen las actividades administrativas, residenciales y comerciales; especialmente en esta última destaca el movimiento turístico. En el año 2020, los barrios históricos que componen este territorio, por diversas razones, han perdido su diseño arquitectónico al adaptarlas a las necesidades más urgentes.

Por otra parte, la imagen urbana (paisaje urbano) de la ciudad de Acapulco ha ido cambiando de acuerdo con el desarrollo de la ciudad, ya que después

* Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

** Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Autónoma de Guerrero.

de ser sólo un pequeño pueblo de pescadores, llegó a convertirse en el centro vacacional anhelado por personas de todo el mundo. En la actualidad se puede observar un desorden visual en las construcciones, debido a que no hay un partido arquitectónico que marque los elementos característicos de la arquitectura tradicional y patrimonial de la Zona Centro de Acapulco.

LA ZONA CENTRO DE ACAPULCO

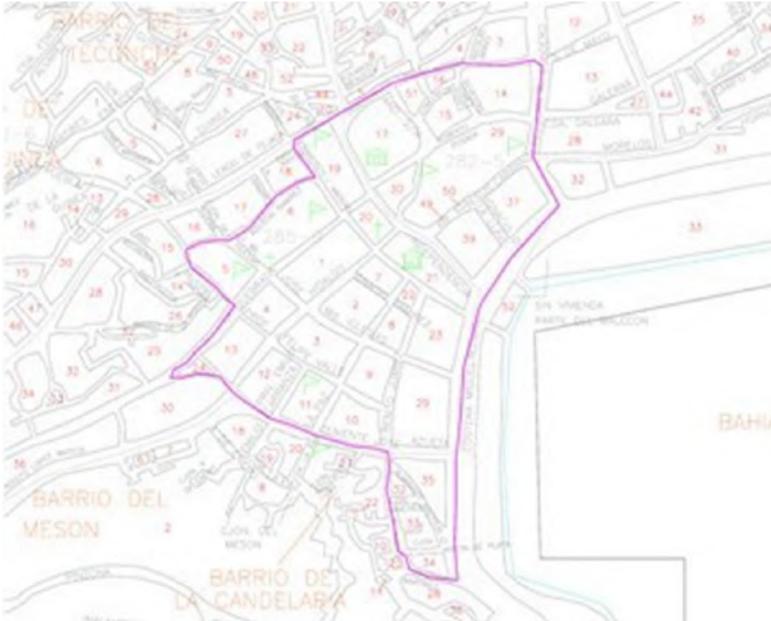
Para realizar el análisis de imagen urbana se retomaron algunos elementos de la metodología propuesta por Kevin Lynch (1959). Se inició ubicando la Zona Centro dentro de la ciudad, la cual se localiza a un costado del muelle de carga del puerto; esta zona consta de 30 manzanas diseminadas alrededor de la plaza principal, la cual se ubica frente a la catedral de Nuestra Señora de la Caridad.

La zona de estudio se localiza rodeada por vialidades principales como la avenida Costera Miguel Alemán Valdés, Progreso, Juan R. Escudero y Cuauh-témoc, por las calles locales Juan R. Escudero, Agustín Ramírez y Benito Juárez. La zona está conformada por 30 manzanas, en las cuales se cuentan con diversos usos del suelo: comercial, habitacional y mixto, así como equipamiento, educación, administración y religioso (figura 1).

Dicha zona tiene una traza irregular debido a la topografía del sitio, ya que sigue la forma de las curvas de nivel y de la conformación del litoral de la costa de la bahía de Santa Lucía; asimismo, la zona forma parte del área conocida como el Acapulco Tradicional, de la cual forman parte los barrios tradicionales de la ciudad, por lo tanto, es parte de la traza original del poblado de pescadores que era Acapulco.

El clima de la Zona Metropolitana de Acapulco corresponde al cálido sub-húmedo con lluvias en verano. La temperatura promedio anual es de 27.5 ° C, con una máxima de 28.7 ° C en agosto y una mínima de 26.1 ° C en enero, con la influencia del mar como regulador de la temperatura. La precipitación pluvial anual es 1 412.9 mm con un máxima de 353.9 mm en septiembre, originada por la influencia ciclónica, y la mínima de 0.2 mm en marzo. El promedio anual de la humedad relativa es de 74.7% y de días nublados 95.2 (INEGI, 2010).

Figura 1
Plano de la Zona Centro



FUENTE: elaboración propia con información de INEGI, 2019.

Los vientos dominantes en el puerto tienen una dirección oeste-suroeste de enero a junio, y los vientos del este en agosto, octubre y noviembre, con una velocidad media variable entre 2.52 y 8.61 kilómetros por hora. Los huracanes que afectan al estado de Guerrero se originan en el Golfo de Tehuantepec; la mayor incidencia se presenta en los meses de junio a octubre (INEGI, 2010).

Los bordes en este caso se definen por un límite político, ya que es lo que se ha establecido en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano Acapulco 2015.

La Plaza Álvarez, también conocida como el Zócalo de la ciudad, es el nodo principal de la zona Centro; es el lugar de reunión de los pobladores, también es un hito una referencia principal de la ciudad, ya que en esta plaza se desarrollan actividades recreativas, sociales, culturales, políticas y de toda índole (fotografías 1 y 2).

Fotografía 1
Costera Miguel Alemán



FUENTE: CLSA, 2019.

Fotografía 2
Plaza Álvarez (Zócalo)



FUENTE: CLSA, 2019.

La catedral de Nuestra Señora de la Caridad, por su tamaño y las características de la construcción, representa el hito principal, ya que es un punto de referencia no sólo dentro de la zona, sino de toda la ciudad; de igual forma, se tiene la Plaza Álvarez, conocida como Zócalo de la ciudad, que si bien es un nodo, también es un hito por ser la referencia general en la ciudad (fotografía 3).

Fotografía 3
Catedral de Nuestra Señora de la Caridad



FUENTE: CLSA, 2019.

La subdivisión del suelo es un elemento de suma importancia para la conformación del paisaje urbano o imagen urbana, es lo que determina la morfología y conformación de cada una de las manzanas que forman parte de la zona de estudio. En este caso, como sucede en las ciudades, este elemento ha variado con el paso del tiempo, ya que antes eran terrenos de una vasta extensión, sin embargo, al pasar el tiempo ha variado tomando en cuenta las necesidades de los habitantes, ya que se fueron subdividiendo y ahora es un cúmulo de pequeños lotes al interior de cada uno de ellos; esto se puede observar en la imagen general de las manzanas de la zona de estudio (fotografías 4 y 5).

Fotografía 4
Vista de la calle Jesús Carranza



FUENTE: CLSA, 2019.

Fotografía 5
Vista de la Av. Cuauhtémoc



FUENTE: CLSA, 2019.

Las vialidades representan un elemento primordial en el análisis de la imagen urbana, pues en la zona de estudio se encuentran vialidades primarias, secundarias, locales y peatonales, lo cual genera un paisaje urbano variado. La multiplicidad de alturas enmarca cada una de las calles, resaltando las características de cada una de las edificaciones.

La forma de las calles responde al tipo de terreno, puesto que el centro de la bahía de Santa Lucía tiene pendientes pronunciadas, por lo que algunas de las vialidades son andadores peatonales, sin embargo, es parte de lo que le otorga identidad a la zona Centro de la ciudad, ya que conserva esa atmósfera pueblerina, aun cuando es la ciudad más grande del estado de Guerrero (fotografías 6 y 7).

Los edificios representativos considerados como patrimonio edificado por sus características se identifican fácilmente por los locales y los visitantes, y son los siguientes: hotel Oviedo, catedral de Nuestra Señora de la Soledad, edificio Soberanis; además se identificaron algunas viviendas que conservan las características de arquitectura vernácula de la zona costera del estado de Guerrero, entre ellas: corredor frontal, cubierta a dos aguas con teja, uso de celosías artesanales. A continuación se describen los edificios con características de arquitectura relevante:

Hotel Oviedo

Este hotel se localiza entre las calles Ignacio de la Llave, Jesús Carranza y Costera Miguel Alemán (figura 2).

El hotel fue diseñado por el arquitecto Mariano Palacios y se inauguró en el año 1949.

Dentro de sus características arquitectónicas se pueden considerar las siguientes: es un edificio que tiene características de art déco, con elementos de tipo neocolonial (fotografía 8).

Catedral de Nuestra Señora de la Soledad

Se ubica en la Plaza Álvarez. Es una construcción levantada a comienzos del siglo XX en la zona del puerto conocida como el centro. Una de sus caracte-

Fotografía 6
Vialidad secundaria, avenida Cuauhtémoc



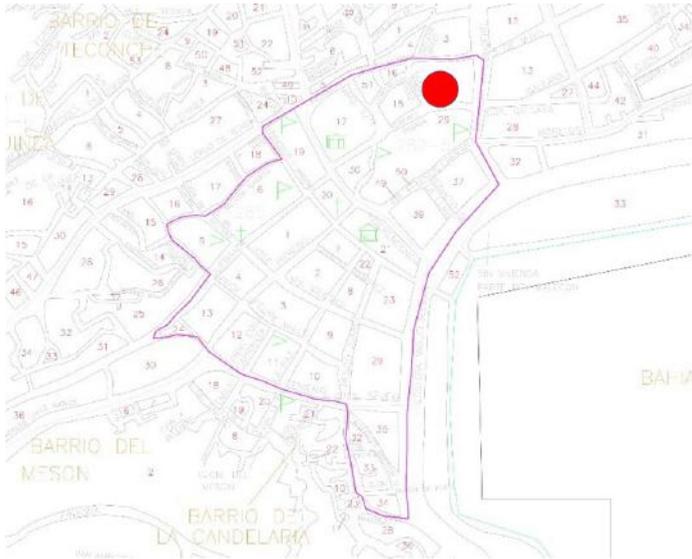
FUENTE: CLSA, 2019.

Fotografía 7
Vialidad peatonal Rayón



FUENTE: CLSA, 2019.

Figura 2
Localización del hotel Oviedo



FUENTE: elaboración propia, 2022.

Fotografía 8
Hotel Oviedo

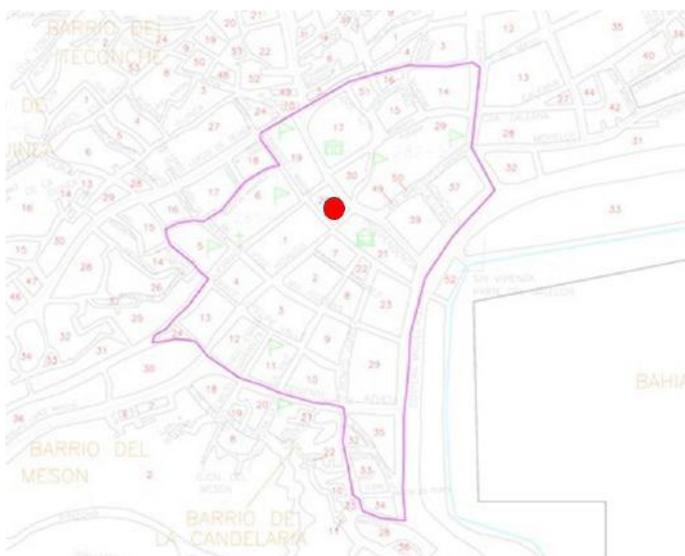


FUENTE: CLSA, 2019.

rísticas es precisamente su ubicación frente a la Plaza Álvarez. El edificio que ocupa la catedral en un principio fue utilizado como set de estudios cinematográficos, hasta que cambió de uso en la década de 1930.

Cabe señalar aquí que la arquitectura antigua se encuentra localizada precisamente en torno a la catedral de Nuestra Señora de la Soledad y la Plaza Álvarez (figura 3).

Figura 3
Localización de la catedral de Nuestra Señora de la Soledad



FUENTE: elaboración propia, 2022.

Fue en 1940 cuando se le encargó al arquitecto Federico Mariscal el diseño y reconstrucción de la parroquia, proceso que no se vio concluido hasta ya entrada la década de los años cincuenta.

La característica principal de su arquitectura es una combinación de estilos que se amalgamaron durante y después de la construcción, ya que se pueden admirar detalles tanto de la arquitectura neocolonial como del estilo morisco y bizantino, este último en la cúpula y las torres (fotografía 9). El interior de la iglesia se encuentra decorado con azulejos y mosaicos dorados (Los Diccionarios y enciclopedias sobre lo académico, 2023).

Fotografía 9
Catedral de Nuestra Señora de la Soledad



FUENTE: CLSA, 2019.

Edificio Soberanis

El edificio Soberanis posee una ubicación céntrica, se encuentra a sólo una cuadra de la avenida principal de la ciudad, la Costera Miguel Alemán, y a sólo 50 m de la Plaza Álvarez (figura 4). Su ubicación puntual es sobre la calle Jesús Carranza, en la colonia Centro.

El edificio Soberanis fue diseñado por el arquitecto Joaquín Medina Romo. Es una de las pocas joyas arquitectónicas que sobreviven en una sociedad inmersa en la falta de cultura en la recuperación de edificios emblemáticos, incluso los que marcan acontecimientos históricos o forman parte de ellos. Esta maravillosa joya arquitectónica del arquitecto Medina Romo es un edificio de cuatro niveles y se desplanta en un área de 291.8 m². Una parte de las características arquitectónicas del edificio es que se desarrolla con un acceso enmarcado por un gran portal, con esto se lograba una gran sombra en la planta baja o área de comercios y éste a su vez servía de terraza en la primera plan-

Figura 4
Localización de edificio Soberanis



FUENTE: elaboración propia, 2022.

ta. El cuerpo del edificio se desarrollaba con una franja de gran altura para permitir la entrada de la luz cenital; esta misma franja estaba compuesta por dos franjas cuadrículadas y en el otro lado tenía un volumen con vanos sobresalientes, marquesinas y jardineras, estas últimas con un detalle aligerado a manera de dientes de sierra, vanos en la parte superior, una marquesina delgada que recubre el edificio y sobre ella otra marquesina aligerada por dos franjas de círculos y soportada por cuatro pilares delgados (fotografía 10).

Además de estas construcciones con relevancia arquitectónica, existen otras construcciones de características de arquitectura vernácula y tradicional, las cuales también forman parte de los elementos con valor arquitectónico-patrimonial, como se puede observar en las fotografías 11 a 15.

Cabe mencionar que el espacio social de las casonas antiguas ha sufrido cambios y han dado paso a reestructuraciones con nuevos materiales, lo que

Fotografía 10
Edificio Soberanis



FUENTE: CLSA, 2019.

provoca que se pierda su riqueza cultural (Rosas Acevedo y Sánchez Infante, 2021).

CONCLUSIONES

La Zona Centro de Acapulco presenta diversas condiciones y, a pesar de que se encuentra degradada de forma social con una marcada decadencia paisajística, no sucede ello con un patrimonio histórico, al que se le ha dado mayor énfasis en su conservación y valorización. Sin embargo, el proceso de modernización lo ha deteriorado poco a poco, por diversas razones como las presiones por el uso de suelo, por la baja identidad local o la inseguridad (Rosas Acevedo y Sánchez Infante, 2021).

Fotografía 11
Vivienda vernácula con el uso de celosía artesanal



FUENTE: CLSA, 2019.

Fotografía 12
Vivienda vernácula con el uso de corredor frontal



FUENTE: CLSA, 2019.

Fotografía 13
Vivienda vernácula con el uso de cubierta a dos aguas con teja



FUENTE: CLSA, 2019.

Fotografía 14
Vivienda vernácula con el uso de cubierta a dos aguas con teja y corredor frontal



FUENTE: CLSA, 2019.

Fotografía 15
Vista general de la zona Centro de Acapulco



FUENTE: CLSA, 2019.

Por eso resulta muy importante conservar el patrimonio edificado de la zona mediante políticas públicas que consideren la atención de manera constante y así evitar el deterioro.

En este caso se puede concluir que es inevitable analizar la imagen urbana del centro de Acapulco sin considerar los edificios que forman parte del patrimonio histórico y cultural del puerto. Cabe mencionar que es de suma importancia, valorar el patrimonio edificado para que a partir de éste se pueda proponer una imagen urbana para algún sector o la ciudad completa, ya que con ello se pueden rescatar la identidad y el arraigo tanto arquitectónico como social y cultural, que se ha ido perdiendo en ciudades como Acapulco.

BIBLIOGRAFÍA

Academic (2000-2023), Los Diccionarios y enciclopedias sobre lo académico, disponible en <<https://es-academic.com/dic.nsf/eswiki/238536>>.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010), “Compendio de información geográfica municipal 2010”, Acapulco de Juárez, Guerrero.

Lynch, Kevin (1984-1988), “La imagen de la ciudad”, Editorial Gustavo Gili. Barcelona, España.

Muñoz Cano, Óscar (1917), Existen 73 obras arquitectónicas del siglo XX en Acapulco consideradas parte del patrimonio cultural. El sur, disponible en <<https://suracapulco.mx/impreso/cultura/>>.

- Nava Díaz, David (2008), “El patrimonio arquitectónico en Guerrero, México, ante los embates del tiempo”. Legado de Arquitectura y diseño. Año 4. No. 6. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca de Lerdo. México.
- Rosas Acevedo, A.Y. e A. Sánchez Infante (2021), “Patrimonio sociocultural de los barrios del centro de Acapulco, Guerrero, México: potencial turístico desde una Visión Sistémica”. Revista Arista-Crítica, 1(1), pp. 68–83, disponible en <<https://doi.org/10.18041/2745-1453/rac.2020.v1n1.6433>>.Nava Díaz, David. 2008. “El patrimonio arquitectónico en Guerrero, México, ante los embates del tiempo”. Legado de Arquitectura y diseño . Año 4. No. 6. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca de Lerdo. México. (Pp 101-114)
- Rosas Acevedo, A. Y., & Sánchez Infante, A. 2021. “Patrimonio sociocultural de los barrios del centro de Acapulco, Guerrero, México: potencial turístico desde una Visión Sistémica”. Revista Arista-Crítica, 1(1), 68–83. <https://doi.org/10.18041/2745-1453/rac.2020.v1n1.6433>>.

Patrimonio, ciudad y vivienda.
Los retos y su sustentabilidad
se terminó en diciembre de 2023
en Juan Pablos Editor, S.A. de C.V.
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán
México, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>

Publicación electrónica

